



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Colegio de Letras Hispánicas

**CONTACTO LINGÜÍSTICO ENTRE EL ESPAÑOL Y EL
OTOMÍ EN SAN ANDRÉS CUEXCONTITLÁN**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

PRESENTA:

ROSNATALY AVELINO SIERRA

ASESOR:

DR. PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO



CIUDAD DE MÉXICO, 2017

A mis padres

A mi hermano

A Daniel

AGRADECIMIENTOS

A mi padre, Tomás, por enseñarme a amar mi tierra, su lengua y sus costumbres; por guiar cada uno de mis pasos y enseñarme que los sueños sólo se alcanzan con trabajo, dedicación y entrega.

A mi madre, Nicolasa, por todo el amor y el cariño, por ser mi ejemplo de trabajo y constancia; por creer en mi vocación y apoyarla con paciencia y ternura.

A ambos, por amarme y creer en mí, por acompañarme siempre, a pesar de la distancia.

A mi hermano, Nicol, por ser mi compañero, amigo y confidente; por llenar mis días de alegría.

A Daniel, por todo el amor, por compartir mis sueños y creer en ellos; por su paciencia y comprensión, por todo su apoyo, siempre, aquí y a la distancia.

Al Dr. Pedro Martín Butragueño, por su confianza y apoyo, por su tiempo, por ser bondadoso conmigo y compartir siempre su conocimiento. No tengo palabras para agradecer todo lo que ha hecho por mí.

A la Dra. Leonor Orozco, por todo el conocimiento que ha compartido conmigo, por todo su apoyo y comprensión a lo largo de este proceso.

A la Mtra. Nadezdha Torres Sánchez y al Dr. Alonso Guerrero Galván, por compartir conmigo su conocimiento y experiencia en los estudios de contacto.

A las Dras. Chantal Melis, Laura Romero y Adriana Ávila por haber leído y enriquecido este trabajo con sus comentarios y reflexiones.

A cada uno de mis colaboradores por abrirme las puertas de su hogar, por brindarme su tiempo y compartirme parte de su historia. Este trabajo no hubiera sido posible sin su ayuda.

A mi tía Elena, por todo su apoyo y tiempo.

A Tania, Miguel y Felipe, por su amistad, por compartir conmigo alegrías y tristezas; y por haberme apoyado en el desarrollo de este trabajo.

A mi amigo, Eduardo Cortero, por creer en mí, por apoyarme y acompañarme en cada paso, por todos los momentos compartidos, las charlas y los paseos.

A mis amigos del Colegio de México: Rogelio, Naye, Jorge, David y Lalo, por todo su cariño, por ser mi segunda familia.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, al Consejo de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y al Colegio de México.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	18
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO	24
1.1 ¿Qué es el contacto lingüístico?.....	24
1.2 Consecuencias del contacto lingüístico	24
1.2.1 Bilingüismo	25
1.2.1.1 Definición	25
1.2.1.2 Clasificación	28
1.2.2 Transferencias lingüísticas	32
1.2.2.1 Transferencias fonológicas	34
1.2.2.2 Transferencias morfológicas.....	35
1.2.2.3 Transferencias sintácticas	36
1.2.2.4 Transferencias o préstamos léxicos	36
1.2.2.5 Alternancia y mezcla de códigos	38
1.2.3 Cambios lingüísticos inducidos por contacto.....	40
1.2.4 Desplazamiento lingüístico	42
1.3 Antecedentes del contacto entre el español y el otomí	43
1.3.1 Características generales de las lenguas.....	43
1.3.1.1 Los sistemas fonológicos del otomí y del español	43
1.3.1.2 Marcación de género y número en otomí y español.....	47
1.3.1.3 Construcciones relativas en otomí y español.....	49
1.3.1.4 Preposiciones y conjunciones del otomí y el español	50
1.3.2 Características del español en contacto con el otomí.....	52
1.3.2.1 Transferencias fónicas	52
1.3.2.2 Transferencias morfosintácticas	56
1.3.3 Características del otomí en contacto con el español.....	66
1.3.3.1 Transferencias fónicas	67
1.3.3.2 Transferencias léxicas.....	68
1.3.3.3 Transferencias morfosintácticas	72
1.3.3.4 Otros cambios en el nivel morfosintáctico	77

CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA.....	80
2.1 San Andrés Cuexcontitlán	80
2.1.1 Ubicación	80
2.1.2 Demografía.....	82
2.1.3 Hablantes de otomí.....	83
2.2 Los informantes: la elección	85
2.2.1 Género	85
2.2.2 Edad.....	86
2.2.3 Nivel de estudio.....	88
2.2.4 Red de colaboradores	89
2.3 La entrevista.....	91
2.3.1 Presentación	91
2.3.2 Historia tradicional y de vida	91
2.3.3 Cuestionario: recuperación de la estructura silábica CV del otomí en palabras del español.....	92
2.3.4 Narración: “El ratón y el león”	93
2.3.5 Cuestionario de competencia lingüística del español.....	93
2.3.5.1 Nivel fonológico	95
2.3.5.2 Nivel léxico	96
2.3.5.3 Nivel morfosintáctico	97
2.3.6 Cuestionario de competencia lingüística del otomí.....	98
2.3.6.1 Nivel fonológico	99
2.3.6.2 Nivel léxico	100
2.3.6.3 Nivel morfosintáctico	100
2.3.7 Evaluación de las narraciones	101
2.3.8 Cuestionario de competencia pasiva en otomí	103
2.3.9 Cuestionario sociolingüístico	104
2.3.8.1 Datos sociodemográficos.....	105
2.3.8.2 Datos socioeconómicos	105
2.3.8.3 Adquisición y competencia lingüística.....	106

2.3.8.4 Dominios lingüísticos.....	107
2.3.8.5 Actitudes lingüísticas.....	108
2.3.8.6 Identidad y cultura.....	109
2.3.8.7 Variación	109
CAPÍTULO 3: DESCRIPCIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL Y EL OTOMÍ EN SAN ANDRÉS CUEXCONTITLÁN	112
3.1. Monolingües en otomí	113
3.1.1. Descripción general del grupo.....	113
3.1.2. Características lingüísticas	113
3.1.2.1 Adquisición del otomí	114
3.1.2.2 Narraciones en otomí.....	114
3.1.3. Características sociolingüísticas.....	115
3.1.3.1. Edad, género e instrucción	115
3.1.3.2. Dominios lingüísticos	116
3.1.3.3. Actitudes lingüísticas.....	117
3.2. Bilingües con mayor dominio de la lengua otomí	117
3.2.1. Descripción general del grupo.....	117
3.2.2. Características lingüísticas	119
3.2.2.1. Adquisición y competencia lingüística en otomí.....	119
3.2.2.2. Adquisición y competencia lingüística en español.....	123
3.2.3. Características sociolingüísticas.....	127
3.2.3.1. Género	127
3.2.3.2. Instrucción	130
3.2.3.3. Usos y dominios lingüísticos.....	131
3.2.3.4. Actitudes lingüísticas.....	138
3.3. Bilingües equilibrados	139
3.3.1. Descripción general del grupo.....	139
3.3.2. Características lingüísticas	141
3.3.2.1. Adquisición y competencia lingüística en otomí.....	141
3.3.2.2. Adquisición y competencia lingüística en español.....	150
3.3.3. Características sociolingüísticas.....	159

3.3.3.1. Edad.....	159
3.3.3.2. Género	163
3.3.3.3. Instrucción	165
3.3.3.4. Usos y dominios lingüísticos.....	168
3.3.3.5. Actitudes lingüísticas.....	178
3.4. Bilingües con mayor dominio de la lengua española	180
3.4.1. Descripción general del grupo.....	180
3.4.2. Características lingüísticas	182
3.4.2.1. Adquisición y competencia lingüística en otomí.....	182
3.4.2.2. Adquisición y competencia lingüística en español.....	189
3.4.3. Características sociolingüísticas.....	193
3.4.3.1. Dominios lingüísticos	193
3.4.3.2. Actitudes lingüísticas.....	201
3.5 Monolingües en español con competencia pasiva en otomí	202
3.5.1. Descripción general del grupo.....	202
3.5.2. Características lingüísticas	203
3.5.2.1. Adquisición y competencia lingüística en español.....	203
3.5.2.2. Adquisición y competencia lingüística pasiva en otomí	204
3.5.3. Características sociolingüísticas.....	206
3.5.3.1. Edad.....	206
3.5.3.2. Género	207
3.5.3.3. Instrucción	208
3.5.3.4. Actitudes lingüísticas.....	209
3.6. Monolingües en español	211
3.6.1. Descripción general del grupo.....	211
3.6.2. Características lingüísticas	213
3.6.2.1. Adquisición y competencia lingüística en español.....	213
3.6.2.2. Conocimiento simbólico del otomí.....	214
3.6.3. Características sociolingüísticas.....	215
3.6.3.1. Dominios lingüísticos	215
3.6.3.2. Actitudes lingüísticas.....	219

3.7. Conclusiones	222
CAPÍTULO 4: EL SISTEMA PRONOMINAL ÁTONO DE TERCERA PERSONA ACUSATIVO EN EL ESPAÑOL EN CONTACTO CON EL OTOMÍ EN SAN ANDRÉS CUEXCONTITLÁN	230
4.1 El sistema pronominal átono de tercera persona del español	232
4.1.1 El pronombre personal	232
4.1.1.1 Características generales de los pronombres personales	233
4.1.2 El pronombre átono	234
4.1.3 Origen del sistema pronominal	235
4.2 Variación en el sistema pronominal átono de tercera persona.....	237
4.2.1 Variación diacrónica en el sistema pronominal átono de tercera persona	239
4.2.2 Variación sincrónica en el sistema pronominal átono de tercera persona.....	244
4.2.3 Variación del sistema pronominal átono de tercera persona por contacto lingüístico	248
4.2.3.1 El sistema pronominal átono del español en contacto con vasco	249
4.2.3.2 El sistema pronominal átono del español en contacto con guaraní	251
4.2.3.3 El sistema pronominal átono del español en contacto con quichua	253
4.2.3.4 El sistema pronominal átono del español en contacto con tzutujil.....	256
4.2.3.5 El sistema pronominal átono del español en contacto con el maya yucateco	257
4.2.3.6 El sistema pronominal átono del español en contacto con el tepehuano del sur	259
4.3 El sistema pronominal átono de tercera persona de objeto directo en el español en contacto con el otomí en San Andrés Cuexcontitlán	261
4.3.1 Antecedentes: el sistema pronominal átono de tercera persona en el español de bilingües otomí-español en Pueblo Nuevo, Acambay	261
4.3.2 El sistema pronominal átono de tercera persona de objeto directo en el español en contacto con el otomí en San Andrés Cuexcontitlán.....	263
4.3.2.1 Algunas características sintácticas del otomí	264
4.3.2.2 Metodología.....	270
4.3.2.3 Resultados.....	272
4.3.2.4 Discusión	309
CONCLUSIONES	326

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	334
Apéndice 1: <i>Cuestionario. Recuperación de la estructura silábica CV del otomí en español</i>	354
Apéndice 2: <i>Cuestionario. Competencia lingüística en español</i>	356
Apéndice 3: <i>Cuestionario. Competencia lingüística en otomí</i>	362
Apéndice 4: <i>Cuestionario. Competencia pasiva en otomí</i>	368
Apéndice 5: <i>Cuestionario sociolingüístico</i>	372
Apéndice 6: <i>Cuestionario sociolingüístico (monolingües en español)</i>	384

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1. <i>Escala de bilingüismo (simplificada)</i>	29
Figura 1.2. <i>Escala de bilingüismo</i>	31
Figura 1.3. <i>Sistema consonántico del otomí</i>	44
Figura 1.4. <i>Sistema vocálico del otomí</i>	44
Figura 1.5. <i>Sistema consonántico del español</i>	46
Figura 1.6. <i>Sistema vocálico del español</i>	46
Figura 2.1. <i>Ubicación de San Andrés Cuexcontitlán, Toluca, Estado de México</i>	81
Figura 2.2. <i>División geográfica de San Andrés Cuexcontitlán</i>	82
Figura 2.3. <i>Red de colaboradores de San Andrés Cuexcontitlán</i>	90
Figura 2.4. <i>Imágenes de “El ratón y el león”</i>	93
Figura 2.5. <i>Imágenes de las prueba de competencia</i>	101

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1. <i>Distribución de la población por sección</i>	83
Tabla 2.2. <i>Número de hablantes de otomí por sección</i>	84
Tabla 2.3. <i>Preguntas sociodemográficas</i>	105
Tabla 2.4. <i>Preguntas socioeconómicas</i>	106
Tabla 2.5. <i>Preguntas sobre adquisición y competencia lingüística</i>	107
Tabla 2.6. <i>Preguntas sobre dominios lingüísticos</i>	108
Tabla 2.7. <i>Actitudes lingüísticas</i>	109
Tabla 2.8. <i>Preguntas sobre variación lingüística</i>	110
Tabla 3.1. <i>Resultados de la evaluación de las narraciones en otomí (BO)</i>	122
Tabla 3.2. <i>Resultados de la evaluación de las narraciones en español (BO)</i>	126
Tabla 3.3. <i>Resultados de la prueba de competencia lingüística (BO)</i>	128
Tabla 3.4. <i>Resultados de la prueba de competencia lingüística (BO)</i>	129
Tabla 3.5. <i>Resultados de las pruebas de competencia en las dos lenguas (BO)</i>	130
Tabla 3.6. <i>Uso de las lenguas en el ámbito familiar desglosado por integrantes (BO)</i>	132
Tabla 3.7. <i>Uso de las lenguas en el ámbito laboral (BO)</i>	134
Tabla 3.8. <i>Uso de las lenguas en el mercado (BO)</i>	136
Tabla 3.9. <i>Uso de las lenguas en la ciudad (BO)</i>	136
Tabla 3.10. <i>Uso de las lenguas en la iglesia (BO)</i>	137
Tabla 3.11. <i>Resultados de la prueba de competencia lingüística en otomí (BS)</i>	143
Tabla 3.12. <i>Resultados de la evaluación de las narraciones en otomí (BS)</i>	146
Tabla 3.13. <i>Resultados de la prueba de competencia lingüística en español (BS)</i>	152
Tabla 3.14. <i>Resultados de la evaluación de las narraciones en español (BS)</i>	155
Tabla 3.15. <i>Resultados de competencia lingüística en español y otomí (BS)</i>	158
Tabla 3.16. <i>Resultados de la prueba de competencia (BS)</i>	160
Tabla 3.17. <i>Resultados de la prueba de competencia (BS)</i>	162
Tabla 3.18. <i>Resultados de la prueba de competencia en español y otomí por edad (BS)</i> ..	162
Tabla 3.19. <i>Resultados de la prueba de competencia (BS)</i>	163
Tabla 3.20. <i>Resultados de la prueba de competencia (BS)</i>	164
Tabla 3.21. <i>Resultados de la prueba de competencia en español y otomí por género(BS)</i>	165
Tabla 3.22. <i>Resultados de la prueba de competencia (BS)</i>	166
Tabla 3.23. <i>Resultados de la prueba de competencia (BS)</i>	167
Tabla 3.24. <i>Resultados de la prueba de competencia en otomí y español (BS)</i>	167
Tabla 3.25. <i>Uso de las lenguas en el ámbito familiar desglosado por integrantes (BS)</i> ...	169
Tabla 3.26. <i>Uso de las lenguas en el ámbito doméstico (BS)</i>	173
Tabla 3.27. <i>Uso de las lenguas en el ámbito laboral (BS)</i>	173

Tabla 3.28. <i>Uso de las lenguas en el mercado (BS)</i>	175
Tabla 3.29. <i>Uso de las lenguas en el ámbito urbano (BS)</i>	175
Tabla 3.30. <i>Uso de las lenguas en la iglesia (BS)</i>	176
Tabla 3.31. <i>Uso de las lenguas en las fiestas (BS)</i>	177
Tabla 3.32. <i>Uso de las lenguas en las juntas (BS)</i>	177
Tabla 3.33. <i>Uso de las lenguas en la calle (BS)</i>	178
Tabla 3.34. <i>Resultados de la prueba de competencia lingüística en otomí (BE)</i>	183
Tabla 3.35. <i>Resultados de la evaluación de las narraciones en otomí (BE)</i>	186
Tabla 3.36. <i>Resultados de la prueba de competencia (BE)</i>	190
Tabla 3.37. <i>Resultados de la evaluación de las narraciones en español (BE)</i>	192
Tabla 3.38. <i>Uso de las lenguas en el ámbito familiar desglosado por integrantes (BE)</i> ...	194
Tabla 3.39. <i>Uso de las lenguas en el ámbito doméstico (BE)</i>	197
Tabla 3.40. <i>Uso de las lenguas en el ámbito laboral (BE)</i>	198
Tabla 3.41. <i>Uso de las lenguas en el mercado (BE)</i>	198
Tabla 3.42. <i>Uso de las lenguas en la ciudad (BE)</i>	199
Tabla 3.43. <i>Uso de las lenguas en la iglesia (BE)</i>	199
Tabla 3.44. <i>Uso de las lenguas en las fiestas (BE)</i>	200
Tabla 3.45. <i>Uso de las lenguas en las juntas (BE)</i>	200
Tabla 3.46. <i>Uso de las lenguas en la calle (BE)</i>	200
Tabla 3.47. <i>Competencia lingüística en otomí (PO)</i>	204
Tabla 3.48. <i>Resultados de la prueba de competencia pasiva en otomí (PO)</i>	206
Tabla 3.49. <i>Resultados de la prueba de competencia pasiva en otomí por edad (PO)</i>	206
Tabla 3.50. <i>Resultados de la prueba de competencia pasiva en otomí por género (PO)</i> ..	207
Tabla 3.51. <i>Resultados de la prueba de competencia pasiva en otomí (PO)</i>	208
Tabla 3.52. <i>Lenguas de la madre y su uso con los informantes (ME)</i>	215
Tabla 3.53. <i>Lenguas del padre y su uso con los informantes (ME)</i>	216
Tabla 3.54. <i>Lenguas de los abuelos maternos y su uso con los informantes (ME)</i>	217
Tabla 3.55. <i>Lenguas de los abuelos paternos y su uso con los informantes (ME)</i>	217
Tabla 4.1. <i>Pronombres personales tónicos</i>	233
Tabla 4.2. <i>Pronombres personales átonos</i>	235
Tabla 4.3. <i>Procedencia del sistema pronominal átono</i>	236
Tabla 4.4. <i>Sistema pronominal distinguidor</i>	237
Tabla 4.5. <i>El uso innovador en el terreno etimológico de OD y OI</i>	240
Tabla 4.6. <i>Sistema referencial</i>	245
Tabla 4.7. <i>Sistemas transicionales</i>	246
Tabla 4.8. <i>Sistema asturiano</i>	247
Tabla 4.9. <i>Sistema cántabro</i>	248
Tabla 4.10. <i>Sistema pronominal español-vasco</i>	249
Tabla 4.11. <i>Sufijos de objeto del otomí</i>	267
Tabla 4.12. <i>Lista de variables lingüísticas y sociolingüísticas</i>	272

Tabla 4.13. <i>Uso y pronombre realizado / uso y pronombre canónico</i>	273
Tabla 4.14. <i>Forma realizada / forma canónica</i>	275
Tabla 4.15. <i>Uso del pronombre / concordancia de número y género</i>	278
Tabla 4.16. <i>Uso del pronombre / posición con respecto al verbo</i>	279
Tabla 4.17. <i>Uso del pronombre / posición del referente</i>	281
Tabla 4.18. <i>Uso del pronombre / rasgo +/- específico</i>	284
Tabla 4.19. <i>Uso del pronombre / rasgo +/- determinado</i>	286
Tabla 4.20. <i>Uso del pronombre / rasgo +/-contable</i>	288
Tabla 4.21. <i>Uso del pronombre / rasgo +/-animado</i>	290
Tabla 4.22. <i>Uso del pronombre / rasgo +/-humano</i>	291
Tabla 4.23. <i>Empleo diferente de los clíticos en relación al dominio</i>	293
Tabla 4.24. <i>Uso del pronombre / género del colaborador</i>	295
Tabla 4.25. <i>Uso del pronombre / nivel de instrucción de los colaboradores</i>	296
Tabla 4.26. <i>Uso del pronombre / el grupo etario de los colaboradores</i>	299
Tabla 4.27. <i>Uso del pronombre / grado de bilingüismo</i>	302
Tabla 4.28. <i>Jerarquía de las variables independientes</i>	306

INTRODUCCIÓN

Importantes momentos en la historia de la humanidad han involucrado acercamientos entre pueblos y culturas, que han tenido como consecuencia el contacto lingüístico (Appel y Muysken 1996, p. 9). Para la teoría lingüística, la importancia del estudio de contacto de lenguas reside en las aportaciones que éste ha hecho en materia de variación y cambio lingüístico (Weinreich 1953, p. 20; Weinreich, Labov y Herzog 1968, p. 165, Silva-Corvalán 2001, p. 269), así como en el estudio del bilingüismo, el desplazamiento y la muerte de las lenguas. Por si fuera poco, la relevancia de este tipo de investigaciones no se limita al área lingüística, sino que también tiene gran repercusión en materia de educación y políticas del lenguaje, principalmente en países de gran diversidad lingüística, como México, donde apremian estudios de esta índole.

México es uno de los países con mayor diversidad lingüística, pues en su territorio alberga 68 lenguas y un total de 364 variantes, según el INALI (2009). Dentro de este vastísimo abanico lingüístico se encuentra la lengua otomí, que pertenece a la familia lingüística otopame¹ (INALI 2009, Lastra [2006] 2010, Guerrero y San Giacomo 2014). Según el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, el otomí tiene nueve variantes²: el otomí de la Sierra, el otomí bajo del oeste, el otomí del oeste del Valle del Mezquital, el otomí del Valle del Mezquital, el otomí de Ixtenco, el otomí de Tilapa o del sur, el otomí del noroeste

¹ Que con los grupos tlapaneco-manguetano, popolocano-zapoteco, amuzgo-mixteco y chinanteco conforman el tronco lingüístico otomanguete. Además del otomí, la familia otopame comprende a las lenguas chichimeca, pame, matlatzínca, tlahuica y mazahua (INALI 2009, pp. 40-41; Lastra [2006] 2010, pp. 33-34; Guerrero y San Giacomo 2014, p. 1496; Guerrero 2015, pp. 236-237). La lengua otomí cuenta con un total de 284 992 hablantes (INEGI 2010), distribuidos en ocho estados de la República Mexicana: Puebla, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Veracruz, Tlaxcala, Querétaro, Michoacán y México (INALI 2009, Lastra [2006] 2010, p. 23; Guerrero y San Giacomo 2014, p. 1496).

² Existen otras divisiones dialectales, entre ellas destaca la realizada por Lastra (1993), que identifica tres tipos: orientales, noroccidentales, suroccidentales. Asimismo, Bartholomew (1994) propuso cuatro divisiones: Mezquital (Hidalgo), Este (Hidalgo, Veracruz y Puebla), Toluca (Estado de México) y Tula (Hidalgo, Estado de México y Querétaro) (Lastra 1998, pp. 65-66).

y el otomí del centro³, variante dentro de la cual se adscribe el otomí de San Andrés Cuexcontitlán.

La bibliografía en torno a la lengua otomí y el contacto con el español no es poca. Destacan los estudios realizados por Lastra 1987, 1989, 1992, 1993, 1997, 1998, [2006] 2010; Hekking 1995, 2001; 2002; Hekking y Andrés 1984; Hekking y Bakker, 2005, 2007, 2010; Palancar 2004, 2009; Guerrero 2006, 2009, 2014, 2015; Guerrero y San Giacomo 2014; Terborg 2011; Ecker 2012; Soriano 2012 y Lizárraga 2014. No obstante, en lo que respecta a la variante del centro, específicamente al otomí de San Andrés Cuexcontitlán, Estado de México, se cuenta solamente con tres estudios previos realizados por Yolanda Lastra en 1987, 1989 y 1992. El primero de ellos es un microestudio acerca de las interferencias del otomí en el español de una familia bilingüe. El segundo trabajo, *Otomí de San Andrés Cuexcontitlán, Estado de México*, forma parte del Archivo de Lenguas Indígenas de México de El Colegio de México; en él se esboza una gramática del *ñhato* y se ofrece un compendio de oraciones y narraciones en otomí con su traducción al español. El tercer estudio, intitulado *El otomí de Toluca*, es una ampliación del trabajo publicado en 1987.

Pese a la existencia de estos valiosos trabajos, no se cuenta con investigaciones recientes y de mayor amplitud sobre el otomí del centro y la situación sociolingüística del español y el otomí en San Andrés Cuexcontitlán. Por ello, esta investigación tiene como objetivo realizar una aproximación a la situación sociolingüística del español en contacto con el otomí en dicho poblado, a partir de la descripción de las características lingüísticas y sociolingüísticas de los hablantes, el uso que hacen del español y el otomí, y las actitudes

³ El otomí del centro también se denomina como hñähñu y ñóhnño (del centro), ñóthó, ñható y hñothó (INALI 2009, p. 50).

que tienen en torno a las dos lenguas. Con base en esta descripción, se analizará una de las partes de la gramática del español en contacto con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán: el sistema pronominal átono de tercera persona de objeto directo del español, para determinar si, tal como sucede en otras variedades en contacto con lenguas indígenas, existe una tendencia a la neutralización de los rasgos de género y número.

En lo que se refiere al primer objetivo, se espera que los colaboradores presenten diferentes grados de dominio del español y el otomí, así como características sociolingüísticas y lingüísticas diversas, que se expresarán en la presencia/ausencia de transferencias lingüísticas, en el uso de las lenguas y en las actitudes que los colaboradores tienen hacia ellas. Es importante señalar que, aunque la coexistencia de hablantes con diferentes grados de competencia en español y otomí da cuenta de un continuo bilingüe, propio de comunidades donde se hablan dos o más lenguas (Silva-Corvalán 2001, p. 270), también puede ser indicador de un proceso de desplazamiento lingüístico, tal como sucede en otras situaciones de contacto entre el español y el otomí, como la de Santiago Mexquititlán (Hekking 1995, 2001, 2002; Guerrero 2006, 2014; Guerrero y San Giacomo 2014), Tolimán (Hekking y Bakker 2005, 2007, 2010), la Ciudad de México (Guerrero 2009), Pueblo Nuevo (Lizárraga 2014), entre otras.

Por otro lado, se espera que la neutralización de los rasgos de género y número en el sistema pronominal átono de tercera persona de objeto directo esté relacionada con el grado de bilingüismo de los colaboradores. En ese sentido, se prevé que los hablantes con un mayor dominio del otomí con respecto al español presenten neutralizaciones en mayores porcentajes; en contraste, con los hablantes con mayor dominio del español que tendrán un menor porcentaje de competencia en otomí.

Esta investigación se compone de cuatro capítulos. En el primero, “Marco teórico”, se exponen los principales conceptos relacionados con el contacto lingüístico, sus tipos y las consecuencias que trae consigo, como el bilingüismo, las transferencias, los préstamos, el cambio y la mezcla de código, y el desplazamiento lingüístico. En la segunda parte de este capítulo se exponen, de manera breve, los hallazgos de las principales investigaciones sobre el contacto entre el español y el otomí. En el segundo capítulo, “Metodología”, se presentan de manera breve algunas características de San Andrés Cuexcontitlán: su ubicación, demografía, número de habitantes monolingües y bilingües otomí-español, etc. Posteriormente, se describen las características y factores que se consideraron para la elección de los colaboradores, tales como el género, la edad y el nivel de instrucción. En la última parte de este capítulo se explican, de manera detallada, las herramientas que se emplearon para la obtención del material de análisis: el cuestionario de recuperación de la estructura silábica CV del otomí en español, la narración del cuento “El ratón y el león”, los cuestionarios de competencia lingüística en español y en otomí, el cuestionario de competencia pasiva en otomí y el cuestionario sociolingüístico.

En el capítulo tres, “Descripción sociolingüística del español y el otomí en San Andrés Cuexcontitlán”, se presentan los resultados de las pruebas de competencia lingüística en español y otomí, de la prueba de competencia pasiva en *ñatho* y del cuestionario sociolingüístico, gracias a los cuales fue posible clasificar seis grupos de hablantes: monolingües en otomí, bilingües con un mayor dominio del otomí, bilingües equilibrados, bilingües con un mayor dominio del español, monolingües con conocimiento pasivo del otomí y monolingües en español. De cada grupo se describen sus características lingüísticas (adquisición y competencia del español y el otomí) y sociolingüísticas (edad,

género, nivel de instrucción) y la relación entre estas, el uso de las lenguas y las actitudes hacia ellas.

El último capítulo, intitulado “El sistema pronominal átono de tercera persona de acusativo en el español en contacto con el otomí en San Andrés Cuexcontitlán”, se divide en tres secciones. En la primera, se proporcionan algunas características semánticas y sintácticas de los pronombres, los elementos que componen el paradigma y su origen. El objetivo de la segunda sección es mostrar la inestabilidad que ha tenido el sistema pronominal átono de tercera persona de acusativo, desde su conformación hasta nuestros días, a partir de la exposición de su variación diacrónica, sincrónica y por contacto. En la tercera sección se describen las características generales del sistema pronominal del español en contacto con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán, así como las características sintácticas del otomí que pueden estar relacionadas con el comportamiento de este paradigma; posteriormente, se presentan las relaciones que existen entre la neutralización y algunos factores lingüísticos (posición del clítico, animacidad, definición del referente, etc.) y sociolingüísticos (edad, género, nivel de instrucción y bilingüismo) de los colaboradores; en seguida se discuten los resultados de esta investigación a la vista de los hallazgos de otras investigaciones. Por último, se presentan las conclusiones de esta investigación.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

1.1 ¿QUÉ ES EL CONTACTO LINGÜÍSTICO?

La definición más extendida y aceptada del contacto de lenguas es la que acuñó Weinreich en su libro, *Language in Contact*, en 1953: “two or more languages will be said to be in contact if they are used alternately by the same persons. The language-using individuals are thus the locus of the contact” (Weinreich [1953] 1966, p. 1). A esta definición se le han agregado algunas especificaciones, como la convivencia de las dos lenguas en un mismo periodo⁴ y espacio geográfico⁵ (Thomason 2001, p. 1; Silva-Corvalán 2001, p. 269; Gómez Rendón 2008, p. 12). En esta última especificación se enfatiza la interacción de los hablantes cara a cara; sin embargo, algunos autores consideran que no es necesaria una proximidad geográfica para que el contacto tenga lugar (Appel y Muysken, p. 12; Thomason 2001, p. 2).

1.2 CONSECUENCIAS DEL CONTACTO LINGÜÍSTICO

El contacto lingüístico tiene consecuencias lingüísticas y sociolingüísticas: el desarrollo de bilingüismo, la variación y el cambio en las lenguas implicadas; en casos muy extremos de mezcla de lenguas, el surgimiento de pidgins y lenguas criollas, el desplazamiento y la muerte de las lenguas (Thomason 2001; Gómez Rendón 2008, p. 12). A continuación, se exponen algunas definiciones, características y clasificaciones del bilingüismo y la postura que se adopta en este trabajo. Posteriormente, se presentan los cambios que pueden sufrir las lenguas en contacto, así como los mecanismos y los factores que lo determinan. Más adelante, se aludirá brevemente al desplazamiento lingüístico.

⁴ “language contact is the use of more than one language in the same place at the same time” (Thomason 2001, p. 1).

⁵ “Decimos que dos o más lenguas están en contacto cuando conviven en el mismo espacio geográfico y son usadas por los mismos individuos, es decir, cuando existe bilingüismo (o multilingüismo), situación en la que los hablantes bilingües constituyen el locus del contacto” (Silva-Corvalán 2001, p. 269).

1.2.1 BILINGÜISMO

1.2.1.1 Definición

El contacto entre los hablantes de dos o más lenguas que conviven en una comunidad⁶ permite el surgimiento del bilingüismo que, de manera general, se ha definido como la práctica de usar dos lenguas alternativamente (Weinreich [1953] 1966, p. 1; Lastra 1992, p. 172; Silva-Corvalán 2001, p. 269; Thomason 2001, p. 3).

Algunos autores distinguen entre bilingüismo social y bilingüismo individual (Appel y Muysken 1996, p. 10; Silva-Corvalán 2001, p. 270). Con respecto al primero, proponen tres situaciones: en la primera, las dos lenguas son habladas por dos grupos diferentes (monolingües), y sólo hay algunos bilingües que se encargan de la comunicación intergrupal. En la segunda situación todos los hablantes son bilingües⁷; en la tercera, hay un grupo monolingüe y otro bilingüe, y éste último suele ser minoritario, desde el punto de vista estadístico o social⁸ (Appel y Muysken 1996, p. 10).

En el plano individual, se ha denominado como bilingüe a la persona que hace uso de dos lenguas⁹ (Weinreich [1953] 1966, p. 1; Lastra 1992, p. 172; Silva-Corvalán 2001, p. 269; Thomason 2001, p. 3) sin que esto implique un nivel de competencia nativo en la segunda lengua (Silva Corvalán 2001, p. 270; Grosjean 2004, p. 34), como lo plantea la

⁶ “Una comunidad de habla está formada por un conjunto de hablantes que comparten efectivamente, al menos, una lengua [o una variedad lingüística], pero que, además, comparten un conjunto de normas y valores de naturaleza sociolingüística: comparten unas mismas actitudes lingüísticas, unas mismas reglas de uso, un mismo criterio a la hora de valorar socialmente los hechos lingüísticos, unos mismos patrones sociolingüísticos [...] una comunidad de habla es básicamente una comunidad de consenso, de sintonía entre grupos e individuos diferentes, donde el conflicto está minimizado” (Moreno Fernández [1998] 2012, p. 23-24). Para mayores detalles, véase (Gumperz 1962).

⁷ Este tipo de situación es equivalente al llamado *bilingüismo o multilingüismo mutuo*, donde los hablantes de ambos grupos aprenden la lengua del otro (Thomason 2001, p. 4).

⁸ Este tipo de bilingüismo es el que Thomason denomina asimétrico, pues el grupo Z aprende la lengua del grupo Y, pero el grupo Y no aprende la lengua de Z (Thomason 2001, p. 4).

⁹ “The practice of alternately using two languages will be called bilingualism and the person involved, bilingual” (Weinreich [1953] 1966, p. 1).

definición de bilingüe de Bloomfield¹⁰. Contrario a esta última, han surgido definiciones más amplias de corte funcionalista, que consideran bilingüe a cualquier persona que, además de tener una competencia nativa en una lengua, tiene conocimiento (aunque sea básico)¹¹ de una de las cuatro modalidades (hablar, entender¹², escribir, leer) de una segunda lengua (Haugen 1953, *apud* Montrul 2013, p. 7; Macnamara 1966, *apud* Appel y Muysken 1996, p. 11; Thomason 2001, p. 3; Silva Corvalán 2001, p. 270; Grosjean 2004, p. 35)¹³.

En consonancia con esta perspectiva funcionalista, Grosjean (2004) añade que los bilingües están influidos por el principio de complementariedad, es decir, que aprenden las lenguas para distintos propósitos y las usan en diferentes dominios de su vida, con diferentes interlocutores. Por eso los bilingües difícilmente son equilibrados en las dos lenguas y en todas las habilidades lingüísticas, pues el nivel de fluidez depende de otros factores, como el uso de las lenguas. En ese sentido, también señala que la competencia de

¹⁰ Este autor definió el bilingüismo como un caso extremo de aprendizaje de una lengua extranjera, en el que el hablante alcanza un nivel de competencia nativo en la segunda lengua, sin perder la competencia en su primera lengua, es decir, posee “[a] native-like control of two languages” (Bloomfield [1933] 1956, pp. 55-56) en todas las habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir (Thomason 2001, p. 3). Esta definición fue de gran importancia e influyó en la realización de varios estudios sobre bilingüismo, como el de Perecman (1984), en los que se considera que los bilingües (sin una competencia nativa en su L2), son individuos con capacidades lingüísticas deficientes, lo cual dio paso a posturas que estigmatizaron el bilingüismo (Appel y Muysken 1996, p. 12; Grosjean 2004, p. 35)

¹¹ Este bilingüe en términos psicolingüístico sería un aprendiz de L2 en sus primeros estadios (Montrul 2013 p. 6) y en términos de Diebold (1964), un bilingüe incipiente.

¹² Que correspondería al concepto de *semibilingüismo* “conocimiento nativo de una lengua y pasivo de otra” (Hockett 1958, p. 16).

¹³ Además de los términos *bilingüismo* y *semibilingüismo*, se ha empleado el término *semilingüismo*, que refiere a una persona que “habla dos lenguas, pero ambas de forma más precaria que los hablantes nativos monolingües” (Appel y Muysken 1996, p. 160). Sin embargo, este término ya no es muy aceptado, pues solía emplearse para caracterizar a niños de grupos minoritarios, sin considerar que sus habilidades lingüísticas son el reflejo de una situación social compleja, en la que, por un lado, están en proceso de adquisición de una segunda lengua, generalmente en la escuela y, a la par, van perdiendo dominio en su primera lengua. Es por ello, que actualmente se prefiere hablar de *bilingüismo sustractivo* (véase pp. 20-21), cuya consecuencia son niveles de competencia relativamente bajos en las lenguas (Appel y Muysken 1996, p. 160).

los bilingües cambia con el tiempo y a lo largo de su vida¹⁴, en función del contexto en el que interactúan con otros bilingües y monolingües, lo cual implica un proceso de adaptación, según el interlocutor (Grosjean 2004, p. 34).

Aunque las definiciones de bilingüismo hasta ahora expuestas incluyen algunas de sus características más relevantes, todavía no existe un consenso sobre lo que es ser bilingüe, pues resulta sumamente difícil englobar en una definición todas las dimensiones (cognitiva, lingüística, funcional y social) de un fenómeno tan complejo. No obstante, esta investigación parte de la definición funcionalista de bilingüismo, porque deja a un lado la visión teórica e idealista del bilingüe, como la suma de dos monolingües en una persona o mente¹⁵, que plantea Bloomfield (véase nota 10), y presenta una postura más abierta y flexible. Pues se considera *bilingüe* a cualquier persona que tenga una competencia nativa en una lengua y alguna competencia en una o en las cuatro habilidades (hablar, entender, escribir, leer) de la otra, lo cual permite un mayor acercamiento, tanto teórico como práctico, a bilingües y situaciones de contacto reales, en las que existe un continuo bilingüe complejo, que va desde el monolingüismo en una lengua hasta al monolingüismo en otra, pasando por una gama de bilingües con diferentes niveles de competencia en sus lenguas. Además, este enfoque considera el dinamismo que caracteriza y acompaña al bilingüismo, pues no pierde de vista que la competencia de los bilingües puede cambiar a lo largo de su vida, en función del contexto.

¹⁴ Esta característica concuerda con lo que Silva-Corvalán denomina *bilingüismo cíclico*, es decir, que un bilingüe puede pasar por ciclos de expansión y reducción de su competencia en una de las lenguas involucradas, lo cual no necesariamente corresponde a dicotomías fijas: bilingüe equilibrado/desequilibrado, o compuesto/coordinado, sino a una amplia gama de niveles dinámicos de competencia en la lengua subordinada que se mueve a lo largo de la vida. Esto es posible gracias a que el bilingüe tiene un nivel de competencia latente que es posible activar fácilmente (Silva-Corvalán 2001, p. 270).

¹⁵ “The two monolinguals in one person viewpoint” (Grosjean 2004, p. 35).

1.2.1.2 Clasificación

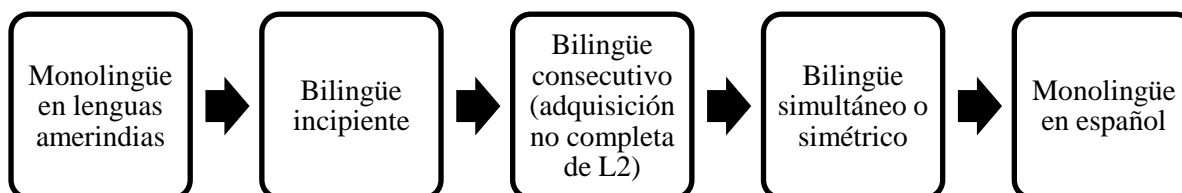
El bilingüismo se ha caracterizado y clasificado en función de diferentes factores, como la edad, el contexto de adquisición (formal/informal), el uso y el dominio que los hablantes tienen de sus lenguas. En función de la edad en que comenzó el proceso de adquisición, se ha clasificado el bilingüismo como temprano o tardío. Se dice que el bilingüismo temprano, se da cuando una persona adquiere dos o más lenguas durante la infancia (0-12 años) y el bilingüismo tardío, cuando una de las lenguas se aprende después de los 12 años. Dentro del bilingüismo temprano, se distingue entre bilingüismo simultáneo y bilingüismo secuencial. En el primero, el hablante aprende las dos lenguas en la infancia temprana y, en el segundo, aprende primero una lengua y después la otra (Montrul 2013, p. 9).

Weinreich propone otra clasificación de bilingüismo, a partir de la representación mental de las lenguas, y distingue tres tipos de bilingüe: coordinado, compuesto y subordinado. Un bilingüe coordinado es aquel que identifica palabras equivalentes en las dos lenguas y sabe que tienen significados diferentes o que se refieren a conceptos ligeramente distintos. Es decir, estos bilingües mantienen bien diferenciados los dos sistemas lingüísticos lo que, en términos de Bloomfield, sería un verdadero bilingüe. En cambio, para el bilingüe compuesto, las formas equivalentes en las dos lenguas tienen un significado idéntico. Por último, el bilingüe subordinado tiene más dominio en una lengua, y es a través de ella que interpreta las palabras de su lengua no dominante (Weinreich [1953] 1966, pp. 10-11; Appel y Muysken 1996, pp. 112-113; Lastra 1992, pp. 174-175; Moreno Fernández [1998] 2012, pp. 208-209).

En términos sociales y educativos se ha clasificado el bilingüismo como aditivo y sustractivo. En el primero, el hablante adquiere una segunda lengua que es relevante socialmente, sin poner en riesgo el conocimiento de su primera lengua, porque ésta también

goza de prestigio (Lambert 1978, p. 217, *apud* Appel y Muysken 1996, p. 152). En contraste, en el bilingüismo sustractivo la adquisición de una segunda lengua es parte de un proceso de sustitución lingüística, en el que el hablante pierde competencia en su primera lengua (Appel y Muysken 1996, p. 152).

Por último, se presenta la clasificación o escala de bilingüismo de Palacios (2005c) para situaciones de contacto entre el español y lenguas amerindias. A mi parecer, esta clasificación es de las más completas, pues no se basa en un solo criterio, sino que trata de conjugar diversos factores: la competencia que el bilingüe tiene en las dos lenguas, la edad y el contexto de adquisición (formal/informal), su nivel de instrucción y el ámbito (bilingüe o monolingüe) en el que se desenvuelve. A continuación, se muestra el esquema de esta escala de bilingüismo:



-Estabilidad/+divergencia \longrightarrow +estabilidad/-divergencia

Figura 1.1. *Escala de bilingüismo (simplificada)*
Fuente: adaptado de (Palacios 2005c, p. 87)

La escala de bilingüismo inicia con el monolingüe en lengua indígena, seguido por el bilingüe incipiente, el bilingüe consecutivo, después el bilingüe simultáneo o simétrico y, finalmente, el monolingüe en español. En términos de esta autora, el bilingüe incipiente se caracteriza por haber comenzado a aprender español en la adultez y en un contexto no escolarizado (informal), por lo que también tiene un nivel de instrucción bajo; y, en

consecuencia, posee una competencia gramatical del español incompleta, que se reduce a algunos dominios; además, este bilingüe se mueve principalmente en redes monolingües en la lengua indígena y sólo tiene contacto esporádico con monolingües en español.

El bilingüe consecutivo se caracteriza por haber aprendido el español de manera informal, después de haber adquirido su primera lengua, tiene un nivel de instrucción bajo y, aunque posee más dominio del español que el bilingüe incipiente, su competencia en español sigue siendo incompleta. También se mueve en redes de monolingües en lengua indígena, pero, además, convive con personas cuya lengua dominante es el español. Finalmente, el bilingüe simultáneo o simétrico se caracteriza por haber adquirido las dos lenguas en la infancia, y el español en un contexto formal, por lo que tiene un nivel de instrucción medio-alto. Además, este bilingüe se mueve en redes cuyos miembros son, principalmente, monolingües en español (Palacios 2005c, pp. 86-88).

Este modelo es novedoso porque intenta adaptar una metodología a cuestiones teóricas, que pueden llegar a favorecer la creación de un marco útil para el estudio sistemático de las diferentes situaciones de contacto (Palacios 2005c, p. 89), en las que existe un continuo bilingüe de gran complejidad, que se mueve del monolingüismo en una lengua indígena al monolingüismo en español y viceversa (Silva-Corvalán 2001, p. 270).

La escala de bilingüismo que se plantea en esta tesis se basa, principalmente, en el nivel de competencia que los hablantes tienen de las dos lenguas, pero también se considera la edad y el contexto de adquisición de las lenguas, el nivel de instrucción y la historia de vida de los hablantes, así como el uso que hacen de las lenguas. El nivel de competencia de los bilingües se determinará a partir de la valoración de grabaciones de habla espontánea, realizada por jueces (véase 2.3.8) y de pruebas de competencia en ambas lenguas (véanse

2.3.5, 2.3.6 y 2.3.7)¹⁶, pues pese a que éstas conllevan problemas de tipo teórico y práctico, como hallar una norma general o estándar a partir de la cual se pueda medir la competencia y establecer escalas en las que se establezca el nivel de competencia mínimo que se requiere para ser considerado bilingüe, van más allá de clasificaciones impresionistas y permiten una aproximación más objetiva a la competencia que los hablantes tienen de sus lenguas.

En sintonía con la definición funcionalista de bilingüismo que se adopta en esta investigación, la escala de bilingüismo que se plantea es dual y dinámica, porque, a diferencia de la escala de Palacios (2005c) que, en mi opinión, se concentra en los cambios y la evolución que puede tener un bilingüe en su competencia del español, esta clasificación también considera los cambios que puede tener la competencia en la lengua indígena. A continuación, se presenta el esquema:

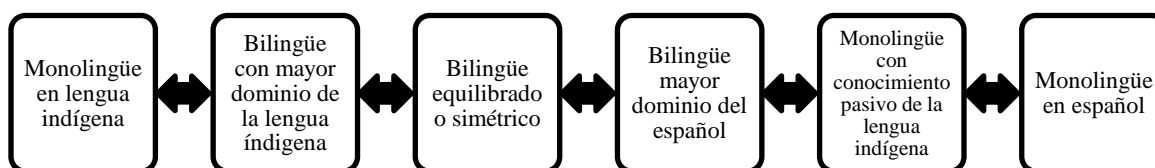


Figura 1.2. *Escala de bilingüismo*

Al igual que en la escala de bilingüismo de Palacios (2005c), los extremos de esta clasificación son los monolingües. En primer lugar se encuentra el monolingüe en lengua indígena, que puede tener un conocimiento simbólico (algunos saludos y palabras) del

¹⁶ Se ha dicho que la valoración del bilingüismo tiene generalmente dos objetivos: 1) comparar las habilidades de los bilingües y de los monolingües, y 2) establecer qué lengua es la dominante o la débil en los bilingües. Para el primer objetivo suelen emplearse pruebas en ambas lenguas para los distintos niveles de la lengua (vocabulario, sintaxis), análisis de grabaciones de habla espontánea para distintas variables lingüísticas y valoraciones de grabaciones de habla espontánea realizada por jueces. En lo que se refiere al segundo objetivo, suelen hacerse pruebas de traducción en ambas lenguas, asociación de palabras, afirmaciones y pedir respuestas de verdadero o falso, emplear cognados para evaluar la pronunciación y la autoevaluación (Appel y Muysken 1996, pp. 118, 153-154; Grosjean 2004, p. 33).

español; después, se encuentra el bilingüe que posee una alta competencia en la lengua indígena y una competencia baja en español; enseguida está el bilingüe equilibrado o simétrico, que se caracteriza por tener una alta competencia en las dos lenguas, sin que esto implique que sean idénticas, pues incluso en este tipo de bilingües hay asimetrías, ya que la competencia lingüística no se distribuye equitativamente en los diferentes niveles de la lengua (Montrul 2013); más adelante se hallan los bilingües cuya lengua dominante es el español, seguidos de los monolingües con competencia pasiva de la lengua indígena; y, finalmente, los monolingües en español. Los detalles de esta clasificación se discuten en mayor detalle en los capítulos 2 y 3.

1.2.2 TRANSFERENCIAS LINGÜÍSTICAS

Una de las principales consecuencias del contacto lingüístico es la aparición de transferencias o interferencias en las lenguas implicadas. Se entienden como *interferencia* los casos de desviación con respecto a las normas de cualquiera de las dos lenguas que ocurren en el habla de los individuos bilingües, como resultado de su familiaridad con más de una lengua¹⁷ (Weinreich [1953] 1966, p. 1; Lastra 1992, p. 172). Esta definición de interferencia ha sido de las más difundidas y ha gozado de gran aceptación, pues forma parte de una de las obras pioneras en esta área de investigación, *Language in contact*. Sin embargo, presenta algunos problemas. En principio, hablar de errores o desviaciones de una norma estándar debidos a una deficiencia en la adquisición de una segunda lengua, muestra una postura prescriptiva que, sin duda, tiene implicaciones teóricas y prácticas. Con respecto al primer punto, dar por hecho que todas las interferencias o estructuras alternas son resultado de una adquisición deficiente de una L2, impide ver la complejidad y

¹⁷ “Those instances of deviation from the norms of either language which occur in the speech of bilinguals as a result of their familiarity with more than one language, i.e. as a result of language contact, will be referred to as interference phenomena” (Weinreich [1953] 1966, p. 1).

multicausalidad de estos fenómenos, que pueden tener una motivación cognitiva, semántica, pragmática o, incluso, interna al sistema lingüístico. Por ejemplo, los sistemas pronominales átonos de variedades de español en contacto con el guaraní o el quechua se habían caracterizado por tener problemas de concordancia entre el pronombre y su referente. Sin embargo, investigaciones recientes Palacios (2000, 2005c, 2005d, 2006, 2007), han demostrado que se trata de una reorganización del paradigma que tiene su origen en la evolución propia del español, donde las lenguas amerindias son un catalizador que acelera el proceso de cambio y lo lleva por otra dirección (véase capítulo 4 de esta tesis).

Por otro lado, en términos prácticos, esta visión prescriptiva ha llevado a la estigmatización de grupos minoritarios, como los indígenas en Hispanoamérica, por considerar su español como una variedad subestándar. Este hecho tiene consecuencias en las actitudes que los hablantes tienen hacia el español, las lenguas indígenas, el bilingüismo y, en consecuencia, el devenir de las lenguas indígenas. Además, también se ha demostrado con datos empíricos que las variedades de español influidas por las lenguas indígenas pueden tener estabilidad y transmitirse de generación en generación, pues se han observado características de estas variedades en grupos de monolingües, lo cual demuestra que no siempre se trata de deficiencias de aprendizaje de una L2 (Palacios 2014, p. 271).

Por ello, actualmente prefieren usarse los términos *transferencia* y *cambio inducido por contacto*, que no tienen una connotación negativa. El término *transferencia* refiere a la incorporación de rasgos de un idioma a otro, con una consecuente reestructuración de los subsistemas involucrados (Silva Corvalán 2001, p. 273)¹⁸, y se distinguen dos tipos,

¹⁸ En ese mismo trabajo, Silva-Corvalán distingue entre interferencia y transferencia a partir de la estabilidad del elemento foráneo en la lengua receptora. Según esto, la interferencia es pasajera, inestable y ocasional,

transferencia temporal y transferencia permanente. La primera tiene un carácter individual y momentáneo, pues no está muy extendida en la comunidad de habla; también puede presentarse durante el proceso de adquisición de una segunda lengua. Se habla de transferencia permanente cuando los rasgos adoptados pasan a ser una variable o una característica categórica de la lengua que los recibe (Silva Corvalán 2001, p. 281).

Las transferencias pueden presentarse en todos los niveles lingüísticos: morfológico, sintáctico, fonológico, léxico y pragmático, pero principalmente en estos tres últimos, porque no afectan los sistemas básicos de oposiciones (Silva-Corvalán 2001, p. 281). A continuación, se exponen brevemente las transferencias en los distintos niveles de la lengua.

1.2.2.1 Transferencias fonológicas

Se distinguen cuatro tipos: fusión o subdiferenciación fonémica, ultradiferenciación, reinterpretación y sustitución. En el primero, se da la fusión de dos sonidos del sistema secundario en un solo fonema, debido a que en el sistema primario estos sonidos no tienen valor distintivo (Weinreich [1953] 1966, p. 18). Por ejemplo, en inglés se distinguen los fonemas /f/ y /ʃ/, pero en el español esos fonemas son alófonos [f] [ʃ], por lo que los hablantes de español que están en proceso de adquisición del inglés suelen fusionar /f/ y /ʃ/ en /ʃ/, como en el español (Silva-Corvalán 2001, p. 281).

La ultradiferenciación se presenta cuando se impone una distinción fonémica del sistema primario en el secundario, que no hace esa diferenciación (Weinreich [1953] 1966, p. 18). Por ejemplo, en el español [b] y [v] son alófonos y en inglés son fonemas /v, b/, por lo que los bilingües cuya lengua dominante es el inglés suelen hacer la distinción de /b/ y

mientras que en la transferencia los elementos importados se mantienen de forma más o menos estable en la lengua que lo recibe (2001, p. 269). En otras investigaciones también se hace la distinción entre préstamos léxicos y préstamos gramaticales (Appel y Muysken 1996, p. 230).

/v/ en el español. (Silva Corvalán 2001, p. 281). En la reinterpretación se diferencian fonemas del sistema secundario por medio de rasgos que son distintivos en el sistema primario, pero no en el secundario (Weinreich [1953] 1966, pp. 18-19). Finalmente, la sustitución ocurre cuando la realización en el sistema secundario de un fonema acotado idénticamente en el sistema primario se sustituye por la realización de este fonema en el sistema primario (Weinreich [1953] 1966, p. 19). Un ejemplo de esto es lo que sucede con las oclusivas sordas /p, t, k/, que en español e inglés se definen bajo los mismos factores. Sin embargo, en inglés los alófonos más representativos son los aspirados [p^h, t^h, k^h], que no son comunes en el español, por lo que el hablante de español que está aprendiendo inglés puede sustituir [p^h, t^h, k^h] por /p, t, k/ (Silva Corvalán 2001, p. 281).

1.2.2.2 Transferencias morfológicas

Se presentan cuando un morfema de la lengua A es transferido a una lengua B. También hay casos en los que es posible el traspaso de morfemas dependientes, como los flexivos, gramaticales y derivacionales (Silva-Corvalán, pp. 282-283). Por ejemplo, los bilingües náhuatl-español del Balsas han reinterpretado el género gramatical del español en una categoría del náhuatl: el determinante reasignado a un numeral, como en *un mula*, que replica la estructura del náhuatl *see* + sustantivo ‘numeral uno’ + sustantivo (Guerrero y San Giacomo 2014, p. 1467). Anteriormente, se pensaba que no era posible la adopción de todo un paradigma morfológico. Sin embargo, se ha demostrado lo contrario (Thomason 2001, p. 65); por ejemplo, el español ecuatoriano ha adoptado el sistema de evidenciales del quechua (Pfänder y Palacios 2013).

1.2.2.3 *Transferencias sintácticas*

Se ha propuesto que la aparición de transferencias gramaticales está limitada a la cercanía o lejanía tipológica entre las estructuras de las lenguas implicadas. No obstante, en investigaciones recientes sobre el contacto entre lenguas genética y tipológicamente distintas se han observado influencias mutuas, incluso en el nivel sintáctico (Thomason 2001, p. 62). Un ejemplo de esto son los niños bilingües purépecha-español que construyen las predicaciones nominales a partir del verbo copulativo *jinténi* ‘ser’, de reciente creación en purépecha, debido al contacto con el español, que construye este tipo de oraciones a partir de los verbos copulativos *ser*, *estar* y *resultar* (Guerrero y San Giacomo 2014, p. 1408).

1.2.2.4 *Transferencias o préstamos léxicos*

En términos generales, se entiende como transferencia o préstamo léxico la incorporación, plena o no, de una palabra de la lengua A a la lengua B. Haugen (1953) distingue varios tipos: préstamos puros (*loanwords*), préstamos híbridos (*loanblend*) y calcos (*loanshifts*). Los primeros consisten en la incorporación de un lexema de la lengua A a la lengua B, sin que esto implique el desplazamiento de una forma de la lengua receptora, como sucede con las palabras del español *limones*, *caballo*, *vaca* que fueron adoptados por las lenguas indígenas junto con los objetos que refieren (Parodi 2010, p. 290). En contraste, en los préstamos híbridos la importación del elemento léxico implica una sustitución morfémica parcial. Los calcos son la incorporación de un significado de la lengua A, que se asocia a una forma ya existente en la lengua B. Éstos, a su vez, se dividen en creaciones y extensiones. En estas últimas, se amplía el significado de una unidad léxica ya existente en B, de acuerdo con el valor de un lexema de A, mientras que las creaciones son translaciones

nuevas a la lengua (Moreno Fernández 1998 [2012], p. 257; Silva-Corvalán 2001, pp. 288-290; Guerrero y San Giacomo 2014, p. 1468).

Se ha señalado que las transferencias léxicas son una respuesta a la necesidad de nombrar referentes (cosas, personas, objetos, animales) para los que no hay un elemento léxico en la lengua receptora. Otra causa puede ser que el hablante haya olvidado alguna palabra de la lengua A y emplee su equivalente en B. También es posible que los hablantes de A prefieran emplear palabras de B, por considerarlas más expresivas o más prestigiosas (Appel y Muysken 1996, p. 247; Silva-Corvalán 2001, pp. 288-290).

Por otro lado, es importante señalar que se han postulado distintas jerarquías que establecen qué elementos son más susceptibles a ser transferidos, en función de algunas restricciones estructurales y gramaticales. Una de las más importantes es la que Haugen (1953) propuso, a partir de sus investigaciones con inmigrantes noruegos en Estados Unidos. Según ésta, los elementos que más suelen ser transferidos son los sustantivos, después los verbos, los adjetivos, los adverbios, las preposiciones e interjecciones¹⁹ (Appel y Muysken 1996, p. 255). Sin embargo, como se verá más adelante, esta jerarquía no siempre se cumple, pues también depende del tipo de contacto y de las características de los sistemas lingüísticos implicados.

Otro de los puntos que deben discutirse sobre las transferencias léxicas es si se adaptan o no, y en qué medida²⁰, a la fonología, morfología y sintaxis de la lengua receptora. En México, las lenguas indígenas suelen tomar elementos léxicos del español y

¹⁹ Muysken (1981) establece otra jerarquía, a partir de sus investigaciones sobre el español en contacto con el quechua: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, conjunciones coordinantes, cuantificadores, determinantes, pronombres libres, pronombres enclíticos, conjunciones subordinantes.

²⁰ Se les ha denominado extranjerismos a los lexemas que se transfieren sin ningún grado de adaptación (Silva-Corvalán 2001, pp. 288-290). Por otro lado, según Guerrero y San Giacomo, un préstamo deja de serlo cuando se integra al sistema flexivo del español y recibe marcas verbales, de género y número (Guerrero y San Giacomo 2014, p. 1469).

adoptarlos a su fonología y morfología. Por ejemplo, a los verbos del español prestados al náhuatl se les añade el sufijo de transitividad *-owa*, como en *utilizar-owa* ‘ya lo utiliza’. Algo similar sucede en el habla de los bilingües chichimeca-español que toman los verbos del español en infinitivo, los adaptan a su fonología y les agregan los proclíticos de número, persona y modo: *prometé tu’è* ‘te prometo’ (Guerrero y San Giacomo 2014, p 1469).

1.2.2.5 Alternancia y mezcla de códigos

La alternancia, cambio o intercambio de código consiste en la yuxtaposición de oraciones o fragmentos de oraciones de lenguas diferentes en el evento de habla de un mismo hablante (Gumperz 1981, p. 59; Moreno Fernández [1998] 2012, p. 259; Silva-Corvalán 2001, p. 274; Thomason 2001, p. 132). Se distinguen tres tipos: *alternancia emblemática*, *alternancia intra-oracional* o *mezcla de código* y *alternancia inter-oracional*. En el primer tipo se incluyen muletillas, interjecciones o elementos discursivos de la lengua B en una oración en la lengua A, como en *oye, when I was a freshman...* o *¡Ave María, which English!* En la *mezcla de código* o *alternancia intra-oracional*, el cambio se presenta dentro de una oración, por ejemplo, en *I started acting real curiosa*. Finalmente, en la *alternancia interoracional* o *cambio oracional* alternan oraciones completas entre una y otra lengua: *It’s on the radio. A mí se me olvida la oración. I’m gonna serve you another want, right?* (Appel y Muysken 1996, p. 176); Moreno Fernández [1998] 2012, p. 260; Gómez Rendón 2008, p. 28).

Appel y Muysken (1996) plantean una lista de factores que motivan la alternancia de código, a partir de las funciones (referencial, apelativa, emotiva, fática, metalingüística y poética) de la lengua (Jakobson 1963). En relación con la función referencial, la alternancia de códigos es motivada por falta de conocimiento o falta de facilidad en una lengua para tratar algún tema; o porque la palabra de una de las lenguas es más apropiada para expresar

un concepto determinado. La alternancia puede tener una motivación apelativa cuando se busca excluir o incluir al interlocutor en una conversación. En lo que respecta a la función expresiva, la alternancia de código también es un medio por el cual se enfatiza una identidad mixta, como sucede con los puertorriqueños en Nueva York. La alternancia también está vinculada a la función fática, cuando se indica un cambio en el tono de la conversación (Appel y Muysken 1996, pp. 178-181; Moreno Fernández [1998] 2012, p. 259), entre otras causas.

Sin embargo, la función de la alternancia de códigos varía según la comunidad de habla. En la comunidad puertorriqueña de Nueva York, por ejemplo, la alternancia de código es una marca de identidad mixta y de un alto grado de competencia en español e inglés; pero en otras comunidades puede ser marca de estigma o de poco dominio de una lengua, ya sea porque se haya olvidado o aún no se haya aprendido la palabra que se necesita en determinada construcción²¹.

Uno de los problemas para la teoría de contacto es distinguir entre transferencias léxicas y la alternancia de códigos. Gómez Rendón (2008, p. 28) propone algunos criterios que pueden ayudar a distinguirlos: los préstamos o transferencias sufren distintos grados de adaptación a la fonología, morfología o sintaxis de la lengua receptora; y están más difundidos en la comunidad de habla, de tal forma que incluso aparecen en el habla de monolingües. Por otro lado, la alternancia o cambio de código es propio del habla de los

²¹ Se han establecido algunas restricciones gramaticales y universales sobre en qué partes de la oración es posible que presenten alternancias de códigos que no se discutirán; para más detalles véanse Sankoff y Poplack (1981), Appel y Muysken (1996, pp.181-191).

bilingües, y tiene propósitos discursivos y sociales específicos, no está muy extendida en la comunidad de habla y no se observan procesos de adaptación²².

1.2.3 CAMBIOS LINGÜÍSTICOS INDUCIDOS POR CONTACTO

Las transferencias fónicas, morfológicas, sintácticas, léxicas, así como el cambio de código son algunos de los mecanismos del cambio lingüístico inducido por contacto, que es definido como “any linguistic change that would have been less likely to occur outside a particular contact situation is due at least in part to language contact” (Thomason 2001, p. 62), y se distinguen dos tipos: el cambio directo y el cambio indirecto. El primero, como su nombre lo dice, es una importación directa de un elemento de la lengua B (un morfema, una estructura gramatical o un morfema con su estructura gramatical) a la lengua A, con o sin una modificación estructural (Thomason 2001, p. 62).

Se distinguen dos clases de cambios indirectos: en el primero, la lengua receptora (A) no busca asimilarse a la lengua donante (B), por lo que no hay rasgos de transferencia. Se trata más bien de un proceso de atrición y desplazamiento de la lengua minoritaria (A), que concluye con su muerte. El segundo tipo es un cambio tardío, que es impulsado por la importación directa de material de la lengua B a la lengua A. En principio, este tipo de cambio es motivado por presiones internas de su sistema (A), pero que difícilmente se hubieran dado sin la intervención de la lengua B. El proceso inicia con la adopción de una transferencia de otra lengua (B), que desencadena un cambio en A y que, a su vez, da un tercer cambio estructural (Thomason 2001, p. 62).

²² El autor también menciona la existencia de un tipo especial de préstamo que es momentáneo, pues ocurre una vez en el discurso y tiene una distribución limitada en la comunidad de habla; generalmente, son palabras de contenido integradas a la morfología y sintaxis, mas no a la fonología de la lengua receptora, a pesar de que no son recurrentes en la comunidad de habla (Gómez Rendón 2008, p. 29).

La autora señala que este tipo de cambios son de naturaleza multicausal, en la que intervienen factores internos y externos (sociales, económicos, políticos, culturales, etc.) en los sistemas lingüísticos (Thomason 2001, p. 62). Con respecto a los factores internos, ya se ha señalado que puede haber influencia entre lenguas genética y tipológicamente cercanas o lejanas. Por ejemplo, el español en contacto con el guaraní ha sufrido reestructuraciones en su paradigma pronominal átono de tercera persona, cuyo resultado es un sistema de dos elementos (*le/lo*) Palacios (1998, 2000, 2005a). Otro ejemplo es el español ecuatoriano, que ha adoptado el sistema de evidenciales del quechua (Palacios 2005d, 2006, 2015). En ese sentido, Thomason señala que en situaciones de contacto intenso, una lengua puede adoptar cualquier elemento de otra, siempre que se presenten las condiciones sociolingüísticas adecuadas (2001, p. 62)²³.

Thomason enfatiza la importancia que tienen los factores externos en los cambios lingüísticos por contacto. El primero que menciona es la intensidad del contacto –que se establece a partir de su duración, del número de integrantes de los grupos lingüísticos y la dominación económica–: mientras más intenso sea el contacto más tipos de transferencias son posibles. Otros factores relevantes son los tipos de adquisición de la segunda lengua (imperfecta/completa y formal/informal) y las actitudes que los hablantes tienen hacia las lenguas, entre otros (Thomason 2001, p. 66). A continuación, se expone cómo el tipo de contacto tiene consecuencias en el devenir de las lenguas implicadas.

²³ Un caso extremo de mezcla de lenguas son los *pidgins* y las lenguas criollas, que surgen en situaciones de contacto en las que se hablan más de dos lenguas ininteligibles, y la necesidad de comunicación lleva al surgimiento de una lengua en la que se combinan el vocabulario de una y la gramática de otra. Cuando no hay hablantes nativos de esas variedades se habla de pidgins, pero cuando el contacto se prolonga, estabiliza y extiende generando una comunidad de habla, se trata de una lengua criolla (Fernández Moreno [1998] 2012). En esta investigación no se ahondará en el tema, pero para mayor información, véase Holm (2000).

1.2.4 DESPLAZAMIENTO LINGÜÍSTICO

Las situaciones de contacto son inestables cuando una de las lenguas implicadas se encuentra en un proceso de desplazamiento; por el contrario, se habla de una situación estable cuando ésta ha persistido sin un cambio dramático por más de tres o cuatro generaciones y que no muestra signos de cambio posible (Thomason 2001, p. 23); sin embargo, entre estos dos extremos se halla una gama de posibilidades²⁴. Generalmente, en las situaciones inestables, hay un grupo monolingüe en una lengua dominante y un grupo reducido de bilingües, cuya lengua materna es minoritaria, estadística o socialmente.

La estabilidad o inestabilidad de una situación de contacto está determinada por factores sociales, como el número de hablantes, sus actitudes y la lealtad hacia las lenguas, los procesos de urbanización e industrialización, la migración, entre otros (Thomason 2001, pp. 21-22). Appel y Muysken clasifican los factores sociales en: el estatus económico y social de los hablantes de las lenguas, el estatus socio-histórico y lingüístico de los idiomas, algunos factores demográficos, como el número y la distribución de los hablantes, algunos cambios sociales (modernización y urbanización), el apoyo institucional y gubernamental, los programas educativos, los medios de comunicación, entre otros. En ese sentido, se espera que cuando una lengua está asociada a personas con una posición económica y social alta, ésta tenga más probabilidades de mantenerse. También es importante que esta lengua tenga algún reconocimiento histórico dentro del grupo de hablantes y fuera de él,

²⁴ También se habla de situaciones de contacto con diglosia, en las que conviven dos lenguas (A) y (B). La lengua A es mayoritaria (estadística y socialmente), goza de mayor prestigio y es empleada en ámbitos formales; mientras que la lengua B es la minoritaria (estadística y socialmente), no está estandarizada y no goza de gran prestigio, por lo que suele emplearse en ámbitos informales (Appel y Muysken 1996, p. 40). El término *diglosia* fue acuñado por Ferguson (1959) que, en principio, refería a dos variedades de un mismo sistema lingüístico usadas en una comunidad de habla: una variedad formal A y una forma popular o vernácula baja (B), cada una con funciones distintas en la comunidad de habla. La variante A tiene más prestigio, es más estable; mientras que la variedad B es informal, no goza de tanto prestigio y no está estandarizada, e incluso puede ser menos compleja que A. Para ahondar sobre la evolución y disquisiciones en torno a este término, véase Parodi (2010).

pues esto influye en las actitudes de los hablantes que, a final de cuentas, son los responsables de mantener su lengua.

Después de haber expuesto algunos supuestos teóricos de los estudios de contacto, en el siguiente apartado se presenta una breve descripción de algunas partes de la gramática del otomí y del español que serán relevantes para caracterizar las variedades de español y otomí en contacto, como el sistema fonológico, la marcación de género y número, las preposiciones, entre otras. Posteriormente, se presentan algunas de las características del español en contacto con otomí, que han sido documentadas en otras situaciones de contacto entre esas lenguas (Hekking 1995, 2001, 2002; Hekking y Bakker 2005, 2007, 2010; Guerrero 2006, 2009; Guerrero y San Giacomo 2014; Lizárraga 2014) y que también se encontraron en el corpus de esta investigación. Por último, se presenta algunas características del otomí en contacto con el español de Santiago Mexquititlán y Tolimán (Hekking 1995, 2001, 2002; Hekking y Bakker 2005, 2007, 2010).

1.3 ANTECEDENTES DEL CONTACTO ENTRE EL ESPAÑOL Y EL OTOMÍ

1.3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS LENGUAS

1.3.1.1 Los sistemas fonológicos del otomí y del español

Según Lastra (1989), el sistema fonológico del otomí de San Andrés Cuexcontitlán tiene 19 consonantes²⁵: siete fonemas oclusivos, tres nasales, cinco fricativos, dos africados, uno lateral /l/ y una vibrante simple /r/ (Lastra 1989, pp. 21-23; 1992, pp. 16-17)²⁶. Es importante señalar que en otras variantes, como la de San Ildefonso Tultepec, los fonemas

²⁵ Se respetó el sistema de anotación fonológico que esta autora empleó para la descripción de esta variante.

²⁶ El otomí de Ixtenco tiene el mismo inventario consonántico: /p, t, c, č, k, ʔ, b, d, z, g, s, š, h, m, n, ñ, r/, con excepción de /l/ (Lastra 1997, pp. 22). Por otro lado, el inventario consonántico de la variante de Santiago Mexquititlán difiere de las dos anteriores porque presenta sonidos consonánticos complejos aspirados, glotalizados o preaspirados y preglotalizados: /p, t, k, ts, tʃ, k, ʔ, s, g, h, z, m, n, ɲ, l, r, w, j, k^w, β, ð, g^w, p^h, k^h, t^h, k^{hw}, t^ʔ, ts^ʔ, tʃ^ʔ, k^ʔ, h^m, hⁿ, h^ɲ, h^w, h^j, ʔ^m, ʔⁿ, ʔ^ɲ, ʔ^r, ʔ^w, ʔ^j/ (Guerrero 2015, pp. 240-241).

/l/ y /r/ son de muy bajo rendimiento, pues se encuentran principalmente en préstamos del español (Palancar 2009, p. 11).

	Bilabial	Alveolar	Alveo-palatal	Velar	Glotal
Oclusivo	p b	t d		k g	ʔ
Nasal	m	n		ɲ	
Fricativo		s z	ʃ	ʒ	h
Africado		c		č	
Lateral		l			
Vibrante simple		r			

Figura 1.3. *Sistema consonántico del otomí*
Fuente: adaptado de Lastra (1992, pp. 16-17)

El sistema vocálico del otomí de San Andrés Cuexcontitlán cuenta con nueve vocales orales y dos semivocales, cuyas características articulatorias son descritas en la figura 1.4; además cuenta con tres vocales nasales: una anterior cerrada /i/, otra central abierta /a/ y una posterior cerrada /u/ (Lastra 1989, pp. 21-25; 1992, pp. 15-16)²⁷.

Vocales		Anterior	Central	Posterior
		No Redondeadas	No Redondeadas	Redondeadas
Cerrada	Semivocales	y		w
	Tensa	i	ɨ	u
Media	Tensa	e		o
	Laxa	ɛ	ʌ	ɔ
Abierta			a	

Figura 1.4. *Sistema vocálico del otomí*
Fuente: adaptado de Lastra (1992, pp. 16-17)

El patrón silábico²⁸ del otomí es abierto CV²⁹, pero en determinados contextos se presentan sílabas cerradas del tipo CVC y CVCC, por ejemplo, en fronteras morfemáticas o en la primera sílaba de un bisílaba (Lastra 1997, p. 24; Gómez Rendón 2008, p. 247;

²⁷ El sistema vocálico del otomí de Santiago Mexquititlán también tiene nueve vocales orales: /i, e, ɛ, ɨ, ə, ʌ, a, u, o, ɔ/, pero sólo una vocal nasal /ã/ (Hekking y Andrés 1984, p. 12-13; Guerrero 2015, p. 243). El otomí de Ixtenco, por su parte, tiene ocho vocales orales, debido a que el fonema /ɔ/ se ha fusionado con /o/. Además, esta variante cuenta con cuatro vocales nasales: /i/, /u/, /a/ y /e/ (Lastra 1997, p. 21). Mientras que la de San Ildefonso Tultepec, Querétaro, tiene cinco vocales nasales /ã, ê, î, ô, û/ (Palancar 2009, p. 20).

²⁸ Se entiende como sílaba a “set of segments grouped together around a nuclear or peak of sonority” (Hualde 2005, pp. 70-71). En español, el núcleo de una sílaba siempre es una vocal, que puede estar precedida o seguida de una o más consonantes (Hualde 2005, pp. 70-71).

²⁹ Una sílaba abierta o libre es aquella que termina en vocal, mientras que una sílaba cerrada o trabada es la que termina en una o más consonantes (Navarro Tomás 1946, p. 46; Quilis 1993, p. 367; Hidalgo y Quilis 2004, p. 210).

Palancar 2009, pp. 11 y 30-32; Guerrero y San Giacomo 2014, p. 1503; Guerrero 2015, pp. 243-244). Según Lastra, las únicas consonantes que aparecen en coda son /ʃ/, /k/, /ʔ/ y /n/ (1997, p. 24).

En otomí se acentúan³⁰ los sustantivos, los adjetivos, los verbos, los adverbios y los pronombres (Hekking y Andrés 1984, p. 19). “El acento otomí tiene una función demarcativa³¹ que permite al hablante reconocer el inicio del radical³² y es en esta sílaba en la que se localizan los tres contrastes tonales” (Guerrero 2015, p. 236), que son uno alto (A), uno bajo (B) y otro ascendente (AB) (Hekking y Andrés 1984, pp. 19-20; Lastra 1989, p. 25; 1992, p. 17; 1997, p. 25; Palancar 2009, pp. 11, 36-41; Guerrero 2015, p. 236).

En contraste, el sistema fonológico del español mexicano tiene un inventario de diecisiete consonantes³³. Al igual que el otomí, posee un conjunto de fonemas oclusivos sordos y sonoros con puntos de articulación bilabial, dental y velar; sin embargo, carece del fonema oclusivo glotal /ʔ/. Estas lenguas también coinciden en los fonemas /l/, /r/ y en la serie de fonemas nasales: /m/, /n/ y /ɲ/; mas difieren en los fonemas fricativos y africados,

³⁰ Se entiende como acento el “rasgo prosódico que permite poner de relieve una unidad lingüística superior al fonema (sílabas, morfemas, palabras, sintagma, frase, o un fonema, cuando funciona como unidad de nivel superior) para diferenciarla de otras unidades lingüísticas del mismo nivel” (Quilis 1988, p. 310, 1993, p. 388).

³¹ Hay lenguas en las que el acento tiene un lugar fijo en la palabra, como el otomí. Otras lenguas, como el español, son de acento libre, pues puede ocupar diferentes posiciones en la palabra. En otras lenguas, el acento depende de diferentes características fonológicas (Quilis 1993, p. 388; Hualde 2005, p. 220). El acento puede desempeñar diversas funciones: 1) la *función contrastiva* permite distinguir entre sílabas acentuadas e inacentuadas en el eje sintagmático; 2) la *función distintiva* permite diferenciar dos unidades léxicas con diferente significado en el eje paradigmático; 3) la *función demarcativa*, propia de lenguas con acento fijo, señala el inicio o fin de los elementos en una secuencia (Quilis 1993, pp. 388-390; Hualde 2005, p. 220); y 4) la *función culminativa*, “se presenta en las lenguas de acento libre o combinado y señala la presencia de una unidad acentual, sin indicar exactamente los límites” (Quilis 1993, p. 390).

³² “Las raíces léxicas generalmente son monosilábicas [...] Las excepciones se pueden entender como petrificaciones de compuestos muy antiguos o de combinaciones morfológicas que ya no son productivas (p.ej. *tsayá* ‘descansar’ y *pahni* ‘camina’). A pesar de ello, existen relativamente pocas palabras monosilábicas, ya que mucho de los lexemas de la lengua se realizan en palabras bisilábicas que morfológicamente consisten de una raíz léxica y un formativo temático sin significación léxica aparente” (Palancar 2009, pp. 11-12).

³³ El número de consonantes puede variar según la zona dialectal (Quilis 1997, pp. 56-57, 62-63; Hualde 2005, p. 8). Para mayor información, véanse (Quilis 1993, pp. 248-251, 319-324; Esgueva 1981; Gómez y Molina 2013).

tal como se puede observar en la figura 1.5 (Alarcos 1971, pp. 161-178; Quilis 1993, pp. 194-359, 1997, pp. 46-66; Hidalgo y Quilis 2004, pp. 145-169; Hualde 2005, pp. 7, 138-188).

Consonantes	Bilabial		Labiodental		Dental		Alveolar		Prepalatal		Palatal		Velar	
	-S	+S	-S	+S	-S	+S	-S	+S	-S	+S	-S	+S	-S	+S
Oclusivo	p	b			t	d							k	g
Africado									ʃ					
Fricativo			f				s				j		x	
Nasal		m						n			ɲ			
Lateral								l						
Rótica percusiva								r						
Vibrante								r						

Figura 1.5. Sistema consonántico del español mexicano

Por otro lado, el sistema vocálico del español tiene un número menor de fonemas, en relación al otomí de San Andrés Cuexcontitlán, pues su inventario se reduce a cinco vocales orales, cuyas características articulatorias se describen en la siguiente figura (Alarcos 1971, pp. 145-150; Quilis 1993, pp. 145-150; 1997, pp. 37-40; Hidalgo y Quilis 2004, pp. 121-124; Hualde 2005, pp. 7, 120-135).

Vocales	Anterior	Central	Posterior
Alta	i		u
Media	e		o
Baja		a	

Figura 1.6. Sistema vocálico del español

El español tiene una gama diversa de sílabas abiertas y cerradas: CV, CVC, V, CCV, VC, CCVC, VCC, CVCC, CCVCC, a diferencia del otomí cuyo inventario de estructuras silábicas se reduce a CV, CCV, CVCC y CVC; no obstante, en ambas lenguas el tipo de sílaba predominantemente es CV (Navarro Tomás 1946, pp. 46-47; Quilis 1997, p. 67; Hidalgo y Quilis 2004, pp. 210-211).

El acento en español tiene tres funciones: contrastiva, distintiva y culminativa³⁴. Existen cuatro tipos de acento, según sea la sílaba acentuada: el agudo cae en la última sílaba, como en *canción*; el acento grave se presenta en la penúltima sílaba, como se ejemplifica en *árbol*; el esdrújulo cae en la antepenúltima sílaba, como en la palabra *matemáticas*; y el sobreesdrújulo en palabras compuestas, como se ve en *específicamente*. Las palabras que suelen acentuarse en español son los sustantivos, los adjetivos, los pronombres tónicos, los posesivos, los indefinidos, los demostrativos, los numerales, los verbos, los adverbios y las formas interrogativas, mientras que los artículos determinados, las preposiciones, las conjunciones, los pronombres átonos, los adjetivos posesivos y los relativos no se acentúan (Navarro Tomás 1946, p. 69; Quilis 1993, pp. 389-390; 1997, pp. 70-75; Hidalgo y Quilis 2004, pp. 228-233; Hualde 2005, pp. 220-222).

1.3.1.2 Marcación de género y número en otomí y español

Los sustantivos en el otomí de San Andrés Cuexcontitlán no tienen flexión de número ni de género. No obstante, el número gramatical sí se expresa por medio de artículos antepuestos al sustantivo³⁵: *ra* para singular y *ya* para el dual o plural (Lastra 1992, p. 18), tal como se observa en (1).

- (1) a. *ra ngú* ‘la casa’
 b. *ya yóho ngú* ‘las dos casas’
 c. *ya ngú* ‘las casas’

³⁴ Véase nota 31.

³⁵ El otomí del estado de Querétaro presenta esta misma característica: el artículo no expresa género, únicamente número (singular/plural). El paradigma de artículos se compone de cuatro formas, dos corresponden al artículo determinado: *ar*, para singular y *ya*, para plural; y dos artículos indeterminados: en singular, *'nar* y en plural *'ra ya* (Hekking y Andrés de Jesús 1984, p. 20). En otra comunidad de ese estado, San Ildefonso Tultepec, Palancar documenta la forma *ar* como determinante singular y *ya* como plural (2009, p. 92), Lastra encuentra un comportamiento similar en el otomí de Ixtenco, Tlaxcala, que tiene el artículo *ra* para singular y *yi* para plural (1997, p. 28).

1.3.1.3 Construcciones relativas en otomí y español

En el otomí de San Andrés Cuexcontitlán las oraciones relativas están, generalmente, yuxtapuestas (Lastra 1997, p. 56), por lo que las relaciones semánticas y sintácticas entre oraciones se deducen contextualmente. Asimismo, en el hñöñhö de San Ildefonso Tultepec la mayoría de las cláusulas de relativo se introducen sin un pronombre explícito, es decir, en yuxtaposición (Palancar 2009, p. 121). Este tipo de construcción alterna con otra, en la que la cláusula de relativo es introducida con los pronombres *no* y *un*, que no marcan número y parecen ser intercambiables (Palancar 2009, p. 119).

- (4) a. *Ka ya ngü no mí pet'a mañö njanu*
 (ka ya ngü [no mí = pet'-a = mañö njanu]_{REL})_{FN}
 P.LOC PL casa REL. 3.IMP=estar.trenzando-D=arriba así
 'las casas que estaban techadas arriba así'
- b. *Hinte dí högawa*
 hin = te dí = hö-Ø = ga =wa
 NEG=algo 1.PRES=traer-3OBJ=1SG=aquí
- nu ma kosa dí usa*
 (nu ma kosa [Ø dí=usa= Ø]_{REL})_{FN}
 DEF(.PL) 1POS cosa REL 1.PRES=usar=3OBJ
- pa ga hāt'i*
 pa ga =hāt-'-i
 para 1.IRR=engañar.A-2OBJ-L
 'no traigo yo aquí las cosas que uso para engañarte'

Fuente: (Palancar 2009, pp. 119 y 121).

Por otro lado, el español cuenta con un vasto número de relativos, es decir, palabras gramaticales átonas, que pueden o no presentar inflexión de género y número, y suelen referir de manera explícita o tácita a un antecedente (cosa, persona, lugar, manera, tiempo,

cantidad y grado). Algunos de ellos son: *quien, que, cuanto, cuando, lo cual, lo que, como, donde, cuyo, cuan*, entre otros (*Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, pp. 406-407).

Las oraciones subordinadas de relativo son introducidas a una estructura mayor por medio de un relativo. Hay distintos tipos: 1) grupos preposicionales relativos (5a); 2) grupos adverbiales relativos, pospuestos a un adverbio y su preposición, como se muestra en (5b); 3) grupos nominales relativos, pospuestos a los sustantivos, que cumplen una función similar a la de los adjetivos (5c); y 4) grupos de participio o gerundio, que se construyen con el relativo *lo cual*, como se ejemplifica en (5d) (*Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, p. 410).

- (5) a. *Fue la primera mujer de verdad [con la que tuve una relación]*
b. *Estábamos cogidos de las manos, sentados en el viejo muelle, debajo del cual el agua glauca y oscura chapoteaba musicalmente*
c. *Agustín, un hermano del cual vino a verme)*
d. *Y así, procuraba y pugnaba por desenlazarle. Viendo lo cual Sancho Panza, se puso*

Fuente: (*Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, pp. 409-410).

1.3.1.4 Preposiciones y conjunciones del otomí y el español

El otomí de San Andrés tiene tres preposiciones³⁸: *khλ* y *a* tienen un significado locativo, traducibles a la preposición *en* del español y *ga*, que es equivalente a la preposición

³⁸ El inventario de preposiciones del otomí de Santiago Mexquititlán es distinto al de San Andrés Cuexcontitlán: *ja*, precedido de los sufijos *wa, nu, bu* es semánticamente equivalente a las preposiciones españolas *a, de, en, por, hacia, sobre* (Hekking y Andrés 1984, p. 180). Estos autores indican que los hablantes otomíes que han estado en más contacto con el español incluyen en su repertorio preposiciones de esa lengua, entre las que destacan *ko, desde, hasta, pa, para, antes/ante* (Hekking y Andrés 1984, p. 181). Palancar también documenta la presencia de *ko* y *de* (2009, p.118-119). Un caso interesante es el otomí de

española *de* (Lastra 1992, pp. 52-53). También tiene varias conjunciones³⁹: *ši* es equivalente a la conjunción copulativa *y* del español, *wa* es similar a la conjunción disyuntiva *o* y *?bi* a la conjunción condicional *si*; además, están las conjunciones *ko* ‘con’ y *pe* ‘pero’, que son préstamos del español (Lastra 1992, pp. 52-53).

En contraste, el español tiene un importante número de preposiciones y conjunciones. Con respecto a las primeras, éstas introducen un complemento y algunas tienen varios sentidos, (*Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, p. 557). Las preposiciones del español son⁴⁰: *ante*; *bajo*, *cabe*, *con*, *contra*, *desde*, *en*, *entre*, *hacia*, *hasta*, *para*, *por*, *sin*, *so*, *sobre* y *tras* (Bruyne 1999, pp. 661-695). Asimismo, el español tiene dos tipos de conjunciones: coordinantes y subordinantes. Las primeras relacionan elementos de la misma clase léxica o función sintáctica; y las subordinantes establecen relaciones de dependencia o subordinación entre oraciones (*Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, p. 603, 606; Pavón 1999, p. 621). Algunas de éstas son: *y* (*e*, *ni*), *o* (*u*, *ni*), *pero*, *sino*, *mas*, *si*, *como*, *porque*, *aunque*, *si bien*, *luego que*, *conque*, *salvo*.

Después de la breve descripción de las partes de la gramática del otomí y del español, cuyas diferencias serán relevantes para la caracterización de las variedades de español y otomí en contacto, a continuación, se exponen los resultados de algunas

Ixtenco que, según Lastra, parece no tener preposiciones, por lo que se vale de otro tipo de construcciones (Lastra 1997 p. 68).

³⁹ El inventario de conjunciones del otomí de Santiago Mexquititlán es más numeroso en relación al de la variante de San Andrés: *'ne* ‘y’, *'nehe* ‘también’, *'nehe hingi* ‘tampoco’, *wa* ‘o’, *wage* ‘pero’, *pege* ‘pero’, *anke* ‘aunque’, *getho* ‘sin embargo’, *mädage* ‘no obstante’, *getho* ‘por lo tanto, por eso’, *nu'bu* ‘entonces’, *(n)getho* ‘porque, ya que, puesto que’, *(nu)'bu* ‘si, cuando’, entre otras (Hekking y Andrés 1984, pp. 185-186). Estos autores también documentaron conjunciones del español en el otomí de Santiago Mexquititlán, como *pa* ‘para’ y *asta* ‘hasta’, entre otras (Hekking y Andrés 1984, p. 185). En el caso del otomí de San Ildefonso Tultepec, Palancar también registra conjunciones prestadas del español: *ko* ‘como’, *porke* ‘porque’, que introducen subordinadas causales; *kwando* y *de*, para oraciones subordinadas temporales, etc. (2009, pp. 451-452, 455).

⁴⁰ En la *Nueva Gramática de la Lengua Española* la lista de preposiciones es distinta: *a*, *ante*, *bajo*, *cabe*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *durante*, *en*, *entre*, *hacia*, *hasta*, *mediante*, *para*, *por*, *según*, *sin*, *so*, *sobre*, *tras*, *versus* y *vía* (2009, p. 558).

También es común la aféresis de sílabas con estructura V o VC (Lastra 1987, p. 240; Hekking 2001, pp. 142-143; Guerrero 2006; Hekking y Bakker 2005, p. 255; Guerrero y San Giacomo 2014, 1503), como se muestra en los siguientes ejemplos:

- (8)
- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| a. <i>tonce</i> ‘entonces’ | f. <i>cavando</i> ‘acabando’ |
| b. <i>repentí</i> ‘arrepentí’ | g. <i>brasándo</i> ‘abrazando’ |
| c. <i>tajó</i> ‘atajó’ | h. <i>púma</i> ‘espuma’ |
| d. <i>garró</i> ‘agarró’ | i. <i>kontrár</i> ‘encontrar’ |
| e. <i>provechando</i> ‘aprovechando’ | |

Fuente: (Guerrero y San Giacomo 2014, p. 1503) y (Lastra 1987, p. 240).

Una solución alterna ha sido la inserción de un corte glótico al final de palabras que terminan y/o inician en vocal, como en [no’ ʔuβo] (Guerrero y San Giacomo 2014, p. 1503). Asimismo, se registran casos de inserción de consonantes, como en *li.gle.sia* ‘iglesia’ y casos de resilabificación, como en *vi.ri.gen* y *te.re.se.ro* (Hekking y Bakker 2005, p. 255; Guerrero y San Giacomo 2014, p. 1504).

Por otro lado, las diferentes propiedades y funciones que el acento desempeña en español y en otomí (véase 1.3.1.1) han propiciado la aparición de movimientos acentuales hacia la primera sílaba en el español de los bilingües otomí-español, en cuya lengua materna el acento, generalmente, cae en la primera sílaba. Este comportamiento se puede observar en palabras como [ˈka,fe] ‘café’ (Guerrero y San Giacomo 2014, p. 1504) y [ˈfó.to.gra.fo] ‘fotógrafo’.

En el caso específico de San Andrés Cuexcontitlán, Lastra (1987) enumeró otras transferencias fónicas que, a la luz de investigaciones posteriores, resultan discutibles. La primera de estas es la asibilación de las róticas. En el caso de la percusiva /t/, esta autora documentó realizaciones asibiladas [ç, z] en posición final y antes de consonante, como se

Otra de las transferencias que Lastra señaló fue el debilitamiento de la fricativa palatal /j/ (1987, p. 240), como se muestra en los ejemplos⁴³ de este trabajo:

- | | |
|-------------------------------|------------------------|
| (10) a. [iáma] ‘llama’ | e. [kabejo] ‘cabello’ |
| b. [iá] ‘ya’ | f. [serjo] ‘cerillo’ |
| c. [kasteiáno] ‘castellano’ | g. [amarjo] ‘amarillo’ |
| d. [kalabasija] ‘calabacilla’ | |

Sin embargo, no es posible afirmar con certeza que este fenómeno es producto del contacto otomí-español, pues se presenta en otras localidades en las que no hay contacto entre esas lenguas. En el caso de Toluca, Moreno de Alba registró un porcentaje mayor a 50% de debilitamientos de la fricativa palatal (Moreno de Alba 1994, mapa 34, p. 115). Es por ello que, al igual que con la asibilación de las róticas, sería necesario un estudio sociolingüístico detallado que permitiera saber más sobre el origen y desarrollo de este fenómeno en dicha comunidad.

Asimismo, Lastra (1987) documentó realizaciones bilabiales [ɸ] del fonema labiodental fricativo sordo /f/ en el español de bilingües de San Andrés Cuexcontitlán, como se ejemplifica en (11a) y (11b). Este tipo de realizaciones prevalecen en el habla de los bilingües de San Andrés Cuexcontitlán, pues fue registrado un importante número de casos en nuestros datos, como se ve en los ejemplos 11c-11e⁴⁴. Lastra (1987) señala que este fenómeno es resultado de la influencia de la /ph/ del otomí⁴⁵.

⁴³ Este fenómeno también lo documentaron Guerrero y San Giacomo: [‘sⁱa] ‘silla’, [sem’i^a] ‘semilla’ (2014, p. 1505).

⁴⁴ También se documentaron casos de velarización del fonema /f/, como se muestra en los siguientes ejemplos: *como le digo Ø fue <~jue> mal en mi vida; sí fui <~jui> a la escuela; y <~i:> mi papá/ pues <~ps> me regañó que lo fuera <~juera> yo*, que también es común en el español rural de otras partes.

⁴⁵ En contraste, Guerrero y San Giacomo observan que la [f] del español ha reemplazado a la oclusiva bilabial aspirada del otomí en ítems como [fani] ‘caballo’ [hogufani] ‘venado’ (2014, p. 1505).

261; Guerrero 2006, p. 90; Hekking y Bakker 2007, p. 134; Guerrero y San Giacomo 2014, p. 1506). A continuación se presentan algunos ejemplos del corpus de esta investigación:

- (12) a. *Mi mamá una vez se cayó por acá/ y se sacó los dos rodillas <~rodjas>*
b. *Mi juego era que voy Ø cuidar los vacas*
c. *El muchacha se fue <~jué> de su casa*
d. *El castigo que daba esos maestras <~maestra>/ les ponían <~ponía> fichas/ hacia arriba y los <~lo> hacía hincarØ/ con las rodillas <~rodja> pisaba esas fichas <~ficha>*
e. *Hacíamos una rayuela <~ra^yuela> grandote/ y ahí echábamos las monedas*

En el primer ejemplo, (12a), se observa que el artículo determinado masculino no concuerda con el núcleo de la frase nominal, que es un sustantivo femenino. En (12b), el artículo *los* concuerda en número con el núcleo *vacas*, mas no en género. Posteriormente, en (12c) el artículo *el* no concuerda en género y número con el sustantivo *muchacha*. Del mismo modo, en (12d), el pronombre demostrativo *esos* no concuerda en género ni en número con el núcleo de la frase nominal *maestra*. Finalmente, en (12e), se puede ver que el adjetivo *grandote* es masculino y no concuerda con el sustantivo y su determinante, que están en femenino. En seguida se muestran algunos ejemplos de oraciones con predicado nominal, provenientes del corpus de esta investigación:

- (12) f. *La hierba está <~tá> chiquito*
g. *O sea las maestra(s) era(n) muy malos entonces*
h. *No pues <~pus> nuestra infancia pues <~ps> fue crítico*

En (12f), la frase nominal no concuerda en género con el adjetivo *chiquito*, que funciona como atributo. En (12g) el fonema /s/ fue elidido del sustantivo *maestras*, por lo que no concuerda en número con su artículo *las*; esta frase nominal, a su vez, no concuerda

en género con su atributo *malos*. Por último, en (12h) se observa que la frase nominal *nuestra infancia* no concuerda en género con su atributo masculino.

Concordancia de número

También se presentan usos alternos (omisión y ultracorrección) del número gramatical en el nivel frástico y oracional (Lastra 1987, p. 241; Hekking 2001, p. 142; Hekking y Bakker 2005, pp. 256-259; Guerrero 2006; Hekking y Bakker 2007, p. 134; Guerrero y San Giacomo 2014, p. 1506-1508). A continuación se presentan algunos ejemplos de frases nominales, cuyos núcleos no concuerdan en número con sus determinantes y adjetivos:

- (13) a. **Los trece año(s)** g. *Debajo de la camas están los zapatos*
b. **Mis padre(s)/ ellos hacían molcajetes** h. *Tuve pesadillas horrible(s)*
c. *Luego mis hijo(s) también no dejaba yo* i. **Las niña(s) atemorizadas corrieron**
d. **A las vaca(s) ir a cuidarlo** j. **Los pequeños niño(s) corrieron**
e. *Sí/ es tiempo de levantar los surco(s)*
f. **Unos papalote(s) armábamos**

Fuente: los ejemplos (13c) y (13g) fueron tomados de (Guerrero 2006 p. 93), el resto proviene del corpus de esta investigación.

En (13a), el núcleo de la FN está en singular, debido a que el fonema y morfema del plural /s/ está ausente, en contraste con el artículo determinado y el numeral que están en plural. En el siguiente ejemplo (13b), el sustantivo *padre* se encuentra en singular, por la ausencia de /s/, mientras que su pronombre posesivo está en plural. Esto también sucede en (13c), donde el sustantivo singular *hijo* no concuerda con su determinante plural *mis*. En (13d) se observa que el núcleo *vaca* concuerda con su artículo determinado en género, mas no en número. Un comportamiento similar se presenta en (13e) y (13f), cuyos sustantivos *surco* y *papalote* no mantienen una relación de concordancia con sus determinantes en

plural. Los casos hasta ahora expuestos presentan un patrón: el número se expresa en el artículo y no en el sustantivo, tal como sucede en la lengua otomí, en donde el número gramatical se expresa sólo a través de los artículos que preceden al sustantivo.

En (13g), se ve un caso de ultracorrección, pues al sustantivo *cama* se le añadió un morfema de plural que no corresponde a la construcción y, en consecuencia, no concuerda en número con su determinante. En el siguiente ejemplo (13h), el adjetivo singular *horrible* no concuerda en número con el núcleo de la FN, que está en plural. El siguiente ejemplo (13i) presenta dos casos de discordancia de número: el primero, entre el núcleo de la frase nominal *niña* y su determinante *las*, y el segundo entre *niña* y su adjetivo *atemorizadas*. Finalmente, en (13j), observamos que el núcleo de la frase nominal está en singular, mientras que su adjetivo y determinante están en plural. A continuación se presentan algunos casos de no concordancia en el nivel oracional, donde el verbo no concuerda en número y persona con el sujeto (Lastra 1987, p. 241; Guerrero 2006):

- (14) a. **Los personas indígenas lo habla(n) normal**
- b. *Hice tres camisa(s), dos se quedó (-aron) en la, este, en la capacitación y uno que se fueron México*
- c. **Los quelite(s) ya ni los quiere(n) [mis hijos]**
- d. *Sí/ así son ahorita <~orita> mis hijos también <~tambié>/ todavía <~todavía> cuando estaban chico(s)/ sí comían todavía <~todavía> yo les daba quelite <~quilite> y sí comía(n)/ y ahora <~ora> que les doy ya no quiere(n)/ ya no quiere(n) es la que yo no le(s) entiendo Ø los niño(s)*

e. *Yo cuando **estaba(n)** mi mi/ **mis abuelito(s)** <~güelito>/ **vivía(n) mis abuelito(s)** <~güelito>/ y nosotros(s) no comíamos nada*

Fuente: los ejemplos (14a) y (14b) fueron tomados de (Guerrero 2006, p. 94), pero el resto proviene del corpus de esta investigación.

En el primer ejemplo (14a), el verbo se encuentra en 3ª persona singular, debido a la elisión del fonema /n/; sin embargo, la frase nominal que funciona como sujeto está en plural, por lo que no se establece una relación de concordancia de número y persona entre las dos partes de la oración. En (14b), el núcleo de la frase verbal está conjugado en 3ª persona singular, mientras que la frase nominal, donde también hay discordancia de número entre el núcleo y el numeral, corresponde también a una tercera persona, pero plural. En el siguiente ejemplo (14c) se puede observar que el sujeto *mis hijos* concuerda con el verbo en persona, mas no en número, debido a la ausencia de /n/. En el fragmento de (14d), la frase nominal *mis hijos* no concuerda en número con su atributo *chico*, en el que está ausente el fonema y morfema de plural /s/; posteriormente, la misma frase no concuerda en número con los verbos *comía* y *quería*, que están en 3ª persona singular, por la ausencia de /n/. En el último ejemplo, el verbo está en tercera persona singular, sin embargo su frase nominal sujeto está en plural. Este tipo de construcciones alternas también se presenta en las oraciones con predicado nominal, en donde el atributo o complemento predicativo no concuerda en número con el sujeto de la oración, tal como se observa en los siguientes ejemplos del corpus de esta investigación:

(15) a. *Pues <~pos> **esos tiempo(s)** era(n) **diferente(s)***

b. ***Llegábamos bien mojado(s)** ya con/ con nuestra <~nuestro> carga así*

En (15a) podemos ver que la frase nominal en plural *esos tiempo* no concuerda en número con su atributo *diferente*. Este comportamiento también caracteriza al ejemplo

(15b), en donde el complemento predicativo *mojado* no concuerda en número con la primera persona plural que marca la flexión del verbo *llegábamos*.

Uso alterno de clíticos

Otra de las transferencias a nivel morfosintáctico es el uso alterno de algunos clíticos argumentales y no argumentales (Lastra 1984, p. 241; Hekking 2001, p. 142; Hekking y Bakker 2005, pp. 259-260; Guerrero 2006, p. 90; Hekking y Baker 2007, p. 134; Guerrero y San Giacomo 2014, p. 1509). A continuación, se presentan algunos ejemplos.

(16) a. *La niña Ø está bañando*

b. *Cuando yo escuché que buscaban una muchacha en Toluca/ para trabajar pues*

<~pus> le digo yo me voy/ le Ø escondí [...] pues Ø le escondí

En (16a), se observa la omisión del clítico *se*, en (16b) el hablante omitió el clítico *me* con función de objeto directo del verbo *esconder*, en dos ocasiones. Asimismo, se documentan casos de ultracorrección en los que se añade un clítico a verbos que no presentan ese tipo de uso. Por ejemplo, en (16c), se añade el clítico *me* al verbo *entrar* que, prototípicamente, es un verbo intransitivo con un solo argumento en función de sujeto. En (16d), a la oración con el verbo intransitivo *trabajar* se le añadió el clítico *me*. A continuación, en (16e), el segundo verbo *madrugar* es intransitivo y, sin embargo, el hablante añadió un clítico *me* a la estructura oracional. En el último ejemplo, el verbo intransitivo *abusar* tiene, además de su complemento preposicional, un clítico *se*.

(16) c. *Como ayer/ qué me pasé/ pues <~pus> yo tengo que a sacar mis zapatos*

<~zapato> y para/ para sacarme/ para entrarme para la zanja

d. *Hace un años pues me/ me trabajé también pero/ este pues no no/ no llovió mucho hace un año*

e. *Pero ya cuando tengo trabajo/ pues <~pus> entonces <~entonce> yo sí **me** madrugo yo tantito*

f. *Mi mamá siempre **se** abusaba mucho de mí*

Algunos verbos pronominales presentan construcciones alternas en el habla de los bilingües, tal como se muestra en (17). En el primer ejemplo (17a), se observa que en el núcleo verbal de la última oración, *reírse*, se omitió el clítico *se*. En la segunda oración coordinada de (17b) vemos que se omitió el clítico *me* del verbo pronominal *atajarse*. En el siguiente ejemplo (17c) se puede ver que el clítico *me* fue omitido del verbo pronominal *levantarse*.

(17) a. *Y ya mi papá estuvo contento <~contenta>/ pero yo me mojé mucho/ y mis hermanos <hermano> Ø estaban <~estaba> riendo nada más*

b. *Una vez que me agarró <garró> la lluvia/ y tuve que (a)atajarØ*

c. *E: ¿por qué le sangraban las manos? I: por el/ el agua helada/ porque este tenía yo que levantarØ a las cinco/ a las seis de la mañana/ a lavar los trastes <~traste>*

d. *Ya cuando ya/ pues <~pus> ya **me** crecí <~crecí:> hice señorita/ ya todo/ pues <~ps> ya me quise casar*

e. *Pues <~pus> así **me** crecí/ de todo eso/ pues ya sabes cómo crece uno/ pues con esos me ayudaba con la escuela*

f. *Pues así **me** crecí mi hijita*

En los últimos tres ejemplos (17d-f) observamos la inserción del clítico de primera persona *me* al verbo *crecer*, lo cual, en principio, es un fenómeno de ultracorrección; no obstante, también podría tratarse de un uso pronominal de este verbo, pues este tipo de

construcciones aparece en las grabaciones de varios colaboradores, principalmente en aquellos que tienen un mayor dominio de la lengua otomí, además de que no sólo se presenta en primera persona sino también en tercera, como en *el niño se creció*.

Uso alterno u omisión de relativos

Otros de los fenómenos de transferencias en el nivel morfosintáctico son la omisión y el uso alterno de pronombres relativos (Hekking 2001, p.142; Hekking y Bakker 2005, pp. 265-267; Guerrero y San Giacomo, p. 1510). A continuación se presentan algunos ejemplos que, a pesar de que se presentan en otras variedades de español, aparecen en el habla de los bilingües otomí-español que participaron en esta investigación:

- (18) a. *Ese era tu tío Mario/ Ø que le mordió mi perro*
b. *El muchacho Ø llegó el otro año/ vino en la mañana*
c. *Entonces <~entos> con el trompo/ al aventar el trompo/ **al que** sacaba más monedas <~moneda> / pues <~ps> es el que ganaba más dinero*
d. *Pero **al que** era consentido era el hijo mayor/ siempre fue consentido*

En (18a), se observa la elisión de la preposición *a* y del artículo *el* en una construcción del tipo «artículo + que», que introduce una oración relativa. En el siguiente ejemplo (18b) se observa la omisión del relativo *que*. Estas construcciones alternas se han explicado a partir de las diferencias sintácticas en las construcciones relativas que presentan el otomí y el español: pues mientras ésta última posee un nutrido inventario de relativos, el otomí de San Andrés Cuexcontitlán introduce las oraciones relativas por yuxtaposición, lo cual parece promover la elisión de estos elementos en el habla de los bilingües.

Por otro lado, en (18c), el relativo *al que* no concuerda en género con el referente genérico masculino; no obstante, en la siguiente oración se ve un uso canónico del mismo

relativo. Finalmente, en (18d) vemos un comportamiento similar, pues el relativo *al que* no concuerda en género con el participio *consentido* y con el referente *hijo mayor*. Estas construcciones alternas también pueden explicarse si consideramos que el otomí, además de la yuxtaposición, emplea dos pronombres para introducir oraciones relativas: *no* y *un*, que no marcan género ni número (Palancar 2009, p. 121), lo cual podría estar relacionado con las discordancias de género.

Uso alternativo u omisión de preposiciones

Otra de las transferencias presentes en el habla de los bilingües otomí-español es la omisión y el uso alternativo de las preposiciones (Lastra 1987; Hekking 2001, p. 142; Hekking y Bakker 2005, pp. 263-265; Guerrero 2006, p. 90; Hekking y Bakker 2007, p. 134; Guerrero y San Giacomo 2014, pp. 1506), como se muestra en los siguientes ejemplos. En (19a) el hablante elidió la preposición *a* con función de meta y el artículo *el*; en el siguiente ejemplo (19b), se observa la omisión de la preposición *en*; posteriormente, en (19c), se elide la misma preposición:

- (19) a. *Mejor que te pase Ø otro lado*
- b. *Jugar con un/ que le decían <~dicían> ora sí/ avión quién sabe/ lo bueno/ para nosotros <~nosotro> decía <~decía> que era este/ Ø lugar de avión/ decíamos <~decíamos> este pido*
- c. *Yo cuando yo era chiquita/ pues <~ps:> este/ yo cuidaba mis vacas <~vaca>/ y me agarraba <~garraba> la lluvia/ y una vez que me agarró <~garró> la lluvia/ y tuve que atajarme <~tajar> Ø una casa*

Fuente: el ejemplo (19a) fue tomado de Lastra (1992, pp. 52-53).

Asimismo, se registran casos de uso alternativo de las preposiciones, por ejemplo, en (19d) y (19e) el hablante empleó la preposición *a* como locativo, en lugar de la preposición *en*. El uso de la preposición española *a* como locativo puede estar relacionado con que en el otomí esta misma forma tiene dicha función (Lastra 1992, pp. 52-53).

- (19) d. *Allá a México/ estaba yo como a la edad <~eda> de/ catorce años <~año>*
e. *Entonces <~entos> yo anduve a México pues <~pus> muy chico y fue <~jue> así como yo <~yo:> decidí solo a caminar a México*
f. *Ahora vas a hablar de otomí*
g. *Me gusta hablar/ no me da pena de hablar*
h. *Vino el tiempo en que mi madre/ siempre fue <~jue:>/ una persona muy distinta hacia mi papá/ ella le daba más preferencia al hijo mayor*

En (19f) y (19g) se ejemplifican usos alternos de la preposición *de*. En el primero, dicha preposición es empleada en lugar de *en* o de \emptyset . Posteriormente, se ve la inserción de *de* con un verbo que no exige un complemento de régimen preposicional. Finalmente, en (19h), se observa el uso de la preposición *hacia*, en lugar de *con*.

Omisión, redundancia y uso alternativo de los pronombres átonos de tercera persona

Finalmente, en trabajos previos sobre el español en contacto con el otomí se han documentado casos de omisión, redundancia y uso alternos (neutralización de género y número) de los pronombres de objeto directo e indirecto (Hekking 2001, pp. 143-144; Hekking y Bakker 2005, pp. 267-268; Guerrero 2006, pp. 92-93; Hekking y Bakker 2007, p. 134; Guerrero y San Giacomo 2014, pp. 1508-1509; Lizárraga 2014), tal como se muestra en los siguientes ejemplos.

- (20) a. *Los quelites, uno va y los corta*
- b. *Muncha(s) palabra(s) las que me dijo*⁴⁶
- c. *[el otomí] como que ya muy pocos los hablan*
- d. *Lo mandé la niña*
- e. *[a los quelites] se les deja su caldito*
- f. *Yo le(s) enseñé a mis hijo(s)*

Fuente: los ejemplos de (20a)-(20c) y (24e) fueron tomados de (Guerrero 2006, p. 95) y los ejemplos (20d) y (20f) de (Lastra 1987, p. 242).

En (20a) podemos ver un uso canónico del pronombre átono de tercera persona de objeto directo *los*, que concuerda en género y número con su referente *los quelites*. En el siguiente ejemplo (20b), se observa que el pronombre femenino plural *las*, no concuerda en número con su referente singular *mucha palabra*. En (20c) vemos que el pronombre *los* no concuerda en número con su referente *el otomí*; posteriormente, en (20d), se observa un caso de no concordancia de género entre el pronombre *lo* y su referente femenino *la niña*. En (20e) observamos un uso canónico del pronombre de objeto indirecto; mientras que en (20f) vemos que el pronombre de OI *le* no concuerda en número con el referente *mis hijo*. La explicación de este tipo de construcciones no se presenta en este apartado, pues es el tema del capítulo 4.

1.3.3 CARACTERÍSTICAS DEL OTOMÍ EN CONTACTO CON EL ESPAÑOL

El contacto lingüístico entre el español y el otomí también ha generado variaciones y cambios en esta última lengua, los cuales han sido descritos por Hekking (2001), Hekking y Bakker (2005, 2007, 2010) y Gómez Rendón (2008). Sin embargo, estas investigaciones se

⁴⁶ Si se considera que subyacentemente *mucha(s) palabra(s)* es plural no se trataría de un caso no concordante, en sentido estricto; sin embargo, formalmente fue omitido el morfema del plural *-s*, por lo que se optó por agruparlo con el resto.

han centrado en el otomí de Santiago Mexquititlán y Tolimán, por lo que es importante la realización de nuevas investigaciones que permitan conocer los efectos que el español ha tenido en otras variantes del otomí, como la de San Andrés Cuexcontitlán. A continuación, se describen algunos de los cambios que el otomí de Santiago Mexquititlán ha sufrido en el nivel fonológico, léxico y morfosintáctico, debido al contacto con el español.

1.3.3.1 Transferencias fónicas

Según Hekking (2001), Hekking y Bakker (2005, 2007, 2010) y Gómez Rendón (2008), el sistema fonológico del otomí de Santiago Mexquititlán⁴⁷ ha incorporado nuevos fonemas, a partir de préstamos del español no asimilados. El primero de estos fonemas es la rótica /r/, que se ha incluido por medio de préstamos como ['bu.ru] 'burro' y ['su.ru] 'zorro'. Estos autores también documentan la incorporación del fonema lateral /l/, en palabras como [la'driyo] 'ladrillo' y ['landro] 'cilantro'. Además, advierten la aparición del fonema alveopalatal africado /tʃ/ que fue adoptado a partir de préstamos del español, como [tʃa'keta] 'chaqueta' o [tʃo'fe] 'chofer', y del náhuatl, como [tʃa'tʃa'laka] 'chachalaca' y [tʃiki'uite] 'chiquigüite', que pudieron haber sido tomados directamente del náhuatl o del español (Hekking y Bakker 2007, p. 120). Finalmente, hablan de la inserción de grupos consonánticos como /kt/ y /pt/, en palabras como [ek'tarea] 'hectárea' y [sep'tiembre] 'septiembre'.

Sin embargo, también hay casos en los que las palabras prestadas del español se adaptan a la fonología del otomí. Según Hekking y Bakker (2010, p. 40) y Gómez Rendón (2008, p. 286), las adaptaciones fónicas más comunes son: 1) la nasalización de las vocales /a/ y /o/ en sílabas que inician con /m, n, ɲ /, como en el adjetivo [animä] 'ánima'; 2) la

⁴⁷ Que tiene los siguientes sonidos consonánticos: /p, t, k, ts, tʃ, k, ʔ, s, g, h, z, m, n, ɲ, r, w, j, k^w, β, ð, g^w, p^h, k^h, t^h, k^{hw}, t^ʔ, ts^ʔ, tʃ^ʔ, k^ʔ, h^m, hⁿ, h^ɲ, h^w, h^j, ʔ^m, ʔⁿ, ʔ^ɲ, ʔ^r, ʔ^w, ʔ^j/ (Guerrero 2015, pp. 240-241).

nasalización de sibilantes y oclusivas sonoras y sordas al inicio de sílaba, como en [nsinke] ‘sin que’; 3) la elisión de vocales en sílabas no enfáticas, [biskleta] ‘bicicleta’; 4) la sustitución de núcleos silábicos no enfáticos por la vocal /u/, como en [bispura] ‘véspera’; 5) la simplificación de diptongos, principalmente de /ie/, después de las consonantes /d, f, m, k/, en palabras como [mfende] ‘defiende’ y [denda] ‘tienda’; 6) la pérdida de las consonantes en coda, como en [botó] ‘botón’; 7) el cierre de las vocales medias en sílabas no enfáticas, [bisinu] ‘vecino’; 8) la sustitución del fonema fricativo velar sordo por el fricativo glotal /h/, como en [ehe] ‘eje’; 9) la palatalización de /s/ en posición intervocálica o al inicio de sílaba, como se ve en [mexa] ‘mesa’; 10) la sonorización de los fonemas oclusivos /p, t, k/, principalmente en préstamos antiguos, como [baga] ‘vaca’ o [dondo] ‘tonto’. La adaptación de los préstamos del español a la fonología del otomí se da en distintos grados y depende de varios factores, como el grado de integración, la edad y el grado de bilingüismo de los hablantes (Hekking y Bakker 2010, p. 40; Gómez Rendón 2008, p. 286).

1.3.3.2 Transferencias léxicas

Uno de las áreas que más se ha estudiado sobre la influencia que ha tenido el español en el otomí son las transferencias o préstamos léxicos. Las investigaciones de Hekking (2001); Hekking y Bakker (2005, 2007, 2010) y Gómez Rendón (2008) señalan que el otomí adopta del español principalmente sustantivos y verbos, tal como sucede en otras lenguas en contacto con el español, como el quechua y el guaraní (Hekking y Bakker 2010, pp. 36-37).

Los sustantivos del español son tomados, generalmente, en singular y acompañados de sus marcas de género, tal como se puede ver en el siguiente ejemplo (21), donde el

sustantivo *familia* mantiene su género y número gramatical y se le añade el posesivo de primera persona:

- (21) a. *Nu mtxi=familia 'ne 'weti 'ne hokí=ya*
 DEM 1POSS.DIM=familia:F también cose también hacer=DEF.PL
Txi=dibuh-o- 'u
 DIM=drawing-MASC-EMPH:PL:3
 ‘Mi familia cose y borda’

Fuente: (Hekking y Bakker 2007, p. 287).

Cuando un verbo español es adoptado al otomí, suele tomarse la raíz verbal + la vocal temática y se le añade la morfología de los verbos otomíes. En algunos casos, cuando la raíz verbal tiene un diptongo, éste se simplifica (Gómez Rendón 2008, p. 287). A continuación, se presenta un ejemplo (22) con el verbo *regalar* que, aunque le fue omitida la rótica percusiva, mantiene la raíz verbal y la vocal temática, además de que le fue añadida la morfología verbal otomí:

- (22) a. *M-tada-gö xi=regala-gi-tho-gö*
 POSS.1-father-EMPH.1 PRF.3=regalar-DO.1-LIM-EMPH.1
 ‘Mi padre sólo me regala a mí’

Fuente: (Hekking y Bakker 2007, p. 287).

Según los estudios de Hekking (2001), Hekking y Bakker (2005, 2007, 2010) y Gómez Rendón (2008), la tercera categoría que más adopta el otomí del español son los adverbios. Generalmente, estas palabras se insertan directamente al otomí, pero pueden sufrir algunas adaptaciones al sistema fonológico del otomí, como se muestra en seguida:

- (23) a. *Pente* *ar=ndähi* *bí=ndui* *bí=jwihni* *mts'edi*
 De repente DEF.S=viento PST.3=empezar PST.3=soplar fuertemente
j=ar 'rani'
 LOC=DEF.S puente
 'De repente el viento empezó a soplar fuertemente'
 Fuente: (Gómez Rendón 2008, p. 288).

Este hecho contrasta con lo que Hekking (2001), Hekking y Bakker (2005, 2007, 2010) y Gómez Rendón (2008) observan en otras lenguas indígenas, como el quechua y el guaraní, que la tercera categoría del español que más adoptan son los adjetivos (Hekking 2001, p. 134). Esto se ha tratado de explicar a partir de las diferencias estructurales que presentan estas lenguas, pues mientras el quechua y el guaraní poseen adjetivos, hecho que facilita el préstamo de esa categoría léxica, aún existe una discusión en torno a si el otomí posee o no adjetivos como clase léxica⁴⁸.

En las investigaciones que ahora se reseñan (Hekking y Bakker 2005, 2007, 2010 y Gómez Rendón 2008), se parte de la idea de que el otomí no posee adjetivos como clase léxica; sin embargo, esos valores se expresan mediante otros medios. El primero es a partir de sustantivos y verbos, precedidos por un artículo, como se muestra en (24):

- (24) a. *d-ar* *nduxte* b. *g-ya* *nduxte-hu*
 PRES.1-DET-SG mal PRES.2-DET.PL malo-PL:INCL
 'Soy malo 'Ustedes son malos'
 Fuente: (Hekking y Bekker 2007, p. 128).

Otra forma de expresar los valores de un adjetivo es por medio de lexemas que se comportan como verbos estáticos intransitivos, acompañados de sus proclíticos verbales. El tercer tipo de construcción con valor adjetival se estructura a partir de lexemas con sufijos

⁴⁸ Para mayor información sobre esta discusión, véanse Lastra (1989, 1992, 1997); Hekking y Andrés (1984); Palancar (2009).

de objeto (in)directo de 1^a (-*gi*), 2^a (-*i*) y 3^a persona (- \emptyset) y precedidos del proclítico *xi*, que marca el tiempo y su función predicativa (Hekking y Bekker 2007, p. 128), tal como se puede ver en los siguientes ejemplos:

- (25) a. *Xi nts'ut'i-gi* c. *Xi nts'ut'ï*
 PREF.3 delgado-1.OBJ **PREF.3 delgado**
 ‘Soy delgado’ ‘Él es delgado’
- b. *Xi nts'uti-i*
 PREF.3 delgado-2.OBJ
 ‘Eres delgado’

Fuente: (Hekking y Bekker 2007, p. 128).

Según Hekking (2001, p. 140), Hekking y Bakker (2010, p. 37 y Gómez Rendón (2008, p. 288), estas características sintácticas del otomí están relacionadas con el bajo porcentaje de adjetivos prestados del español⁴⁹ que encontraron en sus investigaciones, pues consideran que los adjetivos, al ser una clase marginal en otomí, no son fácilmente adoptados del español. Sin embargo, estos autores también advierten la posibilidad de que el otomí desarrolle la categoría léxica de adjetivo, debido al contacto con el español (Hekking y Bekker 2007, p. 129).

Otra de los préstamos más comunes del español al otomí son los numerales, especialmente los superiores a diez. Hekking (2001) explica que son factores de tipo pragmático los que motivan a los hablantes de otomí a adoptar numerales del español, pues: “Para contar y hacer cálculos los otomíes tienen en su lengua materna un sistema vigesimal a su disposición, mientras que en sus contactos con el mundo hispánico, donde todo se maneja con el sistema decimal, tendrían que aplicar operaciones aritméticas complicadas y entretenidas para convertir los dos sistemas [por lo que] el uso del sistema decimal también

⁴⁹ Aunque son pocos los adjetivos prestados del español, éstos suelen tomarse en masculino y singular (Gómez Rendón 2008, p. 288).

en su lengua materna es más práctico”. También es posible explicarlo a partir de otros factores, como el uso del sistema numérico decimal del español en las monedas, los días del mes, las fechas, las medidas, entre otros (Hekking 2001, p. 140-141). A continuación se presenta un ejemplo (26):

- (26) *Ar dose ar disyembre, ar kinse r-mäyo, ar beyntisinko*
 D.Sg doce D.Sg diciembre D.Sg quince D.Sg-mayo D.Sg veinticinco
ar hulyo, ar otxo ar septiembre hõnser-’u
 D.Sg julio D.Sg ocho D.Sg septiembre sólo-Enf.Pl
 ‘El doce de diciembre, el quince de mayo, el veinticinco de julio, el ocho de
 septiembre, sólo esas fechas’
 Fuente: (Hekking 2001, p. 141).

1.3.3.3 Transferencias morfosintácticas

Preposiciones

Otra de las categorías que adopta el otomí son las preposiciones *de, en, con, para, sin*, entre otras. En el otomí de Santiago Mexquititlán se han documentado construcciones en las que prevalece por completo la estructura otomí, otras en las que coaparecen la marca otomí y una preposición española, y otras en las que sólo aparece esta última (Hekking 2001, p. 135; Hekking y Bakker 2007, pp.122-125; Hekking y Bakker 2010, p. 42). A continuación, se presentan algunos ejemplos:

- (27) a. *Ar Xuwa mi ñä-wi ár to*
 D.Sg Juan Cprt3 hablar-Du.Inc Pos.Sg3 suegra
 ‘Juan habla con su suegra’
 b. *Ar xudi ga ñuñ-hu ko nge-’ñu-hu*
 D.Sg mañana Fut1 comer-Inc.Pl con Dem-Rec2-Inc. Pl
 ‘Mañana quiero comer contigo’

c. *Nar jā'i bi hyo 'nar mētū ko-r*
 INDET.SG persona PRT.3 matar INDET.SG animal con-DET.SG
ndojwai
 machete

‘Una persona mató un animal con el machete’

d. *Mi thoki ya nguu ko ya ñähöi*
 COPR.3 construído DET.PL casa con DET:PL adobe

‘Las casas están hechas de adobe’

Fuente: (Hekking 2001, p. 135; Hekking y Bakker 2007, pp.122-125; Hekking y Bakker 2010, p. 42).

La construcción (27a) es de comitativo⁵⁰, pues se observa el sufijo inclusivo dual, *wi*. La siguiente oración es del mismo tipo (27b); sin embargo, además del sufijo inclusivo plural, *-hu*, aparece la preposición española *con*. En (27c), sólo aparece la preposición *ko* ‘con’, que marca la función de instrumento, y que en otomí clásico se marcaría con la partícula *ir nge*. Finalmente, en (27d), la preposición *con* es utilizada con el valor de ‘hecho de’. Este tipo de construcciones también se presentan con la preposición *para/pa* en función de benefactivo, que en el otomí clásico se marca con el sufijo verbal *-pi* y su variante *-mb* (Hekking y Bekker 2007, p. 123-124), como se muestra a continuación:

(28) a. *Ar nänä bi dā-mb-ya t'afi pa yá bätši*
 DET.SG mamá PRT.3 comprar-BEN-DET.PL dulce para POS.3.PL niño
 ‘La mamá compró dulces para sus hijos’

b. *Kä ja-r nijä pa da xar rosaryo*
 Bajar LOC-DET.SG iglesia para FUT.3 rezar-DET.SG rosario
 ‘Bajan a la iglesia para rezar el rosario’

Fuente: (Hekking y Bekker 2007, pp. 122, 124).

⁵⁰ Este tipo de construcción se realiza con cuatro sufijos: *-hu* (inclusivo plural), *-wi* (inclusivo dual) *-he* (exclusivo plural) y *-be* (exclusivo dual) y por el sufijo benefactivo *-bi* (Hekking y Bakker 2007, pp. 121).

La construcción de (28a) tiene el sufijo benefactivo otomí-*mb*, pero, además, la preposición *pa* ‘para’, mientras que en la siguiente oración sólo se presenta la preposición española. Hekking (2001) ha explicado que la coexistencia de preposiciones españolas con elementos otomíes, en construcciones como las de (28b) y (28a), tiene una motivación pragmática, pues las preposiciones españolas marcan con mayor claridad la relación y función entre constituyentes (Hekking 2001, p. 136). Sin embargo, sería necesario hacer más estudios para poder determinar la validez de dicho supuesto.

También se documentan otras preposiciones del español en el otomí de Santiago Mexquitilán, como se muestra en (29). En el ejemplo primero (29a), se inserta la preposición *sin*, en lugar del verbo otomí *otho* ‘no hay’; y, en (29b), la preposición *de*, para marcar posesión (Hekking y Bakker 2007, p. 124):

- (29) a. *Ar bät̥si bi b̥oni sink-ár seki ar tada*
 DET.SG niño PRT.3 salir sin-POS.SG.3 permiso DET.SG papá
 ‘El niño salió sin el permiso del papá’ (Hekking y Bakker 2007, p. 124)
- b. *Nixi Independensya nixi Reforma nixi Rebolusyon bi nkambyo*
 Ni Independencia ni Reforma ni Revolución PRT.3 cambiar
 yá Kostumbre **de** ya ñöñhö
 POS.PL3 costumbre de DET.PL otomí
 ‘Ni la Independencia, ni la Reforma, ni la Revolución han cambiado las
 costumbres de los otomíes’
- Fuente: (Hekking y Bakker 2007, p. 124).

Coordinadores y subordinadores

Además de las preposiciones, el otomí adopta un importante porcentaje de elementos coordinantes y subordinantes. Con respecto a los primeros, destaca la incorporación de conjunciones, como la coordinativa, *y*, la disyuntiva, *o*, la negativa adicional, *ni*, la

contrastiva, *sino*, y la adversativa, *pero*, (Hekking 2001, p. 138; Hekking y Bakker 2007, p. 126), como se muestra en el ejemplo (30):

- (30) *Ya 'yothe mi mpefi xi hño, pero nu-ya*
 DET.PL curandero COPR.3 trabajar PRF.3 ser.bueno pero DEM.PL
ñete mi kat-ya jäi
 brujo COPR.3 engañar-DET.PL persona
 ‘Los curanderos trabajaban bien, pero los brujos engañaban a la gente’
 Fuente: (Hekking 2001, p. 138).

En lo que respecta a los elementos subordinantes, se ha observado que el otomí adopta principalmente subordinadores de tiempo, causa y finalidad, como el adverbio relativo *cuando*, las preposiciones *para* y *desde*, la conjunción *porque*, entre otros. Tal como sucede con las preposiciones, en el otomí se presentan construcciones que mantienen los elementos otomíes, otras en las que coaparecen las marcas de otomí y el elemento español; y otras en las que sólo este último aparece (Hekking y Bekker 2007, p. 138), tal como se muestra en los siguientes ejemplos:

- (31) a. *Ar bätsi bí nzoni, bí ntsät'i nts 'editho*
 DSg niño Prt3 llorar Prt3 quemarse fuerte
 ‘El niño lloró porque se quemó mucho’ *yuxtaposición
- b. *Mbi wadi bí hyo ar k'eñä, bí zogi ya*
 P.Dep3 terminar Prt3 matar D.Sg serpiente Prt3 salir D-Pl
 erramyenta mi *kuhu*
 herramienta Cp3cargar
 ‘Cuando había matado a la serpiente, dejó las herramientas que cargaba’
- c. *Ndezu mbi tho ya tsi meti, ja mi*
 Desde Pdep3 Vi.matar D.Pl Dim animal, hacer 1Cprt3
usa-'bya nu-ya fany
 usar-Act Dem-Rh.Pl3 caballo
 ‘Desde que se mataron los animales, usamos caballos’

d. *Ar mäzo bí neki, kwando nu'by bí thoki ar 'ñu*
 DSg mula Prt3 aparecer cuando cuando Prt3 Vi-hacer D.Sg camino
j-ar hnini
 Loc-D-Sg pueblo

‘La mula apareció cuando se construyó la carretera en el pueblo’

Fuente: (Hekking 2001, p. 137) y (Hekking y Bekker 2007, p. 125).

En (31a), se muestra una oración subordinada causal, en la que la relación entre la oración principal y la subordinada se da por yuxtaposición. En (31b), la relación entre la cláusula principal y la subordinada temporal se marca con la partícula *m-> mbi*. En la siguiente oración (31c), se observa la coexistencia del préstamo español *ndezu* ‘desde’ y la partícula otomí, *mbi*, que establece una relación de subordinación. Esto también sucede en (31d), en donde coaparecen el adverbio español [*kwando*] ‘cuando’ y la partícula otomí *nu'by* ‘cuando’.

El otomí también ha adoptado un importante número relativos del español, por lo que las construcciones de relativo otomíes, que generalmente se construyen por yuxtaposición, han comenzado a usar relativos del español para marcar esa función (Hekking 2001, p. 138-139; Hekking y Bakker 2007, p. 126). A continuación se presentan algunos ejemplos:

(32) a. *Nä-r jä'i [xi xiku-gö-ny] m-tiyo-gö*
 Dem.Rd.Sg3-DSg persona Prf3 decir-Oi-Ri.Sg3 Pos1-tío-Enf
 ‘La persona que dijo esto es mi tío’

b. *Ar jä'i [nä' bí xiku-gö nuna] ge m-tiyo-göny*
 D.Sg persona Dem.Rd.Sg3 Prs3 decir-Oi dem.Rh.Sg3 Dem Pos1-tío-Enf
 ‘La persona que dijo esto es mi tío’

c. *Nä-r* *jäi* [*ke xi xi-ki*] *ge* *m-tiyo-gönu*
 Dem.RdSg3-D.Sg persona que Prf3 decir-Oi dem Pos1-tío-Enf
 ‘La persona que dijo esto es mi tío’

Fuente: (Hekking 2001, p. 138-139; Hekking y Bakker 2007, p. 126).

En (32a), se ejemplifica una oración subordinada de relativo por yuxtaposición. En (32b) se muestra la misma oración, pero en una construcción en la que la relación entre la cláusula principal y la subordinada se establece con un demostrativo. Finalmente, en (32c) se presenta la misma oración, pero en una construcción con el relativo del español *que*.

Marcadores discursivos

Por último, otra categoría que adopta el otomí del español son los marcadores discursivos (*pos/pwes* ‘pues’, *ntonse* ‘entonces’ y *este*), que según Hekking y Bakker (2010) son un recurso para españolizar las oraciones del otomí y elevar el estatus del hablante (Hekking y Bakker 2010, p. 43). En seguida se muestra un ejemplo:

(33) a. *Pwes nuga di mä-nga gatho ar za*
 Pues yo PRES.1 decir-ENF.1 todo DET.SG bueno
 ‘Pues creo que todo está bien’

Fuente: (Hekking y Bakker 2010, p. 43).

Según Hekking y Bakker (2007), el importante número de adverbios, preposiciones y conjunciones (coordinantes y subordinantes) del español en el otomí de Santiago Mexquititlán ha causado estragos en el carácter sintético de esta última lengua, dando paso a que se vuelva cada vez más analítica, incluso en los niveles sintácticos inferiores (Hekking y Bakker 2010, p. 42).

1.3.3.4 Otros cambios en el nivel morfosintáctico

El otomí de Santiago Mexquititlán también ha sufrido cambios en su sistema aspectual-modal, que se basa principalmente en afijos verbales y expresiones nominales, debido a la

importación de verbos y auxiliares del español. Algunos de estos verbos son: *sige* ‘continuar’, que ha dado paso al desarrollo de una perífrasis aspectual con valor progresivo; los verbos *tener* y *deber*, a partir de los cuales se han desarrollado perífrasis modales de obligación: *tener que* y *deber de*; el verbo *poder* ha dado lugar a la perífrasis modal de posibilidad; y el verbo *volver*, que ha generado una perífrasis con valor de repetición (Hekking y Bakker 2010, p. 42; Hekking y Bakker 2007, p. 129-130), como se muestra en los siguientes ejemplos:

- (34) a. *Ar nxutsi mi sige ähä*
 DET:SG muchacha COPR.3 seguir dormir
 ‘La muchacha seguía durmiendo’
- b. *Mahyoni ga mpeka ga ‘yoga pa nu’i gi*
 Necesario FUT.1 trabajar-ENF.1 FUT.1 caminar para tú FUT.2
ñuni ‘comer’
 ‘Tengo que trabajar y caminar, para que tú comas’
- c. *Di pets’i ga mpeka ga ‘yoga pa nu’i gi*
 PRES.1 tener FUT.1 trabajar-ENF.1 FUT.1 caminar para tú FUT.2
ñuni ‘comer’
 ‘Tengo que trabajar y caminar, para que tú comas’
- d. *Pero tiene ke da mpefi*
 Pero tiene que FUT.3 trabajar
 ‘Pero tiene que trabajar’
- e. *Dá pengi dá uni ma ‘nagi*
 PRT.1 volver PRT.1 dar otra vez
 ‘Volví a dárselo’

Fuente: (Hekking y Bakker 2007, p. 130).

En el ejemplo (34a) se muestra una perífrasis aspectual con valor progresivo, dado por el verbo español *seguir*. En (34b), se ejemplifica una oración con valor de obligatoriedad, que se construye con el elemento *mahyoni* ‘necesario’. A continuación, está

la misma oración, pero construida con un calco semántico, pues en vez de emplearse *mahyoni* 'necesario', se usa el verbo *pets'i* 'hacer'. En (34d) se muestra una oración con la perífrasis española *tener que*. La oración (34e) es un ejemplo de la construcción perifrástica *pengi* 'volver' + verbo principal con valor de repetición, este caso también es una muestra de calco semántico, pues se emplea el verbo *pengi* 'volver', en lugar de la construcción clásica *ma 'nagi* 'otra vez' + verbo principal (Hekking y Bakker 2007, p. 130).

En resumen, en este capítulo se expusieron algunos de los supuestos más importantes de la lingüística de contacto y se estableció el enfoque del que parte esta investigación. Además, se presentó una relación de la influencia que el otomí ha tenido en algunas variedades de español en contacto, como la de Santiago Mexquititlán, Tolimán, Pueblo Nuevo, entre otras (Hekking 1995, 2001; Hekking y Bakker 2005, 2007, 2010; Lizárraga 2014), y se encontraron importantes similitudes con el español en contacto con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán. Además, se reseñaron algunas de las investigaciones sobre la influencia que el español ha tenido en la fonología, el léxico y la morfosintaxis del otomí de Santiago Mexquititlán y Tolimán. En el siguiente capítulo se expone en detalle la metodología que se empleó en esta investigación.

CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA

2.1 SAN ANDRÉS CUEXCONTITLÁN

2.1.1 UBICACIÓN

San Andrés Cuexcontitlán⁵¹ es una comunidad de tipo interfase rural-urbana⁵², situada en el municipio de Toluca, Estado de México (figura 2.1). Se ubica en las siguientes coordenadas geográficas: latitud norte 19° 35'53'' y longitud oeste 99° 62'62'', con una altura de 2 596 metros sobre el nivel del mar. Su perímetro es de 20 938.33m y su extensión territorial de 134 409 km².

⁵¹ *Cuexcontitlán* nombre náhuatl que significa “entre trojes”, de *cuezcómatl* que significa ‘troje’ y *titlán* ‘entre’. *Topónimos de los Pueblos del Municipio*. Toluca: H. Ayuntamiento de Toluca, p. 29.

⁵² El criterio que se ha empleado para considerar a una comunidad como rural es el número de habitantes. El INEGI define como rural a aquella comunidad que tiene 2 500 habitantes o menos. Por otro lado, Gustavo Garza considera como ciudad a los asentamientos poblacionales con más de 15 000 habitantes (Garza 2003, p. 33). No obstante, este criterio resulta insuficiente pues no alcanza a comprender la complejidad de lo rural. Para esta investigación me ceñiré en los criterios de la CONAPO, que establecen dos dimensiones para definir lo rural: 1) dimensión I: predominio de los usos del suelo extensivo-suelo cultivado, suelo natural y suelo construido; 2) dimensión II: tamaño y densidad poblacional. De acuerdo con dichos parámetros, una comunidad interfase rural-urbana tiene entre 5 001 y 50 000 habitantes; una densidad poblacional de 1-150 habitantes por km²; y 10-50% del territorio construido (González y Larralde 2013, pp. 141-157). San Andrés Cuexcontitlán tiene 35 011 habitantes, una densidad poblacional de 260 habitantes por km², índices que posicionan a dicha comunidad como una localidad de interfase rural-urbana.

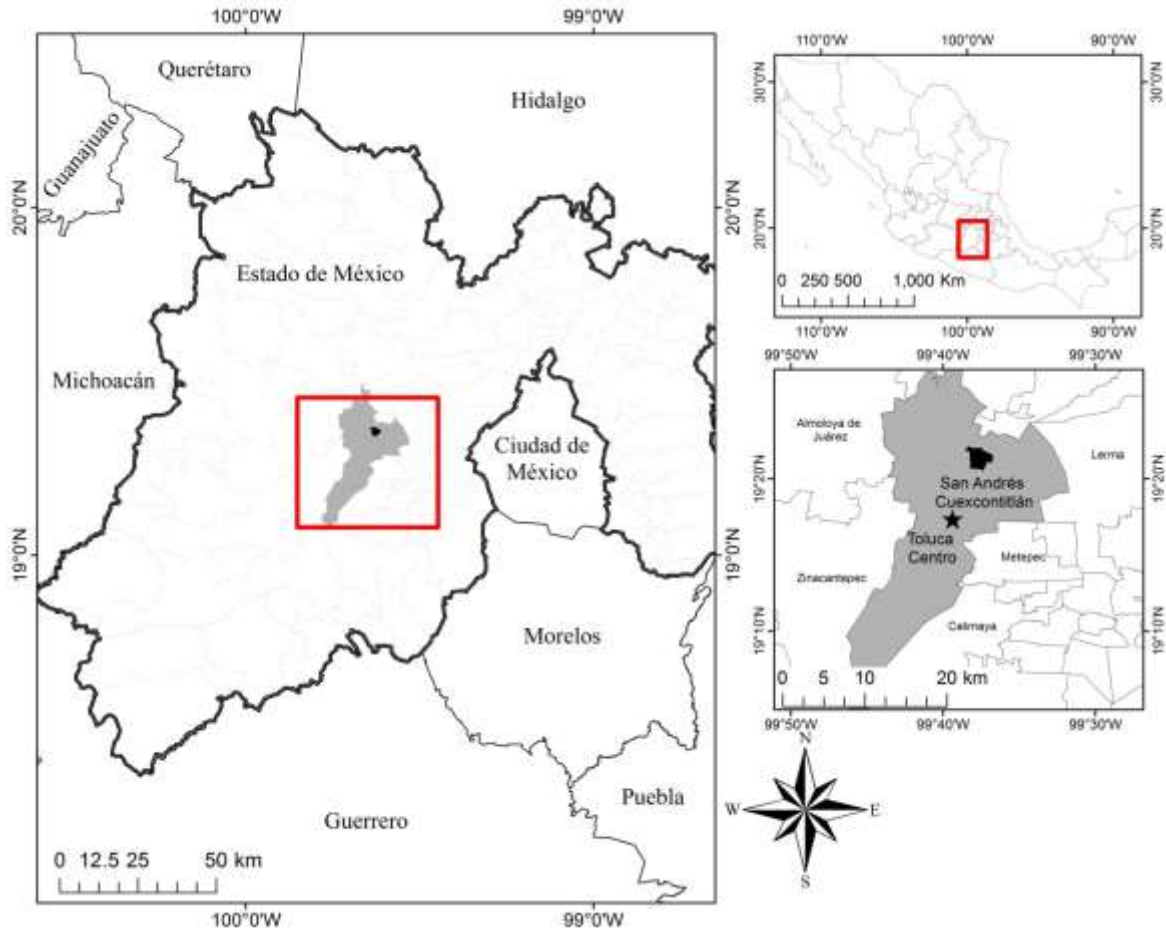


Figura 2.1. Ubicación de San Andrés Cuexcontitlán, Toluca, Estado de México

San Andrés Cuexcontitlán colinda al norte con el municipio de Otzolotepec, al sur con el poblado de San Cristóbal Huichochitlán, al este con San Mateo Oztzacatipan y al oriente con San Pablo Autopan. Actualmente, el pueblo está dividido en siete secciones (figura 2.2): las secciones uno, dos, tres y cuatro conforman la zona centro de la comunidad; la sección 5a recibe el nombre de La Loma; la 5b tiene por nombre San Diego de los Padres; la sección 6 es denominada Jicaltepec y la sección siete comprende el Ejido de la Revolución y la Providencia; estas últimas cuatro secciones constituyen la zona periférica de la localidad.

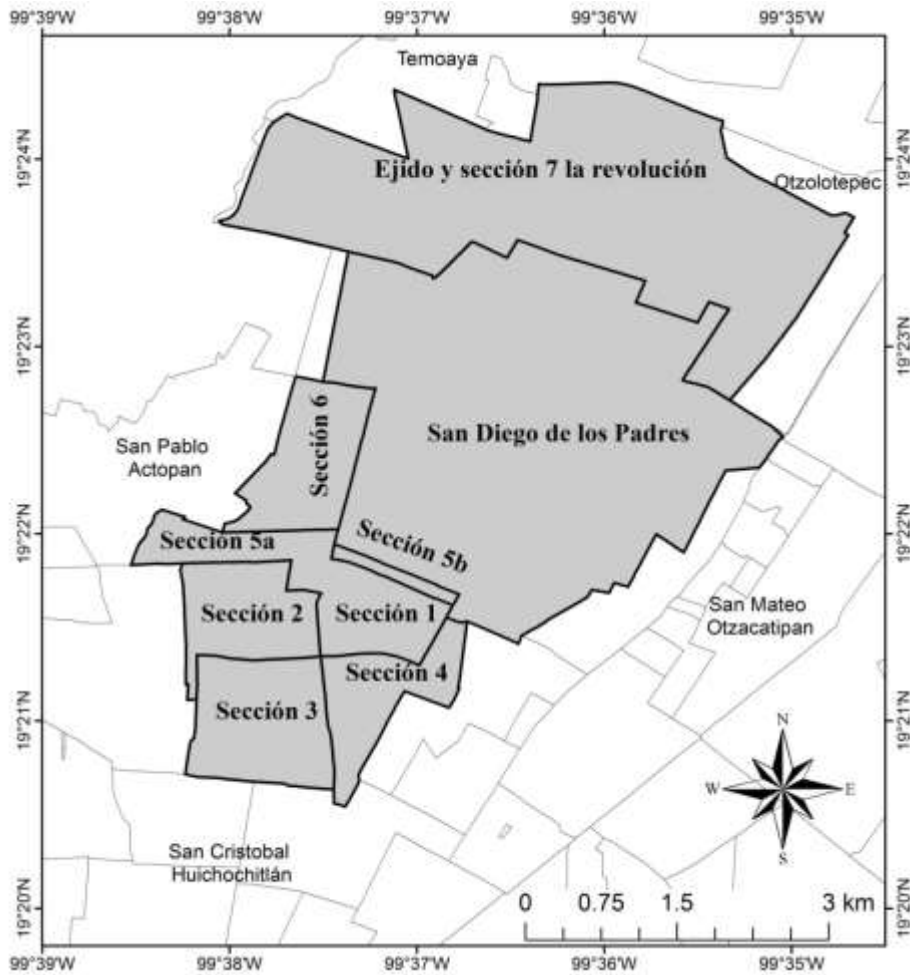


Figura 2.2. División geográfica de San Andrés Cuexcontitlán

En la zona centro se ubican los espacios de mayor importancia: la delegación, la parroquia de la comunidad, los planteles de educación básica y medio superior, así como también un gran número de diversos establecimientos mercantiles. Cada sección cuenta con una capilla y planteles educativos de nivel básico, no así de medio superior.

2.1.2 DEMOGRAFÍA

Según el *Censo general de población y vivienda (2010)*, realizado por el INEGI, la población total de la comunidad de San Andrés Cuexcontitlán es de 35 011 habitantes. A continuación, presento la distribución de habitantes por sección.

<i>Sección</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Secciones 1, 2, 3 y 4: San Andrés Cuex.	8 875	9 130	18 005
Sección 5a: La Loma	537	547	1 084
Sección 5b: San Diego de los Padres	1 612	1 630	3 242
Sección 6: Jicaltepec	2 109	2 209	4 318
Sección 7: La Revolución y Providencia	4 070	4 292	8 362
TOTAL	17 203	17 808	35 011

Tabla 2.1. *Distribución de la población por sección*
Fuente: INEGI 2010.

Como se puede observar en la tabla anterior, gran parte de la población total de San Andrés Cuexcontitlán se concentra en la zona centro (secciones 1, 2, 3 y 4); la sección que ocupa el segundo lugar en densidad poblacional es la 7, seguida de las secciones 6 y 5b; finalmente, la sección con menos habitantes es La Loma.

2.1.3 HABLANTES DE OTOMÍ

No se cuenta con datos exactos de la fundación de San Andrés Cuexcontitlán, pero se puede aproximar la fecha de su origen a partir de la historia de Toluca, municipio al que pertenece. Según los documentos del *Theatro Americano. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, en 1746 Toluca estaba integrada por diecisiete pueblos, entre ellos San Andrés Cuexcontitlán, que tenía 134 familias, cuyos integrantes probablemente eran hablantes de otomí (Villaseñor y Sánchez 1952 [1746], p. 237), pues, según Lastra, desde el periodo epiclásico ya había asentamientos otomí-mazahua en las llanuras de Toluca ([2006] 2010, p. 81) y, de hecho, se ha dicho que Toluca fue el centro de caracterización y dispersión del grupo otomiano (Carrasco 1950, p. 73).

En 1987, Lastra halló un alto grado de bilingüismo en la comunidad: “Sus habitantes son casi todos bilingües, aunque hay algunos monolingües en otomí y algunos niños no tienen dominio activo, aunque sí pasivo del otomí” (1987, p. 39). Actualmente,

San Andrés Cuexcontitlán es una comunidad, en donde parece estarse llevando un proceso de desplazamiento lingüístico, pues la mayor parte de la población es monolingüe en español, hay un importante número de bilingües y un escaso porcentaje de monolingües en otomí.

Según el INEGI (2010), San Andrés Cuexcontitlán tiene un total de 35 011 habitantes, de los cuales sólo el 22 % (7 685 habitantes) son hablantes de ñatho. De este reducido grupo, el 1% (81 habitantes) son monolingües en otomí y el 95% (7 279 habitantes) son bilingües español-otomí. Si bien es cierto que la comunidad de estudio presenta un alto grado de bilingüismo, la situación podría variar según la sección. En la siguiente tabla se presenta el número de hablantes de ñatho, monolingües y bilingües por sección.

<i>Sección</i>	<i>Habitantes</i>	<i>H. de otomí</i>		<i>Bilingües</i>		<i>Monolingües</i>	
Secciones 1, 2, 3 y 4: S.A.C.	18 005	4 132	0.23	3 941	0.95	40	0.009
Sección 5a: La Loma	1 084	166	0.15	159	0.96	1	0.006
Sección 5b: S.P	3 242	810	0.25	773	0.95	12	0.014
Sección 6: Jicaltepec	4 318	890	0.21	860	0.97	18	0.020
Sección 7: Rev. y Prov.	8 362	1 687	0.20	1 546	0.92	10	0.005
TOTAL	35 011	7685	1.00	7 279		81	

Tabla 2.2. *Número de hablantes de otomí por sección*
Fuente: INEGI 2010.

En la tabla 2.2, se observa que la sección 5b, San Diego de los Padres, es la que más hablantes de otomí tiene, con el 25% de su población, y la que menos tiene es La Loma, con apenas el 15%; el resto oscila entre el 20% y 23%. Asimismo, se puede ver que la cantidad de monolingües y bilingües es similar en todas las secciones: la norma es el bilingüismo, con porcentajes arriba del 92%, y hay un muy bajo porcentaje de monolingües.

Estos datos confirman la prevalencia del contacto entre el español y el otomí en San Andrés Cuexcontitlán. Estadísticamente, el español es la lengua mayoritaria; el rasgo distintivo de los hablantes de ñatho es el bilingüismo, porque apenas el 1% de éstos es monolingüe. Es importante señalar que, aunque los datos censales permiten un primer acercamiento a la situación de contacto en esta comunidad, éstos no siempre son fiables, pues hay personas que niegan ser hablantes de una lengua, especialmente si es de un estatus bajo, y otros, que sin serlo, se declaran como tal, por sentirse identificados étnicamente (Gómez Rendón 2008, p. 228).

2.2 LOS INFORMANTES: LA ELECCIÓN

En principio, se planteó trabajar con bilingües otomí-español, hombres y mujeres, de diferentes grupos etarios y con distintos niveles de instrucción, se realizó el cruce de esas variables y se determinó que la muestra de esta investigación sería de treinta colaboradores. En seguida se describen con mayor detalle la distribución de estas variables.

2.2.1 GÉNERO

La diferencia en el habla masculina y femenina es una de las variables sociolingüísticas más recurrentes, pues está relacionada con el segundo principio del cambio lingüístico “the linguistic conformity of women: For stable sociolinguistic variables, women show a lower rate of stigmatized variants and higher rate of prestige variants than men” (Labov 2001, p. 266)⁵³. Aunque este principio tiene sustento en numerosas investigaciones (Silva-Corvalán 1986; Mougeon y Beniak 1987; Labov 1966a;), también hay estudios que no muestran un

⁵³ Las mujeres han sido consideradas como líderes lingüísticas que guían los cambios lingüísticos (*above* y *below*), tanto en comunidades bien estratificadas, como lo es Nueva York (Labov 1966a), o en sitios rurales, como Uceida (Holmquist 1987; Labov 2001, p. 274).

efecto marcado de la variable género (Morales 1986), o que presentan un comportamiento opuesto (Jain 1973; Labov 2001, pp.166-169).

Esta diferenciación no está relacionada con las diferencias biológicas, sino con los roles sociales que el hombre y la mujer tienen en una comunidad de habla determinada (Labov 2001, p. 263). Por ejemplo, en situaciones de desplazamiento lingüístico, en donde los factores económicos tienen un papel fundamental, la lengua dominante suele estar asociada al ámbito laboral, a veces exclusivo de los hombres. En este caso, el cambio de una lengua a otra está liderado, en principio, por los hombres.

En esta investigación también se incluyó la variable de género. Se hizo la distinción entre masculino y femenino con una muestra de 50% por género. Por otro lado, como en esta investigación se parte del supuesto de que el otomí está siendo desplazado por el español en San Andrés Cuexcontitlán, se espera que los hombres tengan un mayor dominio del español, que es lengua mayoritaria y está ligada a ámbitos más formales y laborales; y que las mujeres tengan un mayor dominio del otomí, que está asociado al hogar.

2.2.2 EDAD

La edad es uno de los factores que más condiciona la variación lingüística, pues los hablantes van modificando sus hábitos comunicativos y lingüísticos a lo largo de su vida y existen diferencias entre generaciones (Moreno Fernández [1998] 2012, p. 47). En comunidades monolingües se pueden observar diferencias generacionales que, en determinados casos, pueden ser indicios de un proceso de cambio lingüístico. Un ejemplo de esto, es el debilitamiento del fonema africado /tʃ/ en el español de La Paz, Baja California Sur, que es más prominente en el habla de personas mayores, en contraste con

los más jóvenes, que tienden a la realización africada, lo cual indica un proceso de retracción de dicho fenómeno (Gil Burgoin 2014)⁵⁴.

En situaciones de contacto, también es posible encontrar diferencias lingüísticas entre grupos etarios que, aunque son parte de la complejidad de las comunidades en donde se habla más de una lengua, en muchos casos, pueden ser indicio de un proceso de desplazamiento lingüístico. Es por ello que en esta investigación se consideraron cuatro grupos de edad: adolescentes (14-19 años), jóvenes (20-34 años), adultos (35-54 años) y mayores (55 años en adelante), con la finalidad de encontrar diferencias en el dominio de las lenguas en función de la edad. En ese sentido, se espera que los bilingües de mayor edad tengan un mayor dominio del otomí y una menor competencia en español. Los adultos tendrán una competencia alta en ambas lenguas y los jóvenes una mayor competencia en español. Estas diferencias permitirán comprobar si en la comunidad se está llevando a cabo un proceso de desplazamiento lingüístico y, de ser así, determinar en qué etapa se encuentra. Aunque podría darse el efecto contrario: un proceso de revalorización de la lengua, que detendría el desplazamiento lingüístico.

La edad también puede covariar o traslaparse con otros factores como el nivel de instrucción. En algunas comunidades se ha observado que existe una relación entre las generaciones más jóvenes y un nivel de instrucción alto. A continuación, se describe esta variable.

⁵⁴ Algo similar sucede con la realización del segmento /s/ en oriundos de Acapulco que viven en la Ciudad de México: los jóvenes tienden a una realización plena, mientras que las personas de mayor edad suelen elidir o aspirar ese segmento (Reyes Taboada 2014). La variación generacional no se limita al nivel fonético, Torres Sánchez (2014) señala que en Guadalajara, México, los hablantes de mayor edad son los que tienen más conocimiento de palabras de origen indígena en contraste con las nuevas generaciones.

2.2.3 NIVEL DE ESTUDIO

Otra de las variables fundamentales de la sociolingüística es la clase social, que se ha representado a partir de varias dimensiones o indicadores conjugados, como la educación, los ingresos o la ocupación⁵⁵. Estas propuestas han permitido descubrir diferentes características lingüísticas entre los grupos sociales; sin embargo, también presentan problemas prácticos, pues es difícil discernir la jerarquía de los indicadores (educación, ingresos y ocupación) o su traslape. Es por eso que otras veces se ha optado por manejar estos factores de manera independiente (Moreno Fernández [1998] 2012, pp. 53-54).

En San Andrés Cuexcontitlán hay un sector que ha progresado económicamente, debido a la producción de figuras de resina, pero sus integrantes no se asocian necesariamente a un nivel educativo alto, por lo que no hay correspondencia. Es por ello que en esta investigación se decidió emplear como indicador el nivel educativo, que además está asociado al grado de bilingüismo (Palacios 2005c). Se tomaron en cuenta tres niveles educativos: bajo (menos de 6 años escolares), medio (-12 años escolares) y alto (+ de 12 años escolares). Se espera que los colaboradores de instrucción baja estén más relacionados con el otomí, que los del nivel medio tengan una competencia similar en ambas lenguas y los de nivel alto estén más asociados con el español.

La distribución de las variables género, edad y nivel educativo quedó de la siguiente manera: 16 mujeres y 14 hombres; 6 adolescentes (14-19 años), 6 jóvenes (20-34 años), 8 adultos (35-55 años) y 10 mayores (más de 55 años). En lo que respecta al nivel de instrucción, 14 informantes son de nivel bajo y 16 de nivel medio-alto.

⁵⁵ Hay índices de estratificación más complejos en los que se consideran más indicadores, como la ocupación, el nivel de instrucción, ingresos, tipo de vivienda, localidad, ocupación del padre (Trudgill 1974).

2.2.4 RED DE COLABORADORES

En la figura 2.2 se observan las relaciones que guardan los colaboradores entre sí y las redes sociales con distinta densidad y multiplicidad que conforman (Lastra y Martín Butragueño 2000). En un círculo amarillo se encuentra la posición que ocupa el entrevistador dentro de las redes. Los colaboradores que integran este estudio están enmarcados en un recuadro azul. En un nivel superior se advierten recuadros verdes que simbolizan a las familias nucleares, las cuales constituyen redes sociales densas. También se observan dos tipos de flechas: las primeras, de color azul, representan relaciones de tipo familiar, y las naranjas simbolizan enlaces de amistad o compadrazgo.

La red principal de este estudio, considerada así por su densidad y multiplicidad, se encuentra enmarcada en un recuadro de línea discontinua. Está conformada por cinco familias nucleares. Las primeras cuatro guardan una relación estrecha entre ellas, pues existe una relación fraternal entre sus núcleos formales. Estas familias, a su vez, se vinculan con una quinta por una relación de primos en segundo grado. La conformación de esta red es importante pues, como se observará más adelante, cada uno de sus integrantes presenta diferentes grados de bilingüismo y características sociales particulares, aun cuando las relaciones y el intercambio lingüístico entre ellos son muy estrechos. También se observan otras familias que se vinculan con algunos de los miembros de la red principal mediante relaciones de amistad o compadrazgo.

Habiendo establecido el número y las características de los colaboradores, así como las redes que conforman, a continuación se exponen las herramientas que se emplearon para la recolección de material lingüístico.

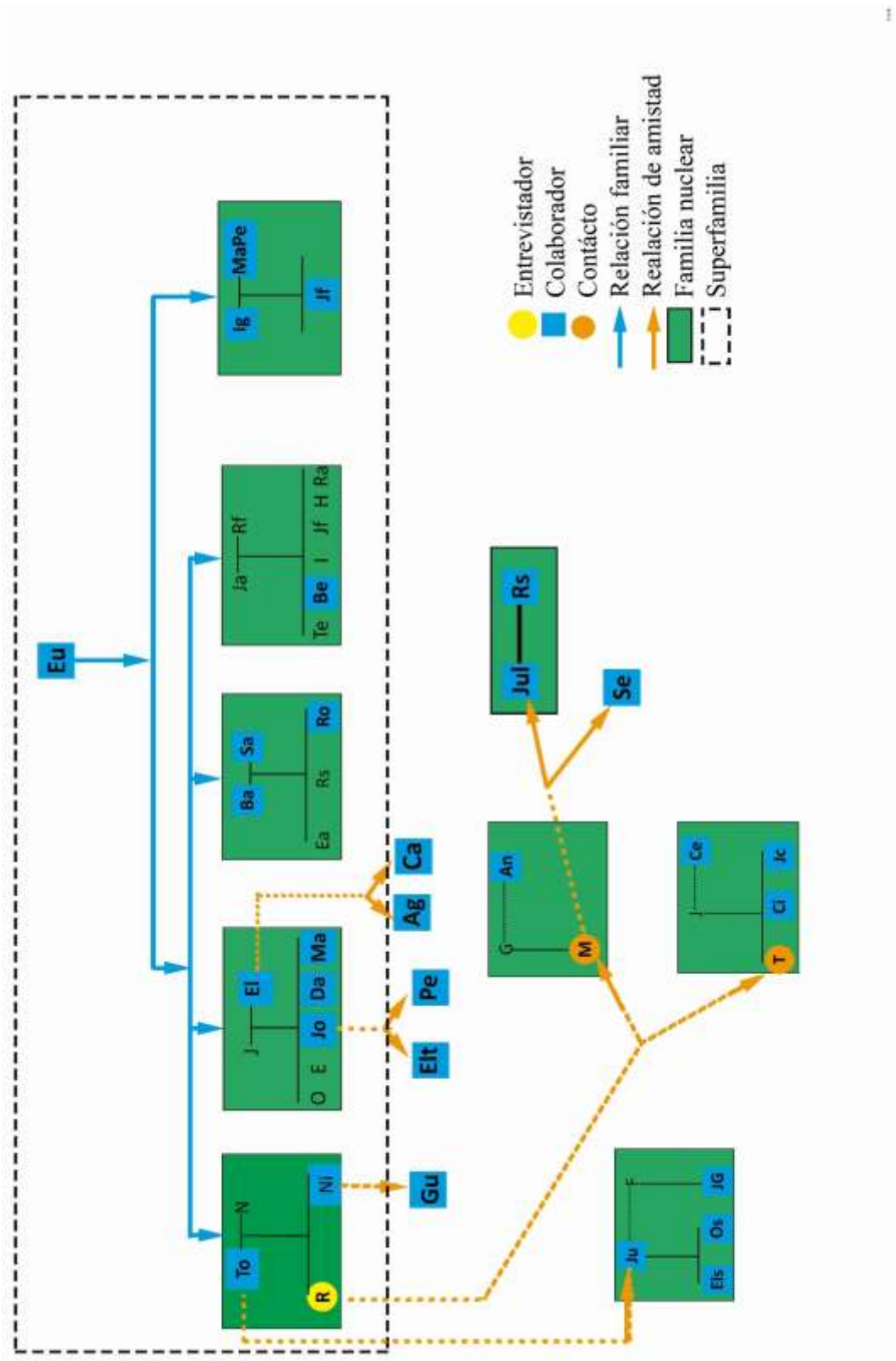


Figura 2.3. Red de colaboradores de San Andrés Cuexcontitlán

2.3 LA ENTREVISTA

El corpus de esta investigación se recabó a partir de las entrevistas realizadas a treinta miembros de la comunidad de San Andrés Cuexcontitlán. La entrevista se compone de siete actividades-pruebas⁵⁶, que a continuación se describen en detalle.

2.3.1 PRESENTACIÓN

Al inicio de cada entrevista se realizó una breve presentación en la que se proporcionaron los datos personales del entrevistador y el objetivo de la investigación: estudiar el otomí de San Andrés Cuexcontitlán. El objetivo que se expuso a los colaboradores fue muy general para evitar alguna predisposición que pudieran afectar el desarrollo y los resultados de la entrevista. Asimismo, se señaló que la información personal que proporcionasen sería, única y exclusivamente, para fines académicos. Posteriormente, se explicaron cada una de las actividades-pruebas.

2.3.2 HISTORIA TRADICIONAL Y DE VIDA

En la primera actividad se les solicitó a los colaboradores que narraran una historia tradicional de la comunidad: un mito, una leyenda, un cuento o algún acontecimiento importante del pueblo. Posteriormente, se les pidió que contaran una historia de vida: algún hecho sobresaliente, aventuras de la infancia o anécdotas del trabajo. Cada uno de los relatos debía tener una duración aproximada de ocho o diez minutos y debía ser narrado en español y luego en otomí⁵⁷. El objetivo principal de estas tareas fue obtener material lingüístico de orden general para caracterizar el español y el otomí de los bilingües, si presentan transferencias y de qué tipo.

⁵⁶Cada una de las pruebas fueron grabadas directamente en una computadora portátil con la ayuda del programa Adobe Audition, un micrófono Behringer, modelo C-1U, a una frecuencia de 44100 Hz y 16 bits.

⁵⁷ Empleé dicho orden para entender lo que el informante narraba, ya que esto me permitiría prolongar la conversación en caso de ser necesario.

2.3.3 CUESTIONARIO: RECUPERACIÓN DE LA ESTRUCTURA SILÁBICA CV DEL OTOMÍ EN PALABRAS DEL ESPAÑOL

Antes de comenzar la recolección de datos se realizaron un par de grabaciones piloto con tres bilingües. En ese material se encontraron transferencias del otomí en el español y viceversa, que habían sido documentadas en investigaciones anteriores sobre el contacto entre el español y el otomí (véase 1.3.2 y 1.3.3). A partir de estas observaciones se diseñaron las herramientas para la obtención del material lingüístico. En principio, se pensaba analizar la recuperación de la estructura silábica CV del otomí en el español de los bilingües, pero durante el proceso de la investigación se decidió analizar el sistema pronominal átono de tercera persona; no obstante, esta herramienta se incluye en la metodología porque gracias a ella también se obtuvo material lingüístico para el análisis de este estudio.

El objetivo de este cuestionario (véase Apéndice 1) era documentar los mecanismos que los bilingües otomí-español emplean para recuperar la estructura silábica CV del otomí en su español. La herramienta se compuso de 16 palabras con patrones silábicos diferentes a CV: en los ítems *ala*, *esfera*, *olla* y *uva*, que iniciaban con sílabas del tipo V y VC, se esperaba que los bilingües elidieran la sílaba inicial o insertaran una consonante o corte glótico; en las palabras *iglesia*, *virgen*, *pulga*, *tercero*, *cárcel*, *perfume* e *invierno* con sílabas cerradas CVC se esperaba la elisión de las consonantes en coda. El procedimiento consistía en solicitar al colaborador que enunciara la palabra con la que designa un referente, por medio de preguntas o de una descripción. Por ejemplo, para el ítem *ala*, el entrevistador preguntaba *¿cómo se le llama a la parte del cuerpo de un ave que le ayuda a volar?* R= *ala*.

2.3.4 NARRACIÓN: “EL RATÓN Y EL LEÓN”

El objetivo de esta herramienta era obtener mayor cantidad de material para el análisis del sistema pronominal átono de tercera persona del español. En esta actividad se emplearon doce imágenes del cuento “El ratón y el león”⁵⁸, a partir de las cuales se les pidió a los colaboradores que narraran una historia, primero en español y luego en otomí.



Figura 2.4. Imágenes de “El ratón y el león”

2.3.5 CUESTIONARIO DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL

Los censos poblacionales permiten esbozar un perfil, por lo menos cuantitativo, del estado en que se encuentra una o más lenguas en un territorio determinado: número de hablantes

⁵⁸ Canetti Yanitzia. “El ratón y el león”. New York: Macmillan/McGraw-Gill.
<http://burnet.twpunionschools.org/subsites/slama/documents/Level%20Readers/Spanish/7345222.pdf>

de una lengua, monolingües, bilingües o multilingües (véase 2.1.3). Sin embargo, también presentan problemas metodológicos que limitan la información lingüística (Romaine 1989, p. 26; Flores Farfán 1999, pp. 29-31; Gómez Rendón 2008, p. 228; Terborg 2011, pp. 14-15). En México, por ejemplo, la información lingüística se obtiene a partir de preguntas cerradas, como E: *¿habla alguna lengua indígena?* C: *sí/no*, que limitan la información en dos niveles: individual y colectivo.

En el nivel individual, este tipo de cuestionamiento no proporciona información sobre el grado de bilingüismo, las actitudes y las lealtades lingüísticas de los hablantes. En un nivel colectivo, en la comunidad de habla, los datos censales no dan cuenta de las relaciones que existen entre las lenguas, sus hablantes y su entorno. Es decir, no aportan información sobre los dominios lingüísticos (el uso de las lenguas en determinados contextos y con determinados interlocutores), la función de cada lengua y su estatus. Pese a estos problemas, los datos censales siguen siendo una herramienta útil para un primer acercamiento a las situaciones de contacto.

Sin embargo, como se ha dicho en repetidas ocasiones, la complejidad de una comunidad bilingüe va más allá de la simple división monolingüe/bilingüe, pues se trata de un continuo bilingüe que va del monolingüismo en una lengua al monolingüismo en otra, pasando por una variada gama de grados de bilingüismo (Silva-Corvalán 2001, p. 270). Esta investigación pretende ir más allá de la división mono/bilingüismo y acercarse a la complejidad que hay en la comunidad bilingüe de San Andrés Cuexcontitlán. Es por ello que se diseñaron dos pruebas de competencia lingüística, una en español y otra en otomí, que permitieran aproximarse, de manera más cualitativa y cuantitativa⁵⁹, a la competencia

⁵⁹ Con algunas excepciones, como las investigaciones de Diebold (1964) y Torres Sánchez (en proceso) sobre el contacto español-huave y español-tepehuano, en las que se emplearon pruebas para medir la competencia

que los colaboradores tienen en las dos lenguas y clasificarlos dentro de ese gradiente. Además, estas herramientas serán de suma utilidad en la caracterización del español y el otomí de los bilingües: si presentan transferencias y, de ser así, en qué niveles de la lengua.

La organización de la prueba de competencia en español se basa en el modelo de Torres Sánchez (en proceso) y está dividido en tres secciones, que corresponden al nivel fonológico, léxico y morfosintáctico (véase Apéndice 2). La selección de los ítems que se incluyen fue a partir de los resultados de las investigaciones previas sobre el contacto español-otomí (Lastra 1987; Hekking 2001; Guerrero 2006; Guerrero y San Giacomo 2014) y de las transferencias que se encontraron en las grabaciones piloto de este trabajo.

2.3.5.1 Nivel fonológico

El objetivo de esta sección es aproximarse a la competencia que los colaboradores tienen del español en el nivel fonológico, a partir de la presencia/ausencia de transferencias en contextos o elementos léxicos en los que potencialmente podrían presentarse. Esta sección se compone de doce palabras: con los ítems *correr* y *raro* se busca observar la realización plena o asibilada de /r/ en ataque de sílaba y posición intervocálica, y la producción de /r/ entre vocales y en coda, para confirmar la vitalidad del fenómeno que documentó Lastra en 1987 (véase 1.3.2.1). En las palabras *amarillo* y *lluvia* se pretende ver la realización plena o debilitada del fonema /j/, al inicio de palabra y en posición intervocálica, que Lastra (1987) registró.

Los ítems cinco y seis (*lombriz* y *corazón*) permiten observar la realización o elisión de /s/ y /n/, como mecanismo de recuperación de la estructura silábica CV del otomí en el español de bilingües (Lastra 1987; Guerrero 2006, Guerrero y San Giacomo 2014). Con los

en español de sus colaboradores, en México la mayoría de las investigaciones sobre contacto lingüístico clasifican el grado de bilingüismo de los colaboradores a partir de métodos impresionistas, que no siempre son objetivos.

ítems 7 y 8 (*café* y *fotógrafo*) se busca encontrar algún movimiento acentual a la primera sílaba (véase 1.3.2.1), debido a que el otomí es una lengua con acento fijo en la primera sílaba (Lastra 1987, 1989, 1992, Palancar 2009, Guerrero y San Giacomo 2014).

Los ítems 7, 8, 9 y 10 (*café*, *fotógrafo*, *flaco* y *familia*) pretenden documentar la realización bilabial oclusiva sorda /ɸ/ del fonema labiodental fricativo sordo /f/ del español, que registró Lastra (1987). Las palabras *chico* y *leche* servirán para verificar la realización aspirada /tʰ/ de la palatal africada sorda /tʃ/, que observó Lastra (1987). El procedimiento consiste en solicitar al colaborador que enuncie la palabra con la que designa un referente, por medio de preguntas o de una descripción. Por ejemplo, para la palabra *amarillo*, el entrevistador preguntaba ¿de qué color es el sol? R= *amarillo*.

2.3.5.2 Nivel léxico

Este apartado tiene la finalidad de exponer el conocimiento léxico del español que tienen los colaboradores. La prueba consta de 15 ítems: cuatro verbos (*johya* ‘alegrarse’, *k’uts’i* ‘arrancar’, *hats’i* ‘amanecer’, *k’ot’i* ‘escapar’); cuatro sustantivos (*he’mi* ‘documento’, *ronjua* ‘ayate’, *ntsu* ‘miedo’, *huit’ua* ‘calzón’); tres adjetivos (*nts’o* ‘horroroso’, *mähotho* ‘hermoso’, *tsegi* ‘friolento’); dos pronombres (*nu’i* ‘tú’, *ge’ä* ‘él’) y dos adverbios (*mote* ‘afuera’, *mbo* ‘adentro’) que forman parte de diferentes grupos semánticos y presentan diferentes grados de dificultad. Para la realización de este apartado se grabaron los ítems previamente en otomí con la ayuda de un bilingüe. La dinámica consiste en poner al informante a escuchar la grabación y pedirle que diga su correspondiente en español.

2.3.5.3 Nivel morfosintáctico

El propósito de esta sección es aproximarse al dominio que los colaboradores tienen del español en el nivel morfosintáctico. Esta sección se divide en tres partes: en la primera, se presenta un ejercicio de juicios de gramaticalidad; en la segunda se incluye un ejercicio de producción y en la tercera se presenta una actividad de comprensión sintáctica.

Parte I

Esta parte se compone de tres ítems: en el primero y el segundo se buscan los juicios en torno a construcciones alternas con las preposiciones *en* y *de* (véase 1.3.2.2); con el tercero se pretende evaluar oraciones de predicado nominal con discordancias de número entre el sujeto y su atributo. El procedimiento consiste en pedirle al colaborador que escoja la oración que más se acerca a lo que suele decir. Por ejemplo, de los siguientes incisos ¿cuál es el que más se acerca a lo que usted diría?

a) *Mi hermano habla de quedito*

b) *Mi hermano habla quedito*; R=b.

Parte II

El objetivo de esta parte es que los colaboradores reproduzcan varios tipos de construcciones sintácticas en las que potencialmente se encontrarán transferencias –según los estudios previos sobre el contacto español-otomí (véase 1.3.2.2) y las grabaciones piloto de esta investigación– a partir de una serie de 10 imágenes (véase Apéndice 2). En la primera se muestran dos niños bailando, y se espera una construcción como *Hay una niña y un niño bailando*, para revisar si el bilingüe mantiene la concordancia de género y número entre el sujeto y el verbo. Con la segunda (*Tres manzanas*) se pretende revisar la concordancia de número entre el núcleo de la FN y el numeral; la tercera imagen (*El niño está abrazando a un perro*) tiene el objetivo de encontrar oraciones transitivas. Con la

cuarta imagen (*Un niño se está bañando*) se busca obtener oraciones con un uso alterno de *se* (omisión o hipercorrección). Las ilustraciones 5, 6, 7 y 8 (ej. *Hay tres tazas en la mesa*) buscan observar el uso que los colaboradores hacen de las preposiciones *a*, *de* y *en*. En la imagen 9 (*El niño está jalándole el cabello a una niña*) se pretende ver si existe un uso canónico del pronombre de objeto indirecto *le* y, finalmente, en la imagen 10 se busca documentar la presencia/omisión de la conjunción *y*.

Parte III

El objetivo de esta parte es aproximarse al nivel de comprensión que los colaboradores tienen de oraciones del español con cierta complejidad. Se compone de cuatro oraciones. En la primera, *Mis tíos, mi mamá y María fueron a misa ayer*, se pretende verificar el grado de comprensión de una oración con sujetos coordinados. En la segunda, *La bicicleta que traía Juan, Pedro se la regaló*, y cuarta oración, *Marcos le prestó una pluma a Margarita*, se pretende evaluar la comprensión de una construcción ditransitiva. Con la tercera (*Julia y Karen se peinaron*) se busca la comprensión de oraciones con *se*. El procedimiento consiste en que el entrevistador lea las oraciones al colaborador y le haga algunas preguntas (véase Apéndice 2). Por ejemplo, en la primera oración (*Mis tíos, mi mamá y María fueron a misa ayer*) se les pregunta: *¿quiénes fueron a misa, mis tíos o mi mamá?, ¿María iba con mis tíos?*

2.3.6 CUESTIONARIO DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA DEL OTOMÍ

Este cuestionario (Apéndice 3) tiene como objetivo aproximarse a la competencia que los colaboradores tienen en la lengua otomí, a partir de la presencia/ausencia de transferencias fónicas, léxicas y morfosintácticas en elementos o contextos en los que potencialmente podrían presentarse.

2.3.6.1 Nivel fonológico

Esta sección tiene el objetivo de aproximarse a la competencia que los colaboradores tienen del otomí en el nivel fonológico, a partir de la presencia/ausencia de transferencias, que se presentarán debido a las diferencias que presentan el sistema fonológico del español y el otomí (véase 1.3.2.2 y 1.3.3.1). Esta sección se compone de 15 ítems con actividades de producción y percepción de algunos fonemas del otomí.

Los ítems 1-6 tienen el propósito de revisar si los colaboradores mantienen el contraste entre vocales orales y nasales del otomí. Con las palabras *xät'ä* 'nopal' y *thä* 'mazorca' se busca verificar el contraste entre /a/ y /ä/ en medio y a final de palabra. Los incisos *tuhu* 'cantar' y *gu* 'oreja' pretenden mostrar el contraste entre la vocal alta posterior oral /u/ y su correspondiente nasal /ü/. Las palabras *gin'ue* 'mosca' y *sei* 'pulque' se emplean para revisar si el colaborador produce el contraste entre la vocal anterior oral /i/ y la nasal /i/. El inciso 7, *dese* 'capulín', sirve para ver si se produce o no la vocal /ε/. En la palabra *dada*, *tu*, *mbogh* 'señor' se pretende observar la realización de los fonemas /ʌ/ y /ɔ/; en 9, *mui* 'barriga', se pretende ver la realización de la vocal /i/.

Con los siguientes ítems se pretende estudiar la realización de algunas consonantes del otomí que no forman parte del sistema fonológico del español. Con las palabras 'ñäi' 'epazote' y 'yo' 'perro' se pretende observar la realización de la consonante glotal /ʔ/. En *hai* 'tierra' se busca ver la realización de la consonante aspirada /h/. En *xi* 'cáscara' se analiza la realización del fonema fricativo postalveolar sordo /ʃ/. La palabra *däza* 'plátano' será empleada para observar la realización del fonema postalveolar fricativo sonoro /ʒ/; y, finalmente, con *za* 'bonito' se verifica la realización del fonema fricativo alveolar sonoro /z/. La dinámica consiste en proporcionar al informante la palabra en español y pedir su correspondiente en otomí.

2.3.6.2 Nivel léxico

Esta sección tiene como objetivo dar cuenta del conocimiento que los colaboradores tienen del otomí en el nivel léxico. Está constituida por 15 ítems, de diferentes clases léxicas: cuatro verbos: *gā'tsi* 'suspirar', *agi* 'enterrar', '*bets'i* 'embarrar' y *hāmbi* 'arrebatar'; cuatro sustantivos '*bots'e* 'costilla', *ajüa/zidada* 'Dios', '*bax'bots'e* 'chiquihuite' y *däza* 'plátano'; cuatro adjetivos: *hñu* 'pesado', *oki* 'agujerado', *sehē* 'solo' y *mfege* 'roto'; dos pronombres: *nda'ä* 'cuál' y *nu'u* 'aquellos' y una preposición *ha* 'en'. El procedimiento consiste en darle al colaborador la palabra en español y pedirle que dé su equivalente en otomí.

2.3.6.3 Nivel morfosintáctico

Esta sección tiene como propósito dar cuenta de algunos fenómenos de transferencia morfosintáctica del español en el otomí. Se emplean las 10 imágenes del cuestionario de competencia lingüística del español y se les pide a los colaboradores que digan una oración en otomí que describa la situación. Se espera que a partir de la primera imagen (tres manzanas) los colaboradores emitan una frase nominal para ver si se inserta un numeral del español (véase 1.3.3.2). En la segunda imagen (un niño acariciando a un perro y un gato) se busca una frase nominal coordinada, con la finalidad de observar si se incluye la conjunción copulativa y del español (véase 1.3.3.3). La imagen tres (un niño y una niña bailando) se emplea para ver el uso de la morfología verbal del otomí (véase 1.3.1.1.3); en las imágenes 4 (un niño acariciando a un perro y un gato) y 5 (un niño cepillando a su caballo) se espera obtener dos oraciones transitivas, para observar la marcación de objeto directo en el otomí (4.3.2.1) y ver si ésta se ha visto influida por el español.

Con las imágenes 6 (un niño dándole un regalo a una niña) y 7 (un niño jalándole el cabello a una niña), se busca que los colaboradores emitan dos oraciones con doble objeto

(Palancar 2009) y ver si ésta ha sido influida por el español. En la imagen 8 (un niño bañándose) se espera ver una oración reflexiva (véase 1.3.1.1.3); y en las imágenes 9 (un niño cayéndose al suelo) y 10 (tres tazas en una mesa), se busca obtener oraciones con un complemento locativo para analizar el uso de la preposición *ha* ‘en’ o la inserción de la preposición española *en* (véase 1.3.3.3). A continuación, se muestran algunas de las imágenes que se utilizaron.

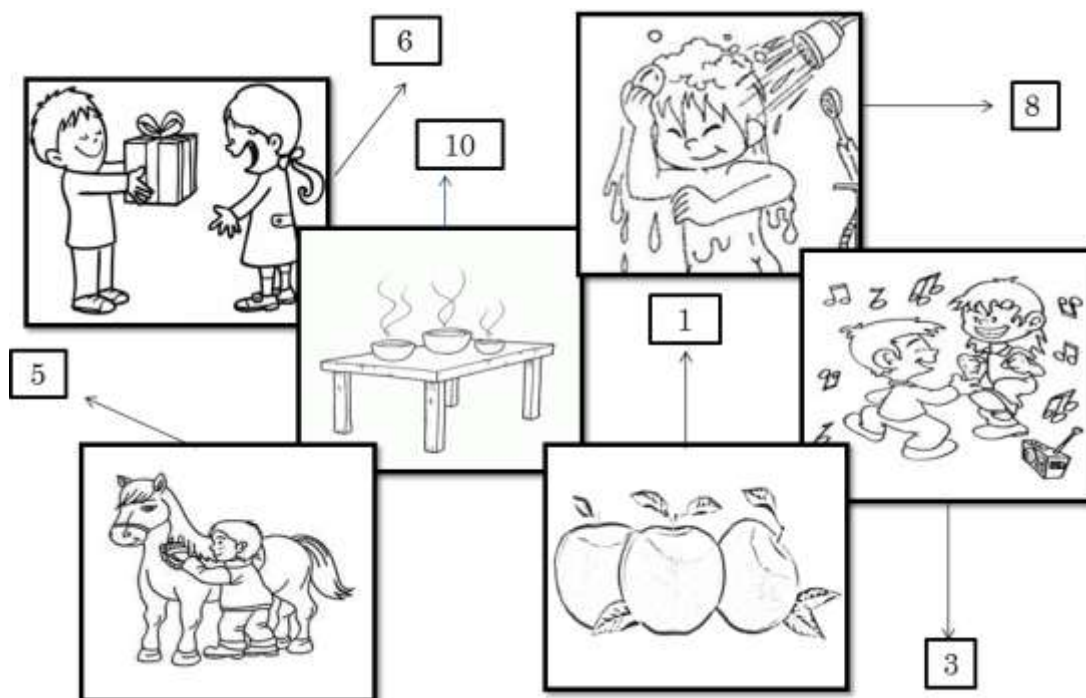


Figura 2.5. *Imágenes de las prueba de competencia*

2.3.7 EVALUACIÓN DE LAS NARRACIONES

Otro de los elementos que fue considerado para determinar la competencia de los colaboradores fue la valoración de las historias tradicionales en ambas lenguas. Las narraciones en español serán evaluadas por mí y las historias en otomí por un juez que es hablante nativo de esa lengua. Se consideran cinco criterios: la realización fónica, la

riqueza léxica, el tipo y complejidad de construcciones sintácticas, la claridad y la fluidez narrativa.

En el primer rubro, el juez determinará si los hablantes mantienen los rasgos distintivos de los fonemas y tonos (en el caso del otomí), y advertir si hay algún proceso de convergencia lingüística⁶⁰ que no se haya contemplado en los cuestionarios de competencia lingüística. En lo correspondiente a la riqueza del léxico, el juez estimará la variedad de léxico empleado en las narraciones y las transferencias. En el apartado sintáctico, se evalúa someramente el tipo y la complejidad de las construcciones sintácticas que los hablantes emplearon en sus historias. Otro de los elementos que se consideran es la claridad narrativa, es decir la exposición fácil del tema y los hechos acontecidos. Por último, se toma en cuenta la fluidez con que los colaboradores narran, su desenvolvimiento, así como el uso de algunos recursos narrativos.

La evaluación de los cuestionarios de competencia lingüística en español y en otomí, así como la valoración de las narraciones se realiza, en principio, por sección (p.ej. la sección fonológica y la complejidad de construcciones sintácticas); posteriormente, se hace una evaluación global de cada prueba. La escala empleada en todos los casos fue del 1 al 10. Se parte del supuesto de que los colaboradores, al ser bilingües, obtendrían un rendimiento por arriba de los 5.00 puntos. Con respecto al grado de competencia de las lenguas, se establece convencionalmente un índice en el que se considera de los 5.00 a los 6.50 puntos como baja competencia, el intervalo que comprende de los 6.60 a los 8.20

⁶⁰ Entendido como “aquellos procesos que, mediante la selección de alternativas, aumento o disminución de índices de frecuencia de uso, etc., determinan en una lengua (A) el desarrollo de estructuras homólogas a las existentes en la lengua (B) de contacto, pero sin que ello represente la imposición, en (A), de rasgos no gramaticales según sus propias pautas de aceptabilidad” (Granda 1995, p.149)

puntos corresponde a la mediana competencia. Finalmente, de los 8.30 a los 10.00 se considera como competencia alta.

Con base en esto y en la escala de bilingüismo de esta investigación (véase figura 1.2) se plantea la siguiente clasificación. Aquellos colaboradores que presentan una alta competencia en otomí y una baja o mediana competencia en español, se incluyen en el grupo de bilingües con mayor dominio del otomí (BO). El conjunto de bilingües equilibrados (BE) se compone de hablantes que alcancen una alta competencia lingüística en ambas lenguas. Por último, los bilingües con mayor dominio del español (BEs) presentan una alta competencia en español y una baja competencia en otomí.

2.3.8 CUESTIONARIO DE COMPETENCIA PASIVA EN OTOMÍ

Durante la recolección del corpus se observó que algunos colaboradores tuvieron un rendimiento inferior a los 5.00 puntos en la prueba de competencia en otomí, por lo que, con base en los criterios anteriores, no entrarían en el grupo de bilingües; sin embargo, era notoria su habilidad para entender ñatho. Es por ello que se pensó en otra prueba que permitiera aproximarse al grado de comprensión de la lengua otomí que tienen esos colaboradores (véase Apéndice 4).

La prueba consta de tres secciones: en la primera se evalúa la comprensión léxica, a partir de 57 ítems con distinto grado de complejidad; por ejemplo, *dehe* ‘agua’, *tsi* ‘comer’, *muza* ‘zapote’, *bospi* ‘ceniza’, *fugi* ‘espuma’. En la segunda sección se examina el nivel de comprensión de 33 construcciones sintácticas de diversa dificultad. En la tercera sección se examina la comprensión de una mayor cantidad de material lingüístico, una anécdota de las grabaciones piloto en la que se narra un incendio, a partir de la petición de una paráfrasis y de diez preguntas sobre el suceso. Al igual que en los casos anteriores, se considera una

escala de 1 a 10 y la evaluación se realiza primero por sección y posteriormente de manera global.

2.3.9 CUESTIONARIO SOCIOLINGÜÍSTICO

Anteriormente, se habló de las limitaciones que tienen los censos en materia lingüística. Las pruebas de competencia lingüística en español y otomí y la prueba de competencia pasiva en otomí son herramientas útiles con las que se busca aproximarse al dominio que los hablantes tienen de las lenguas e ir más allá de la clasificación básica monolingüe/bilingüe. El cuestionario sociolingüístico tiene el propósito de completar el perfil lingüístico y sociolingüístico de los colaboradores y las relaciones que establecen con las lenguas (usos, funciones, estatus, actitudes, lealtades, etc.) y los miembros de la comunidad (dominios).

El cuestionario sociolingüístico de esta investigación⁶¹ fue diseñado por Alonso Guerrero Galván, en el marco del proyecto *Normatividad y variación de las lenguas otopames*⁶² y se ha empleado en otras comunidades de habla otomí⁶³. Está dividido en siete secciones: 1) datos sociodemográficos, 2) datos socioeconómicos, 3) adquisición y competencia lingüística, 4) uso de las lenguas, 5) actitudes lingüísticas, 6) identidad y cultura y 7) variación, que a continuación se describen en más detalle.

⁶¹ Una encuesta similar fue empleada en el proyecto “La vitalidad de las lenguas indígenas de México: un estudio en tres contextos” (Terborg 2011) que, a pesar de proporcionar más información lingüística que los censos, sigue siendo limitado, pues apenas se esbozan los dominios lingüísticos.

⁶² Proyecto a cargo de Alonso Guerrero Galván, cuyo objetivo es estudiar la evolución fonológica de las lenguas otopames, en el contexto de la sistematización ortográfica; la relevancia de la variación dialectal en el registro sistemático de la lengua y la formación de comunidades textuales. Fuente: <http://linguistica.inah.gob.mx/index.php/pro/27-normatividad-y-variacion-en-lenguas-otopames>.

⁶³ Este cuestionario ha sido aplicado en la comunidad de El Espíritu, municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo; y en San Ildefonso Chantepec como parte de un peritaje lingüístico cuyo propósito era autenticar como indígena a esa comunidad (Guerrero 2014).

2.3.8.1 Datos sociodemográficos

En la primera sección se le pide al colaborador que proporcione información personal para completar su perfil sociolingüístico. Se le solicita que proporcione su edad, para clasificarlo en un grupo etario (adolescentes, jóvenes, adultos y mayores) y su grado de estudios para incluirlo dentro de un nivel de instrucción (bajo, medio-alto). Además, se pide información sobre situaciones migratorias, que pueden influir de manera significativa en la competencia lingüística de los hablantes y en el porvenir de sus lenguas. A continuación, se presentan algunas de las preguntas que conforman esta sección.

Preguntas
1. Nombre
2. Género:
4. Lugar de nacimiento:
5. Edad:
6. Domicilio actual:
7. ¿Cuántos años ha vivido en su comunidad actual?
8. ¿Ha salido muchas veces de su comunidad?
9 ¿Cuántos años ha estado en la escuela?
9.1 ¿Actualmente estudia?
10. Estado civil:

Tabla 2.3. Preguntas sociodemográficas

2.3.8.2 Datos socioeconómicos

En la segunda sección se indaga sobre la actividad (ocupación) y los ingresos económicos de los colaboradores. Estos datos servirán para completar el perfil social de los participantes⁶⁴, caracterizar en más detalle sus rasgos lingüísticos y definir sus redes sociales, es decir, los contextos y los tipos de hablantes con los que interactúan.

⁶⁴ Además del nivel educativo, estos factores son indicadores de la clase social (Trudgill 1974).

Preguntas
11. ¿Realiza alguna actividad económica?
12. ¿Usted trabaja para alguien o lo hace por cuenta propia?
13. ¿Qué actividad económica realiza principalmente para subsistir?
14. ¿Realiza alguna otra actividad complementaria? ¿Cuál?
15. ¿Durante el último año usted ha migrado para trabajar?
16. ¿Cuándo viaja para trabajar, se queda en una sola ciudad?
17. ¿Cuánto tiempo dedica a las actividades de subsistencia?
18. ¿Recibe ingresos por las actividades que realiza para subsistir?
19. ¿Aproximadamente de cuánto es su ingreso mensual?

Tabla 2.4. Preguntas socioeconómicas

2.3.8.3 Adquisición y competencia lingüística

Esta sección es de contenido netamente lingüístico. Se solicita información sobre las lenguas que hablan los colaboradores y las habilidades (leer, escribir) que poseen en éstas. También se indaga sobre la edad y el contexto de adquisición de las lenguas, pues son factores de suma importancia para la caracterización y clasificación de la competencia lingüística de los colaboradores (véase 1.2.1.2). Además, se emplea uno de los métodos que proponen Appel y Muysken (1996, pp. 153-154) para la valoración del bilingüismo: la autoevaluación de la competencia lingüística mediante preguntas como *¿Cuál lengua habla mejor?* Finalmente, se pregunta por el uso que hacen de las lenguas en actividades cotidianas básicas, como pensar, soñar, hacer cuentas, entre otras.

Preguntas

20. ¿Qué lenguas habla?
 21. ¿Dónde aprendió el otomí? ¿Quién le enseñó a hablarlo o cómo lo aprendió?
 22. ¿Dónde aprendió el español? ¿Quién le enseñó a hablarlo o cómo lo aprendió?
 23. ¿A qué edad aprendió el otomí?
 24. ¿A qué edad aprendió el español?
 27. ¿Cuál lengua habla mejor?
 28. ¿Cuál lengua entiende mejor?
 29. ¿En cuál lengua piensa?
 30. ¿En cuál lengua sueña?
 31. ¿En cuál lengua hace cuentas?
 32. ¿Lee el español?
 33. ¿Lee el otomí?
 34. ¿Escribe el español?
 35. ¿Escribe el otomí?
-

Tabla 2.5. Preguntas sobre adquisición y competencia lingüística

2.3.8.4 Dominios lingüísticos⁶⁵

En esta sección el objetivo es obtener información sobre el uso de las lenguas: en qué contextos se usan y con qué interlocutores. En la primera parte se indaga sobre el uso que los colaboradores hacen del español y el otomí, según el interlocutor. Se incluyen los miembros de la familia nuclear (padre, madre, hermanos, cónyuge e hijos, según sea el caso) y algunos elementos de la familia extensa (tíos, primos, abuelos y, de ser necesario, suegros, yerno/nuera y nietos); también se consideran interlocutores con lazos cercanos de amistad y compadrazgo. En la siguiente se presentan nueve contextos o dominios: casa, trabajo, mercado, ciudad, escuela, iglesia, fiestas, juntas, calle; y a partir de éstos se plantean diversas situaciones con potenciales interlocutores⁶⁶.

⁶⁵ En el sentido de Fishman (1972) un ámbito o dominio sería un cúmulo de contextos o situaciones en torno a un tema central que estructura la percepción que el hablante tiene de estas situaciones. En ese sentido, cada ámbito exige una elección lingüística concreta (Appel y Muysken 1996, p. 40).

⁶⁶ Bloom y Gumperz (1972) plantean tres niveles de interpretación: en el primero está el contexto, que es el escenario de la interacción, generalmente, un entorno reconocido socialmente. En el siguiente nivel están las diferentes situaciones sociales que se pueden presentar en un contexto, momento y con interlocutores concretos. El tercer nivel, se encuentra el evento social que se presenta en un contexto, momento y situación social determinada Bloom y Gumperz (1972, p. 46).

En una escala de importancia, se espera que el factor más determinante en la elección de las lenguas sea el entendimiento común entre el colaborador y su oyente; por ejemplo, es posible que el colaborador elija hablar español si sabe que su interlocutor no sabe hablar ni entiende otomí. El segundo factor sería el tipo de relación que tienen el colaborador y su interlocutor (familiar, de amistad, etc.) y el tercer factor sería el contexto o ámbito en el que se encuentren.

Preguntas
36. ¿Qué lengua habla con su familia?
37. ¿Con la mamá?
38. ¿Con el papá?
39. ¿Con los hermanos o hermanas?
40. ¿Con el abuelo?
41. ¿Con la abuela?
46. ¿Con la pareja?
46.1 ¿Con los hijos o hijas?
46.6 ¿Con su nieto o nieta?
47. ¿Con los amigos?
48. ¿Con los compadres?

Tabla 2.6. Preguntas sobre dominios lingüísticos

2.3.8.5 Actitudes lingüísticas

En el quinto apartado se pretende aproximarse a las actitudes que los colaboradores tienen hacia el español y el otomí, pues éstas han demostrado ser de gran importancia en el mantenimiento y/o desplazamiento de las lenguas (véase 1.2.4). Como se muestra en la tabla 2.7, se pregunta sobre la importancia de las lenguas y la situación del otomí en San Andrés Cuexcontitlán. También se busca saber si los hablantes tienen interés en aprender a leer y escribir el otomí. Las siguientes preguntas indagan sobre la importancia de incluir al otomí en la esfera pública (medios de comunicación: radio y televisión) y educativa (programas bilingües). Además, se busca saber si los colaboradores han sufrido discriminación por hablar otomí, pues este tipo de hechos suelen repercutir en las decisiones de los colaboradores sobre el mantenimiento y la transmisión de las lenguas.

Preguntas
61. ¿Cree que alguna lengua es más importante?
64. ¿Cree que el otomí puede perderse o dejarse de hablar?
65. ¿Se debería enseñar el español en las escuelas?
64. ¿Cree que los otomíes tienen derecho a que se les enseñe en su lengua?
66. ¿Se debería enseñar el otomí en las escuelas?
68.3 ¿Se ha sentido discriminado por hablar otomí?
68.4 ¿Se ha sentido discriminado por no hablar otomí?
69. ¿Sus padres le han dicho que el otomí es feo o no debe hablarlo?
69.8 ¿Usted cree que el español no se debe hablar?
69.7 ¿Usted cree que el otomí no se debe hablar?
69.4 ¿Personas ajenas a la comunidad le han dicho que el otomí no se debe hablar?

Tabla 2.7. *Actitudes lingüísticas*

2.3.8.6 *Identidad y cultura*

Las preguntas de esta sección pretenden conocer qué tan identificados se sienten los colaboradores con la cultura ñatho, pues se ha observado que este factor es de gran importancia para el mantenimiento o desplazamiento de las lenguas. Esto se realiza a partir de preguntas como: *¿cree que las costumbres otomíes son distintas a las de las personas que no son de la comunidad?*, en la que se busca, en primer término, ver si el colaborador identifica a la cultura otomí en contraposición a la mestiza. En las siguientes preguntas: *¿se identifica con la cultura otomí?*, *¿puede mencionar tres aspectos que lo identifiquen más con la cultura otomí?*, se pretende observar si el colaborador se identifica con la cultura que distingue y cuáles son los lazos que lo unen.

2.3.8.7 *Variación*

Finalmente, en la sección de variación se apela al conocimiento metalingüístico de los colaboradores, pues se indaga sobre la percepción que tienen de su variante de otomí, con respecto al de poblaciones vecinas. También, se cuestiona sobre la variación que observan dentro de la comunidad de habla, en función del género y la edad. Asimismo, se indaga

sobre la variación y los cambios que ha sufrido el otomí en los niveles fónico, léxico y sintáctico, y sus posibles causas.

Preguntas					
74.1 ¿En dónde cree que se habla mejor el otomí?					
0. San Andrés Cuexcontitlán	1. San Cristóbal Huichochitlán	2. San Pablo Autopan			
3. Temoaya	4. Son iguales	5. Otro lugar	6. Sin opinión	NR	
74.2 ¿Quiénes hablan mejor el otomí?					
0. los niños	1. Los jóvenes	2. Los adultos	3. Los ancianos	4. Las mujeres	
5. Es igual	6. Sin opinión			NR	
75 ¿Cree que el otomí que hablan los jóvenes es distinto al que hablan los ancianos?					
0. No	1. Sí	2. Sí, un poco	3. Sí, es muy diferente	4. Es igual	5. Sin opinión
	NR				
75.1 ¿Cree que ha cambiado el otomí últimamente?					

Tabla 2.8. Preguntas sobre variación lingüística

En resumen, gracias a las pruebas de competencia en otomí y español, a la de comprensión en otomí y a la valoración de las narraciones será posible aproximarse, cuantitativa y cualitativamente, al nivel de competencia de los colaboradores en las dos lenguas. A partir de la historia tradicional y de vida, así como del cuento “El ratón y el león” se obtendrá suficiente material lingüístico para caracterizar el español y el otomí de los colaboradores. Finalmente, con la entrevista sociolingüística se completará el perfil lingüístico y sociolingüístico de los colaboradores: la edad, el contexto de adquisición y las relaciones que establecen con las lenguas (usos, funciones, estatus, actitudes, lealtades, etc.) y los miembros de la comunidad (dominios). En el siguiente capítulo se presentan los resultados de cada una de estas pruebas.

CAPÍTULO 3: DESCRIPCIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL Y EL OTOMÍ EN SAN ANDRÉS CUEXCONTITLÁN

El presente capítulo tiene como objetivo exponer la situación sociolingüística del español y el otomí en San Andrés Cuexcontitlán, Estado de México. Esta investigación parte del supuesto de que en esta población se está llevando a cabo un proceso de desplazamiento lingüístico, y se va a defender que éste se expresa en seis grupos de hablantes con características lingüísticas y sociales específicas: monolingües en otomí, bilingües con mayor dominio de la lengua otomí, bilingües equilibrados, bilingües con mayor dominio de la lengua española, monolingües en español con competencia lingüística pasiva en otomí y monolingües en español.

Estos conjuntos fueron identificados, en primera instancia, gracias a la observación activa en la comunidad y, posteriormente, por medio del muestreo realizado en treinta miembros del poblado (véase 2.2). El desempeño de los colaboradores en las pruebas de competencia lingüística, en la evaluación de las narraciones y en el cuestionario sociolingüístico fue el que determinó quiénes serían los miembros que integrarían cada conjunto, los cuales se describirán en detalle a continuación.

La aproximación a la situación sociolingüística de San Andrés, permitirá corroborar si, tal como se piensa, el proceso de desplazamiento es consecuencia de hechos como: 1) la no transmisión de la lengua otomí a las generaciones jóvenes; 2) el cambio de funciones sociales del otomí y la restricción de sus dominios lingüísticos; 3) las actitudes divergentes, positivas y negativas, de los hablantes y no hablantes de otomí hacia esa lengua; 4) el estatus social bajo del otomí, que a su vez parece ser el resultado de los procesos de urbanización y alfabetización en español de los que fue objeto la comunidad, así como de las presiones sociales y culturales a las que han sido sometidos sus habitantes.

3.1. MONOLINGÜES EN OTOMÍ

3.1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL GRUPO

Este grupo está integrado únicamente por dos colaboradoras originarias de San Andrés Cuexcontitlán de sexo femenino (Eu) y (Rs), que actualmente habitan en la zona centro y periférica, respectivamente. Ambas se encuentran en el tercer grupo etario: la primera tiene 78 años y la segunda 80, son de nivel de instrucción bajo, pues no pudieron acceder a la educación básica, lo cual favoreció el mantenimiento de su condición de monolingües en ñatho.

Las dos integrantes de este conjunto no mantienen ningún tipo de relación entre ellas, pero sí con otros colaboradores que integran este estudio. (Eu) es tía de los informantes (Ig), (MaPe), (El), (Ba) y (To), gracias a los cuales fue posible su colaboración⁶⁷. Por otro lado, (Rs) es esposa del informante (Jul)⁶⁸, gracias al cual también pudimos contar con su participación (véase 2.2.4). Debido a su condición femenina y su calidad de monolingües en otomí, las ocupaciones de estas colaboradoras se restringen al ámbito doméstico, donde se han venido dedicando al cuidado de los hijos, la siembra y los animales.

3.1.2. CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS

Este grupo, como su nombre lo indica, está conformado por dos colaboradoras (Eu) y (Rs), cuya única lengua es el otomí. De este hecho se infiere que ambas poseen una competencia

⁶⁷ La entrevista realizada a esta colaboradora fue con la ayuda de (El), sobrina y amiga suya, quien amablemente se ofreció a acompañarme y entrevistar en otomí a (Eu). También es importante indicar que, al igual que la monolingüe en otomí (Rs), el esposo de (Eu) es bilingüe español-otomí; sin embargo, no fue posible entrevistarlos.

⁶⁸ Integrante del grupo de bilingües con mayor dominio del otomí, que también me auxilió en la realización de la entrevista.

nativa en ñatho, por lo que no se consideró necesario realizar alguna prueba que evaluara sus conocimientos lingüísticos.

3.1.2.1 *Adquisición del otomí*

El aprendizaje del otomí de las dos colaboradoras fue en una edad temprana, bajo la tutela de sus padres y abuelos en el seno de su hogar. Con respecto a la percepción que (Eu) y (Rs) tienen de su conocimiento del otomí y del español, declaran ser altamente competentes en la primera y poseer una reducida competencia pasiva en español, que les permite distinguir ciertas palabras y frases como los saludos. Asimismo, las dos colaboradoras indicaron que emplean la lengua otomí para pensar, soñar y realizar cuentas. El hecho de que el otomí sea la lengua empleada en actividades donde el español es la lengua predominante, ya nos habla de una gran distinción entre este grupo y el de bilingües con mayor dominio del otomí.

3.1.2.2 *Narraciones en otomí*

En las narraciones⁶⁹ de las colaboradoras fue posible encontrar algunos elementos del español. Los más recurrentes fueron sustantivos, tales como *cerveza*, *refresco*, *corazón(n)*, *vida*, *suegra*; algunos nombres propios y topónimos, como *San Pablo* y *Tenancingo*. A pesar de que las colaboradoras declararon emplear el otomí para realizar cuentas, en sus grabaciones se encontraron algunos elementos del sistema numérico del español. Sorpresivamente, apareció en una ocasión el adverbio *nunca* y una frase con valor temporal *demasiado tarde*. Cabe mencionar que la incidencia de elementos de la lengua española es mucho menor a la que se encuentra en las narraciones de bilingües con alto dominio del otomí.

⁶⁹ Se grabó una historia de vida de aproximadamente 15 minutos con cada una.

Los sustantivos y demás clases léxicas presentes en las historias podrían ser préstamos momentáneos o préstamos estables del español que se han incorporado al léxico otomí. Sin embargo, los datos de esta investigación no son suficientes para poder determinar cuál es el estatus de estas palabras.

3.1.3. CARACTERÍSTICAS SOCIOLINGÜÍSTICAS

3.1.3.1. *Edad, género e instrucción*

En lo que se refiere a las cualidades sociales de los integrantes de este grupo, ambas pertenecen al tercer grupo etario y son de nivel de instrucción bajo, como se ha dicho. Estas características sociales bien podrían generalizarse para el total de habitantes monolingües de San Andrés Cuexcontitlán.

Como se puede observar, el número de integrantes de este conjunto es mínimo y se reduce únicamente a personas del género femenino. Esto se debe, en principio, a una dificultad práctica, ya que resultó complicado encontrar a personas del sexo masculino monolingües en ñatho. Este inconveniente parece tener su explicación en los datos demográficos presentados en el capítulo 2 (véase la sección 2.1.3), donde se observa que, del total de hablantes de otomí (7 685 habitantes) de San Andrés Cuexcontitlán, sólo el 1.05% de estos (81 habitantes) es monolingüe en otomí, de los cuales el 88.88% (72 habitantes) son del sexo femenino y solamente un 11.11% (9 habitantes) pertenecen al género masculino, lo cual explica, hasta cierto punto, las dificultades prácticas durante la recopilación de datos.

El hecho de que los monolingües en otomí sean en su mayoría mujeres puede tener su origen en las distintas funciones sociales que hombres y mujeres desempeñaban, por lo menos, hasta hace 30 años. El primero, en su papel de cabeza de familia y proveedor de

bienes materiales, se vio en la necesidad de desarrollarse en un ámbito laboral, dentro o fuera de la comunidad, donde tuvo que aprender la lengua mayoritaria, volviéndose así bilingüe. Por otro lado, la mujer, anclada en el hogar, no necesitó del aprendizaje de la lengua mayoritaria.

3.1.3.2. Dominios lingüísticos

En lo que se refiere al uso del otomí con los distintos integrantes de la familia, se encuentra que las dos informantes emplean la lengua ñatho para comunicarse con sus padres, tíos, abuelos y suegros; y, actualmente, la siguen usando para comunicarse con sus respectivas parejas e hijos, quienes en su mayoría son bilingües y algunos, por lo menos, poseen una competencia pasiva de la lengua. Los problemas de comunicación surgen con la generación más joven de la familia, sus nietos, con los que apenas cruzan algunas frases en otomí que los niños apenas comprenden.

Debido a su calidad de monolingües, el área de movimiento espacial de las colaboradoras se ve muy limitado. (Eu) y (Rs) son personas que nunca han vivido fuera del pueblo e incluso para poder ir a algún lado, ya sea dentro o fuera de la comunidad, por ejemplo en la ciudad, es necesario que sean acompañadas por alguna persona bilingüe que pueda auxiliarlas⁷⁰. Esto restringe tanto los ámbitos en los que se desenvuelven las informantes, como el número de sus relaciones sociales, que se limita a la convivencia con personas de habla otomí que, generalmente, son de edad mayor.

⁷⁰ Como ejemplo está el caso de (Eu) y su esposo, quienes tienen una pequeña tienda de abarrotes y cuando es necesario surtir el negocio, la colaboradora tiene que valerse de sus hijos para poder ir a comprar su mercancía.

3.1.3.3. Actitudes lingüísticas

Esta sección del cuestionario sociolingüístico permitió un acercamiento a los sentimientos de marginación que experimentan los monolingües en otomí. En palabras de los traductores, las dos colaboradoras expresaron sentir vergüenza por no saber hablar español, lo cual les impide comunicarse y darse a entender con la mayoría de la población. Asimismo, explicaron haber sido víctimas de discriminación y burla por no hablar español, incluso por miembros de su propia familia, específicamente por los más jóvenes.

Esta marginación ha creado en (Eu) y (Rs) una especie de rechazo hacia la lengua española y los medios de comunicación en donde impera. Ejemplo de esto, es la idea que expresa (Eu) en la entrevista, quien, según las palabras de la traductora, señala: “que no le gusta [ver televisión] que porque ve que se están riendo, que saben hablar de español [sic] y ella no sabe, por eso no le gusta ver la tele, ni quiere saber”. Todo esto ha generado en este grupo sentimientos de indiferencia por la situación tanto del español como del otomí.

3.2. BILINGÜES CON MAYOR DOMINIO DE LA LENGUA OTOMÍ

3.2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL GRUPO

Este grupo está integrado por ocho bilingües de algunas secciones de San Andrés Cuexcontitlán: cuatro mujeres y cuatro hombres. Siete de estos pertenecen al tercer grupo etario (más de 55 años) y uno al segundo grupo (35-54 años). Todos tienen nivel de instrucción bajo⁷¹ (véase 2.2.3), con competencia en español y otomí, siendo esta última la lengua dominante, como se demostrará a continuación.

⁷¹ En principio se pensaba considerar tres niveles de instrucción en todos los grupos etarios: bajo, medio y alto. Sin embargo, en el grupo etario cuatro se tuvo que desistir de ello debido a que la primera secundaria de San Andrés Cuexcontitlán fue abierta hasta 1972, por lo que sería difícil encontrar personas de más de cincuenta y cinco años con preparación media y, en caso de haberlas, los resultados no serían representativos de la comunidad.

El total del grupo es originario de San Andrés Cuexcontitlán. Cuatro de los integrantes, (Ig), (MaPe), (Ba) y (Sa), son habitantes de la zona centro del pueblo (secciones 3 y 4) y el resto, (Ag), (Jul), (Ce) y (Elt), pertenecen a la zona periférica del pueblo (secciones 5, 6 y 7).

Los cuatro colaboradores de la zona centro guardan relaciones parentales entre sí: (Ig) y (MaPe) son esposos y suegros de la colaboradora (Jf)⁷². Ambos son primos de (El)⁷³, (To)⁷⁴ y (Ba), que a su vez son hermanos. Esta última es esposa de (Sa). Este tipo de relaciones no se observa en la muestra entre los integrantes de la zona periférica, pues (Ag), (Jul), (Ce) y (Elt) no guardan ninguna relación entre sí, pero sí con algunos de los colaboradores que forman parte de este estudio: (Ag) es concuña de (El), quien a su vez es consuegra de (Elt); y (Jul) es pareja de (Rs), integrante del grupo de monolingües en otomí (véase 2.2.4).

Como ya se mencionó anteriormente, los miembros del conjunto tienen nivel de instrucción bajo, lo cual se relaciona con sus ocupaciones. Las mujeres siguen un mismo patrón de comportamiento, pues todas se dedican a las tareas domésticas. Por su parte, los hombres desempeñan diversos trabajos, como la albañilería, la agricultura y el comercio. Esto muestra una nítida diferenciación de las funciones sociales asociadas al género: las mujeres se encuentran estrecha y exclusivamente ligadas al ámbito doméstico, mientras que los hombres desempeñan una mayor diversidad de funciones dentro y fuera del hogar. Esta distinción es importante, pues puede tener repercusiones en el conocimiento y uso del español y el ñatho.

⁷² Miembro del grupo de bilingües equilibrados.

⁷³ Miembro del grupo de bilingües equilibrados.

⁷⁴ Miembro del grupo de bilingües con mayor dominio del español.

3.2.2. CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS

3.2.2.1. *Adquisición y competencia lingüística en otomí*

En principio, el rasgo distintivo de todos los integrantes de este grupo es que son hablantes de español y otomí, siendo esta última la lengua dominante, pues es de la que tienen un mayor grado de conocimiento.

3.2.2.1.1. Adquisición del otomí

La sección de adquisición y competencia lingüística del cuestionario sociolingüístico fue empleada para obtener datos sobre la edad y el contexto en el que los colaboradores adquirieron las lenguas, así como de la percepción que tienen de su competencia lingüística.

Todos los miembros de este grupo aprendieron la lengua otomí en San Andrés Cuexcontitlán, en el seno de su hogar y bajo la tutela de sus padres a una edad temprana, entre los 0 y 5 años de edad. El otomí de San Andrés Cuexcontitlán es la L1 de estos colaboradores y esto podría explicar su predominio.

Con respecto a la percepción que los colaboradores tienen de su competencia lingüística en otomí, 3 hablantes declaran tener una mejor competencia lingüística en esa lengua, mientras que el resto (5 hablantes) se declara competente en las dos lenguas. Por otro lado, todos los integrantes del grupo declaran tener buena capacidad de comprensión en otomí y español. Estos datos son importantes, pues permitirán contrastar la percepción que los hablantes tienen de sí mismos con los datos de la prueba de competencia lingüística en otomí y con la evaluación de las narraciones en esa lengua.

En lo que respecta a la lengua en la que los colaboradores piensan, siete de ellos afirman usar las dos lenguas y sólo uno declara hacer un uso exclusivo del español. Por otra

parte, seis de los colaboradores afirman realizar cuentas en español, mientras que dos declaran hacerlo en español y otomí. Estos datos hacen posible observar dos cosas: por un lado, el grado de interiorización de la lengua otomí en los colaboradores y, por otro, el uso que tiene la lengua otomí en actividades relacionadas con los sistemas numéricos. En relación a este punto, los resultados muestran que el otomí no es empleado en ese ámbito. Este hecho no es raro, pues coincide con lo que Hekking (2001) ya había observado en el otomí de Santiago Mexquitilán (véase 1.3.3.2), y que explicaba a partir de la dificultad que tiene usar el sistema vigesimal otomí en operaciones de la vida diaria (2001, p. 141).

Otro dato llamativo ninguno de los integrantes de este conjunto sabe leer y escribir en otomí. Este hecho es preocupante pues, aunque la tradición oral es básica para el mantenimiento de una lengua minoritaria en una situación de contacto, también es muy importante que se cuente con una tradición escrita. Además hay otros factores que influyen, como las actitudes y la lealtad de los hablantes hacia las lenguas (véase 1.2.4).

3.2.2.1.2. Competencia lingüística en otomí

La segunda herramienta, el cuestionario de competencia lingüística en otomí, fue la prueba que hizo posible corroborar si en efecto la percepción que tenían los hablantes de su competencia coincidía con los resultados de la prueba. En la parte fonológica, 7 hablantes obtuvieron diez puntos y sólo un hablante obtuvo 9.60, debido a que no conocía la palabra *xi* ‘cáscara’ y optó por emplear la palabra *cáscara* adaptada al otomí con la inserción del artículo singular *ra*.

En lo que respecta a la parte léxica, sólo 2 hablantes alcanzaron los 10.00 puntos, 5 de ellos alcanzaron 9.30 puntos y sólo uno obtuvo 8.60 puntos de los que correspondían a este apartado. Los dos ítems que provocaron más errores fueron la palabra *nu'yu* ‘aquellos’,

de la que no se obtuvo respuesta en dos ocasiones y *'bets'i* 'embarrar', de la que se obtuvieron dos respuestas distintas a las esperadas: el verbo español *ensuciar* y la adaptación del verbo español *embarrar* con la adición del morfema del otomí *gi*.

En la sección sintáctica todos los integrantes respondieron a los diez estímulos pictóricos con oraciones que cumplieran con la tarea, así que obtuvieron 10 puntos. La variación radicó en el número y tipo de elementos en lengua española que emplearon en la construcción de los enunciados. El punto que llamó más la atención fue la inserción de la conjunción copulativa española *y* en lugar de la partícula copulativa *ne* del otomí. Esto coincide con las observaciones de Hekking (2001) para el otomí de Santiago Mexquititlán y con lo advertido en las narraciones en lengua otomí, donde el mayor porcentaje de elementos del español presentes son conjunciones y preposiciones (véase 1.3.3.3).

Como pudo observarse, el puntaje que los ocho miembros obtuvieron en cada una de las secciones de la prueba de competencia lingüística es alto, pues no desciende de los nueve puntos, a excepción de un informante que en la prueba léxica alcanzó 8.6 puntos. Estos resultados permiten argumentar que los integrantes de este grupo presentan un alto nivel de competencia en lengua otomí.

3.2.2.1.2. Narraciones en otomí

Otro de los elementos considerado para determinar la competencia en otomí de los colaboradores fue la evaluación de sus narraciones en esa lengua. Esta tarea permitió aproximarse al conocimiento que los miembros del grupo tienen de la lengua otomí, más allá de lo que se puede lograr con el cuestionario de competencia lingüística, pues en las narraciones se cuenta con una mayor cantidad de material lingüístico.

Para esta tarea fue necesaria la ayuda de un hablante nativo de esta lengua, quien se dio a la tarea de evaluar cada una de las narraciones tomando en cuenta cinco aspectos: realización fónica, riqueza léxica, tipo y complejidad de construcciones sintácticas, claridad y fluidez narrativa (véase 2.3.7). A continuación se presenta una tabla con los resultados del grupo.

Informante	Fonología	Léxico	Sintaxis	Claridad	Fluidez	Promedio
(Jul)	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
(Ce)	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
(Pet)	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
(Ig)	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
(Sa)	10.00	9.50	10.00	10.00	10.00	9.90
(Ba)	10.00	9.00	10.00	10.00	10.00	9.80
(Ag)	10.00	9.00	10.00	10.00	10.00	9.80
(Elt)	10.00	9.00	10.00	10.00	9.00	9.60

Tabla 3.1. *Resultados de la evaluación de las narraciones en otomí (BO)*

Como se observa en la tabla 3.1, el rango de promedio de los hablantes es alto, pues la totalidad del grupo se encuentra por arriba de los nueve puntos (de 9.60 a 10.00 puntos). El desempeño en esta prueba coincide con el de la prueba de competencia lingüística en otomí. En el análisis de producción fonética, la juez señaló que todos los integrantes del grupo mantenían los rasgos distintivos de los fonemas y los tonos del otomí, lo cual se manifiesta en la puntuación alcanzada por todos (10.00 puntos).

En lo referente a la riqueza léxica, sólo dos de los colaboradores (Jul) y (Ce) obtuvieron 10.00 puntos y el resto mantuvo un desempeño arriba de nueve. Pues en las narraciones se encontraron algunas categorías léxicas y funcionales del español. Los más numerosos fueron los sustantivos y los verbos, que presentaron adaptaciones a la fonología y morfología del otomí y, en menor proporción, adverbios, conjunciones y preposiciones. Para el rubro correspondiente a la sintaxis, la juez determinó que las construcciones

sintácticas realizadas por los integrantes de este grupo eran adecuadas y cumplían con las reglas morfosintácticas del otomí, por lo que la calificación de todos los integrantes de este grupo fue de 10.00 puntos.

Los resultados obtenidos en los rubros de claridad y fluidez narrativa son muy similares, con excepción de (Elt), que obtuvo 9.00 puntos. En resumen, los resultados de los miembros de este grupo en la prueba de competencia lingüística en otomí y en la evaluación de las narraciones, permiten afirmar que tienen un alto grado de competencia en la lengua ñatho.

3.2.2.2. Adquisición y competencia lingüística en español

Como se ha señalado hasta el momento, los integrantes de este grupo presentan un mayor dominio de la lengua otomí con respecto al español. En seguida se presentan los resultados del cuestionario sociolingüístico, la prueba de competencia lingüística en español y las dos narraciones en español.

3.2.2.2.1. Adquisición del español

La sección de adquisición y competencia del cuestionario sociolingüístico permitió obtener información sobre el modo en que los colaboradores aprendieron la lengua española. En primera instancia, el total del conjunto coincidió en tener como L2 al español, así como también en haber adquirido la lengua a edad avanzada (más de 16 años). Sin embargo, contrario a lo que sucedió con la adquisición de la lengua otomí, las formas de aprendizaje de la lengua española resultaron ser variadas. En lo que respecta al lugar de aprendizaje, tres de los colaboradores de género masculino, afirmaron haber aprendido la lengua española en la Ciudad de México dentro de su ámbito laboral, mientras que el resto (5 informantes) adquirieron esta lengua en San Andrés Cuexcontitlán. Resulta importante

matizar que sólo tres de ellos lo hicieron en el ámbito escolar y los otros dos aprendieron español a través de la convivencia con hispanohablantes.

En lo que se refiere a la percepción que los hablantes tienen de su competencia en español, ninguno declara tener un mayor dominio del español, pero sí afirman tener buena comprensión. Un aspecto que resultó importante es el hecho de que el 100% del grupo afirmó que el español es la lengua empleada en los ámbitos relacionados con valores numéricos. Este hecho restringe el uso de la lengua otomí en cualquier dominio que implique, por ejemplo, transacciones monetarias. Otro elemento importante fue que la mayoría de los miembros del grupo afirmó tener la habilidad de lectoescritura en español. Esto es importante pues el español, al contar con una fuerte tradición escrita en la comunidad, se sobrepone al otomí, que carece de ella, lo cual puede ser uno de los factores que explique el desplazamiento de la lengua ñatho.

3.2.2.2.2. Competencia lingüística en español

Los datos obtenidos del cuestionario de competencia lingüística en español nos permitieron observar los diversos grados de dominio que cada uno de los hablantes tiene en los niveles fonético, léxico y sintáctico de esta lengua. Los resultados a su vez hacen posible una mejor caracterización lingüística de los colaboradores, al corroborar si la percepción que tienen de su dominio concuerda con los hechos, así como también verificar si existe alguna relación entre el mayor dominio del otomí y su grado de competencia en español.

En el apartado fonológico (véase 2.3.5.1), el mayor puntaje de la prueba, 9.20, fue obtenido por uno de los miembros femeninos del grupo, el segundo lugar fue ocupado por un integrante masculino que alcanzó los 8.46 puntos, y seguidos de este se posicionaron la mayoría de los integrantes, que obtuvieron 7.60 puntos; finalmente, el último lugar lo

ocupó un hablante masculino, con un total de 5.30 puntos. Aunque en 1.3.2.1 se señaló que no es seguro que la realización bilabial fricativa sorda [ɸ] del fonema labiodental fricativo sordo /f/ del español tenga su origen en el contacto con el otomí, este fenómeno fue el que se presentó con mayor frecuencia en el español de este grupo, en palabras como *fotógrafo*⁷⁵.

En lo referente a la parte léxica, los resultados no presentan gran variación: dos hablantes alcanzaron 10.00 puntos, seguidos de 5 hablantes que llegaron a los 9.30 puntos; sólo uno obtuvo 5.30 puntos. El ítem léxico que presentó mayor problema en su identificación fue *documento*. Este hecho podría tener justificación si consideramos la posibilidad de que dicha palabra parece no ser de uso común dentro de la comunidad.

En el apartado sintáctico, el puntaje más alto (7.50 puntos) lo obtuvo la misma colaboradora que presentó el mejor desempeño en la prueba fonológica, seguida de tres colaboradores que alcanzaron 7.00 puntos; otros dos apenas llegaron a los 6.50 puntos y el resto apenas llegó a 4.50 puntos.

Como se puede observar, los resultados numéricos en la prueba de competencia lingüística en español son inferiores a los obtenidos en su correlato en otomí. También se pudo advertir que aun dentro del grupo hay variación que seguramente tiene explicaciones extralingüísticas que en seguida se retomarán.

3.2.2.2.3. Narraciones en español

El otro elemento que se empleó para determinar la competencia en español de los colaboradores fue la evaluación de las narraciones. En ellas se consideraron los siguientes rubros: la realización fónica, la riqueza léxica, tipo y complejidad de construcciones

⁷⁵ Otra de las inferencias con mayor incidencia fue el debilitamiento del fonema palatal fricativo sonoro en posición intervocálica, hecho ya advertido por Yolanda Lastra (1987) para el español de los otomíes de San Andrés.

sintácticas, la claridad y la fluidez narrativa (véase 2.3.7). En la tabla 3.2.1 se presentan los resultados que cada informante obtuvo en la evaluación.

Informantes	Fonológico	Léxico	Sintáctico	Claridad	Fluidez	Promedio
(Sa)	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00
(Elt)	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00
(Ag)	7.50	8.00	8.00	8.00	8.00	7.90
(Ig)	7.50	7.50	8.00	8.00	8.00	7.80
(Pet)	7.50	7.50	8.00	8.00	8.00	7.80
(Ce)	7.50	7.00	8.00	8.00	8.50	7.80
(Ba)	7.50	7.00	7.50	8.00	8.00	7.60
(Jul)	6.00	7.50	7.00	7.00	7.00	6.90

Tabla 3.2. Resultados de la evaluación de las narraciones en español (BO)

En la tabla se observa que los resultados de los hablantes en la sección fónica se encuentran en un rango que va desde los 8.00 y desciende hasta los 6.00 puntos, resultado obtenido por el informante (Jul). Con base en los resultados numéricos, se puede afirmar que el dominio del español, al menos en el nivel fonológico, es medio, con excepción de (Jul), quien parece tener un conocimiento bajo.

En las narraciones se observaron algunos fenómenos de transferencia fónica. Los de mayor incidencia fueron la pérdida de la consonante en coda de las sílabas CVC, y la aféresis de algunas vocales y sílabas, fenómenos que, como ya se indicó, están relacionados con el otomí y sus restricciones silábicas. Por ejemplo: *avió* ‘avión’, *resembra* ‘resembrar’, *lucha* ‘luchar’, *ante* ‘antes’, entre otras.

En lo que se refiere al léxico, el desempeño de la mayoría de los informantes oscila entre los 7.00 y los 8.00 puntos. Cabe mencionar que, a pesar de que este grupo está integrado por bilingües con mayor dominio del otomí, no se observa ninguna inclusión de léxico de esta lengua. En el rubro correspondiente a la sintaxis, se observa que seis de los colaboradores tienen un desempeño de 8.00 puntos, sin que alguno alcanzara la máxima de 10.00 puntos. Los dos restantes, (Jul) y (Ba), obtuvieron 7.00 y 7.50 puntos,

respectivamente. Aunque en las narraciones se encontraron algunas transferencias, en general se advierte un buen grado de competencia sintáctica en español.

En lo que se refiere a los rubros de claridad y fluidez narrativa se observó un comportamiento similar, pues la mayoría de los colaboradores obtuvieron arriba de los 8.00 puntos. La excepción, de nueva cuenta, es el informante (Jul), que en el rubro de fluidez obtuvo el menor puntaje con apenas 6.90 puntos. Los resultados numéricos que cada uno de los participantes obtuvo tanto en la prueba de competencia lingüística como en la evaluación de las narraciones permiten afirmar que este grupo posee un conocimiento intermedio del español.

3.2.3. CARACTERÍSTICAS SOCIOLINGÜÍSTICAS

3.2.3.1. *Género*

Una de las hipótesis iniciales de esta investigación es la existencia de variación lingüística en función del género. Partiendo de esto se espera que las mujeres que integran este grupo tengan una mayor competencia lingüística en otomí, debido a las funciones sociales restringidas que tienen en la comunidad de San Andrés Cuexcontitlán y a las pocas oportunidades para desarrollarse en ámbitos más allá del hogar. Por otro lado, los hombres, al gozar de mayores posibilidades de desarrollo fuera y dentro de la comunidad, hecho que incrementa las necesidades comunicativas de los individuos, poseerán una menor competencia lingüística en otomí y una mayor en español.

A continuación, se presenta una tabla con los resultados de la prueba de competencia lingüística en otomí de cada uno de los integrantes de este grupo, organizados de mayor a menor puntuación:

Competencia lingüística en otomí				
Nombre	Fonológico	Léxico	Sintáctico	Promedio
Femenino	10.00	10.00	10.00	10.00
Femenino	10.00	9.30	10.00	9.76
Femenino	10.00	9.30	10.00	9.76
Femenino	9.60	9.30	10.00	9.63
Masculino	10.00	10.00	10.00	10.00
Masculino	10.00	9.30	10.00	9.76
Masculino	10.00	9.30	10.00	9.76
Masculino	10.00	8.60	10.00	9.53

Tabla 3.3. *Resultados de la prueba de competencia lingüística en otomí por género (BO)*

Como puede observarse en la tabla 3.3, los dos miembros del conjunto con el mayor puntaje (10.00 puntos) en la prueba de competencia lingüística en otomí fueron un hombre y una mujer. Seguido de éstos se encuentran otros cuatro hablantes, dos hombres y dos mujeres con un promedio también elevado (9.76 puntos); asimismo, al final de la tabla se observa a los dos hablantes de menor promedio, una mujer con 9.63 puntos y un hombre con 9.53 puntos.

Si bien es cierto que, tal como se esperaba, una mujer es la que logra el mayor puntaje en la prueba y un hombre el menor, lo cierto es que no se observa una distinción tan marcada en el puntaje obtenido por hombres y mujeres, pues tanto unos como otros pudieron alcanzar resultados altos y bajos, por lo que se puede afirmar que, al menos en lengua otomí, todo el grupo presenta un conocimiento similar.

Por otro lado, en lo que respecta a la prueba en español, se observa que los resultados se encuentran en un intervalo mayor con respecto a los obtenidos en otomí, lo cual nos remite a una mayor diferenciación en el dominio de esta lengua entre los integrantes del grupo:

-

Competencia lingüística en español				
Género	Fonológico	Léxico	Sintáctico	Promedio
Femenino	9.20	10.00	7.50	8.90
Masculino	8.46	9.30	6.50	8.25
Masculino	7.69	9.30	7.00	7.90
Masculino	7.69	9.30	7.00	7.90
Femenino	7.69	9.30	7.00	7.90
Femenino	7.69	9.30	6.50	7.83
Femenino	7.69	10.00	4.50	7.39
Masculino	5.30	5.30	4.50	5.03

Tabla 3.4. *Resultados de la prueba de competencia lingüística en español por género (BO)*

Contrario a lo esperado, es un elemento del género femenino, (El), el que aparece en la cabecera de esta tabla con el puntaje más alto de la prueba (8.90 puntos), mientras que un integrante masculino es el que obtiene los resultados más bajos (5.03 puntos). A partir de esta advertencia, podría pensarse que esto contradice la hipótesis antes establecida; sin embargo, no es así, pues los tres elementos que prosiguen al mejor resultado son del género masculino, y los tres elementos que anteceden al puntaje más bajo son mujeres. Estos hechos refuerzan la hipótesis preestablecida pues, en general, son los hombres los que presentan una mayor competencia lingüística en español y las mujeres la menor.

Entonces, ¿qué es lo particular en los hablantes de mayor y menor puntaje que los distingue del resto? La respuesta está en la historia y modo de vida de cada uno. Por ejemplo, la mujer que obtuvo el mayor puntaje en la prueba de competencia lingüística en español, (El), sí tuvo la oportunidad de desarrollarse fuera de la comunidad, en la ciudad de Nuevo Laredo, donde por 5 años sólo convivió con personas hispanohablantes. Este hecho puede justificar su mayor dominio en español, así como ciertas actitudes lingüísticas que más adelante se analizan. Por su parte, el menor conocimiento del español del miembro masculino está en función de otros factores, tales como la edad e instrucción, que más adelante se explican.

3.2.3.2. Instrucción

Como se estableció previamente en la metodología, todos los integrantes de este conjunto son de instrucción baja (menos de 6 años de escolaridad). No obstante, dentro de este intervalo pueden presentarse matices en la competencia lingüística en otomí y español. A continuación, se presenta un cuadro ordenado a partir de los años de instrucción de cada miembro del grupo, junto con los resultados que obtuvieron en las pruebas de dominio de las lenguas:

Instrucción			
Género	Escolaridad	Resultados en otomí	Resultados en español
Femenino	5 años	9.63	8.90
Femenino	5 años	9.76	7.83
Femenino	4 años	10.00	7.90
Femenino	3 años	9.76	7.39
Masculino	3 años	9.76	7.90
Masculino	2 años	10.00	7.90
Masculino	2 años	9.53	8.25
Masculino	0 años	9.76	5.03

Tabla 3.5. *Resultados de las pruebas de competencia en las dos lenguas por años de instrucción (BO)*

El primer aspecto que llama la atención es que, contrario a lo que podría pensarse, son las mujeres las que presentan el mayor número de años de instrucción, mientras que los de menor escolaridad son los hombres. Este hecho puede explicarse si se considera que estos últimos son quienes dejan la comunidad a más temprana edad en busca de recursos económicos que les permitan sustentar a su familia.

En lo que respecta a la competencia lingüística en otomí, parece ser que dentro del grupo no existe una correspondencia directa entre el grado de instrucción y el dominio de esa lengua, pues personas con menor y mayor escolaridad presentan buena competencia en otomí y viceversa. Por otro lado, en español parece haber cierta concordancia entre el conocimiento que presentan en esa lengua y los años cursados en la escuela. Ejemplo de

esto es el caso de la mujer (Ag), que cursó hasta quinto de primaria y alcanzó el mayor puntaje (8.90 puntos) en la prueba de competencia lingüística en español; en oposición a esto se encuentra el hombre que, sin ningún grado de escolaridad, (Jul) obtuvo el menor puntaje (5.03 puntos). Esta correlación entre años de instrucción y grado de competencia lingüística en español tiene que ver, justamente, con que fue en el ámbito escolarizado y formal en el que se aprendió el español, en contraposición al aprendizaje del hablante (Jul), quien adquirió su L2 en un ambiente informal.

Llama la atención el caso del miembro de género masculino (Sa), quien obtuvo el segundo puntaje más alto (8.25 puntos), pese a sólo haber cursado dos años de educación básica. Esto cobrará mayor sentido en los siguientes apartados, cuando se examine cuáles son el uso y las actitudes que este hablante tiene del otomí y el español.

3.2.3.3. Usos y dominios lingüísticos

Para poder obtener esta información se empleó la sección “Uso de las lenguas” del cuestionario sociolingüístico. A continuación, se presenta la tabla 3.6 con los resultados del uso de las lenguas en el ámbito familiar desglosado por integrantes:

Uso de las lenguas		
Miembros	Lenguas	Frecuencia
Familia	Español y otomí	7
	Español	1
Mamá	Otomí	8
Papá	Otomí	7
	Español y otomí	1
Hermanos	Español y otomí	6
	Otomí	2
Abuelos	Otomí	4
	NR	4
Tíos	Otomí	4
	Español y otomí	2
	Español	1
	NR	1
Primos	Español	4
	Español y otomí	3
	Otomí	1
Pareja	Español y otomí	7
	Otomí	1
Hijos	Español y otomí	4
Hijos	Español	3

	Otomí	1
Suegros	Otomí	6
	Español y otomí	1
	NR	1
Nuera	Español y otomí	4
	Español	3
	Otomí	1
	NR	2
Yerno	Español	4
	Español y otomí	3
	Otomí	1
Nietos	Español	7
	Español y otomí	1
Amigos	Español y otomí	5
	Español	1
	Otomí	1
	NR	1
Compadres	Español y otomí	6
	Español	1
	Otomí	1

Tabla 3.6. *Uso de las lenguas en el ámbito familiar desglosado por integrantes (BO)*

En la tabla anterior se observa que, en general, en el ámbito familiar se emplean la lengua otomí y española. La elección entre una y otra parece estar en relación con la edad del interlocutor. Esto puede verse si advertimos que con las personas de mayor edad tienden a hablar predominantemente en otomí, mientras que con las personas de menor edad emplean el español.

Los ocho integrantes hablaban sólo la lengua otomí con su madre; esto coincide con el hecho de que todos tengan como L1 esta lengua. De acuerdo con esto, también se advierte que la mayoría de éstos sólo hablan ñatho con su padre, excepto uno⁷⁶. Este mismo

⁷⁶ La excepción en el hablante masculino (Ig) responde a la particular historia de su familia: el padre del colaborador fue de los pocos que, en aquella época, salían a trabajar fuera de San Andrés Cuexcontitlán, hecho que motivó su aprendizaje de la lengua española. El colaborador, que a temprana edad acompañó a su

comportamiento se observa cuando los interlocutores son los abuelos, suegros y tíos, pues la mayoría de los colaboradores se comunicaba con ellos predominantemente en otomí⁷⁷. Todo esto, nos permite señalar que el otomí era y probablemente es la lengua predominante entre las personas de mayor edad.

Por otro lado, se observa que con personas de edad relativamente similar como los hermanos, la tendencia es usar las dos lenguas⁷⁸. Existe una conducta parecida con respecto a la pareja, ya que 7 de los colaboradores afirman hablar con sus respectivos cónyuges en las dos lenguas⁷⁹. A grandes rasgos, puede decirse que la comunicación de los miembros de este grupo con personas de edad similar es en español y otomí⁸⁰.

También se puede advertir que con las personas de menor edad, ya sean hijos, yernos o nueras, los miembros de este conjunto tienden a comunicarse en ambas lenguas, con mayor predominio del español⁸¹. Finalmente, siete de los ocho afirmaron que a sus nietos sólo les hablan en español, por lo que se puede esperar que las personas en el rango de edad de adolescentes y jóvenes difícilmente sean hablantes de la lengua otomí en algún grado.

padre a trabajar, aprendió el español en la Ciudad de México, pues ésta era la lengua que empleaba para comunicarse con su padre y compañeros de trabajo.

⁷⁷ La excepción a esta generalización es el caso del informante (Sa), quien afirma sólo emplear español para comunicarse con sus tíos; sin embargo, esta afirmación debe tomarse sólo como un supuesto, pues dicha predicación no coincide con las observaciones hechas en la comunidad. Además, su respuesta puede estar fundamentada, más que en los verdaderos hechos, en el tipo de estatus que el colaborador pareciera querer reflejar.

⁷⁸ De nueva cuenta, el hecho de que dos hablantes (Jul) y (Pet) señalen que con sus hermanos sólo hablan en otomí responde a la edad en uno, y a una particular relación familiar en otro, respectivamente.

⁷⁹ El colaborador (Jul) señala que él se comunica con su pareja únicamente en otomí. Esto se debe a que su esposa es monolingüe en esta lengua. Como ya se ha mencionado, las ya continuas particularidades de este hablante se deben a su edad y a las circunstancias específicas a las que se ha enfrentado.

⁸⁰ La excepción vuelve a ser (Jul), que con sus amigos y compadres sólo se comunica en otomí. La explicación a esto, de igual forma, tiene que ver con su edad y la de las personas con las que normalmente se relaciona. Contrario a ello está el caso de (Sa), que sólo emplea el español para comunicarse con estos dos tipos de interlocutores; su particular respuesta tiene, de nueva cuenta, origen en la personalidad y estatus que pretende proyectar.

⁸¹ Sin embargo, el hecho de que estas personas les hablen a sus hijos en ambas lenguas, no implica que ellos sean hablantes de otomí. De hecho, en la mayoría de los casos, los hijos de estas personas sólo presentaban competencia pasiva del otomí.

Esta diferenciación generacional en el uso de las lenguas según sea la edad del interlocutor nos permite entrever, de cierta forma, el fenómeno de desplazamiento de la lengua otomí en San Andrés Cuexcontitlán.

La sección “Uso de las lenguas” del cuestionario sociolingüístico no sólo permitió ver la diferenciación del uso de cada lengua en función del interlocutor, sino también en función del espacio en el que se podían encontrar. Por ello se contemplaron diversos espacios sociales: la casa, el trabajo, el mercado, la ciudad, la iglesia, las fiestas, las juntas del pueblo y la calle.

El primer lugar considerado dentro del ámbito privado, la casa, parece ser un espacio en el que el español y el otomí conviven, y son empleados por seis de los hablantes para la comunicación entre los miembros de la familia y amigos. El resto indica que en su hogar emplean únicamente el español⁸².

El dominio correspondiente al trabajo sólo fue funcional para los cuatro hombres del grupo, ya que las mujeres únicamente se dedican a los quehaceres del hogar. A continuación, se presentan los resultados de esta prueba:

Trabajo		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Compañeros	Español y otomí	2
	Español	1
	Otomí	1
Familia	Español y otomí	4
Jefe	Español	3
	Español y otomí	1

Tabla 3.7. *Uso de las lenguas en el ámbito laboral (BO)*

Tal como ya se había indicado anteriormente, en el ámbito laboral la tendencia para este grupo es el uso de las dos lenguas, siendo la edad y dominio de las lenguas del

⁸² Cabe mencionar que estos dos colaboradores (Ba) y (Sa) son pareja; este último manifiesta ciertas actitudes negativas hacia la lengua otomí. Él, como cabeza de familia, es capaz de influir en el resto de los integrantes, lo cual justificaría que en su hogar se procure emplear únicamente el español.

interlocutor los factores determinantes en la elección de una u otra. Como puede verse en los resultados de la tabla 3.7, parece ser que este hecho se mantiene aun en el ámbito laboral. Asimismo, se observa que la mitad de los hombres de este conjunto se comunica con sus compañeros en las dos lenguas, mientras que uno sólo lo hace en otomí y otro en español⁸³. En lo que se refiere a las relaciones patrón-empleado, se observa que la comunicación entre estos elementos es casi exclusivamente en español⁸⁴. En conclusión, parece ser que el uso del español o el otomí con los miembros de la familia no presenta una modificación importante en el dominio laboral. Del mismo modo, es posible indicar que, si bien la red laboral en la que se desenvuelven los hablantes determina en cierta medida el uso del otomí o el español, no es el único factor, ya que también desempeñan un papel importante la naturaleza -bilingüe o monolingüe- de los integrantes de la red y las relaciones que ésta guarde con otras.

Otro de los ámbitos considerados en este estudio fue el mercado, lugar donde el español adquirió mayor uso con respecto a los dos anteriores. Tal como se muestra en la tabla 3.8, mientras que en el hogar y el trabajo existía una mayor tendencia a emplear el otomí y el español con la familia, en este espacio la mitad de los hablantes prefiere hablarles a sus familiares en español. Asimismo, parece ser que en este dominio existe una mayor tendencia a emplear las dos lenguas para comunicarse con sus amigos. Finalmente se encuentra que el español es más usado en las relaciones con los comerciantes, lo cual es entendible si se considera que la mayoría de los comerciantes son personas ajenas a la

⁸³ Está diferencia entre (Jul) y (Sa) está dada a partir de dos aspectos: 1) el tipo de trabajo que desempeñan (campesino y comerciante, respectivamente) y el tipo de compañeros de trabajo (miembros o no de la comunidad, bilingües o monolingües, etc.); y 2) el modo de vida de cada uno, así como de las actitudes que tengan hacia las lenguas, esto para el caso específico de (Sa).

⁸⁴ La excepción, de nueva cuenta, está dada por el hablante (Jul), que asegura comunicarse con sus distintos jefes en las dos lenguas, según sea bilingüe o monolingüe, hecho que se encuentra estrechamente relacionado con el tipo de trabajo que desempeña.

comunidad. Con base en ello considero que este predominio del español en las relaciones comerciante-cliente, más que estar en función del lugar, lo está en relación con el hecho de que el otro sepa o no las lenguas⁸⁵.

Mercado		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español y otomí	4
	Español	4
Amigos	Español y otomí	7
	Español	1
Comerciantes	Español	6
	Español y otomí	2

Tabla 3.8. *Uso de las lenguas en el mercado (BO)*

Otro de los espacios considerados fue la ciudad, representado generalmente por la capital del Estado de México, Toluca. A continuación, se presentan los resultados obtenidos.

Ciudad		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español y otomí	4
	Español	4
Amigos	Español y otomí	6
	Español	2

Tabla 3.9. *Uso de las lenguas en la ciudad (BO)*

De nueva cuenta, se observa que en la ciudad el uso de la lengua española con la familia es mayor con respecto al uso de ésta en la casa y el trabajo. Por otro lado, al igual que sucedió en el mercado, es con los amigos con quienes hay un mayor uso del español y el otomí. En términos generales, puede señalarse que en este dominio, el español ha cobrado más fuerza y es utilizado con mayor frecuencia. Esto puede estar relacionado con las actitudes que los hablantes tengan del otomí, pero también con episodios de

⁸⁵ Los colaboradores que presentaron el menor uso de la lengua otomí en este ámbito fueron (Sa) y (Elt); estos hechos se encuentran en relación con las actitudes negativas hacia el otomí que ambos expresaron.

discriminación. Por ejemplo, la colaboradora (Ag) declara sentir vergüenza de hablar otomí en la ciudad, pues siente que es mal vista.

El quinto lugar empleado para este grupo es la iglesia, lugar de gran importancia para la comunidad de San Andrés Cuexcontitlán. En la siguiente tabla se observa que en la iglesia católica se emplea el español mayormente para entablar comunicación con el sacerdote, la familia y en menor medida los amigos; el otomí, por su parte, es empleado para comunicarse con algunos miembros de la familia y amigos. Dentro de ese ámbito, también se presentó un caso como el observado en la ciudad: el hablante (E) expresa que en la iglesia sólo habla otomí en voz baja para evitar ser escuchada por personas ajenas a su conversación.

Iglesia		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español y otomí	5
	Español	3
Amigos	Español y otomí	5
	Español	2
	NR	1
Sacerdote	Español	8

Tabla 3.10. *Uso de las lenguas en la iglesia (BO)*

En resumen, en la iglesia la lengua dominante es el español pues en este recinto sólo se predica en esa lengua⁸⁶. Es importante señalar que, además del catolicismo, en San Andrés Cuexcontitlán se profesan otras religiones, tal es el caso de los testigos de Jehová, que se han dado a la tarea de formar personas en el conocimiento del otomí para que prediquen su evangelio a las personas que no tienen competencia lingüística en español.

⁸⁶ En el pueblo vecino, San Cristóbal Huichochitlán la lengua otomí presenta un mayor dominio en el ámbito religioso, pues el pueblo ha procurado que las misas sean realizadas en español y otomí.

El siguiente dominio considerado fue la fiesta del pueblo, donde la mayoría del grupo (7 hablantes⁸⁷) declaró emplear tanto el español como el otomí para comunicarse con familiares y amigos, dependiendo de si son bilingües o monolingües en una u otra lengua. Otro de los lugares considerados en la investigación fueron las calles de San Andrés Cuexcontitlán, donde se observa que las dos lenguas son usadas tanto con familiares como con amigos y vecinos. Finalmente, los datos obtenidos gracias al cuestionario sociolingüístico nos permitieron darnos cuenta de que dentro de la comunidad el español es la lengua empleada para discutir los asuntos del pueblo, así como el medio por el cual los miembros del grupo otomí se comunican con las autoridades de San Andrés.

Como pudo observarse, el uso del otomí y el español dentro de la comunidad está en función de diversos factores, tales como las características etarias, lingüísticas y sociales de los interlocutores, así como de la situación y lugar en el que se encuentren, aspectos que, en determinado momento, se conjugan de distintas formas, de tal suerte que en ciertos dominios una lengua tiene mayor posibilidad de ser elegida.

3.2.3.4. Actitudes lingüísticas

Otro elemento que puede determinar una mayor o menor competencia lingüística, así como el uso o no de las lenguas en dominios específicos, son las actitudes que los hablantes tienen hacia las lenguas. Gracias a la sección “Actitudes lingüísticas” del cuestionario sociolingüístico logramos saber que cinco de los miembros de este grupo consideran de igual valor al español y el otomí, pues dicen que las dos sirven para lo mismo, comunicarse.

⁸⁷ El único colaborador que señaló sólo hablar español con sus amigos y familiares en la fiesta del pueblo fue (Sa), que como ya se mencionó parece tener actitudes negativas hacia el otomí, hecho que se refleja en el mayor dominio del español y el menor uso del ñatho en los distintos dominios sociales mencionados.

No obstante, también están aquellos dos colaboradores⁸⁸ que señalan que el español es más importante que el otomí, pues es la lengua que la mayoría habla, la que los jóvenes usan; contrario a esto, también está aquella colaboradora que declara al otomí como la lengua con mayor importancia actualmente, debido a que está en peligro de perderse, por lo que merece cuidado y atención.

La mayor parte de este grupo (6 hablantes) presenta una actitud favorable a la lengua otomí, pues les parece importante aprender a escribir esta lengua, así como su uso en medios de comunicación masiva y libros para fomentar su uso y evitar que se pierda.

Otro de los factores importantes de este apartado es si en algún momento fueron víctimas de discriminación por ser hablantes de la lengua otomí, a lo que la mitad afirmó haberla padecido. Acorde a esto está el hecho de que cinco de los informantes indicaron que durante su niñez sus maestros fomentaron el uso del español y les prohibieron hablar otomí.

Por último, algo que resulta importante indicar es que todos los hablantes de este conjunto coinciden en que el otomí se está perdiendo, lo cual refuerza el supuesto del que parte este capítulo: el proceso de desplazamiento lingüístico en San Andrés Cuexcontitlán.

3.3. BILINGÜES EQUILIBRADOS

3.3.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL GRUPO

Este grupo está integrado por seis habitantes de algunas de las secciones que conforman la comunidad de San Andrés Cuexcontitlán: cuatro mujeres y dos hombres pertenecientes al grupo etario de los adultos (5 informantes) y mayores (un informante), con instrucción de

⁸⁸ La colaboradora (Ag) considera que la lengua de mayor importancia es el español. Esta posición concuerda con el desdén hacia el otomí que manifestó durante la entrevista. El otro hablante, (Elt), tiene esa opinión debido a la oportunidad que ha tenido de desarrollarse en otros lugares de la República mexicana, las diversas experiencias que ha tenido y las diferentes opiniones que ha escuchado.

nivel bajo y medio, todos con un buen grado de competencia lingüística en español y otomí, rasgo que permite clasificarlos como bilingües equilibrados, como se demostrará a continuación.

Cinco de ellos son originarios de San Andrés Cuexcontitlán y una, (Jf), del pueblo vecino, San Cristóbal Huichochitlán⁸⁹. Como se estableció previamente en la metodología, se consideraron dos zonas dentro de la localidad, por lo que dos de los integrantes de este grupo (Ca y Jf) son habitantes de la zona centro del pueblo (secciones 3 y 4) y el resto (El, Ju, Pe, y Án) pertenecen a la zona periférica del pueblo (secciones 5, 6 y 7).

A diferencia de otros grupos descritos en este capítulo, éste no presenta una gran cohesión entre sus integrantes, pues la mayoría de ellos no se conocen ni mantienen ningún tipo de relación. El único vínculo que puede señalarse es el que guarda el colaborador (Pe) con (El), que es mamá de su concuño, pero a pesar de ello estos dos informantes difícilmente establecen algún tipo de comunicación.

Como ya se mencionó anteriormente, los miembros del conjunto tienen nivel de instrucción bajo y medio, hecho que se encuentra en estrecha relación con la ocupación de cada uno. Con respecto a esto, se puede indicar que las mujeres siguen un patrón de comportamiento específico, pues todas se dedican a las tareas domésticas. Por su parte, los hombres parecen no seguirlo, ya que cada uno desempeña diversos trabajos, tales como la albañilería y el comercio. Esto permite observar, al menos en este grupo, una clara diferenciación de las funciones sociales a partir del género: las mujeres se encuentran estrecha y exclusivamente ligadas al ámbito doméstico, mientras que los hombres

⁸⁹ La colaboradora (Jf) tiene 13 años viviendo en San Andrés Cuexcontitlán, pero siempre ha estado vinculada a la comunidad debido a la cercanía geográfica de las localidades, además de que la vivienda donde se crio estaba ubicada cerca del límite entre los dos pueblos, hecho que permitió la interacción de (Jf) no sólo con las personas de San Cristóbal, sino también con las de la comunidad que es objeto de este estudio.

desempeñan una mayor diversidad de funciones dentro y fuera del hogar. Esta distinción puede tener repercusiones en el conocimiento y uso del español y el ñathó.

3.3.2. CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS

3.3.2.1. *Adquisición y competencia lingüística en otomí*

La principal característica lingüística de los integrantes de este grupo es que son bilingües equilibrados español-otomí. Ahora bien, para poder determinar si un informante es o no un bilingüe equilibrado se emplearon varias herramientas, gracias a las que se obtuvo una gran cantidad de datos que nos permitieran sustentar dicha clasificación: la sección de adquisición y competencia lingüística del cuestionario sociolingüístico; los cuestionarios de competencia lingüística en español y otomí y la evaluación de las narraciones en las dos lenguas. En los siguientes apartados se exponen los resultados de cada una de las pruebas.

3.3.2.1.1. Adquisición del otomí

La sección de adquisición y competencia lingüística del cuestionario sociolingüístico fue empleada para obtener datos sobre la forma en que los colaboradores adquirieron la lengua ñathó, la percepción que tienen de su competencia lingüística y sus habilidades de lectoescritura en dicha lengua.

En lo que respecta a la forma de adquisición, se encontró que cuatro de los informantes (Ju, Pe, Jf y El) tienen como lengua materna el otomí, la cual aprendieron en el seno del hogar bajo la tutela de sus padres, y como segunda lengua el español, que fue adquirido en el ámbito escolar a una edad promedio de seis años, etapa en la que se inicia la educación primaria. También se registra el caso de la colaboradora (Ca), quien afirma haber aprendido las dos lenguas simultáneamente. Finalmente, y a diferencia del resto, está (Án), que tiene como lengua materna el español y como segunda lengua el otomí, el cual afirma

haber aprendido hasta los catorce años⁹⁰ gracias a la convivencia con sus abuelos y los clientes del negocio familiar. Cabe mencionar que todos aprendieron el español y otomí de San Andrés Cuexcontitlán, a excepción de la colaboradora (Jf), quien aprendió ambas lenguas en la comunidad de San Cristóbal Huichochitlán⁹¹.

Con respecto a la percepción que cada miembro de este grupo tiene de su conocimiento del otomí y el español, cinco de ellos (Ju, Jf, Pe, Ca, Án) se declaran competentes en ambas lenguas, a diferencia de la colaboradora (El), quien indicó que la lengua que mejor habla es el otomí. Consecuente con esto es que cuatro de los colaboradores (Pe, Ca, Án, El) se declararon capaces de entender las dos lenguas y sólo (Jf y Ju) indicaron que entienden mejor el español. Estos datos son relevantes, pues permiten observar si la percepción que los hablantes tienen de sí mismos coincide con los resultados que obtuvieron en las pruebas de competencia lingüística y en la evaluación de sus narraciones en otomí y español.

En cuanto a la lengua en que los colaboradores piensan, cuatro de ellos (El, Ju, Ca y Jf) afirmaron pensar en español y en otomí, mientras que (Án y Pe) declararon sólo pensar en español. Otro de los aspectos que se indagó fue la lengua en que los informantes soñaban; a esto, cuatro indicaron que soñaban en español y el resto (El y Ju) en ambas lenguas. También se cuestionó a los informantes sobre la lengua que emplean para realizar cuentas numéricas y el español resultó ser la lengua usada por la totalidad de los miembros de este grupo⁹².

⁹⁰ Sin embargo, es posible que esta colaboradora iniciara su contacto con la lengua otomí antes de la edad que señala.

⁹¹ Este hecho cobrará importancia en los resultados de la prueba de competencia lingüística, así como en la evaluación de las narración en otomí, pues el juez identificó ciertas diferencias entre su otomí y el del resto, lo cual generó cierta parcialidad en sus juicios.

⁹² La posible explicación de este hecho se expuso en el apartado de bilingües con mayor competencia en otomí (véase 3.2.2.1).

Finalmente, esta herramienta nos permitió conocer que el total de este conjunto no sabe ni leer ni escribir la lengua otomí. Contrario a esto, todos afirmaron saber leer y escribir en español. Este hecho es de suma importancia, pues la existencia de una tradición de escritura en una lengua puede ser un factor determinante para su preservación y en ese sentido el otomí, al ser una lengua que carece de ella, está más propenso a ser desplazado por una lengua como el español.

3.3.2.1.2 Competencia lingüística en otomí

Esta prueba permitió aproximarse en alguna forma al grado de conocimiento que los hablantes poseen del otomí en el nivel fonológico, léxico y sintáctico, así como también corroborar si, en efecto, la percepción que tienen los hablantes de su competencia coincidía con su desempeño en esta prueba. A continuación, se presentan los resultados de cada informante ordenados de mayor a menor puntaje.

Informante	Fonológica	Léxico	Sintaxis	Promedio
(El)	9.60	9.30	10.00	9.63
(Ca)	9.40	9.33	10.00	9.57
(Án)	9.60	10.00	8.33	9.31
(Jf)	8.40	8.66	10.00	9.02
(Ju)	10.00	10.00	6.66	8.88
(Pe)	7.60	10.00	8.88	8.82

Tabla 3.11. Resultados de la prueba de competencia lingüística en otomí (BS)

Como se observa en la tabla 3.11, en lo que respecta al apartado fonológico, el promedio de los informantes se encuentra en un rango que va desde 7.60 hasta 10.00 puntos. En su mayoría los puntajes están arriba del 9.0, salvo los de los informantes (Ju) y (Pe), con un promedio de 8.88 y 8.82 respectivamente.

Resultan interesantes las respuestas que generó el ítem *epazote*, pues la mayoría de los informantes indicó que *epazote* en otomí era /ʔáï /, mientras que dos de ellos (Jf y Pe)

afirmaron que era /'pasote/⁹³, con una adaptación de la palabra española, donde se observa la aféresis del fonema inicial /a/ como respuesta a las restricciones silábicas del otomí, cuya estructura base es CV. También se observa un movimiento acentual de la segunda sílaba a la primera, esto debido a que en el otomí el acento se encuentra, en la mayoría de los casos, en la primera sílaba.

Otro ítem en el que se presentó una mayor incidencia de dificultad fue /jí/ 'cáscara', pues dos de los informantes afirmaron que esa palabra no les había sido enseñada por sus padres en otomí y otra respondió con la palabra española *cáscara*, adaptada al otomí mediante el marcador estativo de 3ª persona /ra/. Con base en los resultados numéricos, se advierte que todos los colaboradores tuvieron un desempeño similar en esta prueba, por lo que se puede afirmar que poseen una buena competencia del otomí, por lo menos en el nivel fonológico.

En el apartado léxico el promedio de los hablantes se encuentra en un rango de 8.66 a 10.00 puntos. Se observa un mayor rendimiento en comparación con el que se obtuvo en la sección fónica, pues incluso aquellos colaboradores cuyo rendimiento había sido bajo, en este apartado incrementan considerablemente su puntaje. Por ejemplo, el informante (Pe), que fue el del menor puntaje en la sección fónica (7.60 puntos), en esta sección alcanza la máxima de 10.00 puntos. En términos generales, se puede indicar que esta sección no presentó ningún tipo de problemática; asimismo, es posible afirmar que los resultados en términos numéricos apuntan a que los seis informantes tienen una buena competencia léxica del otomí.

⁹³ Es importante señalar que la respuesta de (Jf) pueda estar condicionada por el hecho de que su otomí es el de San Cristóbal Huichochitlán, el cual, según los propios hablantes, presenta ciertas diferencias con respecto al de San Andrés Cuexcontitlán; sin embargo, esto no ha podido corroborarse debido a la falta de investigaciones sobre el tema.

En cuanto a la prueba de competencia sintáctica, el rango de los resultados se amplió de 6.66 a 10.00 puntos. La mayoría de los integrantes se posiciona por arriba de 8.33 puntos, excepto el bilingüe (Ju)⁹⁴, que obtiene 6.66 puntos. En general, se puede afirmar que todos los integrantes del grupo respondieron satisfactoriamente a los estímulos visuales con oraciones en la lengua ñatho. La variación radicó en el número y tipo de elementos en lengua española que emplearon en la construcción de sus enunciados.

Con respecto a esto se observó que los estímulos 3 y 6 (véase Apéndice III) son los que generaron un mayor número de respuestas con elementos del español. Por ejemplo, en la primera de estas, el hablante (Pe) empleó en su oración el verbo *apapachar* adaptado al otomí como *papachar*⁹⁵, en lugar del verbo otomí *hufi*, usado por los demás. Por otro lado, en las respuestas del estímulo 6 (véase Apéndice III), tres de los colaboradores utilizaron los verbos *cepillar* y *peinar* en la creación de sus enunciados, en lugar del verbo *eñä* ‘peinarse’ del otomí, que los demás emitieron.

Como se ha podido observar, el promedio que la mayoría de los miembros del grupo obtuvo en la prueba de competencia lingüística en otomí es alto, pues no desciende de los 9.00 puntos, a excepción de los informantes (Pe) y (Ju), cuyos promedios, no obstante, se encuentran cerca del resto. Estos resultados permiten argumentar que los integrantes de este grupo presentan un buen grado de competencia en el nivel léxico en otomí.

⁹⁴ Este colaborador había obtenido buenos resultados: 10.00 puntos en la sección fónica y léxica. Su bajo desempeño en este apartado se debe a que en los distintos enunciados empleaba los sustantivos *niño* y *jove(n)* en lugar de los sustantivos otomíes *bätsi* ‘niño’ o *jä i bäsitho* ‘joven’ que empleó el resto del grupo; esto le restó 0.5 puntos a cada respuesta, lo cual desembocó en una disminución sustancial de su puntaje.

⁹⁵ En la adaptación de este préstamo se observa la aféresis de la vocal /a/ como respuesta a las restricciones silábicas del otomí, donde la mayoría de las sílabas tienen la estructura CV.

3.3.2.1.2. Narraciones en otomí

Otro de los elementos que fueron considerados para determinar la competencia en otomí de los colaboradores fue la evaluación de las narraciones en otomí. Como en otras ocasiones, para esta tarea fue necesario la ayuda de un hablante nativo de esta lengua, el cual evaluó cada una de las narraciones tomando en cuenta cinco aspectos: realización fónica, riqueza léxica, tipo y complejidad de construcciones sintácticas, claridad y fluidez narrativa (véase 2.3.7). A continuación, se presenta una tabla con los resultados del grupo.

Informante	Fonología	Léxico	Sintaxis	Claridad	Fluidez	Promedio
(El)	10.00	10.00	9.50	10.00	10.00	9.90
(Ca)	10.00	10.00	9.00	10.00	10.00	9.80
(Ju)	10.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.20
(Án)	8.00	9.00	9.00	7.00	7.00	8.00
(Jf)	7.00	8.00	8.00	7.00	7.00	7.40
(Pe)	9.00	7.00	6.00	6.00	6.00	6.80

Tabla 3.12. *Resultados de la evaluación de las narraciones en otomí (BS)*

Como se observa, el rango de promedio de los hablantes (de 6.80 a 9.90 puntos) se amplía. La mitad del grupo se encuentra por arriba de los nueve puntos, mientras que el resto se posiciona por debajo de los 8.00, descendiendo hasta los 6.80 puntos, lo cual muestra una sustancial diferencia con respecto a los promedios alcanzados en la prueba de competencia lingüística en otomí.

La evaluación de las narraciones permitió aproximarse al conocimiento que los miembros del grupo tienen de la lengua otomí más allá de lo que fue posible con el cuestionario de competencia lingüística, pues fue en las narraciones donde se observó una mayor cantidad de material lingüístico y de fenómenos que en seguida se describen brevemente.

En el análisis de producción fonética se encontró que la mayoría de los hablantes mantenían los rasgos distintivos de los fonemas y los tonos del otomí, lo cual se manifiesta en los altos promedios de este grupo, que en su mayoría están por arriba de los nueve puntos, con excepción de los de las colaboradoras (Án) y (Jo)⁹⁶.

El fenómeno más frecuente y que, por ende, llamó más la atención fueron las dos realizaciones del fonema /ϕ/ del otomí. Se observó que en palabras como /ϕani/ ‘caballo’ algunos colaboradores realizaban un sonido labiodental fricativo sordo /f/, similar al del español y otros mantenían el punto de articulación bilabial del fonema otomí /ϕ/. Asimismo, en préstamos del español como *sufrir* se observa tanto el mantenimiento del fonema /f/ como la adaptación de este al sistema fonológico del otomí como en /su'ϕri/ (véase 1.3.2.1).

Por otro lado, en el rubro del léxico, el promedio de cuatro de los integrantes del grupo se encuentra arriba de los 9.00 puntos, siendo dos los que alcanzan la máxima de 10.00 puntos, mientras que el colaborador (Pe) apenas llega a los 7.00 puntos.

En el análisis de las narraciones se encontraron elementos del español, pertenecientes a diversas categorías léxicas y funcionales. El mayor número de estos fueron sustantivos como *refresco, inspector, lata, playera, calcetí(n), papalo(te), estudio, escuela* que, parece ser, no tienen un correspondiente en otomí, por lo que podrían considerarse tanto como un tipo de cambio de código en el nivel léxico, es decir, un préstamo momentáneo, o palabras que se han integrado al compendio de vocablos otomíes de San

⁹⁶ El considerable descenso en el desempeño de estas colaboradoras en esta sección puede estar relacionado con las actitudes, un tanto negativas, que el juez tuvo ante el hecho de que (Jf) hablara el otomí de San Cristóbal, dato que se evitó proporcionar y, sin embargo, fue deducido; y ante la sospecha de que el otomí de (Án) fuera de Temoaya, lo cual no es así, aunque no se descarta la posibilidad de que tenga algunos rasgos del ñatho de esa región, debido a que esta informante interactúa constantemente con bilingües de ese lugar.

Andrés Cuexcontitlán. Cabe mencionar que para poder sustentar dicha afirmación sería necesario realizar otro tipo de investigación.

También se encontraron otras palabras del español que sí tienen un equivalente en otomí⁹⁷, por ejemplo: *fani* ‘caballo’, *nangu* ‘vecino’, *oki* ‘hoyo’, *ku* ‘hermana’, *hñuni* o *nts ï* ‘comida’, *tó* ‘suegra’, *sofo* ‘cosecha’, las cuales fueron empleadas por algunos informantes e, inclusive, algunas formaron parte de las pruebas de competencia lingüística.

Asimismo, se encontraron verbos del español adaptados a la fonología y sintaxis del otomí, a partir de un proceso en el que la lengua receptora tomó el tema del verbo y la vocal temática empleada en la forma de infinitivo, en algunos casos manteniendo la pauta acentual del español (Palancar 2009, p.164). Además, se añadieron los proclíticos verbales con información de la persona gramatical del sujeto, el tiempo y modo en otomí. A continuación, presento en (35) algunos ejemplos encontrados en las narraciones:

- (35) a. *dí gustá*
dí = gustá
1.PRES = gustar
‘a mí me gusta’
- b. *bi cambiá*
bi = cambiá
3.PSD = cambiar
‘él cambió’
- c. *gí reprochá*
gí = reprochá
2.PRES = reprochar
‘tú reprochas’
- d. *bi conocí*
bi = conocí
3.PSD = conocer
‘él conoció’
- e. *dá aprendé*
dá = aprendé
1.PSD = aprender
‘yo aprendí’

⁹⁷ Hecho que no impide que sean préstamos establecidos y formen ya parte del léxico otomí.

En el ejemplo (35a) se observa el verbo *gustar*, el cual sufrió una apócope del fonema /t/, la sílaba tónica se mantiene y además se agrega el proclítico *dí* de primera persona, tiempo presente modo realis de la lengua ñatho. En (35b) y (35d), observamos un fenómeno similar al de (35a), sólo que a estos verbos se les añadió el proclítico *bi*, marca de tercera persona, tiempo pasado completivo del modo realis. El ejemplo (35e) muestra una adaptación del verbo *aprender* muy similar a la de los tres anteriores, aunque la diferencia está en que a éste se le añade *dá*, clítico de primera persona, tiempo pasado, modo realis. Finalmente, en (35c) está el verbo *reprochá* antecedido de *gí*, que aporta información de segunda persona, presente del modo realis.

También se encontraron otros elementos del español, como conjunciones copulativas (*y*), adversativas (*aunque* y *pero*), causales (*porque* y *pues*), ilativas (*entonces*), adverbios (*después*, *solamente*, *de repente*) y algunas preposiciones (*en*, *de*). Además, se observó que para aportar información temporal y numérica los bilingües optaban por emplear elementos del español, como en: *tenía veinte años, cada ocho días, el lunes*.

Otro de los fenómenos que se presentó con cierta recurrencia en las narraciones fue el cambio de código, principalmente en los colaboradores (Án y Pe). En seguida presento un ejemplo:

- (36) *El informante se encuentra narrando sobre un accidente que tuvo en la niñez en otomí y de repente inserta la siguiente oración ...**me caí al agua y me tuve que salir**... Continúa con su historia y de nuevo introduce una oración en español... **entonces mi mamá me pegó en lugar de consolarnos...***

Los dos fenómenos de alternancia de código realizados por (Án) en (36) son intencionales, y son prueba de un alto grado de bilingüismo, ya que están determinados principalmente por dos elementos pragmáticos: la intención del emisor y la naturaleza del destinatario. La colaboradora (Án) pretende que su destinatario entienda la historia,

entonces al saber que este es un monolingüe de español, opta por emitir las ideas principales de su narración en la lengua de su destinatario, de tal forma que pueda comprender lo que ella cuenta.

Por otro lado, como se observa en la tabla 3.12, los resultados obtenidos en los rubros de claridad y fluidez narrativa son muy similares. El desempeño de tres de los colaboradores está por arriba de los 9.00 puntos, mientras que el resto (Án, Jf y Pe) oscila entre los 6.00 y 7.00 puntos. La asignación de valores numéricos inferiores para esta prueba en los hablantes (Án y Jf) pudo estar condicionada, como ya se indicó en la nota 91, por las actitudes que el juez mostró ante la posibilidad de que la variante de esas dos colaboradoras no fuera la de San Andrés Cuexcontitlán. Por otro lado, el bajo puntaje de (Pe), en gran parte, fue determinado por el nerviosismo que este presentó durante toda la entrevista y por ello estos resultados deben de considerarse con cautela, pues se ha observado que el desenvolvimiento de este hablante es distinto en otras situaciones.

A manera de conclusión, se puede señalar que los resultados numéricos de los miembros de este grupo en la prueba de competencia lingüística en otomí, así como en la evaluación de las narraciones, permiten afirmar que tienen una buena competencia en la lengua ñatho.

3.3.2.2. Adquisición y competencia lingüística en español

Este grupo se formó bajo el supuesto de que sus seis integrantes son bilingües equilibrados. En el apartado anterior se evaluó su competencia en otomí y se corroboró que, en efecto, poseen una buena competencia en esa lengua. En esta sección el objetivo es estimar la competencia de los hablantes en español. Para poder llevar a cabo dicha tarea se empleó la sección de adquisición y competencia lingüística del cuestionario sociolingüístico, una

prueba de competencia lingüística en español y la evaluación de las narraciones. En los siguientes apartados se exponen los resultados de cada una de las pruebas.

3.3.2.2.1. Adquisición del español

Gracias al apartado de adquisición y competencia lingüística del cuestionario sociolingüístico se obtuvieron datos sobre la forma en que los colaboradores adquirieron el español, la percepción que tienen de su competencia lingüística y sus habilidades de lectoescritura.

El español resultó ser la L2 de cuatro de los informantes (Ju, Pe, Jf y El), la cual aprendieron alrededor de los seis años, cuando ingresaron a una escuela de educación básica, y la primera lengua de las colaboradoras (Án y Ca), aunque esta última afirmó haberla aprendido simultáneamente con el otomí. Es importante indicar que la mayoría de los informantes aprendió español en San Andrés Cuexcontitlán, salvo (Jf), que lo adquirió en la comunidad vecina, San Cristóbal Huichochitlán.

Con respecto a la percepción que cada miembro de este grupo tiene de su conocimiento del español, cinco de ellos (Ju, Jf, Pe, Ca, Án) se declararon competentes en ambas lenguas, mientras que la colaboradora (El) indicó que la lengua que mejor habla es el otomí; llama la atención que ninguno de ellos se reconociera más competente en español. En cuanto a la capacidad de comprensión, cuatro de ellos (Pe, Ca, Án, El) se consideran aptos para entender las dos lenguas y dos (Jf y Ju) se declararon más competentes para comprender la lengua española.

Por otro lado, en lo que se refiere al uso que los hablantes hacen de las lenguas en actividades diarias se halló que cuatro de ellos (El, Ju, Ca y Jf) piensan en otomí y español, mientras que (Án y Pe) declararon sólo pensar en esta última. En actividades como la

realización de cuentas numéricas, el uso del español se extendió considerablemente, pues el 100% afirmó emplear esa lengua en la realización de dicha actividad.

Otro de los aspectos que resultó ser de suma importancia fue, como ya se ha dicho, que la totalidad del grupo es analfabeta en la lengua ñatho y, por el contrario, en español todos cuentan con capacidades de lectoescritura en algún grado. Este hecho, sin duda alguna, favorece la preservación del español con respecto al otomí, como ya se había comentado.

Los datos anteriores permiten advertir que, en general, la mayoría de los informantes que conforman este grupo se declaran con un buen conocimiento lingüístico de las lenguas otomí y español, afirmaciones que serán corroboradas en la evaluación de las siguientes pruebas.

3.3.2.2.2. Competencia lingüística en español

El cuestionario de competencia lingüística en español permitió observar los diversos grados de dominio que los bilingües tienen en los niveles fonético, léxico y sintáctico de esta lengua. Los resultados que a continuación se presentan (tabla 3.13) hacen posible una mejor caracterización lingüística de los colaboradores, así como comprobar si la percepción que tienen de su conocimiento del español concuerda con los hechos.

Informante	Fonología	Léxico	Sintaxis	Promedio
(Án)	10.00	8.66	9.00	9.22
(El)	9.20	10.00	7.50	8.90
(Ca)	9.23	9.33	6.50	8.77
(Jf)	10.00	7.33	9.00	8.77
(Ju)	9.23	8.66	7.75	8.54
(Pe)	8.46	8.66	7.25	8.12

Tabla 3.13. *Resultados de la prueba de competencia lingüística en español (BS)*

En el apartado fonético, el puntaje de cinco de los informantes está arriba de los 9.00 puntos y sólo (Pe) se encuentra abajo con 8.46 puntos. Esto permite decir que, en

términos generales, el desempeño del grupo en la prueba fónica fue bueno. No obstante, es preciso informar sobre algunos fenómenos que se presentaron con cierta incidencia.

El primero de ellos es la realización del fonema /j/ en la palabra amarillo [ama'rijo], ya que la mitad del grupo (Ju, Ca y Pe) no produjo una aproximante cerrada, sino una abierta [ama'rjo]. Este hecho también se presentó en el grupo de bilingües con mayor dominio del otomí; sin embargo, esto no es prueba suficiente para indicar que se trate de un fenómeno producto del contacto entre el español y el otomí, ya que también se ha presentado en variantes, principalmente rurales, que no tienen ninguna relación con el contacto.

También es interesante que ninguno de los bilingües de este grupo realizara como bilabial /ɸ/ el fonema labiodental fricativo sordo /f/ del español, en comparación con el grupo cuya lengua dominante es el otomí, donde sí se observó una mayor incidencia de este fenómeno, el cual como ya se mencionó anteriormente puede estar relacionado con un proceso de convergencia.

En la prueba de léxico el puntaje de algunos colaboradores desciende, con respecto a los resultados de la sección fonológica y, en consecuencia, el rango de promedios se amplía de 7.33 a 10.00. El ítem léxico que presentó mayor problema fue *documento*, que al parecer no es de uso común dentro de la comunidad. Como puede verse en la tabla 3.13, la mayoría de los hablantes tienen un promedio arriba de los 8.66 puntos⁹⁸, por lo que se puede afirmar que tienen un buen grado de conocimiento del léxico.

Con respecto a la habilidad que los hablantes tienen de la sintaxis española, se advierte que el promedio de estos desciende considerablemente en comparación con la

⁹⁸ La excepción a esto es (Jf) que, como se ha indicado en repetidas veces, aprendió español y otomí en San Cristóbal Huichochitlán, hecho que sin duda condicionó su desempeño en las pruebas.

puntuación obtenida en la sección fónica y léxica. Cuatro de los promedios de los colaboradores obtuvieron un rendimiento por debajo de los nueve puntos, por lo cual se infiere que el número de construcciones sintácticas alternativas es mayor. A continuación, se muestran algunos ejemplos de los resultados de la imagen 6 de la prueba de competencia en español (37).

(37) a. *El niño lo está bañando su caballo* (El niño está bañando a su caballo)

b. *El niño está cepillando su caballo* (El niño está cepillando su caballo)

En (37a), se observa la reduplicación del pronombre personal de acusativo *lo*⁹⁹, así como la ausencia de la preposición *a*¹⁰⁰, marca de objeto directo cuando se trata de un ente animado, que también se elide en (37b). Los enunciados resultantes de la visualización de la figura 7 (véase Apéndice III), donde aparece un niño jalándole el cabello a una niña, también presentan una organización particular, como se muestra en (37c) y (37d).

(37) c. *A la niña le está jalando los pelo[s] al niño* (El niño le está jalando el cabello a la niña)

d. *El niño lo está pegando a la niña* (El niño le está pegando a la niña)

Asimismo, encontramos algún caso de elisión de *se* como en *El niño está bañando*; falta de concordancia de número *Son tres manzana* y la omisión de la preposición *en*, (*En la mesa están tres taza(s)* y un uso no canónico de la preposición *entre*, en *Los plato está entre la mesa*.

Con base en los promedios obtenidos por cada uno de los integrantes de este grupo en la prueba de competencia lingüística en español, se puede afirmar que todos poseen un

⁹⁹ Una construcción similar es la que emite la colaboradora (Ca) como respuesta al estímulo 3, donde se muestra a un niño acariciando a un perro: *El niño lo está abrazando al perro*.

¹⁰⁰ La elisión de *a* de OI es un fenómeno que también se advierte en otros enunciados que emitieron los colaboradores en respuesta al estímulo 3 y 5, respectivamente: *El niño está acariciando (a) su perro* y *Juan le está regalando un regalo (a) María*.

buen grado de conocimiento de esta lengua. Cabe mencionar que las calificaciones de estos son más altas que las alcanzadas por el grupo de bilingües con mayor dominio del otomí (véase 3.2.2.2.2), hecho que podría comprobar su estatus de bilingües equilibrados.

3.3.2.2.2. Narraciones en español

El otro elemento que se empleó para determinar la competencia en español de los colaboradores fue la evaluación de las narraciones. En ellas se consideraron los siguientes rubros: la realización fónica, la riqueza léxica, el tipo y complejidad de construcciones sintácticas, la claridad y la fluidez narrativa (véase 2.3.7.). En la tabla 3.14 se presentan los resultados que cada informante obtuvo en la valoración de las narraciones.

Informantes	Fonológico	Léxico	Sintáctico	Claridad	Fluidez	Promedio
(El)	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00
(Ca)	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00
(Jf)	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00
(Án)	9.00	10.00	8.00	9.00	9.00	9.00
(Ju)	9.00	9.00	8.00	8.00	8.00	8.40
(Pe)	8.00	8.00	9.00	8.00	7.00	8.00

Tabla 3.14. *Resultados de la evaluación de las narraciones en español (BS)*

En la tabla se observa que los resultados de los hablantes en la sección fónica son homogéneos, con 9.00 puntos, y únicamente el hablante (Pe) se encuentra abajo con 8.00 puntos. Con base en los resultados numéricos, se puede afirmar que el dominio del español, al menos en el nivel fonológico, es bueno; no obstante, se observaron algunos fenómenos de transferencia. El más notorio es la pérdida de la consonante en coda de las sílabas CVC, fenómeno que, como ya se indicó, está relacionado con el otomí y sus restricciones silábicas. A continuación, presento algunos ejemplos.

- (38) a. *Como le vuelvo a deci(r)* d. *Los vecino(s)*
 b. *Jóvenes que bailaba(n)*
 c. *Los dos son soltero(s)*

En (38a), se observa la elisión de la consonante /r/ de la sílaba CVC, para adquirir una estructura CV típica del otomí; nótese además la similitud con el proceso de adaptación de un verbo español al otomí (véase 3.3.2.1.2.). En el ejemplo (38d) también hay una apócope como en 42a, sólo que en este caso el afectado es el fonema /s/; este hecho, en principio fonético, tiene consecuencias de orden morfosintáctico: la falta de concordancia a nivel frástico entre determinante y nombre. En (38c) se da un fenómeno similar al de 2; sin embargo, esta vez la falta de concordancia es entre la FN y su atributo. En el último caso, (38b) la elisión de /n/ genera la falta de concordancia a nivel oracional entre la FN y su verbo.

Otro de los fenómenos que se registró como consecuencia de las restricciones silábicas del otomí fue la aféresis, que dio origen a construcciones como *pensaron que la (ha)bían robado* y *yo (a)prendí desde chica a tejer* (véase 1.3.2.1). Asimismo, se presentaron, de nueva cuenta, algunos casos en los que el fonema /j/ fue realizado como aproximante [j] en palabras como *tortillas* /tor'tias/, *pasillo* /pa'sio/, *sillas* /'sias/. Este hecho, como ya se mencionó, no está relacionado con el contacto español-otomí, pues ha sido registrado en variantes de español rural. Por último, se registraron varias realizaciones [f, φ y x]¹⁰¹ del fonema /f/, en palabras como *familia* /φa'milia/, *fui* /'xui/ y *afuera* /a'xuera/, características del español rural con la variante. Es importante resaltar que estos

¹⁰¹ Este fenómeno no se registró en los resultados de la prueba de competencia lingüística en español; sin embargo, sí apareció con cierta recurrencia en las narraciones, principalmente en las de tres colaboradores.

fenómenos se presentaron con menor recurrencia en este grupo, con respecto al de bilingües con mayor dominio del otomí.

En lo que se refiere al léxico, los resultados fueron similares, pues la mayoría de los informantes se ubicó por arriba de los 9 puntos, salvo (Pe) cuyo desempeño (8.00 pts.), estuvo condicionado por su reacción emocional ante la entrevista. En las narraciones no se observa ninguna inclusión de léxico ñathó.

En el nivel sintáctico, se observa un comportamiento parecido entre los integrantes del grupo, cuyos resultados oscilaron entre los 8.00 y 9.00 puntos sin que alguno alcanzara la máxima de 10.00 puntos. Los resultados numéricos hablan de un buen grado de competencia sintáctica en español. Sin embargo, en las narraciones se encontraron algunas transferencias. Uno de los fenómenos con mayor recurrencia fue el uso no canónico de algunas preposiciones como *de*, *en* y *con*, tal como se observa en los siguientes ejemplos.

- (39) a. *Él sí hablaba muy bien de otomí* e. *Trabajé de la figura*
b. *Habló de español* f. *Jugábamos de balón*
c. *Ellos hablaban de otomí* g. *Me enamoré con ella*
d. *Me fui a trabajar de las cosechas*

En los ejemplos (39a) -(39c) se observa un uso alterno de la preposición *de* con el verbo *hablar*. En (39d) y (39e) se usa la preposición *de* en lugar de *en*; en (39f) se emplea *de* con el significado ‘con’; y en (39g) se usa la preposición *con* en lugar de la preposición *de*. También se registraron otros fenómenos menos recurrentes, como la omisión del pronombre personal *me* como en *Mis papás decían que yo ya (me) había perdido* y *Como no (me) podía embarazar*.

En lo que se refiere a los rubros de claridad y fluidez narrativa, se observó un comportamiento similar entre los colaboradores. Cuatro de ellos obtuvieron 9.00 puntos y

sólo dos alcanzaron los 8.00 puntos. La excepción fue el informante (Pe), que en el rubro de fluidez obtuvo el menor puntaje, con apenas 7.00 puntos, esto debido a las reacciones emocionales que tuvo ante la entrevista, lo cual le impidió alcanzar un mejor desempeño. Los resultados numéricos que cada uno de los participantes obtuvo tanto en la prueba de competencia lingüística como en la evaluación de las narraciones permiten afirmar que este grupo posee un buen nivel de conocimiento del español.

En las secciones de adquisición y competencia lingüística en otomí y español se demostró, gracias a las pruebas de competencia lingüística y a las narraciones, que los integrantes de este conjunto, en efecto, poseen un buen nivel de conocimiento en las dos lenguas. Pese a su calidad de bilingües equilibrados, también se planteó la posible existencia de cierta inclinación por una lengua. A continuación se presenta una tabla con los promedios en ambas lenguas¹⁰² para poder observar si se presenta dicho fenómeno.

Informante	Competencia en otomí	Competencia en español
(El)	9.76	8.95
(Ca)	9.68	8.88
(Ju)	9.04	8.47
(Án)	8.65	9.11
(Jf)	8.21	8.88
(Pe)	7.81	8.06

Tabla 3.15. *Resultados de competencia lingüística en español y otomí (BS)*

En principio, se observan diferentes resultados numéricos en cada lengua según el hablante, lo cual coincide con el planteamiento anterior. El puntaje en las dos lenguas que obtuvieron los colaboradores (El, Ca, Ju y Án) se encuentra dentro del primer rango (arriba de los 8.44 puntos), que corresponde a una buena competencia lingüística. Asimismo, se

¹⁰² Los resultados obtenidos en los apartados de competencia lingüística y evaluación de las narraciones se promediaron para obtener el rendimiento de los colaboradores para cada lengua.

observa que los primeros tres poseen calificaciones altas en otomí, mientras que (Án) presenta un mayor puntaje en español.

Los casos particulares fueron los de (Jf) y (Pe)¹⁰³. La primera obtuvo una calificación dentro del primer rango para el español, no así en otomí, pues su puntaje está en el segundo rango, con 8.21 puntos. Del mismo modo, los resultados de (Pe) en las dos lenguas están en el segundo rango, pues su promedio en español es de 8.06 y en otomí de 7.81 puntos.

A pesar de la existencia de cierta variación en el desempeño de las pruebas, en términos generales se observa que el puntaje alcanzado por los colaboradores en las dos lenguas está dentro del primer rango, que corresponde a un buen nivel de conocimiento, por lo que podría afirmarse que son bilingües equilibrados.

3.3.3. CARACTERÍSTICAS SOCIOLINGÜÍSTICAS

3.3.3.1. *Edad*

En los apartados anteriores se pudo observar que, en efecto, los seis hablantes poseen una buena competencia en español y otomí, demostrando así su calidad de bilingües equilibrados. No obstante, también se advirtió que los resultados numéricos de los hablantes en las pruebas de competencia se inclinaban siempre hacia una de las lenguas, pese a encontrarse dentro del mismo rango.

Una de las hipótesis iniciales es que esta pequeña variación tanto en los resultados de competencia en español y otomí, como en la inclinación de éstos hacia una de las lenguas podría estar en función de factores extralingüísticos, en este caso, las diferencias de

¹⁰³ El menor desempeño en las pruebas de la lengua otomí los posicionaría como bilingües con mayor dominio del español; sin embargo, debido a la cercanía de su puntaje con el primer rango, así como al comportamiento y mejor desenvolvimiento que tuvieron al no sentirse observados, se optó por agruparlos dentro de esta categoría de bilingües.

edad dentro del intervalo establecido para el conjunto. Es por ello que en este apartado se pretende observar si existe alguna relación entre el grado de competencia en las dos lenguas, así como la inclinación hacia una de ellas con la edad.

En lo que se refiere a la competencia en otomí, se preveía que los informantes de mayor edad del grupo serían quienes obtendrían los resultados más altos en las pruebas, mientras que aquellos con menor número de años alcanzarían un puntaje ligeramente menor. Para comprobar el cumplimiento o no de este supuesto, presento la siguiente tabla 3.16 organizada por edades, en conjunto con los resultados obtenidos en las pruebas de competencia en otomí.

Informante	Edad	Competencia en otomí
(El)	57 años	9.76
(Ca)	47 años	9.68
(Ju)	44 años	9.04
(Án)	49 años	8.65
(Jf)	36 años	8.21
(Pe)	46 años	7.81

Tabla 3.16 *Resultados de la prueba de competencia en otomí por edad (BS)*

En la tabla anterior se puede observar que, tal como se esperaba, es la colaboradora con mayor edad la que alcanza el mayor puntaje en las pruebas de competencia lingüística en otomí; sin embargo, este supuesto enseguida se contradice con (Án), de 49 años, que obtiene el cuarto lugar de rendimiento, con 8.65 puntos. A ésta le sigue (Ca), que con el tercer lugar en el grupo etario logra el segundo mejor puesto en las pruebas de competencia; nótese la diferencia entre los resultados de ésta y (Pe)¹⁰⁴ de 46 años que, a pesar de sólo ser menor por un año, es el de menor puntaje en los resultados de conocimiento de la lengua otomí; con dos años menos, (Ju) alcanza el tercer mejor puntaje;

¹⁰⁴ Como ya se ha comentado anteriormente, este bajo desempeño en las pruebas está condicionado por la reacción emocional que el informante tuvo durante la entrevista, por lo que algunas de las afirmaciones que se realicen en este apartado deben considerarse siempre a la luz de estos pequeños pero determinantes detalles.

finalmente encontramos a (Jf) que, pese a ser la más joven del conjunto consiguió posicionarse por arriba del menor puntaje.

Lo anterior permite advertir que una mayor edad no está totalmente relacionada con un mayor grado de competencia en otomí, ni un menor número de años con un decrecimiento en el rendimiento, al menos dentro de este grupo, pues se ha visto que en otros grupos esta variable sí es relevante. Sin embargo, sí existe cierta tendencia, pues el promedio de los tres mayores se impone al de los tres menores de los promedios.

Para poder observar lo referente al español se presenta la tabla 3.17; en ella se advierte que, contrario a lo esperado, la colaboradora de mayor edad (El) obtiene el segundo mejor resultado en las pruebas de competencia en español; quien le sigue es (Án), que con 49 años consigue el puntaje más alto. Por su parte, (Ca) ocupa el tercer lugar tanto en el grupo etario como en los resultados de las pruebas de conocimiento del español; este hecho parece coincidir con lo previsto, y sin embargo en seguida se contradice, si se considera que (Jf), la colaboradora de menor edad, también obtiene 8.88 puntos¹⁰⁵; vale la comparación también entre (Ca) y (Pe), pues aunque éste es menor tan sólo por un año, tiene un desempeño inferior; el segundo más joven, (Ju), de forma similar a (Ca), ocupa el quinto lugar en el rango de edad, así como en el puntaje de las pruebas. Finalmente, tenemos a (Jf) que, como se ha indicado, pese a ser la de menor edad no alcanza la máxima evaluación.

¹⁰⁵ La reacción emocional que la colaboradora presentó en la entrevista de nueva cuenta causa estragos, pues es posible que su competencia hubiera podido ser mayor en esta lengua, por lo que se recomienda considerar lo indicado en la nota 138.

Informante	Edad	Competencia en español
(Án)	49 años	9.11
(El)	57 años	8.95
(Ca)	47 años	8.88
(Jf)	36 años	8.88
(Ju)	44 años	8.47
(Pe)	46 años	8.06

Tabla 3.17. *Resultados de la prueba de competencia en español por edad (BS)*

Lo anterior permite señalar que la hipótesis inicial no se cumple, pues una menor edad no está totalmente relacionada con la mayor competencia en español, ya que el sentido pleno de la edad sólo puede establecerse cuando se considere toda la muestra en su conjunto; los resultados en cada grupo pueden, en efecto, ser discutibles. Anteriormente se expuso la existencia de una tendencia en los resultados donde los colaboradores mostraban siempre cierta inclinación por una de las lenguas. Para poder observar esto en la siguiente tabla 3.18 se presentan los resultados obtenidos en español y otomí.

Informante	Edad	Competencia en otomí	Competencia en español
(El)	57 años	9.76	8.95
(Án)	49 años	8.65	9.11
(Ca)	47 años	9.68	8.88
(Pe)	46 años	7.81	8.06
(Ju)	44 años	9.04	8.47
(Jf)	36 años	8.21	8.88

Tabla 3.18. *Resultados de la prueba de competencia en español y otomí por edad (BS)*

En la tabla anterior se observan dos comportamientos. Por un lado, los colaboradores (El), (Ca) y (Ju) muestran mejores resultados en las pruebas de lengua otomí; nótese los matices que hay aún dentro de este conjunto, pues las diferencias que existen entre los resultados de una lengua y otra disminuyen conforme a la edad de los tres. Por el otro lado (Án), (Pe) y (Jf) obtuvieron un mejor rendimiento en su competencia en español; sin embargo, en este caso no se repite el comportamiento observado en el subgrupo

anterior. Por ello puede concluirse que la edad no es un factor completamente determinante en la inclinación de los hablantes por una de las lenguas.

Además, cabe mencionar que estas diferencias entre los resultados de competencia en otomí y español de cada hablante refieren a lo difícil que es poder definir o comprobar el estatus de bilingüe equilibrado de cada uno de ellos, pues pese a que parecen tener una buena competencia en ambas lenguas, se observan tendencias hacia una, por lo que resultaría útil emplear herramientas más perspicaces que proporcionen resultados complementarios.

3.3.3.2. Género

Otra de las hipótesis planteadas al principio fue la existencia de cierta variación en la competencia de las dos lenguas, así como la inclinación por alguna de ellas en función del género. Las mujeres presentarían un mayor puntaje en las pruebas de competencia en otomí y una prevalencia de esta lengua; los hombres, por su parte, obtendrían un resultado menor en dicha lengua y cierta preferencia por el español. Para poder corroborar este supuesto, a continuación se presenta la tabla 3.19 con los resultados en las pruebas de competencia lingüística en otomí, ordenadas por género.

Informante	Género	Competencia en otomí
(El)	Femenino	9.76
(Ca)	Femenino	9.68
(Án)	Femenino	8.65
(Jf)	Femenino	8.21
(Ju)	Masculino	9.04
(Pe)	Masculino	7.81

Tabla 3.19. *Resultados de la prueba de competencia en otomí por género (BS)*

Se observa que en general las mujeres presentan los mejores puntajes. Nótese que las dos informantes que presiden la tabla también son las de mayor edad, por lo que parece

que son esos dos factores los que están en juego. Este comportamiento del grupo femenino coincide con lo antes planteado; sin embargo, se observa un comportamiento heterogéneo en los dos miembros de género masculino, pues mientras (Ju) tiene el tercer mejor rendimiento, (Pe) es tiene el menor. El número reducido de este grupo, en especial el del subgrupo masculino, impide realizar alguna aseveración contundente sobre el conocimiento lingüístico en otomí en función del género, pero las tendencias se establecen de un modo bastante claro.

En lo que respecta al español, se observa una conducta similar a la encontrada con la lengua otomí. Tal como se muestra en la tabla 3.20, las mujeres son las que alcanzan los mejores resultados. Nótese que las mismas colaboradoras que ocupan los mejores lugares en las pruebas ñatho también lo hacen en las de español. A diferencia de esto, en los hombres no se observa el comportamiento heterogéneo advertido en las pruebas anteriores y, contrario a lo esperado, son éstos los que menor puntaje consiguen. Esto es de sumo interés, pues en principio se esperaría que los hombres, particularmente los que hayan salido a trabajar fuera de la comunidad, tuvieran mejores resultados en español y no así las mujeres que han permanecido en la comunidad.

Informante	Género	Competencia en español
(Án)	Femenino	9.11
(El)	Femenino	8.95
(Ca)	Femenino	8.88
(Jf)	Femenino	8.88
(Ju)	Masculino	8.47
(Pe)	Masculino	8.06

Tabla 3.20. *Resultados de la prueba de competencia en otomí por género (BS)*

Finalmente, resta observar si la tendencia hacia una de las lenguas por parte de los informantes está en función del género. Para esto se presenta la tabla 3.20, donde se

muestran los puntos obtenidos por los colaboradores en las dos lenguas ordenados por género. En negritas se encuentra la información de los bilingües, cuyos resultados en otomí fueron superiores a los obtenidos en español; el resto de los informantes son los que consiguieron un mejor puntaje en español.

Informante	Género	Competencia en otomí	Competencia en español
(El)	Femenino	9.76	8.95
(Ca)	Femenino	9.68	8.88
(Án)	Femenino	8.65	9.11
(Jf)	Femenino	8.21	8.88
(Ju)	Masculino	9.04	8.47
(Pe)	Masculino	7.81	8.06

Tabla 3.21. Resultados de la prueba de competencia en español y otomí por género (BS)

A primera vista se percibe que no hay un comportamiento homogéneo en hombres y mujeres. En principio se encuentra que dos miembros del género femenino (El), (Ca) y uno del masculino (Ju) presentan un mejor desempeño en las pruebas de otomí; en esta misma proporción, (Án), (Jf) y (Pe) demostraron tener ligeramente un mayor conocimiento del español. Esto permite advertir que la inclinación por una u otra lengua no está condicionada necesariamente por el género.

3.3.3.3. Instrucción

Finalmente, otro de los postulados iniciales fue la existencia de variación tanto en la competencia de ambas lenguas como en la preferencia, por llamarle de cierta forma, por una de ellas en función del nivel de instrucción. En consecuencia, en esta sección se pretende revisar los resultados de las pruebas a la luz de dicho factor. En principio se analizarán los puntajes alcanzados en cada lengua y posteriormente se observará si dicho factor influye en la primacía de una de ellas. A continuación, se presenta la tabla 3.22 con los resultados de los hablantes en otomí conforme a los años de instrucción.

Informante	Instrucción	Competencia en otomí
(Ju)	6 años	9.04
(Jf)	6 años	8.21
(Pe)	6 años	7.81
(El)	5 años	9.76
(Ca)	3 años	9.68
(Án)	3 años	8.65

Tabla 3.22. *Resultados de la prueba de competencia en otomí por años de instrucción (BS)*

En la tabla se observa que los hablantes con un mayor número de años de instrucción (6 años) presentan diversos grados de competencia. Por ejemplo, (Ju) ocupa la tercera posición en conocimiento de la lengua otomí y (Pe), con los mismos años de instrucción, es quien tiene el menor puntaje. Asimismo, y contrario a lo pensado, la colaboradora (El), con 5 años de instrucción, consigue el mejor resultado. Finalmente encontramos a (Ca) y (Án), las cuales, con tres años de instrucción también, tienen resultados distantes entre sí, pues mientras una es la segunda con mejor promedio, la otra se encuentra en un punto intermedio entre el mayor y menor promedio. Este hecho contradice lo esperado, pues parece ser que no existe alguna correspondencia entre un menor grado de instrucción y una mayor competencia en otomí, pues así como (Ca), con tres años de instrucción, tiene el segundo mejor resultado, (El), con cinco, y (Ju), con seis, tienen el primero y tercer lugar respetivamente.

En lo que respecta a la competencia en español, se encuentran resultados interesantes en los que se contradice casi en su totalidad el supuesto planteado al inicio de esta sección. Cabe decir que la tendencia clara sólo surgirá al considerar toda la muestra. En la tabla 3.23 se observa que la mayor competencia en español la logra una de las dos colaboradoras con menos años de instrucción (3 años) y la otra el tercer lugar. Asimismo, se observa que uno

de los tres informantes con más tiempo escolar, (Pe), es el de menor puntaje con 8.06; las otras dos ocupan el tercer y cuarto lugar.

Informante	Instrucción	Competencia en español
(Jf)	6 años	8.88
(Ju)	6 años	8.47
(Pe)	6 años	8.06
(El)	5 años	8.95
(Ca)	3 años	8.88
(Án)	3 años	9.11

Tabla 3.23. *Resultados de la prueba de competencia en español por años de instrucción (BS)*

Lo anterior permite afirmar que los años de instrucción no tienen una forma de incidencia obvia en la competencia del español por individuo, tal como se había supuesto. Para terminar con esta sección se analizará si, a pesar de los resultados anteriores, existe alguna influencia del grado de instrucción en la inclinación de los hablantes por alguna lengua. En busca de comprobar este supuesto se presenta la siguiente tabla 3.24, en la que se exponen los resultados de las pruebas de competencia en las dos lenguas, junto con los años de instrucción de los hablantes. En negritas se encuentran los bilingües con mejores promedios en otomí.

Informante	Instrucción	Competencia en otomí	Competencia en español
(Ju)	6 años	9.04	8.88
(Jf)	6 años	8.21	8.47
(Pe)	6 años	7.81	8.06
(El)	5 años	9.76	8.95
(Ca)	3 años	9.68	8.88
(Án)	3 años	8.65	9.11

Tabla 3.24. *Resultados de la prueba de competencia en otomí y español por años de instrucción (BS)*

En la tabla se advierte una diferenciación en el grupo en cuanto a la lengua que prevalece en los hablantes, pues la mitad muestra un mejor desempeño en español y el resto del conjunto en otomí. Estos últimos parecen no seguir un patrón con respecto al índice de

escolaridad, pues esta tendencia la presenta tanto un colaborador con seis años de instrucción, (Ju), como una con tres, (Ca). En el otro subgrupo se observa algo que contradice el supuesto inicial de esta sección, pues una de las colaboradoras con menor número de años escolares es quien logra el mejor promedio en las pruebas de competencia en español; por otro lado, también llama la atención que uno de los de mayor instrucción, (Pe), sea quien tenga el menor número de puntos en dicha lengua. Los comportamientos aquí descritos no corroboran la hipótesis planteada pues, como se pudo observar, no existe una correspondencia exacta entre un mayor grado de instrucción y la primacía del español, así como tampoco entre un mejor rendimiento en otomí y un bajo nivel escolar.

3.3.3.4. Usos y dominios lingüísticos

A continuación, en la tabla 3.25 se presenta parte de los resultados obtenidos en la sección “Uso de las lenguas” del cuestionario sociolingüístico, cuyo propósito era obtener información sobre la relación entre el uso de cada una de las lenguas y el tipo de interlocutor en el ámbito familiar.

Uso de las lenguas		
Miembros	Lenguas	F
Familia	Español y otomí	4
	Español	2
Mamá	Otomí	4
	Español y otomí	1
	Español	1
Papá	Otomí	4
	Español y otomí	1
	Español	1
Hermanos	Español y otomí	4
	Otomí	1
	Español	1
Abuelos	Otomí	3
	NR	3
Tíos	Español y otomí	3
	Otomí	1
	Español	1
	NR	1
Primos	Español	4
	Español y otomí	2
Pareja	Español y otomí	3
	Español	3
Hijos	Español	5
	Español y otomí	1
Suegros	Otomí	4
	Español	2
Nuera	Español	4
	NR	2
Yerno	Español	4
	NR	2
Nietos	Español	4
	NR	2
Amigos	Español y otomí	5
	Español	1
Compadres	Español	4
	Español y otomí	2

Tabla 3.25. *Uso de las lenguas en el ámbito familiar desglosado por integrantes (BS)*

En la tabla 3.25 se advierte que dos de los colaboradores, (Jf) y (Án), declaran usar únicamente el español con su familia. Esta afirmación parece referirse exclusivamente a su familia nuclear, es decir a su pareja e hijos, pues posteriormente se observa que sí hay cierto uso de la lengua otomí con otros familiares. En ambos casos, el uso exclusivo del español en su hogar se debe a que los cónyuges de las colaboradoras no son hablantes de otomí y sólo presentan cierto grado de competencia pasiva en esta lengua, hecho que a su vez pudo ser determinante para no transmitir la lengua otomí a sus hijos. Empero, en términos generales, es posible señalar que el ámbito familiar es predominantemente bilingüe, pues se observa el uso del otomí y el español. Este supuesto en seguida cobrará matices al desglosar el uso de ambas lenguas por integrante de la familia.

En principio, se observa que, tal como sucede con el grupo de bilingües con mayor dominio del otomí, existe una relación entre el uso de las lenguas y las características

lingüísticas y etarias de su interlocutor. El primer grupo de interlocutores, que corresponde a los miembros de la familia con mayor edad, está integrado por los abuelos, la mamá, el papá, los tíos y los suegros.

El total de los colaboradores que tuvieron oportunidad de convivir con sus abuelos empleaban la lengua otomí para comunicarse con ellos. En lo que se refiere a la lengua de comunicación con los padres, se encuentra que la mayoría de los miembros de este grupo (Jf), (Ju), (Pe) y (El) usaban únicamente la lengua ñatho para comunicarse con sus dos figuras paternas. El informante (Ca), por su parte, indicó que con ambos hablaba otomí y español, hecho que está estrechamente relacionado con la manera en que adquirió las dos lenguas, lo cual permite catalogarla como una bilingüe simultánea. Por último se encuentra el caso de (Án), quien señala al español como la única lengua con la que interactuaba con sus padres, lo cual también está relacionado con la adquisición del español como su lengua materna y el otomí como su L2, aprendida bajo la tutela de sus abuelos, catalogándola así como un bilingüe secuencial.

Finalmente, en lo referente a la lengua usada con los suegros, se halla que la mayoría del grupo se comunica con éstos únicamente en otomí. La excepción son los informantes (Jf) y (Pe), quienes emplean el español como vehículo de interacción con dichos integrantes de la familia. Este resultado es interesante, pues podría pensarse que la razón es que sus suegros no hablan la lengua ñatho, y sin embargo, no es el caso, pues éstos son hablantes de esta lengua y de español, e incluso algunos forman parte de este estudio. Una posible explicación está en la personalidad de estos informantes, que demostraron temor y cierta incomodidad al hablar la lengua otomí¹⁰⁶ con personas ajenas a su círculo

¹⁰⁶ Como ya se ha señalado en distintas ocasiones, estos informantes tuvieron reacciones desfavorables durante la entrevista, hecho que influyó de gran manera en los resultados de las distintas pruebas.

familiar, por lo que las relaciones y la cercanía que estos colaboradores guardan con sus familiares políticos, en este caso sus suegros, pueden estar desempeñando un papel determinante en la elección de una u otra lengua¹⁰⁷.

Por otro lado, en lo que respecta al grupo de interlocutores con una edad similar a la de los informantes –hermanos, pareja, amigos y compadres– existe cierta tendencia al uso de las dos lenguas. Para muestra de esto, en las relaciones fraternales se observa una conducta bilingüe imperante, pues la mayor parte de los informantes respondieron hablar las dos lenguas con sus hermanos. Dicho lo anterior, podría pensarse que este comportamiento se repite con los primos, mas no es así, pues en la comunicación con estos integrantes de la familia el español es la lengua predominante, usada por cuatro informantes, mientras que sólo dos hacen uso de ambas lenguas con estos interlocutores.

En las relaciones de pareja, se observan dos comportamientos: uno en el que se usan las dos lenguas para comunicarse con sus cónyuges, efectuado por los colaboradores (El), (Án) y (Ca); y otro en el que únicamente se emplea el español, que es el efectuado por (Ju), (Jf) y (Pe). Es de resaltar que los tres informantes con el primer comportamiento son los de más edad de este grupo de bilingües y los otros son de menor edad. Con respecto a estos últimos se advierte que, en el caso de (Ju) y (Jf), esta conducta se debe a que sus parejas no son hablantes de la lengua otomí; sin embargo, con el colaborador (Pe) es distinto, pues pese a que su esposa es hablante de la lengua ñatho, ellos han optado por sólo emplear el español como su medio de comunicación.

¹⁰⁷ El particular caso de la colaboradora (Jf) permite explicar dicha suposición, pues aunque sus suegros hablan otomí y le piden que lo hable con ellos, ella se niega y prefiere hablarles en español, esto tal vez debido a su timidez o a que ella aprendió a hablar otomí en el pueblo vecino, San Cristóbal Huichochitlán, y tiene miedo de ser juzgada.

La mayoría del grupo (5 hablantes) indicó que usaban las dos lenguas en sus relaciones de amistad, mientras que sólo una (Jf), la más joven del grupo, declaró usar únicamente la lengua española con sus amigos. En lo que respecta a las relaciones de compadrazgo, se observa un comportamiento diferente, pues el español parece ser la lengua preferida en este tipo de situación.

El último grupo de interlocutores está integrado por personas con menor edad que los informantes –hijos, nueras, yernos y nietos–. La lengua que mostró predominio en la comunicación con los hijos fue el español (5 informantes), mientras que sólo uno (El) declaró usar las dos lenguas, aunque con mayor predominio del español. Esta tendencia alcanza su máximo con un 100% de uso de la lengua española cuando los interlocutores son los yernos, las nueras y los nietos.

Los resultados aquí expuestos muestran que, tal como sucede con el grupo de bilingües con mayor dominio del otomí, existe una preferencia por emplear la lengua ñatho con personas de mayor edad, en contraste con los interlocutores jóvenes, con quienes prevalece el uso del español. Sin embargo, es de importancia indicar que en este conjunto de bilingües equilibrados, sí se observa un mayor uso del español con respecto al grupo anterior.

Gracias a la sección “Uso de las lenguas” del cuestionario sociolingüístico, también se pudo observar la diferenciación del uso de cada lengua en función del espacio. Se contemplaron ocho escenarios: la casa, el trabajo, el mercado, la ciudad, la iglesia, las fiestas, las juntas del pueblo y la calle. A continuación se muestran los resultados obtenidos.

En lo que se refiere al hogar y el tipo de interlocutor que convive en este espacio, se observa un comportamiento similar al encontrado en la siguiente tabla: el espacio familiar

favorece el uso de ambas lenguas, por lo menos en la mitad de los integrantes de este grupo; el resto, por su parte, presenta una preferencia por el español. Esta conducta es la misma que prevalece en este espacio cuando los interlocutores son amigos.

Hogar		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español y otomí	3
	Español	3
Amigos	Español	3
	Español y otomí	2
	NR	1

Tabla 3.26. *Uso de las lenguas en el ámbito doméstico (BS)*

Debido a que el conjunto de bilingües equilibrados está conformado en su mayoría por mujeres (4 informantes), cuya principal actividad es el quehacer doméstico, y sólo dos hombres, resulta difícil observar ampliamente cuál es el uso del español y del otomí en el ámbito laboral. No obstante, enseguida se presenta una tabla 3.27 con el uso de las lenguas en este escenario, desglosado según el tipo de interlocutor.

Trabajo		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Compañeros	NR	4
	Español y otomí	1
	Español	1
Familia	NR	4
	Español y otomí	1
	Español	1
Jefe	NR	4
	Español	2

Tabla 3.27. *Uso de las lenguas en el ámbito laboral (BS)*

Según la tabla anterior, uno de los colaboradores (Ju) indica hablar otomí y español con sus compañeros de trabajo, según sea la calidad de bilingüe o monolingüe en lengua española de éstos, mientras que el informante (Pe) asegura emplear sólo el español con sus

compañeros. Las conductas se invierten cuando el interlocutor tiene algún lazo sanguíneo con el informante: (Ju) prefiere usar el español y (Pe) está en favor de usar ambas.

Esta diferencia en el comportamiento de los dos bilingües puede estar dada por el tipo de trabajo que cada uno desempeña. El informante (Ju), dedicado a la albañilería, comparte este espacio con personas del mismo pueblo, hecho que aumenta las probabilidades de que sus compañeros sean bilingües y haya un mayor uso de las dos lenguas; por otro lado, (Pe), con oficio de comerciante, ha tenido la oportunidad de viajar a diversos puntos de la República mexicana y de convivir con personas externas a la comunidad, lo cual justifica que el español sea la lengua predilecta en la comunicación con sus compañeros de trabajo. Pese a las diferencias, encontramos que los dos coinciden en usar el español para dirigirse a sus superiores en el trabajo, pues la mayoría de estas personas son ajenas al pueblo de San Andrés Cuexcontitlán.

El mercado, espacio que en algunas investigaciones (Flores Farfán 1999) ha demostrado privilegiar el uso de las lenguas indígenas, es otro de los escenarios planteados en la entrevista. Contrario a este supuesto, en la siguiente tabla 3.28 se observa que el mercado es un lugar en el que predomina el español. Incluso si el interlocutor tiene alguna relación familiar con el informante, este prefiere emplear el español para comunicarse. La excepción a esta norma es el caso de (Jf), quien señala hablar en las dos lenguas con los miembros de su familia en este espacio. Nótese que el comportamiento de esta colaboradora en este espacio es un tanto llamativo pues, como ya se comentó, es una persona a la que le cuesta trabajo usar el otomí en espacios públicos.

Cuando los interlocutores tienen alguna relación de amistad con el informante se observa una tendencia a usar las dos lenguas. Sin embargo, en la tabla 3.28 también se advierte que dos de los integrantes del grupo, ambos de género masculino, optan por

emplear únicamente el español. El uso del español alcanza su máximo cuando la interacción se hace con los comerciantes, lo cual puede explicarse por el hecho de que la mayoría, si no es que la totalidad son personas externas y ajenas a la cultura otomí.

Mercado		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español	5
	Español y otomí	1
Amigos	Español y otomí	3
	Español	2
	NR	1
Comerciantes	Español	6

Tabla 3.28. *Uso de las lenguas en el mercado (BS)*

En el cuestionario también se contempló un escenario externo a San Andrés Cuexcontitlán, la ciudad, específicamente Toluca, que es el centro urbano más próximo al pueblo, espacio que también se desglosó en dos tipos de interlocutores: familiares y amigos.

De nueva cuenta se observa que en la ciudad el uso de la lengua española con la familia es mayor, con respecto al uso de ésta en la casa y el trabajo. En términos generales, puede señalarse que, en este dominio, el español ha cobrado más fuerza y es utilizado con mayor frecuencia. Esto puede estar relacionado con las actitudes que los hablantes tienen hacia el otomí, pero también con episodios de discriminación. Por ejemplo una de las colaboradoras, (E), declara sentir vergüenza de hablar otomí en la ciudad, pues siente que es mal vista.

Ciudad		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español	4
	Español y otomí	2
Amigos	Español	3
	Español y otomí	2
	NR	1

Tabla 3.29. *Uso de las lenguas en el ámbito urbano (BS)*

La escuela fue otro de los dominios contemplados dentro de la investigación. Sin embargo, para este grupo de bilingües no resultó ser de gran relevancia, ya que ninguno de sus integrantes guarda relación con este espacio. El siguiente ámbito considerado fue la iglesia, lugar donde se analizó el uso de las lenguas en las relaciones familiares, de amistad y con la autoridad del entorno, el sacerdote.

Iglesia		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español	3
	Español y otomí	2
	NR	1
Amigos	Español	4
	Español y otomí	2
Sacerdote	Español	5
	NR	1

Tabla 3.30. *Uso de las lenguas en la iglesia (BS)*

En la tabla 3.30, se observa que en la iglesia las personas suelen interactuar con sus familiares mayormente en español, salvo los colaboradores (Ju) y (El), quienes afirman hacer uso de las dos lenguas en función del tipo de interlocutor. Este mismo comportamiento se observa cuando los interlocutores tienen algún lazo de amistad. Finalmente, en lo referente a la lengua que se usa con el sacerdote, el español resulta ser la lengua imperante¹⁰⁸.

El siguiente dominio considerado es el festivo. En la tabla 3.31 se observan dos conductas: una bilingüe y otra monolingüe en español, las cuales se encuentran casi en la misma proporción, sin importar si se trata de un familiar o amigo. Resultan más relevantes

¹⁰⁸ Sin embargo existen asociaciones religiosas en San Andrés Cuexcontitlán, como los testigos de Jehová, con grupos especializados de jóvenes que aprenden otomí para poder predicar su fe a personas en esta lengua. También ya se comentó que en la comunidad vecina, San Cristóbal Huichochitlán las lecturas leídas en la misa se hacen en español y en otomí; sin embargo, el discurso del padre es realizado únicamente en español.

las características del interlocutor, es decir, si es monolingüe o bilingüe, que el tipo de relación afectiva que se guarde, para la elección de las lenguas.

Fiesta		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español y otomí	3
	Español	2
	NR	1
Amigos	Español y otomí	3
	NR	2
	Español	1

Tabla 3.31. *Uso de las lenguas en las fiestas (BS)*

El penúltimo escenario corresponde a las juntas del pueblo, en las que suelen tomarse los acuerdos más importantes para la comunidad. En este dominio también se analiza la elección de una u otra lengua en la comunicación con familiares y amigos. Con los primeros se observa que el español es la lengua predominante, mientras que cuando la comunicación es con alguna amistad, ésta se puede realizar tanto en español como en ñatho.

Juntas		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español	4
	Español y otomí	1
	NR	1
Amigos	Español y otomí	4
	NR	2

Tabla 3.32. *Uso de las lenguas en las juntas (BS)*

Finalmente, en el dominio correspondiente a la calle, se muestra en la tabla 3.33 que la mayoría de los informantes prefieren usar el español como vehículo de comunicación con sus familiares. Este comportamiento es muy similar cuando los interlocutores son sus amigos. Estos datos permiten concluir que, al menos en este espacio, el español es la lengua imperante.

Calle		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español	4
	Español y otomí	2
Amigos	Español y otomí	3
	Español	2
	NR	1

Tabla 3.33. *Uso de las lenguas en la calle (BS)*

Los datos presentados en esta sección permitieron un acercamiento, aunque sea parcial, a las diversas funciones y usos de la lengua otomí y del español en algunos dominios planteados para esta comunidad. Se observa una constante expansión del español a dominios que anteriormente eran exclusivos del otomí, como el hogar. Estos hechos hacen aún más patente la existencia de un proceso de desplazamiento lingüístico en San Andrés Cuexcontitlán.

3.3.3.5. *Actitudes lingüísticas*

Las actitudes que los hablantes tienen hacia las lenguas son de suma importancia en el mantenimiento y desplazamiento de las lenguas (véase 1.2.4). Por ello, que dentro de esta investigación se contempló considerar dichos aspectos. A continuación se comentan los resultados.

Una de las preguntas del cuestionario fue qué lengua consideran la más importante, a lo que tres de este tipo de bilingües respondieron que ambas lenguas son de igual importancia. Por otro lado, dos de ellos (Ca) y (Pe) afirmaron que a su consideración el español lo es más. El primero de ellos señaló que la razón de dicha opinión era que el otomí es una lengua que ya casi no es hablada por los jóvenes en comparación con el español, que es la lengua de mayor popularidad entre la juventud. (Pe), por su parte, respondió que el español era más importante porque “uno se distingue por lo que dice”, afirmación que

parece estar en relación con los respectivos estatus de que goza cada lengua. Y finalmente, sólo una contestó que el otomí es la lengua más importante, calidad otorgada al peligro de desplazamiento que corre, por lo que la colaboradora considera que dicha importancia radica en la constante necesidad de revitalizar la lengua en la zona y transmitirla a las nuevas generaciones: “Hay que enseñarle a los niños”.

En lo que se refiere a la inclusión de la lengua otomí en los medios de comunicación masiva, cuatro de ellos parecían no tener la información de que dicha lengua fuera empleada en ese tipo de medios. Otra, (Án), sí tenía conocimiento de ello y afirmaba que era importante que hubiera más programas para difundir la lengua. No obstante, uno de ellos señaló que no consideraba importante la inclusión de dicha lengua en los medios.

Como ya se indicó al inicio de este apartado, cada uno de los miembros de este grupo de bilingües equilibrados tiene por lo menos la educación primaria, por lo que sí cuentan con las habilidades de lectoescritura. Sin embargo, el total de ellos, pese a saber hablar otomí, no saben leer ni escribir dicha lengua. De este total, cinco mostraron un gran interés por querer aprender a leer y escribir la lengua, pues consideran que estas herramientas les permitirán hablar mejor su lengua y salvarla de la muerte en esta comunidad. Uno de ellos señaló lo contrario; la razón: la falta de tiempo.

En relación a lo anterior, cinco de los miembros de este grupo externaron su interés por la publicación de libros en la lengua otomí que permitan la difusión y preservación de dicha lengua. Sólo uno de ellos expresó desinterés en esto, pues señaló que no es importante porque nadie publica libros y nadie los lee.

Otra de las cuestiones que se les planteó a los colaboradores es si consideraban que el otomí podría perderse. Ante esto, tres de ellos expresaron que sí se puede perder esta lengua, e incluso uno afirmó que es un hecho tangible. Por otro lado, dos de ellos vieron esa

situación como una posibilidad y sólo uno considera que el otomí no corre ningún peligro por desaparecer.

En materia de educación, el total de los informantes consideró que todos tenemos el derecho de ser educados en la lengua otomí, así como que esta lengua sea el medio de instrucción en el ámbito escolar.

Otro de los aspectos que se indagó en la prueba fue la cuestión de la discriminación, pues este factor parece ser determinante para el uso, prestigio y mantenimiento de las lenguas. Se encontró que casi el total de los integrantes de este grupo de bilingües equilibrados afirmó no haber sufrido algún tipo de discriminación por hablar otomí, y sólo uno de ellos manifestó haber sido víctima de estos comportamientos en algunos momentos de su vida.

En correspondencia con lo anterior, también se cuestionó si en algún momento los colaboradores sufrieron la prohibición de hablar la lengua por algún familiar, amigo o personas externas a su comunidad, a lo que la mayoría respondió que ningún miembro de su familia les prohibió hacer uso de la lengua otomí, salvo (Án), quien comentó que su suegra, hablante de otomí, le ha sugerido en numerosas ocasiones que no hable ñatho. También fue de suma importancia la influencia que la escuela y los profesores tuvieron en los colaboradores, pues varios mencionaron que los profesores los reprendieron y les prohibieron hablar otomí.

3.4. BILINGÜES CON MAYOR DOMINIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

3.4.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL GRUPO

Este grupo está integrado por (Be) y (To), dos bilingües otomí-español con un mayor dominio de esta última lengua. Ambos son del género masculino, pertenecientes al grupo

etario de adultos de 35-54 años, con un nivel de instrucción medio y alto, respectivamente. El número de miembros de este grupo es reducido, los dos son habitantes de la zona centro (sección tres) de San Andrés Cuexcontitlán y guardan una relación consanguínea, de tío (To)¹⁰⁹ –sobrino (Be)¹¹⁰.

Como ya se mencionó anteriormente, los integrantes del conjunto tienen nivel de instrucción medio y alto. (To) concluyó sus estudios en la normal superior y actualmente es director de una escuela primaria en el municipio de Temoaya. Por otro lado, (Be) había estado trabajando como técnico en una fábrica de la ciudad de Toluca; sin embargo, en el momento de la entrevista (Be) se encontraba desempleado y pasando por una crisis económica.

Debido a que dentro de este grupo no hay mujeres, no se pudo observar si existe alguna distinción de género en cuestiones lingüísticas y de funciones sociales. No obstante, sí resulta de interés el hecho de que sean justamente dos hablantes del género masculino los que dentro de la muestra presentan dichas características lingüísticas, las cuales, más allá del género, podrían estar relacionadas con el nivel de instrucción que los colaboradores poseen, así como con la posibilidad de tener un trabajo fuera de la comunidad. Esto, a su vez, les permitió tener una mayor convivencia con personas monolingües e incrementar su competencia lingüística y comunicativa en español.

¹⁰⁹ Este colaborador también es tío de (Da), (Jo), (Ma) y (Ro), del grupo de monolingües en español con competencia pasiva en otomí y padre de (Ni), monolingüe en español. Asimismo, (To) es hermano de (El), del grupo de bilingües equilibrados y de (Ba); también es primo de (Ig) y (MaPe); estos tres últimos son miembros del conjunto de bilingües con mayor dominio del otomí.

¹¹⁰ (Be), aparte es sobrino de la bilingüe equilibrada (El) y de su hermana (Ba) cuya lengua dominante es el otomí. A su vez, es primo de (Da), (Jo), (Ma), (Ro) y (Ni).

3.4.2. CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS

3.4.2.1. *Adquisición y competencia lingüística en otomí*

La principal característica lingüística de los integrantes de este grupo es que son bilingües con un mayor dominio del español. Para poder determinar esto se emplearon varias herramientas: la sección de adquisición y competencia lingüística del cuestionario sociolingüístico; los cuestionarios de competencia lingüística en español y otomí y la evaluación de las narraciones en ambas lenguas. En los siguientes apartados se exponen los resultados de cada una de las pruebas.

3.4.2.1.1. Adquisición del otomí

La sección de adquisición y competencia lingüística del cuestionario sociolingüístico fue empleada para obtener datos sobre la edad y forma en que los colaboradores adquirieron la lengua ñatho y la percepción que tienen de su competencia lingüística, y si cuentan con las habilidades de lectoescritura en dicha lengua.

En lo que respecta a la forma de adquisición, ambos declararon haber aprendido el otomí de San Andrés Cuexcontitlán en el seno de su hogar. No obstante, el proceso de aprendizaje no fue el mismo, pues mientras (To) tuvo al otomí como lengua materna, (Be) afirmó haber aprendido simultáneamente el ñatho y el español.

Con respecto a la percepción que los colaboradores tienen de su conocimiento del otomí, ambos coincidieron en decir que el otomí no es la lengua que mejor dominan. Acorde a esto, (To) y (Be) indicaron que ellos no emplean el ñatho cuando realizan acciones como pensar, soñar y hacer cuentas. Esto permite observar que dicha lengua tiene ciertas restricciones de uso, por lo pronto, esas actividades. Lo cual, a su vez, guarda relación con el hecho de que los integrantes de este conjunto presenten una mayor competencia lingüística en español. Por otro lado, en lo referente a la lengua que mejor

entienden, los dos colaboradores se declararon competentes para entender bien tanto el español como el otomí. Finalmente, esta herramienta nos permitió conocer que el total de este conjunto no sabe ni leer ni escribir la lengua otomí.

La información anterior es relevante, pues si bien con ella ya podría hacerse una clasificación del tipo de bilingüismo de los colaboradores, en esta investigación sólo es un punto de partida que permite observar si la percepción que los hablantes tienen de su conocimiento de la lengua otomí coincide con los resultados que obtuvieron en las pruebas de competencia lingüística y en la evaluación de sus narraciones en ñatho.

3.4.2.1.2. Competencia lingüística en otomí

Esta prueba permitió aproximarse, de algún modo, al grado de conocimiento que los hablantes poseen del otomí en el nivel fonológico, léxico y sintáctico, así como también corroborar si, en efecto, la percepción que tienen los hablantes de su competencia coincide con su desempeño en esta prueba. A continuación se presentan los resultados de los dos informantes.

Informante	Fonológico	Léxico	Sintaxis	Promedio
(Be)	5.76	5.66	7.77	6.39
(To)	6.92	2.66	7.22	5.60

Tabla 3.34. *Resultados de la prueba de competencia lingüística en otomí (BE)*

En lo que respecta a la sección del nivel fonológico, en la tabla anterior se observa que el promedio obtenido por los informantes está por debajo de los 7.00 puntos. Este puntaje es el resultado de las dificultades que éstos tuvieron para contestar los ítems que integran dicha sección (véase 2.5). En seguida se exponen algunas de las respuestas más sobresalientes de esta dimensión.

El colaborador que mayores problemas tuvo fue (Be). Una de las dificultades se presentó en la producción de los tonos de la lengua otomí, pues en la palabra *aní*

‘agacharse’, en la que se esperaba la realización de un tono bajo, no se observó. Por otro lado, en lo referente a la producción vocálica, en la palabra *mui* ‘panza’ se esperaba la realización del fonema /i/, y lo que el colaborador produjo fue una /i/, no manteniendo así la distinción entre estos dos fonemas que es propia de la lengua ñatho. Otro de los problemas que tuvo (Be) fue la producción de las vocales nasales; ejemplo de esto son los ítems *thä* ‘mazorca’ y *gin’we* ‘mosca’, en los que se esperaba la producción de una vocal baja central y otra vocal anterior nasales, respectivamente; sin embargo, lo que se observó fue la emisión de una vocal baja central y otra anterior orales. Este hecho podría indicar que este hablante no hace la distinción entre los rasgos de oralidad y nasalidad correspondientes al sistema de la lengua otomí, lo cual podría estar en relación con la forma de adquisición y el dominio de la lengua ñatho de este hablante.

Por otro lado, el hablante (To) no presentó tantas dificultades, lo cual se observa en el mayor rendimiento obtenido. Cabe mencionar que, a diferencia de (Be), las dificultades que (To) tuvo no radicarón en la producción de los fonemas, sino en no recordar algunas de las palabras en lengua otomí, lo cual no permitió observar la producción de fonemas tales como /ɛ/ en la palabra *dese* ‘capulín’; el fonema fricativo postalveolar sordo /ʃ/ en *xí* ‘cáscara’; el tono alto en *oki* ‘hoyo’, entre otros.

En la tabla 3.34 también se aprecia una gran variación entre los resultados de (Be) y (To) obtenidos en el apartado léxico, con 5.66 y 2.66 puntos, respectivamente. El informante que tuvo mayor dificultad en la realización de las tareas léxicas fue (To), que sólo proporcionó el equivalente de las palabras *solo*, *cuál* y *aquellos*. (Be) también presentó algunas dificultades, pues no indicó los correspondientes de las palabras *Dios*, *chiquigüite*, *enterrar*, *arrebatar*, *agujereado*, *embarrar*, ente otros, en lengua otomí, lo cual repercutió numéricamente en su desempeño. Además, es de notar que el desempeño de (To) y (Be) en

el nivel léxico se opone al que alcanzaron en el nivel fonológico, pues ahora es (Be) quien toma la delantera al conocer un mayor número de ítems léxicos.

En cuanto al conocimiento sintáctico, el rendimiento de los dos bilingües oscila en los 7.00 puntos: (Be) se sobrepone con 7.77 puntos, mientras que (To) alcanza los 7.22 puntos. En general, las principales dificultades que ambos tuvieron se presentaron con los estímulos 6 y 8 (2.3.6.3), con los que se buscaba obtener construcciones ditransitivas, así como con la imagen 9, donde se esperaba una oración coordinada y la 10, donde se esperaba una oración con una preposición locativa.

La prueba de competencia lingüística permitió corroborar que, en efecto, los colaboradores (Be) y (To) poseen conocimiento de la lengua otomí, pero que el desempeño que obtuvieron en la prueba de competencia lingüística, de 6.39 y 5.60 puntos, respectivamente, está por debajo de los promedios alcanzados por los bilingües equilibrados y los bilingües con mayor dominio del otomí, cuyos rendimientos se encuentran, en general, por arriba de los 8.00 puntos, lo cual es uno de los argumentos por el que ambos colaboradores fueron considerados como bilingües con mayor dominio del español.

Dentro del grupo también se observaron diferencias en cuanto al conocimiento que tanto (Be) como (To) presentaron del conocimiento de la lengua ñatho. En principio, se esperaba una supremacía del tío sobre el sobrino, en razón del tipo de adquisición que tuvieron, ventaja que sólo fue perceptible en el apartado fonológico. Sin embargo, en el nivel léxico y sintáctico, (Be) se sobrepuso al hermano de su madre. Este hecho da indicios de que, si bien el tipo de adquisición de la lengua es importante, existen otros factores que influyen en la competencia lingüística, tal como se observará más adelante.

3.4.2.1.3. Narraciones en otomí

Una herramienta complementaria a la valoración anterior fue la evaluación de las narraciones que los informantes (Be) y (To) hicieron en lengua otomí, la cual fue llevada a cabo gracias a la ayuda de un juez, hablante de la lengua otomí. Se evaluaron cinco aspectos: la realización fónica, la riqueza léxica, el tipo y la complejidad de construcciones sintácticas, la claridad y la fluidez narrativa (véase 2 y 3.2.2.1.3). Esto con la finalidad de comprobar y complementar los hallazgos realizados con la prueba de competencia lingüística. A continuación, se presenta una tabla 3.35 con los resultados del grupo.

Informante	Fonológico	Léxico	Sintáctico	Claridad	Fluidez	Promedio
(Be)	8.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.20
(To)	9.00	8.00	6.00	7.00	7.00	7.40

Tabla 3.35. *Resultados de la evaluación de las narraciones en otomí (BE)*

El promedio de los hablantes está por debajo de los 8.00 puntos, lo cual concuerda también con los resultados alcanzados en la prueba de competencia lingüística en otomí. Asimismo, ese desempeño se encuentra por debajo del alcanzado por los bilingües con mayor dominio del español y por la mayoría de los bilingües equilibrados.

Considerar las narraciones dentro de la valoración de la competencia de los colaboradores en otomí permitió aproximarse al conocimiento que ellos tienen de la lengua más allá de lo que el cuestionario de competencia lingüística hizo posible, pues se pudo analizar más material lingüístico.

En lo referente a la producción fonética, el rendimiento del colaborador (To) se sobrepone a su sobrino por un punto de diferencia. Este resultado concuerda con el hallado en la prueba de competencia lingüística. En las narraciones se encontraron fenómenos similares a los hallados en la prueba de competencia lingüística en otomí, pues (To)

mantiene los tonos del otomí, la distinción entre vocales nasales y orales, mientras que (Be) de nueva cuenta presentó algunos problemas con algunas vocales, consonantes y los tonos del otomí.

Por otro lado, en lo referente al nivel léxico, se observa una diferencia sustancial entre los resultados de la prueba de competencia y la evaluación de las narraciones, pues mientras el desempeño de (To) en la primera prueba fue de 2.66 puntos, en esta última fue de 8.00 puntos. Este mismo comportamiento se observó en (Be), quien fue de los 5.66 a los 7.00 puntos; sin embargo, en esta ocasión este colaborador se encontró por debajo del rendimiento alcanzado por su tío.

En las narraciones se hallaron numerosos elementos del español. Los más notorios fueron los sustantivos, tales como *pelota, llanta, bicicleta, cinturón, vecino, ruido, tiempo*, etc. También se encontraron algunos verbos como *gustar, conocer, espantar, aparecer, respirar*, entre otros. Otros elementos que se encontraron fueron conjunciones (*porque, cuando, pero, entonces, y*), adverbios (*como, después, luego, ya*), interjecciones y marcadores discursivos (*pues, bueno, primero, segundo, tercero*).

En lo que respecta al rubro sintáctico, los resultados en la evaluación de las narraciones fueron muy similares a los obtenidos en la prueba de competencia lingüística. (Be) alcanza los 7.00 puntos y se sobrepone a (To), que sólo alcanza los 6.00 puntos. Dentro de las historias en otomí contadas por los colaboradores se encontraron algunos sintagmas en español que, en su mayoría, tienen significados temporales, y su principal función es ordenar la información de las narraciones, así como situar los hechos en el tiempo. Por ejemplo, *como a las once de la noche, como veinte años, como una de la mañana, y luego ya cuando, y luego pues aunque, y casi seguido, y pues a cada rato, y luego mi tía, más adelante*, entre otros.

Otro de los fenómenos que se observaron fue el cambio de código, el cual se presentó en dos ocasiones en una de las narraciones de (Be). En la primera de ellas, el colaborador narraba cómo conoció a su esposa y explicaba que había sido gracias al hermano de ella, a quien conocía desde la infancia: “fue mi compañero desde la primaria hasta la secundaria”.

Más adelante, el mismo colaborador narró una aparición extraña que presenció cuando niño. Comenzó a narrar los hechos y hubo un momento en el que se detuvo y no supo qué más decir, explicó no saber decir algunas cosas en otomí y entonces añadió “como que venía volando, como que no pisaba la tierra, pero bueno quisimos darnos cuenta para dónde garraron y al darle la luz, se perdieron, no supimos para dónde fueron”.

Cabe mencionar que en ambas ocasiones la inclusión de elementos en español dentro de las narraciones de (Be) fue por no poder expresar en lengua otomí algunas ideas en ese momento. Otro fenómeno de cambio de código también se presentó en una de las colaboradoras del grupo de bilingües equilibrado; sin embargo, en su caso, las circunstancias fueron distintas, pues (Án) sí sabía el correspondiente en otomí, pero prefirió emplear el español por razones discursivas.

En los rubros que se refieren a la claridad y fluidez, la juez les otorgó a ambos la calificación de 7.00 puntos, pues argumentó que no eran muy claros al expresarse en ñatho, pues se mostraban dudosos al responder y tardaban en relacionar las ideas que estaban por expresar.

Como se ha podido observar, la evaluación de las narraciones hizo posible explorar el conocimiento que los colaboradores tienen del otomí en una mayor cantidad de material, donde sí se observaron algunas diferencias. No obstante, el desempeño de los colaboradores

en ambas pruebas permite afirmar que la competencia de (Be) y (To) en otomí es menor a la de los bilingües con mayor dominio del otomí y los bilingües equilibrados.

3.4.2.2. Adquisición y competencia lingüística en español

Como su nombre lo indica, este grupo se integra por bilingües con un mayor dominio del español. En este apartado se pretende poner de manifiesto el grado de conocimiento que los colaboradores poseen del español, de tal forma que se compruebe un mayor dominio de esta lengua en ellos, esto a través de la exposición de los resultados de la sección de adquisición y competencia lingüística del cuestionario sociolingüístico, los cuestionarios de competencia lingüística en español y otomí y la evaluación de las narraciones en ambas lenguas.

3.4.2.2.1. Adquisición del español

Los dos integrantes de este grupo de bilingües aprendieron el español que se habla en San Andrés Cuexcontitlán. Sin embargo, su modo de aprendizaje fue distinto en cada uno. (To) explicó que comenzó a aprender español cuando comenzó a asistir a la escuela, es decir, alrededor de los 5 años de edad, esto debido a que su madre era monolingüe en otomí; empero, no se descarta la posibilidad de que el colaborador haya tenido un acercamiento previo al español, ya que su padre era bilingüe. En este sentido, podría decirse que la mayor parte del input que recibió (To) fue en un ambiente escolarizado.

En el caso de (Be), declaró haber aprendido simultáneamente el otomí y el español en los primeros años de edad, porque tanto su padre como su madre son bilingües en dichas lenguas. Este hecho es de suma importancia, pues indica que el primer tipo de input al que estuvo expuesto el colaborador fue un español de contacto con sus propias particularidades.

Posteriormente, también se les cuestionó si sabían escribir y leer en español, a lo que ambos respondieron afirmativamente; este hecho se constata además con el nivel de instrucción que ambos poseen.

Otro de los aspectos que se incluyeron en el apartado de adquisición del cuestionario sociolingüístico fue la percepción que los colaboradores tienen de su competencia en español, así como el uso que hacen de esta lengua en algunas actividades. A la primera cuestión, tanto (Be) como (To) señalaron que hablan mucho mejor el español que el otomí; no obstante, consideraron entender ambas lenguas por igual. Consecuente a la declaración de competentes en el español que ambos hicieron, indicaron que, para pensar, hacer cuentas y soñar, ésta es la lengua predilecta.

3.4.2.2.2. Competencia lingüística en español

En este apartado se exponen los resultados que los colaboradores obtuvieron en la prueba de competencia lingüística en español, en la que se evaluó el desempeño fonológico, léxico y sintáctico.

Informante	Fonológico	Léxico	Sintaxis	Promedio
(Be)	10.00	9.33	10.00	9.77
(To)	10.00	10.00	10.00	10.00

Tabla 3.36. *Resultados de la prueba de competencia lingüística en español (BE)*

El desempeño que los colaboradores tuvieron en esta prueba contrasta notoriamente con los resultados del cuestionario de competencia lingüística en otomí, pues el promedio tanto de (Be) como de (To) se encuentra por arriba de los 9.50 puntos. Este último incluso alcanzó un promedio de 10.00.

En lo referente al nivel fonológico, ambos colaboradores alcanzaron la máxima calificación, debido a que, a diferencia de los integrantes del grupo de bilingües con mayor

dominio del otomí y el de bilingües equilibrados, no se observó en ellos algún fenómeno de aféresis de sonidos vocálicos en algunas palabras, por ejemplo, *iglesia* como [glesia] y *aprender* como [prender]; tampoco se advirtió la síncope de consonantes en sílabas del tipo CVC, *corazón* como [corasó] y *lombriz* como [lombri], en pos de recuperar la estructura silábica del otomí, CV (véase 1.3.2.1).

Otro de los fenómenos que no apareció en la realización de la prueba de competencia en español fue el desplazamiento del acento a la primera sílaba en palabras como *fotógrafo* ['fotografo], el cual sí fue detectado en el grupo con mayor dominio del otomí. Asimismo, no se observó en (To) y (Be) algún caso de realización bilabial del fonema labiodental fricativo sordo /f/. La ausencia de esos fenómenos permitió a los colaboradores alcanzar una mayor calificación en el nivel fonológico.

En lo referente al léxico, el puntaje de los dos colaboradores se encuentra por arriba de los 9.00 puntos y contrasta, de nueva cuenta, con lo que alcanzaron en este mismo rubro en la prueba de otomí, donde ninguno sobrepasó los 6.00 puntos. El único que presentó cierta dificultad fue (Be), con el ítem *documento*, pues no es de uso común para él. Los resultados alcanzados por ambos informantes son indicadores de que éstos poseen un buen grado de conocimiento del léxico del español.

Con respecto al conocimiento que los hablantes tienen de la sintaxis española, se advierte que la calificación que ambos alcanzaron es la máxima. En las respuestas de (To) y (Be) no se encontraron discordancias de género y número entre los elementos de las frases nominales, ni entre la frase nominal y la verbal, así como tampoco construcciones alternativas en oraciones de tipo ditransitivo, ni frases preposicionales con un uso alterno, fenómenos que sí se presentaron en el grupo de bilingües con mayor dominio del ñatho. Con base en los promedios de (To) y (Be) en esta prueba de competencia lingüística en

español, es posible afirmar que ambos poseen un buen grado de conocimiento de dicha lengua.

3.4.2.2.3. Narraciones en español

Otra de las herramientas que permitió acercarse al conocimiento que los dos integrantes de este grupo tienen del español fue la evaluación de las dos narraciones que hicieron en dicha lengua. Como se ha mencionado anteriormente, en el rubro fonológico se valoró si existía alguna transferencia del sistema fonológico del otomí en el del español. En lo correspondiente al léxico, se buscaba la presencia de elementos léxicos del otomí dentro de las historias contadas. Por otro lado, en lo referente al rubro sintáctico se valoró la presencia de construcciones sintácticas alternas de oraciones ditransitivas, frases nominales discordantes en género y número, uso distinto de las preposiciones, entre otros. Con respecto a los rubros de claridad, se valoró que fuera entendible la forma en que se narraban los hechos; en el rubro de fluidez se evaluó la forma en que acomodaban las ideas.

Informante	Fonológico	Léxico	Sintáctico	Claridad	Fluidez	Promedio
(Be)	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
(To)	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00

Tabla 3.37. *Resultados de la evaluación de las narraciones en español (BE)*

Como se observa en la tabla 3.37, el promedio alcanzado por los colaboradores es la máxima de 10.00 puntos, lo cual concuerda con los resultados de la prueba de competencia lingüística, pues como ya se señaló en el apartado anterior, no se presentaron los fenómenos fonológicos, léxicos y sintácticos que se observaron en las narraciones de los bilingües con mayor dominio en otomí.

Por otro lado, en lo que se refiere a los rubros de claridad y fluidez, se observa una diferencia notable con las calificaciones que éstos obtuvieron en el mismo rubro en lengua

otomí. Los colaboradores presentaron una mayor facilidad para expresar las ideas y narrar sus historias en español y concatenar cada uno de los hechos.

En síntesis, los resultados alcanzados por (Be) y (To) en la prueba de competencia lingüística y la evaluación de las narraciones permiten afirmar que el conocimiento que tienen de la lengua española es óptimo y superior al que presentan de la lengua otomí, por lo que se demuestra que son bilingües con mayor dominio del español.

3.4.3. CARACTERÍSTICAS SOCIOLINGÜÍSTICAS

Este grupo de bilingües con mayor dominio del español tiene un menor número de integrantes con respecto a los demás grupos de bilingües de este estudio, por lo que no fue posible, como en los demás casos, establecer relaciones entre la competencia lingüística de los colaboradores y su edad, género y nivel de instrucción.

Sin embargo, sí fue perceptible alguna variación en la competencia de los colaboradores en ambas lenguas, las cuales pueden estar relacionadas con la diferencia de edad entre (To) y (Be), el tipo de adquisición y el nivel de instrucción de ambos.

3.4.3.1. *Dominios lingüísticos*

En este apartado se presentan los datos obtenidos en la sección de “Usos y dominios lingüísticos” del cuestionario sociolingüístico (véase 2.3.9). Dicha información da cuenta del uso que hacen los colaboradores (To) y (Be) del otomí y el español con los distintos miembros de su familia y en espacios determinados con distintos interlocutores.

Uso de las lenguas		
Miembros	Lenguas	Frecuencia
Familia	Español	2
Mamá	Otomí	1
	Español y otomí	1
Papá	Español y otomí	2
Hermanos	Español y otomí	1
	Español	1
Abuelos	Español y otomí	1
	NR	1
Tíos	Español y otomí	1
	Español	1
Primos	Español (Be)	1
	Español y otomí	1
Pareja	Español y otomí	1
	Español (To)	1
Hijos	Español	2
Suegros	Español	2
Nuera	NR	2
Yerno	NR	2
Nietos	NR	2
Amigos	Español y otomí	1
	Español (Be)	1
Compadres	Español (Be)	1
	Español y otomí	1

Tabla 3.38. *Uso de las lenguas en el ámbito familiar, desglosado por integrantes (BE)*

En general, los colaboradores señalaron al español como la lengua imperante en la comunicación con su familia. Sin embargo, no es la única pues, tal como se observa en la tabla 3.38, el uso del español o el otomí varía según el tipo de interlocutor. Dentro de los miembros de la familia que se consideraron en el cuestionario sociolingüístico se advierten cinco generaciones: la primera está constituida por los abuelos de los colaboradores; la segunda está conformada por sus padres, tíos y suegros; en la tercera es donde se ubican los informantes con sus hermanos, primos, amigos y compadres; posteriormente se encuentra la cuarta generación, que se compone por los hijos, las nueras y los yernos; finalmente están los nietos, que conforman el último grupo etario.

Debido a que (To) no conoció a sus abuelos, para la primera generación sólo se cuenta con el dato de (Be), que con sus abuelos empleaba ambas lenguas. En lo referente a la segunda generación, se observan dos comportamientos en la comunicación con la figura materna: por un lado, (To) sólo se comunicaba con ella en otomí, por su naturaleza de monolingüe en esa lengua y, por el otro, (Be) interactúa con su madre en ambas lenguas. Con respecto al padre, este último informante mantiene el mismo comportamiento, mientras que la dinámica de (To) se torna distinta, ya que recurre al uso tanto del español como del ñatho con dicho interlocutor. Este cambio de comportamiento en (To) responde, en primera instancia, a las características lingüísticas individuales de sus progenitores; sin embargo, también implica una diferenciación lingüística de género, al menos para ese grupo etario.

En esta misma generación se encuentran los tíos de los colaboradores, con quienes se advierten comportamientos divergentes, pues mientras (Be) mantiene la comunicación con dichos familiares únicamente en español, su tío continúa además usando el otomí. La diferencia de conductas entre (To) y su sobrino pueden estar dadas por la diferencia de edad entre ellos (11 años), pues si bien ambos son del grupo etario de adultos, los años en que difieren no son pocos y pueden implicar situaciones sociales y lingüísticas distintas, que pueden estar determinando dichos comportamientos.

Por último, en esta generación se encuentran los suegros de los informantes, con quienes ambos mantienen dicho vínculo únicamente en español. Esta coincidencia podría explicarse, en primera instancia, justo por el tipo de relación que se guarda con estos integrantes de la familia, quienes al no ser tan cercanos propician el uso del español. Sin embargo, esta explicación no resulta totalmente satisfactoria si se considera que los suegros de (To) no son de San Andrés Cuexcontitlán y tampoco son hablantes de otomí, lo cual

explica su uso exclusivo del español con ellos. No así en el caso de (Be), cuyos suegros son hablantes de español y ñatho y, no obstante, él ha optado por hablar con ellos únicamente la primera.

En la tercera generación, que es en la que se inscriben los dos colaboradores, se incluyen los hermanos de éstos, con los que la situación comunicativa, en el caso de (To), se realiza en ambas lenguas, mientras que en el de (Be) es sólo en español. Dentro de este grupo etario también encontramos a los primos de los colaboradores, con quienes se presenta el mismo comportamiento que con los hermanos.

Dentro de este grupo de edad también se incluyó a la pareja de los bilingües, con quien es (To) sólo se comunica español, pues su esposa no es originaria de San Andrés y tampoco es hablante de ñatho. (Be), por su parte, se comunica en ambas lenguas con su mujer, lo cual es posible gracias a que su esposa, pese a ser monolingüe en español, presenta cierta competencia pasiva en otomí. En ese mismo conjunto etario se incluyó a los amigos y compadres, con quienes (Be) sólo se relaciona en español, pero (To) suele usar tanto dicha lengua como el otomí.

En la cuarta generación se sitúan los hijos de los colaboradores, con quienes tanto (Be) como su tío se comunican solamente en español. En el cuestionario también se consideró a los yernos, las nueras y los nietos; sin embargo, ambos colaboradores todavía no cuentan con dichos familiares.

En conclusión, se advierte que (Be) y (To) presentan comportamientos diferentes en el uso del español y el otomí, en función del interlocutor. Con la primera y segunda generación, (Be) usa las dos lenguas, salvo con sus tíos y suegros, con quienes emplea español, probablemente por considerarlos de menor confianza. Este colaborador emplea principalmente español con los integrantes de la tercera generación en el sentido antes

mencionado, pero con su esposa, que es bilingüe y con quien tiene una relación más cercana, sigue usando ambas lenguas. Finalmente, con interlocutores más jóvenes (Be) emplea únicamente español. (To) emplea las dos lenguas para comunicarse con los interlocutores de la segunda generación, excepto con su madre y sus suegros, como se mencionó anteriormente. Este comportamiento es constante con los miembros de la tercera generación; y finalmente, con interlocutores de la cuarta generación sólo usa español.

La sección “Uso de las lenguas” del cuestionario sociolingüístico también incluía preguntas cuyo fin era poder observar la diferenciación del uso de cada lengua en función del espacio. A continuación, se presentan los resultados de los ocho dominios considerados: la casa, el trabajo, el mercado, la ciudad, la iglesia, las fiestas, las juntas del pueblo y la calle.

El primer dominio fue el del hogar, donde además se contempló la presencia de dos posibles interlocutores: algún miembro de la familia (nuclear) y amigos. Al respecto, (To) expresó que la única lengua para comunicarse con su familia nuclear (esposa e hijos) era el español, mientras que (Be) señaló hacer uso tanto de esta última como del otomí para comunicarse con su familia. Cabe recordar que, según la tabla 3.39, este comportamiento bilingüe sólo se presenta con su esposa, mas no con sus hijos.

Casa		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español y otomí	1
	Español	1
Amigos	Español	2

Tabla 3.39. *Uso de las lenguas en el ámbito doméstico (BE)*

Otro de los dominios que se incluyó fue el trabajo, donde se consideraron tres tipos de interlocutores: los compañeros laborales, los familiares y el superior o jefe del colaborador. Se encontró que los dos informantes prefieren usar el español tanto con los

compañeros como con sus respectivos jefes. En lo referente a la familia, (To) sostuvo dicho comportamiento lingüístico y (Be) explicó que cuando se encuentra a algún familiar en el trabajo, emplea el español y el otomí. En síntesis, el español es la lengua que se usa en el dominio trabajo. Esto puede estar relacionado con que ambos colaboradores laboran fuera de la comunidad e interactúan con personas monolingües en español.

Trabajo		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Compañeros	Español	2
Familia	Español y otomí	1
	Español	1
Jefe	Español	2

Tabla 3.40. *Uso de las lenguas en el ámbito laboral (BE)*

Otro de los espacios que se incluyeron dentro del cuestionario sociolingüístico fue el mercado, donde además se tomaron en cuenta algunos posibles interlocutores: familiares, amigos y comerciantes. Los resultados de este apartado se muestran en la siguiente tabla.

Mercado		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español	2
Amigos	Español	2
Comerciantes	Español	2

Tabla 3.41. *Uso de las lenguas en el mercado (BE)*

Como se observa, la lengua imperante en este dominio es el español, pues es empleada por los dos colaboradores con los tres tipos de interlocutores contemplados en este dominio. El uso exclusivo del español con los comerciantes está relacionado con el hecho de que la mayoría de los vendedores del mercado no son de San Andrés Cuexcontitlán y no son hablantes de otomí. Es de notar que, en este dominio, aun con personas de la comunidad con las que los colaboradores parecen tener un vínculo estrecho, el español continúa siendo la lengua imperante.

En el dominio correspondiente a la ciudad, los colaboradores declararon emplear únicamente al español con sus familiares y amigos. Este comportamiento lingüístico también se observa cuando tanto (Be) como (To) se comunican con las autoridades de San Andrés Cuexcontitlán. Como se ha podido observar, en los dominios públicos, como este espacio y el anterior, el español es la lengua imperante, mientras que en el hogar aún se observa el uso del otomí.

Ciudad		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español	2
Amigos	Español	2

Tabla 3.42. *Uso de las lenguas en la ciudad (BE)*

Otro de los dominios de importancia en el pueblo es la iglesia, aunque no presenta la misma relevancia para todos los colaboradores. De nueva cuenta, el español es la lengua con mayor uso, incluso con los familiares, salvo en el caso de (To), quien afirma que con sus amigos suele usar ambas lenguas en dicho espacio. El hecho de que el español sea la lengua empleada con el sacerdote no resulta sorprendente, ya que esta persona no es originaria de San Andrés, por lo cual no es hablante de otomí.

Iglesia		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español	2
Amigos	Español	1
	Español y otomí	1
Sacerdote	Español	2

Tabla 3.43. *Uso de las lenguas en la iglesia (BE)*

Asimismo, se contempló dentro de los dominios las fiestas, donde se observó una conducta similar en (To) y (Be) con respecto al uso tanto del español como del otomí con los miembros de su familia y el sacerdote; sin embargo, difirió cuando los interlocutores

tienen una relación de amistad: (To) sólo usa español, mientras que (Be) dice usar ambas lenguas.

Fiestas		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español	1
	Español y otomí	1
Amigos	Español y otomí	2

Tabla 3.44. *Uso de las lenguas en las fiestas (BE)*

También se consideró el dominio referente a las juntas realizadas en el pueblo de San Andrés Cuexcontitlán, donde suelen tomarse las decisiones importantes para la comunidad, los resultados muestran que, de nueva cuenta, el español es la lengua predilecta para ellos en dicha situación, lo cual coincide con los demás dominios pertenecientes al ámbito público.

Juntas		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español	2
Amigos	Español	2

Tabla 3.45. *Uso de las lenguas en las juntas (BE)*

Finalmente, otro de los dominios contemplados en esta investigación fue la calle, el cual presentó resultados muy similares a los observados en la iglesia. Ambos colaboradores declararon hacer uso sólo del español con su familia. En lo referente a la lengua empleada con los amigos, se observaron dos comportamientos: (Be) continúa haciendo uso únicamente del español, mientras que (To) reporta emplear ambas lenguas con sus amistades en dicho entorno.

Calle		
Interlocutor	Lengua	Frecuencia
Familia	Español	2
Amigos	Español	1
	Español y otomí	1

Tabla 3.46. *Uso de las lenguas en la calle (BE)*

En términos generales, se observa que el español es la lengua imperante en los dominios lingüísticos considerados dentro de este estudio. Este hecho es congruente con el grado de competencia lingüística de los colaboradores, los cuales presentan un mayor dominio de dicha lengua.

3.4.3.2. Actitudes lingüísticas

En la investigación se consideraron también las actitudes y creencias que los colaboradores tienen hacia el otomí y el español. El primer aspecto que se incluyó fue la lengua que los colaboradores consideran más importante, a lo que uno de ellos, (Be), indicó que considera de mayor importancia al español, pues el otomí ya casi no se habla en la comunidad. (To), por su parte, expuso que las dos lenguas son iguales.

Además, se cuestionó a los colaboradores sobre el posible interés de aprender las habilidades de lectoescritura en otomí. Ambos se mostraron dispuestos a adquirirlas, pues lo consideran importante para poder transmitir dicha lengua. Asimismo, señalaron que a la par de la realización de dichas actividades sería bueno contar con libros y programas de televisión en otomí, pues serían una buena herramienta para promover el aprendizaje y la transmisión del ñatho, ya que ambos colaboradores consideran que esta lengua se puede perder.

A los colaboradores también se les cuestionó sobre el conocimiento que tienen de sus derechos como hablantes de una lengua indígena, y ambos respondieron tener conocimiento de sus derechos como hablantes de otomí para tener acceso a educación en dicha lengua. Sin embargo, añadieron que cuando ellos cursaron la educación básica no tenían conocimiento de sus derechos lingüísticos.

Un importante porcentaje de la población desconoce la importancia de las lenguas indígenas y su preservación. Esto ha generado numerosos episodios de discriminación en contra de los miembros de diferentes grupos étnicos que integran el territorio mexicano. Los otomíes no son la excepción, tal como lo declara (To), quien afirma haber sido víctima de discriminación en numerosas ocasiones, así como de habersele prohibido hablar el ñatho en entornos educativos, razones por las que decidió no enseñar a sus hijos esa lengua.

3.5 MONOLINGÜES EN ESPAÑOL CON COMPETENCIA PASIVA EN OTOMÍ

3.5.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL GRUPO

Este grupo está integrado por seis jóvenes hablantes de español con competencia pasiva de la lengua otomí en algún grado: tres mujeres y tres hombres de entre 20 y 34 años de instrucción media y alta, todos pertenecientes a las distintas secciones de San Andrés Cuexcontitlán.

La totalidad de los miembros de este conjunto, al igual que sus familias, son originarios de San Andrés Cuexcontitlán. Dos de ellos pertenecen a la sección tres, que corresponde a la zona centro del pueblo, mientras que los otros cuatro viven en la sección cinco, que comprende parte de la zona periférica del pueblo. A pesar de que no todos viven en la misma zona, se encuentran fuertemente relacionados entre sí por lazos familiares, pues algunos de ellos son primos, otros hermanos y, en el último de los casos, mantienen una relación de vecinos.

El grupo se conforma con personas que, a pesar de pertenecer al mismo vecindario o incluso a la misma familia, tienen muy diversas formaciones y ocupaciones: dos albañiles, un mecánico automotriz, un ama de casa, una comerciante e incluso una abogada. Esto permite vislumbrar la existencia de una gran diversidad social dentro de la comunidad de

San Andrés, hecho que, a su vez, puede expresarse en distintos grados de competencia en el otomí y el español.

3.5.2. CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS

3.5.2.1. *Adquisición y competencia lingüística en español*

Como ya se señaló anteriormente, el rasgo distintivo de este grupo es que son monolingües en español con cierto grado de competencia pasiva en otomí. Todos tienen como lengua materna el español, que aprendieron en el seno de sus hogares, predominantemente bilingües. Este hecho permite inferir que los colaboradores poseen una buena competencia lingüística en español.

Para poder caracterizar el español de los miembros del grupo, se pidió que narraran una breve historia en español. Gracias a esta tarea se pudo advertir que, en general, el español de estas personas corresponde al de la región; se encontraron realizaciones del fonema bilabial oclusivo sordo /b/ similar al fonema /g/ en palabras como *bueno*, *abuelo* y *tatarabuelo*, también se registra el uso de los artículos determinados *el*, *la* antepuestos a nombres propios en construcciones como *La Elo* y *La Luz*; y la conjugación de ciertos verbos, como en el caso de *mostrastes*. Estos fenómenos no son resultado del contacto con el otomí, pues son en realidad rasgos generales en el español popular.

Sin embargo, en las narraciones de estos monolingües también apareció un fenómeno de carácter fonológico similar al que presentaban los bilingües con mayor dominio del otomí, la realización del fonema labiodental fricativo sordo /f/ como el fonema velar fricativo sordo /x/. Asimismo, se hallaron construcciones donde no se mantiene la concordancia de género en los pronombres de objeto directo o entre sujeto y su complemento atributivo, como en *la presión ella se lo controló* y *la lumbre estaba alto*,

respectivamente. También encontramos otras construcciones donde se omiten preposiciones, como: *(en) nuestro caso no lo hablamos, se iba (a) prender la cocina*; y otras donde las preposiciones son usadas de forma particular: *deberían de llevar a cabo la lengua de otomí y todos deberíamos estar orgullosos por la lengua de otomí*. Estos fenómenos ya habían sido advertidos en el habla de personas bilingües con mayor dominio del otomí, por lo que podría suponerse que tienen alguna relación con la situación de contacto con dicha lengua, pero faltaría realizar más pruebas para poder afirmarlo¹¹¹.

3.5.2.2. Adquisición y competencia lingüística pasiva en otomí

En la entrevista todos los integrantes de este grupo declararon tener cierta competencia pasiva en otomí. Para evaluar dicha afirmación, se les aplicó la prueba de competencia lingüística del otomí, empleada con los bilingües, así como también una prueba que nos permitiera medir el grado de competencia pasiva.

A continuación, se presentan los resultados que obtuvieron los hablantes de este grupo en la prueba de competencia lingüística de la lengua otomí:

Informante	Fonológico	Léxico	Sintaxis	Promedio
(JG)	8.07	3.66	3.33	5.02
(Jo)	3.46	1.00	0.00	1.48
(Da)	2.88	0.33	0.00	1.07
(Ma)	0.76	0.00	0.00	0.25
(Ro)	0.76	0.00	0.00	0.25
(Os)	0.50	0.00	0.00	0.16

Tabla 3.47. *Competencia lingüística en otomí (PO)*

Como se puede observar en la tabla 3.47, los resultados en esta prueba fueron numéricamente muy bajos si los comparamos con los obtenidos por el grupo de bilingües

¹¹¹ Cabe mencionar que el fenómeno fónico y las construcciones sintácticas similares a las producidas por los bilingües con mayor dominio del otomí fueron registradas, en su mayoría, en los hablantes (Da), (Ma) y (JG), de instrucción media, siendo este último quien presenta el mayor dominio pasivo y lingüístico de la lengua otomí.

otomí-español, incluso, con aquellos cuya lengua predominante es el español. El promedio del grupo oscila en 1.37 puntos, y sobresale entre todos los miembros el hablante (JG), pues se sobrepone a algunos de sus compañeros con más de cuatro puntos; a pesar de esto, su puntaje en esta prueba no logra posicionarlo dentro del grupo de bilingües con mayor dominio del español¹¹².

En términos generales y numéricos podría afirmarse que el conocimiento de la lengua otomí de los integrantes de este grupo es bajo. No obstante, el hecho de que no puedan producir los sonidos, palabras y sintagmas de la lengua no significa que carezcan de un conocimiento pasivo que les permita, por lo menos, comprender a un interlocutor otomí. Por esto se diseñó otra prueba que hiciera posible dar cuenta de esta competencia pasiva y observar si existe alguna gradación de ésta.

3.5.2.2.1. Prueba de comprensión en lengua otomí

Como puede advertirse en la tabla 3.48, los resultados de los hablantes en esta prueba son muy distintos a los anteriores, pues los puntajes obtenidos son altos. Los informantes (JG) y (Jo) tienen un promedio arriba de los nueve puntos en las tres secciones: léxico, sintaxis y la narración; los siguen las colaboradoras (Da) y (Ma) con un promedio de entre 8.1 y 8.5 pts. Finalmente, encontramos a los informantes (Ro) y (Os), quienes presentan el menor puntaje, con promedios de 7.36 y 7.16 puntos respectivamente.

¹¹² De nuevo el hablante (JG) llama la atención por su puntaje sobresaliente con respecto a los demás miembros de su grupo; sin embargo, su puntaje sigue siendo bajo en comparación con los resultados obtenidos por los bilingües. Además la pronunciación en otomí de este hablante dista mucho de la de los bilingües.

Informante	Léxico	Sintaxis	Narración	Promedio
(JG)	9.00	10.00	9.50	9.50
(Jo)	8.90	9.53	9.80	9.41
(Da)	7.50	9.53	8.50	8.51
(Ma)	7.50	9.06	8.00	8.18
(Ro)	6.40	7.18	8.50	7.36
(Os)	7.00	7.00	7.50	7.16

Tabla 3.48. *Resultados de la prueba de competencia pasiva en otomí (PO)*

En términos generales se puede concluir que, en efecto, tal como los informantes afirmaron, éstos poseen competencia pasiva de la lengua otomí. Asimismo, como se esperaba, cada uno de los integrantes del grupo presentó distintos grados de conocimiento pasivo del otomí. La pregunta ahora sería qué o cuáles son los factores que están determinando una mayor o menor competencia pasiva del otomí en los hablantes; la respuesta a esta pregunta será contestada en los siguientes apartados.

3.5.3. CARACTERÍSTICAS SOCIOLINGÜÍSTICAS

3.5.3.1. *Edad*

Como se planteó al inicio de este capítulo, una de las hipótesis de esta investigación es la existencia de variación en la competencia, en este caso pasiva, de la lengua otomí, en función de las diferencias etarias, incluso dentro de un mismo grupo. Para comprobar el cumplimiento o no de este supuesto, presento la siguiente tabla organizada por edades en conjunto con los resultados obtenidos en las pruebas.

Informante	Edad	Léxico	Sintaxis	Narración	Promedio
(JG)	34	9.00	10.00	9.50	9.50
(Jo)	34	8.90	9.53	9.80	9.41
(Da)	30	7.50	9.53	8.50	8.51
(Ma)	28	7.50	9.06	8.00	8.18
(Ro)	26	6.40	7.18	8.50	7.36
(Os)	24	7.00	7.00	7.50	7.16

Tabla 3.49. *Resultados de la prueba de competencia pasiva en otomí por edad (PO)*

El primer hecho que se advierte en la tabla 3.49 es que los hablantes con mayor edad (34 años) son los que obtuvieron el mayor puntaje en las pruebas de competencia pasiva en otomí, con un promedio de 9.50 y 9.41. También se observa que los colaboradores de menor edad (26 y 24) son los que alcanzaron el menor puntaje (7.36 y 7.16 respectivamente). La tabla muestra que conforme la edad disminuye también lo hace el desempeño en la prueba de competencia. Este hecho nos permite pensar en una posible relación directa entre la edad y la competencia de los colaboradores, lo cual, posiblemente, está relacionado con el proceso de desplazamiento lingüístico que está teniendo lugar en San Andrés Cuexcontitlán, el cual se expresa en las diferencias lingüísticas generacionales.

3.5.3.2. Género

Otros de los planteamientos de este trabajo de investigación es la existencia de diversos grados en la competencia pasiva del otomí en función del género, debido a la diferenciación de funciones sociales entre hombres y mujeres. A continuación, se presenta una tabla con los resultados de la prueba de competencia pasiva organizada por género.

Informante	Género	Léxico	Sintaxis	Narración	Promedio
(JG)	Masculino	9.00	10.00	9.50	9.50
(Jo)	Masculino	8.90	9.53	9.80	9.41
(Os)	Masculino	7.00	7.00	7.50	7.16
(Da)	Femenino	7.50	9.53	8.50	8.51
(Ma)	Femenino	7.50	9.06	8.00	8.18
(Ro)	Femenino	6.40	7.18	8.50	7.36

Tabla 3.50. Resultados de la prueba de competencia pasiva en otomí por género (PO)

Contrario a lo que se esperaba, los hablantes de género masculino (JG) y (Jo) son los que presentan el mayor puntaje, mientras que el informante (Os) es el de menor desempeño, lo cual indica que no parece existir un comportamiento homogéneo en el grupo de género masculino. Por otro lado, los informantes con menor competencia son pertenecientes al género femenino. Lo anterior nos permite señalar que el género no parece

ser significativo en la gradación de la competencia pasiva, por lo que la diferenciación etaria parece ser la más relevante.

3.5.3.3. Instrucción

El nivel de instrucción es el tercer aspecto que se consideró para poder explicar los distintos grados de competencia pasiva del otomí. Tal como se indicó anteriormente, se espera que las personas con mayor número de años escolares cursados presenten una menor competencia pasiva del otomí, pues un nivel educativo superior implica en cierto modo un mayor uso y dominio del español, hecho que puede restringir el uso del otomí, así como también la disminución de la competencia en esa lengua.

Informante	Escolaridad	Léxico	Sintaxis	Narración	Promedio
(Ro)	19 años	6.40	7.18	8.50	7.36
(Da)	13 años	7.50	9.53	8.50	8.51
(Jo)	12 años	8.90	9.53	9.80	9.41
(JG)	9 años	9.00	10.00	9.50	9.50
(Ma)	9 años	7.50	9.06	8.00	8.18
(Os)	9 años	7.00	7.00	7.50	7.16

Tabla 3.51. *Resultados de la prueba de competencia pasiva en otomí por años de instrucción (PO)*

En la tabla 3.51 podemos ver que los años de escolaridad de los miembros de este grupo van de nueve a diecinueve años. El hablante (JG), con el mayor puntaje, tiene nueve años escolares, mientras que el colaborador (Os), del menor puntaje, tiene el mismo nivel escolar. Por otro lado, el informante (Jo), con una formación de 12 años, es el segundo con mayor puntaje y la informante (Ro), con diecinueve años escolares, es la segunda con menor. Esto hace posible vislumbrar que no existe una relación directa entre los años de instrucción y la competencia pasiva en otomí, pues los hablantes con mejor y menor desempeño tienen el mismo nivel educativo.

3.5.3.4. Actitudes lingüísticas

El último de los factores que considero importante en el desarrollo de los distintos grados de competencia en otomí son las actitudes que los hablantes manifiestan ante esta lengua. El total del grupo no manifestó actitudes en contra del otomí. Tres de ellos mostraron una actitud neutra al indicar que tanto el otomí como el español son iguales, porque son lenguas y ambas sirven para lo mismo, comunicarse; el resto del conjunto puso de relieve el valor de la lengua ñatho, por ser una lengua “bonita” y porque se ve amenazada.

Asimismo, la totalidad de los colaboradores manifiestan una buena disposición para aprender y hablar la lengua de sus padres, con el fin de que la lengua de sus ancestros no fenezca en San Andrés Cuexcontitlán. Los integrantes del conjunto advirtieron que la forma de revertir el proceso de desplazamiento lingüístico en la comunidad es la promoción de la educación bilingüe. Sin embargo, parece ser que las actitudes favorables hacia la lengua otomí que presentan los hablantes no han sido suficientes para el desarrollo de una mayor competencia lingüística en otomí, pues se debe considerar que otro de los elementos fundamentales en el aprendizaje y el desarrollo de competencias en una lengua es la actitud que los padres tengan hacia ésta, lo cual se manifiesta en la promoción o prohibición del uso de ellas.

Por ello, en este apartado también se han considerado las actitudes que los padres han manifestado a sus hijos sobre las lenguas, así como también otras presiones sociales que hayan influido en el no aprendizaje del ñatho. Como ya se mencionó anteriormente, todos los integrantes de este grupo pertenecen a familias bilingües, donde ya sea el padre o la madre son hablantes de otomí y español. Entonces la pregunta sería por qué los integrantes de este grupo no aprendieron las lenguas de sus padres. La respuesta está en las actitudes negativas que éstos expresan ante la lengua otomí. Sin embargo, parece ser que

este hecho no es fortuito y está estrechamente relacionado con episodios de discriminación que, sin duda, marcaron a los hablantes y con ello el rumbo de la lengua ñatho. Para ejemplificar lo anterior, recorro al testimonio de una de las colaboradoras (Ro), que explica por qué no aprendió la lengua de sus padres:

Sí, desde que era chiquita yo quería hablarlo [...] y siempre me regañaban, así como que: "¡no hables otomí, no hables otomí!", siempre fue como ese regaño: "si hablas otomí te corto la lengua", era así como que la amenaza, "no hables otomí" y entonces yo dejé de hablar el otomí pero sí logré entenderlo. Mis abuelitos siempre [me regañaban], porque ellos habían sufrido mucho la discriminación, como ellos se dedicaban más al comercio, entonces constantemente ellos salían a vender [...] a Toluca o al Distrito, entonces ahí si ellos hablaban otomí los discriminaban o trataban mal, entonces ellos como que era una forma de protección para que sus hijos y sus nietos no sufrieran ese maltrato que ellos habían sufrido y por eso cuando yo empezaba a hablar otomí me regañaban: "hablas otomí y te pego, te pellizco" entonces por eso no pude hablarlo sólo entenderlo. Y cuando empecé a hablarlo se burlaban de mí.

En el testimonio, además de la discriminación, se puede advertir otro factor que, parece ser, impide el aprendizaje del otomí y es el rechazo y la burla de personas que sí lo hablan "bien". Este hecho narrado por (Ro) coincide con lo que otros informantes señalan, que al no poder hablar el otomí como las personas de mayor edad, han sufrido cierto rechazo y burlas, incluso de sus propios padres.

Otra de las presiones que desempeña un papel importante en el desplazamiento del otomí y la menor competencia pasiva de esta lengua en los integrantes de este grupo son las personas de la misma generación, que tachan al otomí de no ser una lengua moderna, sino antigua, que frena el progreso.

En conclusión, podemos advertir que este grupo, como ya se dijo, está conformado por monolingües del español que poseen cierto grado de competencia pasiva en otomí, la cual se presenta en distintos grados según sea el informante. Dicho conocimiento de la lengua otomí está fuertemente relacionado con la edad, pero sobre todo con las actitudes que los hablantes y sus padres tienen hacia las lenguas, así como con las presiones generacionales y externas a la comunidad.

3.6. MONOLINGÜES EN ESPAÑOL

3.6.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL GRUPO

Este grupo está integrado por seis hablantes monolingües de español, de herencia otomí, originarios de San Andrés Cuexcontitlán: tres mujeres y tres hombres del grupo etario de adolescentes (14 a 19 años). Todos tienen un nivel de instrucción que oscila entre medio (más de 6 años escolares) y alto (más de doce años de escolaridad).

En la metodología se estableció que los informantes que integran esta investigación pertenecen a las diferentes zonas de la localidad: centro y periferia. Cuatro de ellos (Se), (Ci), (Jc), (Gu) habitan en la zona periférica (secciones 6 y 7) y dos en el centro (Ni) y (Els) (sección 3).

Algunos de los integrantes de este grupo se conocen y guardan diferentes tipos de relaciones entre ellos y con los demás grupos de bilingües que integran esta investigación. En la zona centro, por ejemplo, los colaboradores (Ni)¹¹³ y (Els)¹¹⁴ son vecinos y fueron grandes amigos en la infancia. Por otro lado, en lo que respecta a los informantes de la zona

¹¹³ Este colaborador es hijo de (To), miembro del grupo de bilingües con mayor dominio en español y, por lo tanto, sobrino de (Ig), (MaPe), (Ba), (Sa), que conforman el grupo de bilingües con mayor dominio del otomí, y (El), del conjunto de bilingües equilibrados. Asimismo, es primo de (Be), que pertenece al grupo de bilingües con mayor dominio del español, y de (Da), (Jo), (Ma) y (Ro), integrantes del grupo de monolingües en español con competencia pasiva del ñatho.

¹¹⁴ Esta colaboradora es hija de (Ju), que forma parte del conjunto de bilingües equilibrados, hermana de (Os) y prima de (JG) que integran del conjunto de monolingües en español con competencia pasiva del ñatho.

periférica, (Se), (Ci), (Jc), (Gu), las únicas que guardan una relación de parentesco son (Ci) y (Jc)¹¹⁵, las cuales son hermanas. En este conjunto, la única relación existente entre ambas zonas del poblado es la amistad de (Ni) y (Gu), que tuvo su origen en la educación media básica.

Como ya se mencionó anteriormente, los miembros del conjunto tienen un nivel de instrucción medio o alto. Tres de los integrantes del grupo aún se encuentran en el camino de su formación académica, (Se) y (Jc) cursan la educación media básica, uno en San Andrés Cuexcontitlán y otro en la ciudad de Toluca, respectivamente. El tercero de ellos, (Ni), se encuentra en el tercer semestre de la carrera de ingeniería civil en la Ciudad de México¹¹⁶.

El resto del grupo, por su parte, truncó su preparación por diversos motivos. (Gu) sólo culminó una carrera técnica y por necesidades económicas tuvo que ingresar al ámbito laboral en la ciudad de Toluca. (Ci) concluyó la escuela media superior en la cabecera municipal y (Els) sólo alcanzó a terminar la educación media básica en San Andrés; ambas ya no continuaron estudiando porque decidieron formar una familia.

Es importante señalar que en este conjunto y en los últimos dos grupos: bilingües con mayor dominio del español y monolingües con competencia pasiva en otomí, se observa un incremento en el grado de instrucción de sus integrantes, pues la mayoría de ellos presentan un nivel de instrucción medio y alto, mientras que el resto de los grupos está compuesto por personas en su mayoría de nivel educativo bajo. Este hecho puede estar relacionado con algunos cambios sociales, económicos y educativos que ha sufrido el

¹¹⁵A su vez, estas colaboradoras son sobrinas de (Ce), que forma parte del grupo de bilingües con mayor dominio del otomí.

¹¹⁶ El cuestionario empleado con los monolingües en español fue modificado (véase Apéndice 6) y se añadió una pregunta que da cuenta del lugar donde estudian o laboran los integrantes de este conjunto, pues se piensa que esto puede repercutir en la percepción que los colaboradores tienen de su comunidad y, especialmente, de la lengua otomí.

poblado de San Andrés Cuexcontitlán y que han repercutido en la vida de sus habitantes. En este caso, en el nivel educativo de estos grupos de bilingües se advierte una especie de brecha generacional, por lo menos en dicho aspecto.

No obstante, pese al notable incremento en el nivel educativo, así como en la mayor diversificación de actividades de los colaboradores de este grupo, se continúa observando cierta tendencia, ya advertida en los demás conjuntos: en los hombres existe una mayor diversificación de funciones sociales dentro y fuera de la comunidad, mientras que las mujeres, en su mayoría, parecen ceñirse al ámbito doméstico. Este hecho se observa en los casos de (Gu) y (Ni), que han salido de su poblado natal para desarrollarse laboral y académicamente; contrario a esto es el caso de (Ci) y (Els), que dejaron de estudiar para dedicarse únicamente al hogar y a la crianza de sus hijos.

3.6.2. CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS

Este grupo, como su nombre lo indica, se distingue del resto por estar conformado únicamente por hablantes de español, de herencia otomí, lo cual ha permitido que los colaboradores, pese a no tener una competencia activa en otomí, posean un conocimiento simbólico de la lengua ñatho. Este se observa en la comprensión que algunos de los colaboradores tienen de ciertos elementos del otomí.

3.6.2.1. Adquisición y competencia lingüística en español

La totalidad de los integrantes de este subconjunto, originarios de San Andrés Cuexcontitlán, tienen como lengua materna el español, el cual aprendieron de sus padres a una edad temprana (0-5 años). Asimismo, todos declararon saber leer y escribir en dicha lengua, lo cual es posible corroborar si se considera el nivel de instrucción que cada uno posee.

Las afirmaciones anteriores permitieron que en esta investigación se partiera del supuesto de que todos los integrantes de este subconjunto, al tener como lengua materna al español, poseen una competencia nativa de dicha lengua, razón por la que no fue considerado necesario realizar una prueba de competencia lingüística con ellos.

3.6.2.2. Conocimiento simbólico del otomí

Como se mencionó al inicio de este apartado, todos los integrantes de este grupo son de herencia otomí, por lo que se encuentran de alguna forma vinculados con esta lengua y poseen un conocimiento simbólico de la misma.

El inventario de elementos ñathó, que comprenden y usan esporádicamente los integrantes del grupo de monolingües, está conformado por palabras muy básicas como *hã* ‘sí’, *hi’nã* ‘no’, *jamãdi* ‘gracias’. También se encuentran otras tantas que pertenecen a campos semánticos referentes a alimentos, como *dese* ‘capulín’, *sei* ‘pulque’, *muza* ‘zapote’, *thã* ‘maíz o mazorca’, *dehe* ‘agua’; animales, particularmente los domésticos, como *yo* ‘perro’, *mixtu* ‘gato’, *badu* ‘pato’, *õni* ‘gallina’, *zacua* ‘puerco’; algunas partes del cuerpo *ñã* ‘cabeza’, *ye* ‘brazo’, *gu* ‘oreja’, *da* ‘ojo’, *mui* ‘panza’; términos de parentesco, como *dada* ‘papá’, *me* ‘mamá’, así como también algunos saludos, del tipo de *te hats’i* ‘buenos días’, *ta ri xudi* ‘hasta mañana’, *ta ri hãato* ‘hasta la otra semana’; y frases, como *kõthi ra goxthi* ‘cierra la puerta’, *tsi ri mi* ‘come tu tortilla o taco’.

Asimismo, se encuentran algunos adjetivos como *poshi* ‘sucio’, *chusti* ‘tostada’, que como *dese* y *muza* tienen un uso festivo dentro de los jóvenes de la comunidad, pues son empleados como apodos entre ellos. Por otro lado, también se encuentran frases como *dondo batsi* ‘niño tonto’, *tsi ri fo* ‘come popó’ que, al igual que groserías como *chingirime* ‘chinga tu madre’, son empleadas como insultos en el habla de los jóvenes.

3.6.3. CARACTERÍSTICAS SOCIOLINGÜÍSTICAS

3.6.3.1. Dominios lingüísticos

Al inicio de esta sección se indicaron las características lingüísticas propias del grupo de monolingües en español, las cuales propiciaron que en este estudio no se realizaran las pruebas de competencia lingüística en español y otomí aplicadas con el resto de los grupos de bilingües. No obstante, se consideró otro tipo de información dentro del cuestionario sociolingüístico que se usó con este grupo de colaboradores (véase Capítulo 2 y Apéndice 6).

Dentro de esta nueva información que se incorporó en la herramienta de elicitación se consideró la herencia otomí de nuestros colaboradores, por lo que se preguntó por las lenguas habladas por los padres y abuelos de los informantes, así como el uso que hacen de ellas cuando se comunican con nuestros informantes. Además, en las siguientes tablas se incluye el origen de la figura materna de los colaboradores, pues este factor pudo haber determinado que no aprendieran la lengua otomí. A continuación, se presentan los resultados.

Informante	Lenguas de la madre	Lengua madre-informante	Origen
(Ni)	Español	Español	Santa Cruz A.
(Jc)	Español y otomí	Español	San Andrés C.
(Ci)	Español y otomí	Español	San Andrés C.
(Se)	Español y otomí	Español	San Andrés C.
(Els)	Español (CPO)	Español	San Andrés C.
(Gu)	Español y otomí	Español	San Andrés C.

Tabla 3.52. *Lenguas de la madre y su uso con los informantes (ME)*

En la tabla 3.52 se advierte que la mayoría de las madres de los integrantes de este subconjunto son originarias de San Andrés Cuexcontitlán, lo cual guarda estrecha relación con el hecho de que un gran porcentaje de ellas sea hablante tanto de español como de otomí o, en su defecto, posean cierta competencia pasiva en la lengua ñathó, como es el

caso de la mamá de (Els). Es de subrayar que, aunque la mayoría de las madres son bilingües, ninguna de ellas se comunica con sus hijos en otomí. La excepción a esto es el caso de (Ni), cuya madre es del poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, también perteneciente al municipio de Toluca, lo cual explica que dicha persona no sea hablante de otomí y, en consecuencia, sólo se comunique con su hijo en español.

En lo que se refiere a los padres de los colaboradores, se observa que el total de los colaboradores son de padres originarios de San Andrés Cuexcontitlán, bilingües español-otomí, con excepción de (Se), que se crio únicamente bajo la tutela de su madre y abuelos. De nueva cuenta se observa que casi el total de los padres, pese a ser bilingües, eligieron el español para comunicarse con sus hijos.

Informante	Lenguas del padre	Lengua padre-informante	Origen
(Ni)	Español y otomí	Español	San Andrés C.
(Jc)	Español y otomí	Español	San Andrés C.
(Ci)	Español y otomí	Español	San Andrés C.
(Se)	NR	NR	NR
(Els)	Español y otomí	Español y otomí	San Andrés C.
(Gu)	Español y otomí	Español	San Andrés C.

Tabla 3.53. *Lenguas del padre y su uso con los informantes (ME)*

Otro de los aspectos que se consideró fue el origen y las lenguas que hablan o hablaron los abuelos, tanto paternos como maternos, de los colaboradores. Sobre esto se encontró que, salvo en el caso de (Ni), todos los abuelos maternos de los miembros del grupo son originarios de San Andrés Cuexcontitlán, bilingües español-otomí. Tal como sucedió con los padres, los abuelos maternos emplean únicamente la lengua española como vehículo de comunicación con sus nietos.

Informante	Lenguas de abuelos maternos	Lengua abuelos maternos-informante	Origen
(Ni)	Español	Español	Santa Cruz A.
(Jc)	Español y otomí	Español	San Andrés C.
(Ci)	Español y otomí	Español	San Andrés C.
(Se)	Español y otomí	Español	San Andrés C.
(Els)	Español y otomí	Español	San Andrés C.
(Gu)	Español y otomí	Español	San Andrés C.

Tabla 3.54. *Lenguas de los abuelos maternos y su uso con los informantes (ME)*

Finalmente, en lo referente a las lenguas de los abuelos paternos y el uso de éstas con los informantes, se observa un comportamiento similar al de los abuelos maternos. En primera instancia se advierte que la totalidad de los abuelos paternos son originarios de San Andrés Cuexcontitlán, todos hablantes de otomí, algunos monolingües en dicha lengua, como es el caso de la familia de (Els), y otros bilingües español-otomí. Asimismo, se encuentra que, pese a sus características lingüísticas, estos individuos han optado por emplear únicamente el español en la comunicación con sus nietos.

Informante	Lenguas de abuelos paternos	Lengua abuelos paternos-informante	Origen
(Ni)	Español y otomí	Español (finado)	San Andrés C.
(Jc)	Español y otomí	Español	San Andrés C.
(Ci)	Español y otomí	Español	San Andrés C.
(Se)	NR	NR	NR
(Els)	Otomí (finada)	Otomí	San Andrés C.
(Gu)	Español y otomí	Español	San Andrés C.

Tabla 3.55. *Lenguas de los abuelos paternos y su uso con los informantes (ME)*

Un caso particular es el de la abuela de (Els), que toda la vida fue monolingüe en ñatho y se comunicó con su nieta en esa lengua. Esto implicó un acercamiento al otomí por parte de la colaboradora; sin embargo, el tiempo de convivencia fue poco, por lo que no se logró perpetuar en (Els) una competencia, aunque fuera pasiva, en esa lengua.

Anteriormente se dijo que los integrantes del grupo de monolingües en español eran de herencia otomí, lo cual, se pensó, pudo haber sido el origen del conocimiento simbólico

que los colaboradores presentaban de esta lengua. Posteriormente, en la sección 3.6.3.1 se expuso en mayor detalle el origen de ese legado lingüístico, el cual radica en el origen y las características lingüísticas de los ancestros de este conjunto. Asimismo, se pretendió indagar sobre el uso del español y el ñatho en la comunicación diaria entre los colaboradores y sus familiares, lo cual, en principio, permitiría comprobar si el origen del conocimiento de la lengua otomí de este grupo estaba en la convivencia con hablantes de esta lengua.

Los datos sobre el uso de las lenguas postularon al español como la lengua imperante en la comunicación de los colaboradores. Este hecho contradice, parcialmente, la hipótesis inicial sobre el surgimiento del conocimiento simbólico del ñatho. Sin embargo, me atrevo a decir que se trata de una contradicción parcial porque, pese a las respuestas tan rotundas de los colaboradores, lo cierto es que muy probablemente sí haya existido en algún momento alguna interacción en otomí, aunque no muy relevante, y he ahí la razón por la que no se considere. Además, tampoco se debe descartar la posibilidad de que dicho conocimiento se haya generado en la convivencia con otros familiares, como los tíos y primos o con personas o amigos de su círculo social, cuya situación lingüística fuese diferente.

Los resultados obtenidos también confirman una de las hipótesis iniciales de este capítulo 3, que es la existencia de un proceso de desplazamiento lingüístico, el cual es observable en las distintas características lingüísticas de las tres generaciones (abuelos, padres, hijos), expuestas en este apartado, así como también en la no transmisión de la lengua originaria de San Andrés Cuexcontitlán.

3.6.3.2. *Actitudes lingüísticas*

En este apartado se presentan los resultados de los seis monolingües en español, obtenidos en la sección “Actitudes lingüísticas” del cuestionario sociolingüístico (véase 2.3.8.5), pues se espera que esta información sea determinante para explicar las restricciones de uso del ñatho con las nuevas generaciones, así como el proceso de desplazamiento lingüístico que tiene lugar en San Andrés Cuexcontitlán.

La pregunta inicial de esta sección buscaba conocer el motivo por el cual los monolingües no habían aprendido a hablar otomí. La respuesta general fue que sus padres no les enseñaron la lengua, salvo en el caso de (Se), quien respondió: “No me da curiosidad, me intentaron enseñar, pero no me gusta, no les entiendo, suena chistoso, raro”.

Algunas de las respuestas generales se hicieron acompañar por comentarios como el de (Jc): “Me hubiera gustado aprenderlo o por lo menos entenderlo”, que se mostraban a favor del otomí. Pero también aparecieron otros como los de (Ni): “A mí no me nació aprender” o (Els), “Yo tampoco tuve mucho interés”, que expresan desinterés e indiferencia por el otomí. Las afirmaciones anteriores ratifican lo advertido en 3.6.3.1.: el desinterés que las generaciones mayores (padres y abuelos) tienen por la lengua otomí y por su transmisión a las nuevas generaciones.

Otro de los planteamientos que se les hizo a los informantes fue la importancia que tienen las lenguas y cuál de ellas imperaba. A esto, tres de ellos, (Jc), (Ci) y (Gu) respondieron que el español y el otomí son iguales, cada una con importancia. (Els) y (Ni), por su parte, consideran que el español es mucho más importante, pues ambos coinciden en que “es la lengua con la que todo se hace”, “es el idioma con el que te comunicas con toda la gente”.

Finalmente, está el caso de (Se), que cree que el otomí es más importante que el español porque “es una lengua que ya es antepasada y si se pierde, ya nadie la va a volver a hablar”. Esta afirmación muestra la conciencia que el colaborador tiene de la importancia del otomí y, al mismo tiempo, se contrapone con la negativa de aprender la lengua que expresó anteriormente.

Aunado a esto, también se les pidió que expresaran la opinión que tienen de la lengua otomí. Cuatro de ellos, (Ci), (Els), (Gu) y (Se), coincidieron al indicar que el otomí es la lengua originaria de su pueblo San Andrés Cuexcontitlán, a lo que (Se) añadió que “se va transmitiendo por generación a generación y se va modificando”. Por otro lado, el colaborador (Ni) comentó que el otomí “es una lengua difícil de hablar”, razón por la cual “ya se está perdiendo [porque] ya casi nadie la habla [y] realmente en pocos años se va a perder”, opinión que comparte con (Jc).

También se indagó si los colaboradores tenían algún interés en aprender a hablar, leer y escribir la lengua otomí. A esta pregunta, sólo dos personas (Jc) y (Ci) respondieron positivamente. La primera indicó que le gustaría comprender más esa lengua, mientras que la otra señaló que, pese al interés de aprender, no tenía el tiempo necesario para hacerlo. En oposición a esto, las respuestas de cuatro de ellos fueron renuentes ante la idea de aprender la lengua de sus padres. Por ejemplo (Ni) afirma: “[la lengua otomí] no se me hace algo útil o que realmente me sirva para lo que viene para el futuro”. Dicha opinión puede encontrar su razón de ser en el hecho de que este colaborador ha salido de la comunidad para estudiar en la Ciudad de México y no ve esta lengua como una herramienta para su progreso profesional. En este mismo sentido, (Se) indicó que la razón por la que no quiere aprender otomí es porque le resulta difícil y “muy chistoso”. Asimismo, (Els) y (Gu) comparten la idea de no querer aprender la lengua porque no tienen tiempo para ello, pues tienen otras

prioridades. No obstante, pese a no estar en pro del mantenimiento del otomí, sí reconocen que dentro de su pueblo y su familia existen hablantes de otomí que tienen derechos, entre los que se encuentra el que se les enseñe en su lengua.

Dentro del cuestionario sociolingüístico también se incluyó una pregunta que buscaba obtener información sobre la percepción que los informantes tienen del porvenir del otomí. A este cuestionamiento, todo el grupo de monolingües afirmó que esta lengua sí se puede perder; incluso, algunos señalaron que ya se está perdiendo. Del mismo modo, la totalidad coincidió con (Ni) en que la causa de esto es que “la gente mayor ya no les enseña a sus hijos o a las generaciones más jóvenes que vienen”, porque ya todos se comunican en español”. A esta afirmación se añadió la opinión de (Jc), quien declara que la discriminación es un factor determinante para no querer aprender ñathó: “porque ahora, porque ahora pues no toda la gente lo habla y actualmente pues como que discriminan al otomí o así, ya nadie lo quiere hablar”.

En este mismo sentido, también se cuestionó a los monolingües si alguna vez habían sido testigos de actos de discriminación hacia persona otomíes, a lo que cuatro de ellos respondieron que no. Sin embargo, (Jc) afirmó saber de la existencia de ese tipo de actos y (Se) señaló que las personas “se ríen de ti, [dicen] mira cómo habla él, habla chistoso o le dicen es un indígena”. Asimismo, se les preguntó si ellos habían sido víctimas de discriminación por no saber hablar ñathó, a lo que todos respondieron que no.

Finalmente, se les preguntó si alguna persona les había prohibido hablar otomí. A esta pregunta la mayoría respondió que no; incluso (Se) dijo que, al contrario, sus familiares le pedían que hablara la lengua. La única que manifestó haber sido amonestada por mostrarse a favor del ñathó fue (Jc), quien comentó lo siguiente: “cuando voy a su casa o ellos [amigos de Toluca] vienen a mi casa, pues ya les comienzo a platicar que aquí en

San Andrés se platica o habla esa lengua y empiezan a decir que esa lengua no es importante”.

Como se ha podido observar a lo largo del apartado 3.6.3., las opiniones de los colaboradores en torno a la lengua otomí y el español son un tanto contradictorias. Por un lado, se reconoce la importancia que tiene el otomí, se advierte el inminente peligro que corre de perderse y, sin embargo, no se muestra un interés por aprender y mantener viva la lengua ñathó en su comunidad.

3.7. CONCLUSIONES

Gracias a las pruebas de competencia lingüística en español y otomí, la valoración de las narraciones y la prueba de conocimiento pasivo en otomí, fue posible la detección y clasificación de seis grupos de hablantes: monolingües en otomí, bilingües con mayor dominio del otomí, bilingües equilibrados, bilingües con mayor dominio del español, monolingües con conocimiento pasivo del otomí y monolingües en español, cuyas características lingüísticas y sociolingüísticas se describieron a lo largo de este capítulo.

En términos lingüísticos y a grandes rasgos, los monolingües en otomí se caracterizan por tener una competencia nativa en esa lengua y un conocimiento simbólico del español, que básicamente consiste en saludos, numerales y algunos topónimos. Los bilingües con mayor dominio del otomí mantienen las distinciones fonológicas y morfosintácticas del ñathó, y su léxico tiene palabras del español que han sido adaptadas a la fonología y morfosintaxis de esa lengua. Por otro lado, su español se caracteriza por tener transferencias en los niveles fonológico y morfosintáctico, como la aféresis en sílabas V y VC y la apócope de consonantes en coda para recuperar la estructura silábica CV del otomí, el uso alterno de los clíticos de objeto directo e indirecto y de algunas preposiciones.

El otomí de los bilingües simétricos es similar al de los bilingües con mayor dominio del otomí, pero presenta más préstamos del español que son adaptados a la fonología y morfosintaxis del otomí. Su español también presenta transferencias en los niveles fonológico y morfosintáctico, aunque son menos frecuentes que en el español de los bilingües con mayor dominio del otomí. Los bilingües con mayor dominio del español no mantienen las distinciones entre algunos fonemas y tonos, y tienen un mayor número de préstamos del español en comparación con los otros bilingües, que en su mayoría, no son adaptados a la fonología y morfosintaxis del otomí. En el nivel morfosintáctico, los bilingües con mayor dominio del español tienen dificultades para producir oraciones ditransitivas, así como coordinadas, entre otras. En contraste, el español de estos bilingües no presentó transferencias del otomí.

Los monolingües con conocimiento pasivo del otomí mostraron tener un importante nivel de comprensión de palabras, oraciones y narraciones del otomí, pero tuvieron importantes problemas para la producción de esta lengua, de tal modo que no fueron considerados dentro del rubro de bilingües. El español de este grupo tiene características del español popular, tales como: realizaciones del fonema bilabial oclusivo sordo /b/ similar al fonema /g/, velarización del fonema /f/, artículos determinados antepuestos a nombres propios, por mencionar algunos. Por último, los monolingües de San Andrés Cuexcontitlán tienen un conocimiento simbólico del otomí: algunos saludos, nombres de plantas, animales y frases sencillas; y su español no presenta transferencias del otomí.

Además de las diferencias lingüísticas entre estos grupos, también presentan diferencias sociolingüísticas asociadas al género, la edad y el nivel de instrucción de sus integrantes. Con respecto al género, las diferencias más notables se encuentran en el grupo de monolingües en otomí y en el de bilingües con mayor dominio del español. El primero

se conformó únicamente por mujeres de más de 70 años, debido a que no fue posible hallar hombres con esas características lingüísticas lo cual, en principio, se correlaciona con los datos censales, que indican que sólo hay 9 hablantes monolingües en San Andrés Cuexcontitlán. También se argumentó que este hecho estaba asociado a los roles sociales que tuvieron los hombres y las mujeres dentro de la comunidad, por lo menos, hasta hace 30 años: el hombre como cabeza de familia y proveedor de bienes materiales, tuvo la necesidad de desarrollarse en un ámbito laboral, dentro o fuera de la comunidad, donde tuvo que aprender la lengua mayoritaria, volviéndose así bilingüe. Mientras que la mujer, anclada al hogar, no priorizó el aprendizaje de la lengua mayoritaria y se mantuvo monolingüe en la lengua vernácula, en este caso el otomí.

En el grupo de bilingües con mayor dominio del otomí y en el de bilingües equilibrados no fueron tan marcadas esas diferencias, pues en ambos conjuntos hay mujeres y hombres, e incluso en algunos casos las mujeres fueron quienes presentaron un mayor dominio del español, como en el caso de la bilingüe equilibrada (E1). En contraste, fue llamativo que el grupo de bilingües con mayor dominio del español sólo se integrara por dos hombres, lo cual puede tener que ver con su nivel de instrucción (medio-alto) y su relación con las funciones sociales según el género. Pues aunque en el grupo etario 3 se incluían hombres y mujeres, sólo los primeros alcanzaron un nivel de instrucción medio-alto, que sin duda repercutió en su competencia del español. Este hecho podría estar asociado a que los hombres tuvieron más oportunidades de estudiar y tener un trabajo fuera de la comunidad, lo cual, a su vez, les permitió tener una mayor convivencia con personas monolingües y con esto incrementar su competencia lingüística y comunicativa en español. Finalmente, en el grupo de monolingües en español y en el de conocimiento pasivo en otomí no se observaron grandes diferencias en relación al género de los colaboradores.

En relación a la edad, se encontraron importantes diferencias entre los seis grupos: los monolingües en otomí y los bilingües con mayor dominio del otomí pertenecen al grupo etario 4 (+ de 55 años); sin embargo, las monolingües en otomí tienen más de 70 años, por lo que en términos generacionales son por lo menos una generación mayor. Los bilingües equilibrados y con mayor dominio del español pertenecen al grupo etario 3 (35-54 años); la diferencia entre estos grupos en el dominio de las lenguas está relacionada con el nivel de instrucción. Los monolingües con conocimiento pasivo del otomí son del grupo etario 2 (20-34 años) y, finalmente, los monolingües en español son del grupo 1 (14-19 años). En ese sentido, es posible decir que los hablantes con más edad (grupos 3 y 4) están más asociados al otomí y presentan un mayor dominio de esta lengua, mientras que los hablantes de menos edad (grupos 2 y 1) tienen un mayor dominio del español y están menos relacionados con el otomí.

En lo referente al nivel de instrucción, también se observaron diferencias importantes entre los grupos: los monolingües en otomí no tienen ningún tipo de instrucción, los bilingües con mayor dominio del otomí y los bilingües equilibrados tienen un nivel de instrucción bajo, pero estos últimos tienen más años de educación; los bilingües con mayor dominio del español, los monolingües con conocimiento pasivo del otomí y los monolingües en español se caracterizan por tener un nivel de instrucción medio-alto. Con base en esto, es posible decir que los hablantes con un buen dominio del otomí (MO, BO y BS) tienen un nivel de instrucción bajo, en contraste con los hablantes cuya lengua predominante es el español (BE, PO, ME), que tienen un nivel de instrucción comparativamente alto.

Los grupos lingüísticos también presentan diferencias en el uso y los dominios de las lenguas. Los monolingües en otomí usan su lengua para comunicarse con todos los

interlocutores que hablan o entienden otomí, en todos los dominios lingüísticos (casa, trabajo, mercado, ciudad, iglesia, fiestas, calle, juntas) que se consideraron en esta investigación. Las características lingüísticas de este grupo dificultan su interacción con personas que no hablan otomí y los limita a dominios en los que pueden ser asistidos por bilingües otomí-español. Los bilingües con mayor dominio del otomí emplean su lengua dominante con personas mayores (grupos etarios 4 y 3) y el español con hablantes más jóvenes (grupos 2 y 1), en ese sentido, este grupo interactúa tanto con bilingües como con monolingües en español y en otomí. Los bilingües equilibrados tienen un comportamiento similar al del grupo anterior, con la diferencia de que presentan un mayor uso bilingüe. Los bilingües con mayor dominio del español también emplean el otomí con personas de mayor edad (grupos 3 y 4) y el español con los más jóvenes (grupos 1 y 2); sin embargo, a diferencia de los bilingües con mayor dominio del otomí y de los bilingües equilibrados, se mueven principalmente en redes monolingües en español. Los monolingües con conocimiento pasivo del otomí se mueven en redes monolingües en español, pero también en redes bilingües, pues tienen la capacidad de comprender a personas que hablan otomí y responder en español. Finalmente, los monolingües en español se mueven únicamente en redes con hablantes de esa lengua.

Con base en esto y en lo expuesto a lo largo de este capítulo, es posible señalar que hay una relación entre el uso de las lenguas y la competencia que los hablantes tienen de éstas, de tal modo que los hablantes con un mayor dominio del otomí (MO, BO y BS) usan más su lengua dominante y los hablantes cuya lengua dominante es el español (BE, PO y ME) usan más dicha lengua. Este hecho, a su vez, está relacionado con los grupos etarios, como se explicó previamente. En relación con los dominios lingüísticos, se observó que

conforme se avanza del monolingüismo en otomí al monolingüismo en español el uso del otomí se va reduciendo en los distintos espacios y el del español va aumentando.

La relación que hay entre los seis conjuntos lingüísticos y los cuatro grupos etarios ha dejado ver que no hay transmisión de la lengua otomí a las generaciones más jóvenes (grupos etarios 1 y 2), pues son únicamente los hablantes de mayor edad (generaciones 3 y 4) quienes presentan distintos niveles de competencia en otomí. Asimismo, se observa que el otomí sólo se usa con personas de edad mayor y ha ido perdiendo presencia en los diferentes dominios lingüísticos, incluso en el hogar. Esto, además de mostrar la complejidad que hay en las comunidades en las que se hablan dos o más lenguas, comprueba que en San Andrés Cuexcontitlán se está llevando a cabo un proceso de desplazamiento lingüístico.

Por último, es importante señalar que las pruebas que se emplearon en esta investigación permitieron ir más allá de una clasificación impresionista del bilingüismo y aproximarse a la competencia lingüística de los colaboradores en un momento determinado y clasificarlos dentro de la escala de bilingüismo que se estableció en el capítulo 1. Además, se consideraron los factores de la clasificación de Palacios (2005c): la edad y el contexto de adquisición, el nivel de instrucción, el uso de las lenguas y la historia de vida (Grosjean 2004), que permitieron comprender más la complejidad del bilingüismo y completar el perfil de los colaboradores. Sin embargo, esta aproximación no es exhaustiva por lo que sería necesario mejorar las herramientas de elicitación y considerar otras dimensiones, como la percepción.

En el siguiente capítulo se analizará el sistema pronominal del español en contacto con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán a partir de factores lingüísticos y

sociolingüísticos, por lo que será de suma importancia la clasificación de bilingüismo y la descripción sociolingüística elaboradas en las páginas previas.

**CAPÍTULO 4: EL SISTEMA PRONOMINAL ÁTONO DE TERCERA PERSONA
ACUSATIVO EN EL ESPAÑOL EN CONTACTO CON EL OTOMÍ EN SAN
ANDRÉS CUEXCONTITLÁN**

Para la teoría lingüística, la importancia del estudio del contacto de lenguas reside en las aportaciones que éste ha hecho en materia de variación y cambio lingüístico (Weinreich 1953, p. 20; Weinreich, Labov y Herzog 1968, p. 165; Silva-Corvalán 2001, p. 269). Dentro de este marco se han realizado numerosas investigaciones sobre la variación que presentan algunas áreas de la gramática del español debido al contacto con otras lenguas (Lastra 1987; Flores Farfán 1999, 2008c; Hekking 2001; Guerrero Galván 2006, 2009; Palacios 2005b; Guerrero y San Giacomo 2014). Entre ellas, destacan las realizadas en torno al sistema pronominal átono, que ha resultado de sumo interés para los especialistas en adquisición (Malovrh 2014) y contacto lingüístico. Con respecto a esto, se encuentran algunos trabajos sobre el sistema pronominal átono del español en contacto con quichua, realizados por Palacios (2000, 2006, 2015) y García Tesoro y Fernández-Mallat (2015), entre otros. El español en contacto con el guaraní también ha sido objeto de estudio por parte de Guillán (2015) y Martínez (2015). Asimismo, se hallan estudios acerca del español de los tzutujiles (García Tesoro 2010), entre otras situaciones de contacto.

En lo que se refiere a la variación del sistema pronominal átono de tercera persona en el español en contacto con lenguas mexicanas, se cuenta con algunos estudios. Destacan los realizados por Lizárraga (2014), Hernández y Palacios (2015) y Torres Sánchez (2015 y en prensa), para el español en contacto con el otomí, el maya y el tepehuano del sur, respectivamente. No obstante, aunque México es uno de los países con mayor diversidad lingüística, los estudios sobre los aspectos más lingüísticos del contacto entre el español y las lenguas indígenas aún son pocos, por lo que resulta apremiante el surgimiento de

nuevos estudios que den cuenta de las distintas situaciones lingüísticas del país, así como de la variación que el contacto produce en las lenguas.

Es por ello que, además de la descripción de la situación sociolingüística del español y el otomí en San Andrés Cuexcontitlán, esta investigación tiene como objetivo analizar el sistema pronominal átono de tercera persona de acusativo del español en contacto con el otomí en dicha población, donde, como ya se ha encontrado en otras situaciones de contacto entre estas lenguas (Guerrero 2006, pp. 89-110; Guerrero y San Giacomo 2014, pp. 1459-1526; Lizárraga 2014, pp. 39-65) y en otras variantes en contacto con lenguas indígenas (Palacios 2000, pp. 123-143; 2006, pp. 197-230; Hernández y Palacios 2015, pp. 36-78; Torres 2015, pp. 10-35), existe una tendencia hacia la simplificación del sistema pronominal átono de tercera persona en relación con los rasgos de número y género.

Este capítulo se divide en tres secciones. En la primera se proporcionan algunas características semánticas y sintácticas de los pronombres, los elementos que componen el paradigma y su origen. El objetivo de la segunda sección es exponer la inestabilidad que ha tenido el sistema pronominal desde su conformación hasta nuestros días, a partir de la exposición de la variación diacrónica, sincrónica y por contacto del paradigma pronominal átono de tercera persona. La tercera sección es el núcleo de este capítulo, pues en él se presentan los hallazgos sobre el sistema pronominal átono de tercera persona de objeto directo en el español en contacto con el otomí en San Andrés Cuexcontitlán: en primer lugar, se describe un trabajo previo sobre el sistema pronominal de los bilingües otomí-español de Acambay; después se exponen las características generales del sistema pronominal del español en contacto con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán, así como las características sintácticas del otomí que pueden estar relacionadas con el

comportamiento de este paradigma; posteriormente, se presentan los resultados de esta investigación y se discuten a la vista de los hallazgos de otras investigaciones.

4.1 EL SISTEMA PRONOMINAL ÁTONO DE TERCERA PERSONA DEL ESPAÑOL

4.1.1 EL PRONOMBRE PERSONAL

Existe una larga discusión con respecto a la adscripción del pronombre dentro de una categoría léxica, la cual tiene su origen en las características que los pronombres comparten con otras categorías. Por un lado, algunos gramáticos advierten que el pronombre corresponde a una categoría independiente (Nebrija 1492)¹¹⁷, mientras que otros lo incorporan dentro de otras categorías, como el nombre (*Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009) o el artículo (Bello [1847] 1988)¹¹⁸.

Los pronombres personales comparten con los sustantivos las mismas funciones sintácticas. Sin embargo, a diferencia de éstos, carecen de un contenido semántico, es decir, son elementos vacíos que adquieren significado en el contexto discursivo debido a que poseen una función deíctica, la cual les permite, especialmente a los de primera y segunda persona, referir a los participantes del acto comunicativo. Por otro lado, la tercera persona se refiere a la ‘no persona’, que “está excluida de la relación anterior y remite no al enunciado, sino a una situación ‘objetiva’”. Se trata de un tipo de deixis denominado *ad oculos*, la cual los asemeja a los demostrativos (Fernández Soriano 1999, pp. 1211-1213).

¹¹⁷ El “*Pronombre* es una de las diez partes de la oración, la cual se declina por casos i tiene personas determinadas. E llámase pronombre por que se pone en lugar de nombre propio, porque tanto vale io como Antonio, tú como Hernando” (p. 96). Tal como se advierte en la cita anterior, la idea del pronombre como una categoría independiente está asociada a la noción de sustitución: “el pronombre sería, así, la unidad lingüística que va en el lugar del nombre en general para evitar repeticiones” (Fernández Soriano 1999, pp. 1211).

¹¹⁸ Este autor define a los pronombres como “los nombres que significan primera, segunda o tercera persona, ya expresen esta sola idea, ya la asocien con otra” (p. 110). No obstante, aunque Bello distingue la categoría de pronombre, el tratamiento que le da a sus distintos miembros varía. Caso particular es el de los pronombres átonos de tercera persona, que son considerados por el autor dentro de la categoría de artículo (véase Bello 1988, pp. 277-297).

Asimismo, poseen un uso referencial¹¹⁹, pues retoman los rasgos de un individuo presente en el contexto lingüístico (Fernández Soriano 1999, pp. 1214). Además, los pronombres personales son elementos definidos, característica que comparten con los nombres propios y los artículos definidos¹²⁰ (*Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, p. 1661). En general, se advierte que los pronombres personales constituyen una categoría transversal, pues comparten rasgos morfológicos, semánticos y sintácticos con otras categorías léxicas.

4.1.1.1 Características generales de los pronombres personales

Los pronombres personales poseen los rasgos gramaticales de persona, género, número, así como la marca de caso que, al igual que otras lenguas romances, el español ha conservado del latín (Fernández Soriano 1999, p. 1219; *Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, p. 1165). A partir de su tonicidad, los pronombres personales se han clasificado en tónicos y átonos. En la tabla 4.1 se presenta el compendio de los pronombres personales tónicos.

P	Sujeto	Objeto
1s.	yo	(P) mí conmigo
2s.	tú/usted/vos	(P) ti contigo
3s.	él/ella/ello	
1p.	nosotros -as	
2p.	vosotros -as/ ustedes	
3p.	ellos -as	

Tabla 4.1. *Pronombres personales tónicos*

En la tabla anterior se observa que todos los miembros de esta serie tienen marcas de persona (primera, segunda y tercera) y número gramatical (singular y plural). Por otro lado, el rasgo de género (femenino, masculino y neutro) únicamente lo poseen los pronombres de tercera persona singular, así como los plurales de primera y segunda persona. También se observa que sólo la primera y segunda persona del singular poseen

¹¹⁹ Se entiende referencia en el sentido “puramente gramatical, esto es, la potencialidad de denotar a través de la relación con un elemento nominal: ‘el antecedente’” (Fernández Soriano 1999, p. 1214).

¹²⁰ Para ahondar en la materia, véase (Bosque 2007, pp. 179-192).

formas diferentes para el caso objeto, *mí* y *ti*, respectivamente. En lo que se refiere a la segunda persona plural, se encuentran dos formas: *vosotros*, de uso peninsular y *ustedes*, *usted*, *vos* de uso extendido en América, Andalucía y Canarias. La bibliografía en torno a los pronombres tónicos es amplia; sin embargo, debido a que éstos no son el objeto principal de estudio, en esta investigación no se profundizará en el tema.

4.1.2 EL PRONOMBRE ÁTONO

Los pronombres personales átonos, también denominados clíticos¹²¹, “son formas pronominales de objeto no acentuadas¹²² que aparecen unidas al verbo”¹²³, ya sea por una relación de proclisis o enclisis (Fernández Soriano 1999, p. 1253). La primera se presenta cuando el pronombre precede a un verbo conjugado, como en *lo pensé*, mientras que la enclisis se presenta con un verbo en infinitivo, gerundio o imperativo seguido del pronombre: *comprarlo*.

Los pronombres átonos pueden referirse a una frase nominal: nombre propio, nombre común o pronombre personal. Un caso especial es el de los pronombres neutros que pueden retomar predicados u oraciones (*Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, p. 1201; Fernández Soriano 1999, p. 1216). La relación de correferencia que el pronombre átono establece con la frase nominal puede presentarse de forma anafórica o catafórica. La primera de éstas se lleva a cabo cuando la frase nominal se encuentra antes

¹²¹ Algunos autores advierten las inexactitudes gramaticales que implica equiparar conceptualmente al clítico con el pronombre, cf. (Bogard 2015, pp. 1-38; Fernández Soriano 1999, p. 1254; *Nueva Gramática de la Lengua Española*, 2009, p. 1207).

¹²² La naturaleza del pronombre átono como afijo o morfema ligado ha sido ampliamente discutida. Fernández Soriano clasifica a los clíticos según el tipo de relación que mantienen con el elemento del que dependen. Con base en esto, señala que los pronombres átonos son clíticos especiales, es decir son alomorfos separados de una forma plena (1999, p. 1254).

¹²³ Los pronombres átonos dependen fonológica y morfológicamente del verbo con el que aparecen (Fernández Soriano 1999, p. 1254-1255; *Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, p.1207). Asimismo, Bogard habla de una dependencia sintáctica, en la que “los clíticos son constituyentes que expanden la palabra verbal” (2015, p. 3), es decir, “son un tipo más de afijo –diríamos que son un cuasiafijo– del verbo [...] que no genera una frase verbal, sino un núcleo verbal” (p. 37).

del pronombre y la segunda se presenta cuando el pronombre se sitúa antes del referente (*Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, p. 1202). El inventario de pronombres átonos se presenta en la tabla 4.2.

P	Acusativo	Dativo
1s.	me	me
2s.	te	te
3s.	lo/la	le
1p.	nos	nos
2p.	os/los/las	os/les
3p.	los/las	les

Tabla 4.2. *Pronombres personales átonos*

Se observa que, al igual que los pronombres tónicos, éstos presentan rasgos gramaticales de persona, género, número y caso. La primera y segunda persona no tienen marcas de género, ni diferencian entre caso acusativo y dativo; por su parte, la tercera persona sí presenta formas distintas para el caso dativo y el acusativo. Estas últimas, además, poseen distinción de género (masculino, femenino y neutro). En la tabla 4.2 se expone el paradigma de pronombres átonos del español etimológico pues, como se verá más adelante, la distinción entre los pronombres de acusativo y dativo de tercera persona varía según el dialecto.

4.1.3 ORIGEN DEL SISTEMA PRONOMINAL

El inventario de pronombres latinos era de naturaleza tónica; no obstante, durante su evolución los pronombres personales que no eran sujeto de verbo o iban precedidos de una preposición perdieron su acento, dando lugar a dos series de pronombres en español, una tónica y otra átona, como se mencionó anteriormente (Penny 1993, p. 133). A continuación, en la tabla 4.3 se resume la evolución del sistema pronominal átono.

P	Acusativo	Dativo
1s.	ME>me	ME>me
2s.	TE>te	TE>te
3s.	ILLUM/ILLUD>lo	ILLI>le
	ILLAM>la	
1p.	NOS>nos	NOS>nos
2p.	VOS>os; lo la	VOS>os; le
	ILLOS>ellos, los	
3p.	ILLAS>ellas, las	ILLIS>les

Tabla 4.3. *Procedencia del sistema pronominal átono*

Como se observa en la tabla anterior, las formas de acusativo descendieron de su correspondiente latino¹²⁴. La primera persona singular y plural, así como la segunda persona singular mantuvieron su forma latina, mientras que los pronombres de tercera persona sufrieron una reducción de *ll-* en */l/*. El pronombre *lo*, por su parte, pudo haber procedido del demostrativo masculino *illum* o del neutro *illud*, y dicha convergencia permitió que este pronombre pudiera referir tanto a nombres masculinos como neutros. La forma de la segunda persona plural, *os*, es el resultado de la reducción que la forma *vos* tuvo a fines del medioevo. Es importante señalar que en los dialectos en donde no existe la forma *vosotros-as* tampoco existe el pronombre *os*, sino los referentes a la tercera persona *los*, *las* y *les*. En lo que se refiere al dativo, a excepción de la tercera persona *le(s)*, se advierte la convergencia que éstas formas presentan con los pronombres de acusativo, la cual tuvo su génesis en la sustitución de los dativos *MIHĪ*, *TIBĪ*, *SIBĪ*, *NOBĪS*, *VOBĪS* por los acusativos *MĒ*, *TĒ*, *SĒ*, *NŌS*, *VŌS* en el latín vulgar (Fernández Soriano 1999, pp. 1221-1223; Penny 1993, pp. 133-138; Flores Cervantes 2006, pp. 671-672; *Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, p. 1212; Fernández Ordóñez 1993, p. 1).

¹²⁴ El origen de los clíticos de primera y segunda personas no corresponde con el de tercera persona, pues históricamente los dos primeros derivan del pronombre personal latino, mientras que el último proviene de los demostrativos (Fernández Soriano 1999, p. 1258).

4.2 VARIACIÓN EN EL SISTEMA PRONOMINAL ÁTONO DE TERCERA PERSONA

La evolución de los pronombres de tercera persona dio como resultado el sistema pronominal etimológico o distinguidor, que consiste en el “empleo de las formas heredadas del acusativo latino *lo, la, lo* para el objeto directo y de la forma derivada del dativo *le*, para el objeto indirecto u otros usos compartidos con el dativo latino” (Fernández Ordóñez 1999, p. 1319), tal como se observa en la siguiente tabla.

Acusativo	Masculino	Femenino	Neutro
	lo(s)	la(s)	lo
Dativo	le(s)		le

Tabla 4.4. *Sistema pronominal distinguidor*

Sin embargo, la distinción entre los pronombres de acusativo y dativo de tercera persona no siempre está en función del caso gramatical. Existen otros usos, como el leísmo, el laísmo y el loísmo, en los que la selección de la forma pronominal está determinada por otros factores de carácter semántico y pragmático¹²⁵.

A grandes rasgos, el leísmo es el uso de la forma *le* en lugar de *lo* como pronombre para referirse al objeto directo, manteniéndose también en dativo. Existen cuatro tipos¹²⁶: en el primero, y más frecuente, la forma *le* refiere a un objeto directo singular masculino personal¹²⁷, como en *¿Conoces a Juan? Sí, le conozco hace tiempo*¹²⁸; el segundo tipo es

¹²⁵ Fernández Ordóñez (1993, p. 9; 1994, pp. 75-76) distingue tres situaciones de confusión de caso gramatical: 1) leísmo en zonas que distinguen el caso pronominal: en estas circunstancias se puede presentar los denominados leísmo real y leísmo aparente, así como el leísmo de cortesía y el leísmo asociado al uso prestigioso (véanse Fernández Ordóñez 1993, pp. 9-10; 1999, pp. 1340-1341; *Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, pp. 1213-1217); 2) áreas en las que leísmo convive con el laísmo y el loísmo, como en el sistema referencial; 3) el leísmo y un extraño loísmo, propio de las zonas donde el español convive con lenguas no-indoeuropeas (véase 4.2.3.).

¹²⁶ La *Nueva Gramática de la Lengua Española* distingue tres tipos de leísmo: a) leísmo de persona (masculino): consiste en el uso del pronombre *le* como acusativo con sustantivos masculinos de persona; b) leísmo de persona (femenino): es el uso del pronombre *le* como acusativo con sustantivos femeninos de persona; c) leísmo de cosa, que corresponde al empleo del pronombre *le* como acusativo con sustantivos de cosa (2009, p. 1213).

¹²⁷ Según la Real Academia Española, este leísmo es poco frecuente en América; sin embargo, ha sido recurrente en el español antiguo y moderno de España. De hecho, fue una forma recomendada por la Academia y fue de uso frecuente en la lengua culta de los escritores del Siglo de Oro. Actualmente, este tipo

menos frecuente y remite a un objeto directo masculino de cosa¹²⁹: *Te devuelvo el libro porque ya le he leído*; cabe mencionar que esta clase de leísmo es más recurrente en singular que en plural. Por otro lado, el tercer tipo de leísmo, y menos frecuente que el anterior, hace referencia a objetos directos plurales, ya sea de persona o cosa, siendo lo primero lo más recurrente: *Fui a buscar los discos que querías y les encontré en la tienda de abajo*; en el último de éstos, el pronombre *le* remite a objetos directos femeninos personales, tanto en singular como plural: *A la niña no le premiaron* (Fernández Ordóñez 1993, p. 1; 1994, p. 71; 1999, p. 1319; Flores Cervantes 1997, p. 34; *Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, p. 1212; Eberenz 2000, p. 231).

El segundo uso alterno es el laísmo, que consiste en el empleo del pronombre *la* para los objetos indirectos cuyo antecedente es femenino personal, sin dejar de emplearse en acusativo, por ejemplo *La dije la verdad*¹³⁰. Este fenómeno se presenta principalmente con entidades humanas y en singular, pero también hay algunos casos con antecedentes plurales y femeninos de cosa¹³¹ (Fernández Ordóñez 1993, p. 1; 1994, p. 71; 1999, p. 1319; Flores Cervantes 1997, p. 34; *Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, p. 1213; Penny 1993, p. 136; Eberenz 2000, p. 240).

de leísmo prevalece en el español culto de España y es posible documentarlo en obras de prestigiosos escritores contemporáneos (2009, p. 1215; Flores Cervantes 2006, p. 706).

¹²⁸ Los ejemplos fueron tomados de Fernández Ordóñez (1999, pp. 1319-1320) y de la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009, p. 1212).

¹²⁹ Este uso ha sido documentado en registros coloquiales de algunas zonas de España y es de uso frecuente en el español hablado en el País Vasco. La *Nueva Gramática de la Lengua Española* considera incorrecto este tipo de leísmo en ciertas construcciones sintácticas, por lo que no goza de prestigio (2009, p. 1218).

¹³⁰ El laísmo es menos frecuente y está menos extendido que el leísmo. Actualmente persiste en algunos núcleos de Castilla, especialmente en Burgos, Ávila, Segovia y Valladolid, así como en Cantabria y Madrid; sin embargo, este uso no se extendió a Andalucía, Canarias y América. En la segunda mitad del siglo XVIII el laísmo gozó de cierto prestigio en España, más tarde a mitad del XIX fue sancionado por la Real Academia Española. Hoy en día este fenómeno es propio de la lengua coloquial, por lo que no es fácil encontrarlo en lengua escrita (2009, pp. 1224-1225; Flores Cervantes 2006, p. 706).

¹³¹ En la *Nueva Gramática de la Lengua Española* se clasifica el laísmo en dos rubros: laísmo de persona, que corresponde al uso del pronombre *la* como dativo con sustantivos femeninos de persona; y laísmo de cosa, que consiste en el uso del pronombre *la* como dativo con sustantivos femeninos de cosa (2009, p. 1224).

El último, y menos común de los usos innovadores, es el loísmo¹³², en el que los pronombres de acusativo *lo/los* aparecen en lugar de las formas de dativo *le/les* cuyos antecedentes son masculinos o neutros¹³³. Ejemplo de esto es *Cuando recojo a los niños del colegio, los llevo la merienda*. Este empleo particular de las formas *lo/los* es más recurrente con antecedentes masculinos y plurales, sobre todo personales¹³⁴ (Fernández Ordóñez 1993, p. 1; 1994, p. 71; 1999, p. 1320; Penny 1993, p. 136; *Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, p. 1213; Eberenz 2000, p. 242).

4.2.1 VARIACIÓN DIACRÓNICA EN EL SISTEMA PRONOMINAL ÁTONO DE TERCERA PERSONA

Los primeros indicios del leísmo, laísmo y loísmo datan de la Edad Media¹³⁵ y se extienden, como se expuso en la sección anterior, hasta nuestros días. Este hecho puede constatarse en los datos que Marcela Flores Cervantes expone en “Leísmo, laísmo y loísmo” (2006, pp. 669-749)¹³⁶, en los cuales se advierte la presencia del leísmo, laísmo y

¹³² Es importante advertir que este término también ha sido empleado para designar el uso etimológico en el que las formas *lo/los* corresponden al caso acusativo (Fernández Ordóñez 1993, p. 1; 1994, p. 71; 1999, p. 1319; Flores Cervantes 2006, p. 672).

¹³³ La *Nueva Gramática de la Lengua Española* sanciona el empleo del pronombre *lo* con referentes no contables masculinos o femeninos, propio del español medieval y de algunas zonas del norte de España. El loísmo no ha pasado a la lengua estándar en ninguna de las variedades del español y, actualmente, no goza de prestigio entre los hablantes (2009, p. 1229; Flores Cervantes 2006, p. 706).

¹³⁴ En la *Nueva Gramática de la Lengua Española* se distingue entre loísmo de persona y loísmo de cosa. El primero consiste en el uso del pronombre *lo* como dativo con sustantivos masculinos de persona y el último en el empleo del pronombre *lo* como dativo con sustantivos masculinos de cosa (2009, p. 1228). Otros autores, como Flores Cervantes, hablan de loísmo de materia cuando la forma *lo* afecta a entidades de masa, sin distinción del género canónico en español, femenino o masculino, ni del caso etimológico, dativo o acusativo, de su antecedente (2006, p. 672).

¹³⁵ Algunos autores, como Flores Cervantes, afirman que la alternancia de pronombres de acusativo y dativo tiene su origen en procesos de variación del latín (véase 2006, pp. 717-724).

¹³⁶ El corpus de este estudio comprende textos de entre el siglo XII y XIX, divididos en cuatro cortes diacrónicos amplios, incluye dos variedades de español, la primera, que corresponde al castellano peninsular no meridional, es considerada por la autora como el núcleo de las innovaciones; la segunda, que se incorpora a partir del siglo XVI, es la mexicana, la cual es catalogada como una variante más conservadora. De este modo, el corpus queda organizado de la siguiente manera: el primer corte diacrónico corresponde al siglo XII y está representado por el *Cantar de mio Cid*, de uso peninsular; el siguiente periodo comprende los siglos XIII y XIV e incluye la segunda parte de la *General estoria* y *El conde Lucanor*, ambos de la variante peninsular; el tercer corte data de los siglos XV y XVI y está conformado por *La Celestina* y el *Lazarillo de Tormes*, para la variante peninsular y por los *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central* (1525-1550) y las *Cartas de relación* de Hernán Cortés, de la variante mexicana; finalmente el último periodo, que abarca el siglo XVIII y XIX, está constituido por *La comedia nueva* y *El sí de las niñas* de Moratín (peninsular) y los

loísmo, en mayor o menor medida, desde el siglo XII hasta el XIX¹³⁷, incluso en la variante mexicana, considerada por la autora como más conservadora¹³⁸. En la tabla 4.5 se presentan los porcentajes de innovación en el objeto directo (leísmo) y en el objeto indirecto (laísmo y loísmo) en relación con el uso canónico o distinguidor.

Siglo	Documento	Variedad	% Leísmo	% Laísmo/Loísmo	% Innovación total
XII	<i>CID</i>	Peninsular	8	3	6
XII-XIV	<i>GEII</i>	Peninsular	17	4	12
XIII-XIV	<i>CL</i>	Peninsular	11	--	6
XV-XVI	<i>CEL</i>	Peninsular	33	5	25
XV-XVI	<i>LT</i>	Peninsular	31	--	19
XVI	<i>DLNE</i>	Mexicana	17	1	11
XVI	<i>CR</i>	Mexicana	22	3	12
XVIII-XIX	<i>DLNE</i>	Mexicana	11	3	8
XVIII-XIX	<i>Sí</i>	Peninsular	36	25	32
TOTAL			19	4	14

Tabla 4.5. *El uso innovador en el terreno etimológico de OD y OI*¹³⁹

Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central (1750-1816) (mexicana) (Flores Cervantes 2006, pp. 678-680).

¹³⁷ Fernández Ordóñez considera debatible tomar un texto del medioevo como representativo de un periodo o una variante dialectal. Sobre este hecho, la autora advierte algunos problemas metodológicos en las investigaciones de lingüística histórica que, sin duda, repercuten en los resultados y conclusiones que éstas plantean. Entre estos destacan, por un lado, la relativa uniformidad dialectal que suele atribuirse a los textos castellanos y, por el otro, la intermediación de la copia manuscrita. Con respecto al primer punto, Fernández Ordóñez señala que en la mayoría de las investigaciones de lingüística histórica la única variación que se considera es la cronológica, es decir la diferencia entre textos de un periodo y otro, ignorando así la posible existencia de variación diastrática, diatópica y diafásica en un periodo determinado. En lo que se refiere al segundo problema metodológico, la autora plantea algunas de las modificaciones a las que pudo haber sido sometido un texto en tres situaciones potenciales: a) texto con varias copias manuscritas (que pueden o no pertenecer a un mismo periodo o variante); b) texto único realizado por varios copistas (cuya gama de intervenciones puede oscilar desde una reformulación gráfica y fonética hasta la creación de una nueva obra a través de la refundición); c) manuscritos autógrafos, que han sido sometidos a un proceso de dictado. Además de estos problemas en la etapa correspondiente al manuscrito, considera otros problemas en la etapa de imprenta manual, por ejemplo, las modificaciones que el escribano, el componedor, el corrector y el cajista pudiesen añadir, dando como resultado, en muchos casos, un texto con la suma de diversos dialectos. Eberenz y Flores Cervantes no ignoran dichas limitaciones e inconvenientes, sin embargo, esta última no considera que dichos factores repercutan directamente en los resultados de su investigación (Fernández Ordóñez 2001, pp. 390-391; Flores Cervantes 2006, p. 673; Eberenz 2000, pp. 227-228).

¹³⁸ Si bien Flores Cervantes señala que la inclusión de la variante mexicana tiene la finalidad de proporcionar una visión dialectal más amplia del leísmo, laísmo y loísmo, la autora no proporciona información adicional que le permita argumentar la pronta existencia de una variante mexicana en el siglo XVI.

¹³⁹ Véase Flores Cervantes 2006, p. 710.

En el siglo XII¹⁴⁰ la variedad peninsular presenta un 6% de uso innovador con respecto al uso distinguidor; en el caso de las construcciones con OD, el 8% es de uso leísta, mientras que el laísmo/loísmo sólo presenta el 3%. En el segundo corte cronológico (s. XII-XIV) se observa un incremento en la innovación total, así como en el uso leísta y en el laísta/loísta. Este periodo presenta además un comportamiento similar al anterior en donde el leísmo es el uso innovador que impera¹⁴¹. La variante mexicana se integra en el siguiente periodo (s. XV-XVI)¹⁴², en el cual se observa un aumento sustancial en el porcentaje de innovación total de la variante peninsular, particularmente en el leísmo; en contraste, los porcentajes provenientes de los textos de la variante más conservadora distan de la primera. En el último lapso temporal, de nueva cuenta, se detecta un aumento del uso leísta en la variante peninsular, mientras que en la mexicana decrece. En términos generales, destaca la presencia del leísmo, que es el uso innovador más frecuente en todos los documentos, periodos y variedades. Asimismo, es importante advertir que, si bien en

¹⁴⁰ Con respecto a la decisión de considerar al *Poema de mio Cid* como representante del español del siglo XII Fernández Ordóñez afirma que “el manuscrito de Bivar en que se puso por escrito el *Poema de Mio Cid*, copia de un antígrafo de 1207, data probablemente de mediados del siglo XIV. Es cierto que el amanuense responsable del «traslado» conservó casi siglo y medio más tarde algunas características arcaicas del lenguaje y la grafía, pero entre ellas no debemos incluir la selección puntual de los pronombres átonos porque ese aspecto forma parte del elenco de rasgos lingüísticos que son transformados en el proceso de copia manuscrita. No sabemos con certeza si el uso pronominal del manuscrito del *Poema* refleja, pues, el del copista del siglo XIV o el del escriba Per Abbat del siglo XIII o una mezcla de ambos, por lo que resulta altamente arriesgado interpretarlo como un fidedigno testimonio del arranque de las confusiones pronominales” (2001, p. 392).

¹⁴¹ Nótese la diferencia en los porcentajes de innovación y usos leísta y laísta/loísta que presentan los dos textos que integran este corte diacrónico. Si bien, como se expondrá más adelante, dicha variación está en función de factores semánticos, sintácticos y pragmáticos es importante considerar otras posibles causas. Por ejemplo, podría ser relevante la distancia temporal de los textos, así como la variación presente en algunas secciones de la *General estoria* (véase Fernández Ordóñez 2001, p. 395).

¹⁴² Un análisis más detallado de la presencia del leísmo, laísmo y loísmo en documentos del siglo xv se encuentra en “Marcas y funciones de los pronombres átonos de tercera persona (leísmo, laísmo y loísmo)” (Eberenz 2000, pp. 223-245). En esta investigación se argumenta que en el siglo xv tuvo lugar la configuración de una norma culta, presente en el discurso escrito, la cual no coincidía totalmente con un sistema casual ni referencial. Al igual que Flores Cervantes, Eberenz constata la presencia de usos leístas laístas y loístas en sus datos; el leísmo se presenta con mayor frecuencia mientras que la aparición del laísmo y el loísmo es esporádica. El autor también advierte que el leísmo no es tan recurrente en los textos de inicio del siglo xv, sin embargo, mientras se avanza en el tiempo la frecuencia de dicho fenómeno incrementa, de tal forma que los documentos de mitad de siglo muestran una preferencia por la forma *le* para el objeto directo, aunque prevalece el uso de *lo*.

todos los periodos y variedades se presentaron usos innovadores, su porcentaje siempre fue menor al del uso distinguidor.

Los datos presentados en la tabla 4.5, en efecto, constatan la existencia de variación en el sistema pronominal átono de tercera persona (leísmo, laísmo y loísmo), por lo menos, desde la Edad Media. El origen de estos fenómenos ha sido objeto de numerosas investigaciones que han intentado explicarlo a partir de diversas hipótesis¹⁴³. Por su parte, Flores Cervantes¹⁴⁴ señala que el factor que determina la variación del sistema pronominal átono de tercera persona es el significado típico de los casos dativo y acusativo, el cual está asociado a la transitividad, así como a los distintos grados de actividad, afectación e individuación del referente. En ese sentido, la autora considera que el dativo típicamente es

¹⁴³ La primera fue propuesta y enriquecida por importantes gramáticos como Vicente Salvá, Rufino José Cuervo, Salvador Fernández Ramírez y Rafael Lapesa, entre otros. Esta hipótesis propone que la variación en el sistema pronominal átono tiene su origen en una tendencia del español que busca eliminar la marca de caso gramatical en favor del género. Según estos autores, este hecho surge de la necesidad de restablecer la distinción entre masculino, femenino y neutro, que prevalece en los demostrativos (*este/esta/esto, ese/esa/eso, aquel/aquella/aquello*) y había quedado eliminada del sistema pronominal átono, debido al sincretismo que se produjo en la forma *lo*, en la que confluyeron el pronombre masculino *illum* y el neutro *illud*. El resultado de este proceso fue la pronominalización de las entidades masculinas singulares con la forma de dativo *le*, las neutras con la forma *lo* y las femeninas con *la*. (Eberenz 2000, p. 225; *Nueva Gramática de la Lengua Española* 2009, p. 1213; Flores Cervantes 2006, pp. 675-678; Fernández Ordóñez 1993 pp. 2-5; 1994, pp. 72-75; 1999, p. 1321). Si bien esta hipótesis permite explicar el origen y mayor difusión del leísmo masculino singular, también implica una serie de supuestos que no son totalmente operativos. Por ejemplo, sugiere que *le*, puesto que es simplemente masculino, aparecerá para todo OD, independientemente de si es personal o de cosa, lo cual no explica la mayor difusión y frecuencia del *leísmo* con objetos directos personales o entes animados que con objetos inanimados. Además, propone que *la(s)* y *lo(s)* como pronombres femeninos y neutros, respectivamente, se usarán tanto en acusativo como en dativo, lo que aclara la aparición del laísmo y el loísmo con referente neutro, mas no el hecho de que ni *la(s)* ni *lo(s)* se consoliden como formas de dativo (Flores Cervantes 2006, pp. 675-678; Fernández Ordóñez 1993 pp. 2-5; 1994, pp. 72-75). Esta serie de inconsistencias propició la incursión de un segundo factor, la distinción entre entes personales y no-personales, que, si bien logra explicar la mayor difusión del leísmo de persona, no da cuenta del laísmo y el loísmo.

¹⁴⁴ La explicación que esta autora proporciona sobre la presencia de leísmo, laísmo y loísmo en sus datos se inscribe en una segunda propuesta hipotética, que tiene su origen en las investigaciones que Érica C. García realizó sobre la variación del sistema pronominal átono (véanse García 1975; 1986, pp. 165-184; 1990, pp. 151-195; 1992, pp. 235-256). Esta hipótesis pretende explicar el leísmo a partir de ciertas diferencias semánticas relacionadas con el tipo de verbo (activo/estativo), y el grado de actividad que presenta el sujeto y objeto en la acción verbal. De este modo, si el verbo es activo seleccionará las formas *lo/la* y si es estativo *le*; asimismo, si el objeto es activo su participación en la acción se aproximará a la del sujeto y la referencia podrá realizarse mediante *le*. Por otro lado, si el sujeto no es tan activo (inanimado o inespecífico) el objeto estará más vinculado a la acción verbal y también podrá ser referido por *le* (Fernández Ordóñez 1993, pp. 5-6).

una entidad activa, fuertemente individuada y parcial o tangencialmente afectada por el evento, mientras que el acusativo es una entidad típicamente pasiva y fuertemente afectada por el evento. De este modo, el leísmo sería el resultado de la extensión del pronombre de dativo *le(s)* a los casos en que los entes de acusativo encajan con el perfil prototípico del caso dativo; y el laísmo/loísmo sería el producto de la extensión de las formas de acusativo *lo(s)/la(s)* a los casos en que las entidades de dativo concuerdan con las características prototípicas del acusativo.

A este factor, Flores Cervantes suma una segunda fuerza: las valoraciones de carácter pragmático en torno al leísmo, el laísmo y el loísmo¹⁴⁵. El leísmo, al implicar un proceso de personificación de la entidad en función de OD, genera valores de estimación y respeto que están asociados a un uso amable, lo cual, según la autora, produciría una mayor aceptación por parte de los hablantes y, por ende, una mayor difusión. En contraste, el laísmo y el loísmo, al conllevar un proceso de cosificación o degradación de las entidades, son considerados de uso grosero, lo cual provocaría su estigmatización y, por tanto, su menor difusión¹⁴⁶ (2006, pp. 703-707).

Al igual que en las hipótesis antes expuestas (véanse notas 27 y 28), esta autora argumenta que la variación en el sistema pronominal átono de tercera persona está motivada principalmente por fuerzas inherentes al sistema lingüístico del español¹⁴⁷; no obstante, hay otras posturas que explican dicha variación a partir de factores externos a la

¹⁴⁵ Para poder tener una mayor certeza de dichas valoraciones sería necesario hacer pruebas sociolingüísticas, por lo que la pertinencia de este factor es discutible (véase Fernández Ordóñez 2001, p. 421).

¹⁴⁶ Si bien esta hipótesis explica la mayor difusión del leísmo con entes animados, así como la mayor difusión de éste con respecto al laísmo y loísmo, no logra explicar totalmente otros fenómenos, como las restricciones genéricas que subyacen en la variación, así como la menor difusión del loísmo con entes singulares (Fernández Ordóñez 1999, pp. 419-420).

¹⁴⁷ Flores Cervantes no ignora la existencia de factores externos, como el contacto lingüístico, que pudieron incidir en la variación del sistema pronominal átono, sin embargo, considera que son los factores internos el verdadero motor de la variación (2006, p. 25).

lengua¹⁴⁸. Pese a que no existe un consenso sobre el origen de las confusiones (leísmo, laísmo y loísmo) en el sistema pronominal átono, en este apartado fue posible observar que desde la Edad Media esta área de la gramática ha presentado variación, la cual, como se expone a continuación, prevalece.

4.2.2 VARIACIÓN SINCRÓNICA EN EL SISTEMA PRONOMINAL ÁTONO DE TERCERA PERSONA¹⁴⁹

Como se mencionó anteriormente, el sistema etimológico o distinguidor, propio de un número importante de hispanohablantes, coexiste con otros sistemas que se rigen a partir de otros principios. El primero de éstos, denominado referencial, se localiza en el occidente y centro de Castilla; en este sistema la selección pronominal no está en función del caso, sino que depende de la categorización semántica del referente como +/- continuo¹⁵⁰. En la

¹⁴⁸ En el campo de la dialectología y la sociolingüística surgió una tercera hipótesis que, si bien reconoce la importancia que tienen los factores internos en la variación del sistema pronominal, considera que éstos son débiles e insuficientes para explicar este fenómeno, por lo que subraya la relevancia de los factores externos en la motivación de la variación de esa área de la gramática (véanse Klein-Andreu 1979, pp. 46-67; 1981a, pp. 1-21; García González 1978, pp. 87-101; 1981, pp. 347-353). Dentro de este marco, Fernández Ordóñez indaga acerca del origen y la distribución del leísmo, el laísmo y el loísmo con una metodología que conjuga la información dialectal contemporánea (véanse 4.2.2 y 4.2.3), la documentación antigua (con la reserva que se advierte en la nota 21), la teoría del cambio morfosintáctico y la historia externa de los territorios afectados; y concluye que el principal motor de la variación en el sistema pronominal es el contacto lingüístico. En este caso el contacto plurisecular entre el español y el vasco que, en principio, dio lugar al leísmo asociado a objetos animados (masculinos y femeninos), común a todos los sistemas confundidores. Este leísmo, a su vez, se expandió por medio del préstamo lingüístico y el reanálisis al sistema cántabro y al resto de los sistemas pronominales en un proceso de nivelación sincrética. De este modo, Fernández Ordóñez afirma que el sistema pronominal más antiguo es el etimológico o distinguidor, que procede del latín y está generalizado en las lenguas romance; seguido del sistema pronominal del romance hablado en contacto con el vascuence; en tercer lugar se encuentra el sistema asturiano; le sigue el sistema transicional del norte; en quinto lugar se encuentra el sistema cántabro; posteriormente el sistema transicional del sur; y finalmente el sistema referencial, que es el más moderno pues ha perdido en su totalidad la distinción de caso. Además, esta autora constata su hipótesis en la concordancia que existe entre la disposición geográfica actual de los diferentes paradigmas pronominales y la historia lingüística externa del territorio (1993, p. 17; 1994, p. 118-124; 1999, pp. 1343-1363; 2001, pp. 401-464).

¹⁴⁹ Los datos que se presentan sobre la distribución geográfica de los diversos sistemas pronominales son los hallazgos de las investigaciones que Inés Fernández Ordóñez ha realizado (1993, pp. 1-26; 1994, pp. 71-125; 1999, pp. 1317-1397; 2001, pp. 389-464) en el marco del Corpus Oral y Sonoro del Español Rural (COSER).

¹⁵⁰ La importancia que la categoría +/-continuo tiene en la selección pronominal del sistema referencial fue advertida en las investigaciones que Flora Klein-Andreu y Francisco García González realizaron sobre el empleo de los clíticos en Castilla la Vieja, Asturias y Cantabria. Ambos llegaron a la conclusión de que el sistema pronominal referencial desatiende las distinciones de caso y elige las formas pronominales a partir del género que la lengua asigna al referente, así como de su caracterización semántica como +/- continuo. De este modo, en dicho sistema se anula la concordancia de género si el objeto referido es continuo, mientras que si se

siguiente tabla se observa que el caso acusativo y el dativo no se distinguen formalmente; la principal distinción formal se presenta a partir de la categorización del referente como continuo o discontinuo. En el caso de los referentes continuos, éstos sólo se formalizan mediante el pronombre *lo*, mientras que para los referentes discontinuos el género y el número también son determinantes. De este modo, las formas *la(s)* hacen referencia a entidades discontinuas femeninas singulares/plurales y el pronombre *le* pronominaliza entidades discontinuas masculinas singulares.

Acusativo/ Dativo	Discontinuos				Continuos
	Singular		Plural		
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
	<i>le</i>	<i>la</i>	<i>les</i> (1) <i>los</i> (2) <i>les~los</i> (3)	<i>las</i>	<i>lo</i>

Tabla 4.6. *Sistema referencial*

Según las investigaciones de Fernández Ordóñez, dentro del sistema referencial se advierte variación en la elección del pronombre para el plural masculino. Esta autora propone tres áreas según la solución: la primera, emplea la forma *les* y se extiende desde el norte hacia el sur a ambas orillas del río Pisuerga, Palencia, Valladolid y el occidente de Burgos; la segunda área escoge la forma *los* y se encuentra al sur, en el occidente de Toledo, la mitad oriental de Cáceres, la esquina nororiental de Badajoz, en la Salamanca fronteriza con Ávila, en el sur de esta última provincia y en el occidente de Madrid. Finalmente, la tercera área se encuentra en Burgos (salvo en el occidente y en la zona norte

trata de una entidad discontinua se conservan las marcas de género femenino y masculino, y esta distinción no se extiende al plural. Además, la observación sociolingüística de estos autores les permitió proponer la existencia de un sistema de compromiso, propio de la lengua culta peninsular, que coincide con el sistema etimológico o distinguidor, con la diferencia de que acepta el uso de *le* con objetos directos animados en masculino singular (Fernández Ordóñez 1993, p. 6-9; 1994, pp. 77-81). Para mayor información sobre los alcances y limitaciones de esta teoría véase (Klein-Andreu 1979, pp. 46-67; 1981a, pp. 1-21; García González 1978, pp. 87-101; 1981, pp. 347-353).

del Ebro), así como en el oeste de Soria y se caracteriza por la alternancia de las formas *los* y *les*.

El sistema referencial es común en el habla de personas de bajo nivel sociocultural, pues sus usos –leísmo, laísmo y loísmo– (véase 4.2) están sancionados por la norma culta. De hecho, los estudios sociolingüísticos muestran que la frecuencia del uso referencial disminuye conforme se avanza en la escala sociocultural, debido al deseo de los hablantes de acercarse al sistema distinguidor, aunque suele mantenerse el leísmo de persona (Fernández Ordóñez 1993, pp. 10-15; 1994, pp. 83-94; 1999, pp. 1360-1366; 2001, pp. 403-405).

Además de las áreas en las que prevalece el sistema referencial y el etimológico, existen zonas de transición, propias de un continuo dialectal, cuyos sistemas pronominales presentan una gran complejidad, pues en ellos la elección de las formas pronominales responde no sólo al caso gramatical, sino también a los rasgos de continuidad y animacidad. En la siguiente tabla se resumen dos de las principales áreas de transición: la primera se encuentra al sureste y comprende parte de Ciudad Real, el oriente de Toledo y el occidente de Guadalajara; la segunda está ubicada en el nordeste y está constituida por Las Encarnaciones y parte de Burgos.

	Singular				Plural		
	Masculino		Femenino		Masculino	Femenino	
	Animado	Inanimado		Discontinuo			Continuo
Acusativo	le (<lo)	Discontinuo	Continuo	La	la (<lo)	los	las
		le (<lo)	lo				
Dativo	le	le		le		les	les

Tabla 4.1 *Sistemas transicionales*

Se observa que cuando las entidades son plurales se mantienen las formas del sistema etimológico, *los* y *las* para acusativo masculino y femenino, y *les* para dativo. La

variación se encuentra en las entidades singulares, principalmente en las masculinas, donde se observa una recurrente alternancia entre las formas *le* y *lo* cuando el referente es animado o discontinuo. Un comportamiento similar se advierte en las entidades continuas femeninas, que oscilan entre los pronombres *lo* y *la*; en cambio las entidades discontinuas del mismo género parecen tener un comportamiento similar al etimológico (Fernández Ordóñez 1993, pp. 13-14; 1994, pp. 94-100; 2001, pp. 407).

Asimismo, se encuentran otros sistemas que están relacionados tanto con el sistema referencial como con el etimológico. El primero de éstos es el del español hablado en la zona central y oriental de Asturias; en él la elección del pronombre acusativo singular está determinada por el rasgo +/-continuo: cuando el referente es discontinuo se mantienen las formas etimológicas *lo* y *la* para designar a entes masculinos y femeninos; en contraste, cuando se trata de entidades continuas se emplea la forma *lo*, para referentes masculinos y femeninos. Por otro lado, las entidades plurales, que necesariamente son discontinuas, mantienen las formas etimológicas *los* y *las*; este mismo comportamiento se observa en el caso dativo que preserva los pronombres *le* y *les* (Fernández Ordóñez 1999, pp. 1355-1356).

Acusativo	Discontinuos				Continuos	
	Singular		Plural		Masculino	Femenino
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	lo	lo
	lo	la	los	las		
Dativo	le		Les		le	

Tabla 4.8. *Sistema asturiano*

En gran parte del territorio de Cantabria se emplea otro sistema pronominal, semejante al asturiano porque mantiene la distinción entre acusativo y dativo, pero distinto en lo que se refiere a la formalización de los referentes masculinos singulares, pues

mientras en el primero éstos se pronominalizan con *lo*, en el sistema cántabro se realiza con la forma *le*, tal como se observa en la siguiente tabla.

Acusativo	Discontinuos				Continuos
	Singular		Plural		
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
	le	la	los	las	lo
Dativo	le		les		le

Tabla 4.9. *Sistema cántabro*

En primer lugar, se advierte que, pese al empleo del pronombre *le* para referir a entidades masculinas singulares, se mantiene la distinción de casos; obsérvese que el dativo preserva las formas del sistema etimológico. Por otro lado, la elección de los pronombres de acusativo, al igual que en el sistema referencial, está determinada por el rasgo +/- continuo¹⁵¹. Así, las entidades continuas se formalizan en *lo* y las discontinuas, además, atienden a su género, de tal forma que las entidades masculinas en singular se pronominalizan con la forma *le*¹⁵² y en plural con *los*; mientras que las femeninas del singular y del plural se formalizan en *la(s)* (Fernández Ordóñez 1994, pp. 100-107; 1999, pp. 1356-1360; 2001, pp. 405-406).

4.2.3 VARIACIÓN DEL SISTEMA PRONOMINAL ÁTONO DE TERCERA PERSONA POR CONTACTO LINGÜÍSTICO

Además de la variación dialectal del sistema pronominal átono, también se presenta otro tipo de variación producto del contacto lingüístico entre el español y lenguas que no forman parte de la familia indoeuropea¹⁵³. A partir de la comparación de varias situaciones de

¹⁵¹ “La marca continuidad / discontinuidad también existe en el dialecto vecino astur-leonés centro-oriental, aunque en esta variedad los pronombres empleados para su expresión son parcialmente distintos: *lu*, *la* (discontinuos masculinos y femeninos) y *lo* (continuos)” (Fernández Ordóñez, 1999, pp. 405).

¹⁵² Según Fernández Ordóñez, el uso de *le* como pronombre acusativo en el español cántabro tiene su origen en el contacto que este territorio mantuvo con áreas donde se habla el vasco (véase 4.2.3). Para ahondar en esta hipótesis (véanse nota 32 y Fernández Ordóñez 1999, pp. 1358-1360; 2001, pp. 408-464).

¹⁵³ En el territorio español también hay zonas geográficas en las que el español coexiste con lenguas de la misma familia lingüística. Se ha planteado la hipótesis que este tipo de contacto (con lenguas que tienen un

contacto, Fernández Ordoñez distingue tres comportamientos o tendencias generales: 1) la omisión del pronombre átono en contextos en que su presencia es obligatoria; 2) la extensión de la redundancia pronominal, propia de los objetos indirectos, a los directos; 3) la simplificación del paradigma pronominal en una forma, *le*, o en dos, *le* y *lo* (1999, p. 1341). A continuación, se examinará el sistema pronominal átono de tercera persona en siete situaciones de contacto diferentes.

4.2.3.1 El sistema pronominal átono del español en contacto con vasco

Además de los sistemas expuestos en 4.2.2, en el País Vasco y norte de Navarra existe otro uso pronominal, que tiene su origen en el contacto entre el español y el vasco. Este sistema pronominal presenta, en mayor o menor medida, las tres tendencias antes expuestas, tal como se observa en la tabla 4.10.

Acusativo	Animados	Inanimados		
	le(s)	Masculino	Femenino	Neutro
		Ø / lo(s)	Ø / la(s)	Ø / lo
Dativo	le(s)	le(s)		le

Tabla 4.10. Sistema pronominal español-vasco

En primera instancia, se observa la preservación de la distinción entre acusativo y dativo, excepto en los animados; éste último mantiene los pronombres del sistema etimológico *le(s)*. En lo que se refiere al acusativo, la principal distinción formal está determinada por el rasgo semántico de animacidad: las formas *le* y *les*, además de entes en

sistema etimológico-casual), a diferencia de lo que se presenta entre el español y lenguas no indoeuropeas (con diferentes sistemas casuales, que no presentan género gramatical), tiende a frenar la confusión casual en el sistema pronominal (leísmo, laísmo y loísmo), propia del español peninsular. En el caso del catalán, Blas Arroyo realizó una investigación con jóvenes de nivel de instrucción alto en Camp de Turia, una población bilingüe del País Valenciano, y encontró que, contrario a la hipótesis anterior, en esta zona sí existe leísmo de persona, el cual se sobrepone con un 79.9 % al uso etimológico (21.1 %); sin embargo, no se presenta leísmo de cosa, ni laísmo. Asimismo, observó que factores sociolingüísticos, como el sexo, el origen (Valencia/otras partes de la península) y la competencia lingüística (monolingüe/bilingüe) de los colaboradores no influían en la frecuencia del leísmo de persona, pues este goza de gran vitalidad en dicha comunidad (1994, pp. 93-135). No obstante, debido al tipo de muestreo, sería importante que trabajos posteriores consideraran más grupos etarios y niveles de instrucción que permitieran ampliar el panorama sociolingüístico de dicho fenómeno.

dativo, refieren a entes animados, singular y plural de acusativo, sin hacer distinción de género (tendencia 3), tal como se observa de (40a) a (40c); por otro lado, los objetos directos inanimados se pueden formalizar con un objeto nulo (tendencia 1), como se ve en (40d) y (40e), o bien, con los pronombres de acusativo *lo(s)* y *la(s)*. También es importante señalar que en algunos casos el léismo es redundante (tendencia 2), pues *le(s)*, que también refiere a entidades animadas en acusativo, suele acompañarse del OD léxico situado en su posición canónica.

- (40) a. Al **hijo le** veo todos los días
- b. Miren estaba tan **guapa** que no podía dejar de mirarle
- c. A los **cerdos** el carnicero **le** agarra así y **les** mata
- d. Yo por **mil pesetas_i** soy igual, pero no sabes a quién **le=Ø_i=vas** a dar
- e. Trajo **una pastilla_i**; y **le= Ø_i=dio**

Fuente: Fernández Ordóñez (2001, p. 405) y Landa (1993, p. 133).

Según Fernández Ordóñez, una elección pronominal innovadora no depende de la estructura sintáctica del referente¹⁵⁴, sino de factores de tipo semántico y pragmático. Por ejemplo, en el caso de los OD inanimados lo que determina la omisión del pronombre es que su antecedente haya sido introducido como tema o tópico del discurso, es decir, que se trate de información conocida y recuperable.

Si bien el sistema pronominal expuesto en la tabla 4.10 es propio tanto de bilingües vasco-español como de monolingües en español (con distintos niveles de instrucción), en el caso de los bilingües el porcentaje de omisiones y la frecuencia de aparición de los pronombres acusativos *lo(s)* y *la(s)* parece estar relacionado con su dominio del español. Según esto, los bilingües con nivel de instrucción bajo y un conocimiento instrumental del

¹⁵⁴ Cf. Landa (1993, pp. 131-146); Camus Bergareche y Gómez Seibane (2015, pp. 211-236).

español omiten con mayor frecuencia los pronombres de objeto directo, por lo que no aparecen *lo(s)* y *la(s)*. Conforme se avanza en la gradiente hacia el monolingüismo en español, aparecen con mayor frecuencia los pronombres de acusativo masculino, femenino y neutro, primero con referentes inanimados y después con animados, sin llegar a presentarse cuando los entes poseen el rasgo +persona, pues en estos casos siempre aparece *le(s)*. Este hecho tiene su origen en la dificultad que tienen los bilingües para aprender el género gramatical del español, pues su lengua materna, el vasco, no cuenta con esa categoría, por lo que la forma *le*, que refiere a entes masculinos y femeninos, se extiende al acusativo, creando así una analogía entre el acusativo y el dativo (Fernández Ordóñez, 1993, p. 17; 1994, pp. 107-114; 1999, pp. 1349-1355; 2001, pp. 406-407).

4.2.3.2 El sistema pronominal átono del español en contacto con guaraní

En el territorio americano también se encuentran múltiples situaciones de contacto entre el español y las lenguas originarias de las diferentes naciones que conforman el continente. Uno de los casos más conocidos y estudiados es el de Paraguay, que se caracteriza por un bilingüismo español-guaraní extendido en gran parte de la población, debido al contacto histórico, desde el siglo XVI hasta la fecha, entre estas lenguas¹⁵⁵. El sistema pronominal del español paraguayo presenta las tres tendencias antes descritas: la simplificación del paradigma (tendencia 3) en las formas *le* (Granda 1982), como se observa en los ejemplos de (41a), (41b) y (41c) y *lo*, como en (41e) y (41f) (Palacios 2000); la redundancia pronominal de OD (Fernández Ordóñez 1999) y la omisión del pronombre átono de OD cuando el referente es inanimado en contextos en que su presencia es obligatoria en el español estándar (tendencia 1).

¹⁵⁵ Para una descripción detallada de la situación sociolingüística en Paraguay, así como de la influencia del español en el guaraní y viceversa, véase (Palacios Alcaine 2005a, pp. 35-43).

- (41) a. *Yo le vi al niño*
b. *Yo le vi a la niña*
c. *Yo le vi a los niños*
d. *Yo la(s) vi a las niñas*
e. *La Navidad, no sé si lo habrán celebrado*
f. *Hay comunidadeh porque ahora el gobierno lo cuida*

Fuente: Palacios (2000, pp. 123-124).

En lo que se refiere a la simplificación del sistema pronominal, se documentan dos soluciones: la forma *le* (ampliamente difundida y documentada) y *lo*. Con respecto a la primera se observa que los referentes animados son pronominalizados con el clítico *le*, independientemente de su género, número y caso gramatical, excepto cuando se trata de entidades femeninas plurales que preservan la forma etimológica *las*, como se ve en (45d). Asimismo, se advierte que, aunque este uso afecta a todos los sociolectos, predomina en el medio y medio-alto de la población urbana. En contraste con esto, en zonas rurales¹⁵⁶ con hablantes de estatus sociocultural medio-bajo prevalece *lo* como única forma pronominal, sin que sean relevantes los rasgos de género y número. Este uso parece no estar condicionado por los rasgos semánticos del referente, pues lo mismo se presenta si es (+/- animado), (+/- masculino) (+/- singular), (+/- definido) o si la correferencia es mediante anáfora o catáfora.

¹⁵⁶ Sobre el sistema pronominal en otras situaciones de contacto entre el español y el guaraní véanse el trabajo que Guillán (2015) realizó en una comunidad fronteriza y el que Martínez (2015) llevó a cabo en una situación migratoria.

La elisión del pronombre átono de tercera persona (tendencia 1) ¹⁵⁷ afecta a los pronombres átonos de tercera persona en función de OD cuando su referente es inanimado. Este fenómeno también se documenta en el español estándar, pero presenta fuertes restricciones semánticas y sintácticas, mientras que en el español paraguayo está condicionado por el rasgo no animado, y parece no estar sujeto a restricciones sintácticas. Se trata de una práctica generalizada que no está asociada a ningún sociolecto y se halla tanto en lengua hablada como escrita. El comportamiento del sistema pronominal átono del español paraguayo ha sido explicado por el contacto entre dicha lengua y el guaraní¹⁵⁸, mediante un proceso de convergencia lingüística, en el que se neutralizan los rasgos de género y número, en *lo*, y de caso gramatical en *le*, no presentes en el guaraní; la elisión de los pronombres de acusativo con referentes no animados, por otro lado, coincide con que en guaraní sólo se exprese un pronombre tónico posposicional con entidades animadas (Granda 1982, pp. 259-283; Fernández Ordóñez 1993, pp. 15-17; 1999, pp. 1347-1349; Palacios Alcaine 2000, pp.123-143).

4.2.3.3 *El sistema pronominal átono del español en contacto con quichua*

Otro de los países del continente americano que tiene una gran diversidad cultural y lingüística es Ecuador. El español, que es la lengua oficial y con mayor número de hablantes, convive con otras lenguas originarias: huar, chicham, paicoca, huaño tiriño, a'ingae, awapit, cha'palaachi, tsafiqui, siendo entre éstas el quichua la lengua mayoritaria.

¹⁵⁷ Para una revisión detallada de la elisión de los pronombres de objeto en el español paraguayo, véase Palacios Alcaine (1998, pp. 431-454).

¹⁵⁸ La lengua guaraní carece de marcas de género (sólo en algunos casos se distingue el género femenino, mediante la adición de la palabra *kuña* 'hembra' en los sustantivos, mas no en pronombres) y de número (aunque hay un morfema plural *kuera* que se añade a nombres y pronombres, no es de uso común). Asimismo, no presenta una diferencia formal entre OD y OI, pues cuenta con un único pronombre tónico de tercera persona en un sintagma posposicional *ichu-pe* 'él-a', que refiere entidades animadas (Palacios Alcaine 2000, pp.123-143).

El español ecuatoriano, como el de otras zonas de contacto, ha sido influido por el quichua¹⁵⁹, y una de las áreas que ha sufrido este impacto es el sistema pronominal.

Es así que el sistema pronominal, además de ser empleado etimológicamente por algunos hablantes, presenta usos alternativos, a saber: (tendencia 1) la omisión de los pronombres de OD (Granda 1996, pp. 275-298), como se ve en (42f); (tendencia 2) un importante porcentaje de redundancia pronominal en los objetos directos (Godenzzi 1986, pp. 187-201), como se puede ver en (42d); (tendencia 3) la simplificación del paradigma pronominal en algunos casos en una sola forma *le*, como en (42a) y (42b); y en otros casos en dos, *le* y *lo*, véanse (42c) y (42d) (Palacios 2005d, pp. 357-376).

- (42) a. *Que no le puedes pisotear [a los peruanos]*
b. *Ella se quedó así. Le llevé y vamos*
c. *Sí, lo voy a visitar a la hermana Lourdes. Si lo conozco*
d. *Yo te lo voy a obsequiar [un sombrero]. Yo tengo uno que lo mandan*
e. *¿Ud. lo ve al señor ese, al Aurelio?*
f. *Nuestra música no Ø podemos dejar de lado*

Fuente: Palacios (2005d, pp. 361-362) y Godenzi (1986, p. 192-193).

En lo que se refiere a la omisión del pronombre de OD, como se mencionó anteriormente, se presenta en el español estándar con fuertes restricciones semánticas y sintácticas, y si bien en el español ecuatoriano algunas de esas restricciones no son operantes, sí hay algunos contextos que promueven este comportamiento (objetos topicales, tematización del referente, clase semántica del verbo, referentes oracionales, etc.), así como rasgos que parecen desempeñar un papel importante (definitud, especificidad,

¹⁵⁹ Para mayor detalle sobre la situación sociolingüística en Ecuador y la influencia del quichua en el español véase (Palacios 2005b, pp. 44-52).

animacidad)¹⁶⁰. Asimismo, se observa que la omisión del pronombre de OD es una práctica de monolingües y bilingües de cualquier nivel de instrucción que tienen sistemas simplificados (Palacios Alcaine 2015, pp.107-108).

Según Palacios Alcaine, el sistema pronominal ecuatoriano preserva las formas *le(s)* para el objeto indirecto. Sin embargo, en el objeto directo se observa la simplificación del paradigma que, según el grado de neutralización del género y caso gramatical (no existentes en el quichua), presenta dos soluciones: cuando sólo se neutraliza el rasgo de género, *lo* es la única forma de OD y *le* se mantiene como pronombre de OI; en la segunda, no sólo se neutraliza el género sino también el caso gramatical, de tal modo que *le* es el único pronombre para OD e OI. Cabe mencionar que también se registran casos de sistemas pronominales mixtos, que emplean *lo* para referentes masculinos y *le* para femeninos. Esta autora también observa que factores como el nivel de instrucción, y el monolingüismo/bilingüismo, entre otros, influyen en la distribución de los sistemas antes descritos. De tal forma que, aunque bilingües y monolingües presentan sistemas simplificados, sólo los primeros tienden al uso de *lo* como única forma para OD.

Como en el caso paraguayo, el comportamiento del sistema pronominal ecuatoriano se ha explicado como un cambio motivado por factores internos y externos al sistema lingüístico, en este caso, el contacto con el quichua¹⁶¹, a través del mecanismo de convergencia lingüística¹⁶². En el caso de la omisión del pronombre de OD, se eliminan las restricciones lingüísticas presentes en el español estándar y aumenta su frecuencia de uso;

¹⁶⁰ Para más detalles sobre la omisión del objeto directo en el español andino ecuatoriano, véanse Palacios Alcaine (2006, pp. 197-230) y García Tesoro y Fernández Mallat (2015, pp. 131-157), entre otros.

¹⁶¹ El quichua es una lengua que no presenta un sistema pronominal átono similar al español, no posee casos dativo y acusativo, tampoco gramaticaliza el género. En el caso de los pronombres de objeto, sólo se formalizan si el referente es animado, y en la tercera persona dicha marca es Ø (Palacios 2005d, pp. 372-374).

¹⁶² Acerca de la teoría sobre los cambios inducidos por contacto, con especial referencia a los sistemas pronominales, véase Palacios Alcaine (2005c, pp. 63-94).

en cuanto a la neutralización de los rasgos de género y número, el quichua funciona como una especie de catalizador que acelera el proceso de cambio (Palacios 2005d, pp. 357-376; 2006, pp. 197-230; Fernández Ordóñez 1999, pp.1341-1343).

4.2.3.4 *El sistema pronominal átono del español en contacto con tzutujil*

En Guatemala también se encuentran diversas situaciones de contacto entre el español y las veintiuna lenguas mayas habladas en el centro y sureste. Entre éstas destaca el contacto que existe entre la lengua oficial y el tzutujil, el cual ha desencadenado una serie de variaciones en diversas áreas de la gramática española que distan de la norma estándar. Una de ellas se presenta en el sistema pronominal que, aunque en el objeto indirecto mantiene su forma estándar *le*, en el objeto directo sufre una reducción del inventario en una única forma *lo* (tendencia 3), tal como se observa en (43a); asimismo, se documenta la omisión del pronombre átono de tercera persona en contextos en que su presencia es obligatoria (tendencia 1), como puede verse en (43b).

- (43) a. *Yo le traigo **la foto** mañana, ahí **lo** tengo, ahí tiene que mirar alguno*
- b. *Pero poco después reaccionó, empezó a ver, ¿y su hijo **Juan_i?**, no **lo** encontraban, dice, empezó a buscar \emptyset _i, donde había lagos empezó a buscar \emptyset _i, pero no \emptyset _i encontró*

Fuente: García Tesoro (2010, pp.136-137).

La simplificación del sistema pronominal de objeto directo en el pronombre *lo* tiene su origen en los procesos de neutralización de los rasgos de género y número gramatical, no gramaticalizados en el tzutujil¹⁶³. Según García Tesoro (2010), la neutralización del género gramatical es un fenómeno sumamente extendido, por lo que no parece presentar ningún

¹⁶³ Además es importante señalar que dicha lengua presenta un alineamiento ergativo-absolutivo, mientras que el español es una lengua nominativo-acusativa.

condicionamiento semántico o sintáctico; la neutralización del número no está tan extendida y está condicionada por la animacidad del referente, de tal suerte que si la entidad referida es inanimada, la neutralización de número es más probable. En lo que se refiere a la omisión de los pronombres, las restricciones presentes en el español estándar se desvanecen en el español de los tzutujiles. No obstante, factores como la anteposición y el rasgo -animado del referente favorecen la omisión del pronombre átono de OD, tal como sucede en el español paraguayo y ecuatoriano.

La autora también señala que si bien la neutralización y la omisión de los pronombres se presentan tanto en monolingües como en bilingües tzutujil-español, es en el habla de estos últimos en el que su nivel de competencia en español y grado de instrucción determinan la frecuencia de estos fenómenos, de tal forma que a mayor competencia en español y nivel de preparación, menor frecuencia de neutralización y omisión, y viceversa. De nueva cuenta, esta variación en el sistema pronominal guatemalteco es explicada como un tipo de cambio inducido por contacto con el tzutujil, a través de la convergencia lingüística (García Tesoro 2010, pp. 133-155).

4.2.3.5 El sistema pronominal átono del español en contacto con el maya yucateco

México, al igual que Guatemala y Belice, alberga en su territorio un importante número de lenguas mayenses, entre las que destaca el maya yucateco, hablado en gran parte de la península de Yucatán, que desde el siglo XVI ha estado en contacto con el español. El español yucateco, además de poseer rasgos fonéticos y léxicos que lo distinguen de otras variedades del español mexicano, también tiene otras características, producto del contacto histórico con el maya. Entre ellas, destaca el sistema pronominal átono de tercera persona que, a pesar de mantener las formas etimológicas *le(s)* de objeto indirecto, presenta una

simplificación del paradigma de objeto directo en una única forma *lo* (tendencia 3), como resultado de la neutralización de los rasgos de género (44a), (44c) y número (44b), (44c), no expresados en el maya yucateco.

- (44) a. *Allá **mi difunta mamá lo** llevan a hacer... comida allá*
b. *Dos **banquillos** agarro así...**lo** pongo así. Me paro a moler*
c. *Porque **esas iglesias que se han construido**, lo han... **lo** han construido los norteamericanos*

Fuente: Hernández y Palacios (2015, p. 38).

Es importante señalar que, a diferencia de lo que sucede en el español paraguayo y ecuatoriano (en donde el proceso de simplificación da como resultado sistemas de un solo pronombre *le* o de dos *le* y *lo*) y en concordancia con la situación de contacto con el tzutujil (de la misma familia lingüística), en el español yucateco sólo se presenta una de las soluciones, un sistema pronominal de dos pronombres, *lo* para OD y *le* para OI. Tal como sucedió en el español en contacto con tzutujil, la neutralización del género y del número, presentes en el habla de monolingües de español y bilingües maya-español, está en función del grado de bilingüismo y el nivel de instrucción de los hablantes: es así que, conforme se avanza en el gradiente del monolingüismo maya al monolingüismo en español y se tiene un mayor nivel de instrucción, la frecuencia de los procesos de neutralización disminuye. Resulta interesante que sólo en el grupo de monolingües de español los rasgos semánticos (animacidad, definitud y especificidad) del referente repercuten en la neutralización del género y número; de este modo, los rasgos –humano, –animado, +definido y +continuo favorecen la aparición de la solución emergente, que es fruto del contacto lingüístico.

La reestructuración del sistema pronominal del español yucateco ha sido explicada como un proceso de cambio lingüístico motivado, en primera instancia, por la evolución

interna de un área inestable del español, como se ha observado a lo largo del capítulo, y por el contacto plurisecular con el maya yucateco, que funge como catalizador en el proceso de cambio (Palacios Alcaine 2015, pp. 104-130).

4.2.3.6 *El sistema pronominal átono del español en contacto con el tepehuano del sur*

Al igual que el maya yucateco, el tepehuano del sur forma parte de la gran diversidad lingüística de México. Este grupo, también denominado ‘o’*dam*, se ubica en el norte del territorio mexicano. A diferencia de las situaciones de contacto histórico antes descritas, el contacto intenso entre esta lengua y el español comenzó a darse a mediados del siglo pasado; no obstante, el español de esta zona también presenta rasgos lingüísticos que distan de la norma estándar, producto del contacto entre esa lengua y el tepehuano. Entre estos, destaca el sistema pronominal átono de tercera persona que, si bien mantiene el pronombre *le* de objeto indirecto, también se caracteriza por presentar una simplificación en el paradigma de objeto directo en una sola forma *lo*, como consecuencia de la neutralización de los rasgos de género (45a), (45c), y en menor proporción de número (45b), (45c), no presentes en la lengua originaria (tendencia 3); además se documenta la omisión del pronombre de objeto directo (tendencia 1); y una mayor frecuencia de redundancia pronominal de OD (tendencia 2).

- (45) a. ***El toro por ahí lo encontró***
- b. [...] *Se pone a calentar el agua depende la cantidad que quieras hacer, una vez que esté herviendo [sic] el agua bates **la masa, lo** echas ahí, entonces lo va... empiezas a mover, a moverse va siendo como atole*

c. *Sabrá Dios de cuándo ahí andaban las vacas, que ya las halló por ahí, [pero bien secos las vacas, dos así un toro, un una becerro, una vaquilla]; que nomás allí se lo halló*

Fuente: Torres Sánchez (2015, p. 20).

Estas dos últimas tendencias no se tratan en este apartado. Torres Sánchez (2015 y en prensa) ha desarrollado investigaciones en torno a la simplificación del paradigma de pronombres de OD en el habla de bilingües con diferentes grados de competencia del español (incipientes, consecutivos, simultáneos o simétricos) y ha observado que la neutralización del género está más extendida que la de número. En lo que se refiere a la neutralización del género se advierte que éste se ve favorecido por los rasgos –humano y –animado. Asimismo, la autora señala que la simplificación del repertorio de pronombres de OD es propia de los diferentes tipos de bilingüismo y niveles de instrucción.

Estas características del sistema pronominal han sido explicadas como un proceso de cambio inducido por contacto, a partir de la convergencia lingüística de las estructuras de la lengua materna, en este caso el tepehuano que, a diferencia del español, no marca el género gramatical, ni tiene pronombres átonos, sino una serie de prefijos, y posee un sistema de marcación de caso en función de la animación, privilegiando el rasgo +animado (Torres Sánchez 2015, pp. 10-35; Torres Sánchez en prensa, pp. 513-546).

A lo largo de esta sección se ha podido observar que aunque los seis casos expuestos corresponden a situaciones de contacto distintas, sus sistemas pronominales átonos presentan, en mayor o menor medida, las tres tendencias observadas por Fernández Ordóñez: 1) la omisión del pronombre átono en contextos en que su presencia es obligatoria; 2) la extensión de la redundancia pronominal, propia de los objetos indirectos, a los directos; 3) la simplificación del paradigma pronominal en dos formas, *le* y *lo*, como

consecuencia de la neutralización del género y número; y en una forma *le*, cuando la neutralización se extiende al caso. Asimismo, se advierte que estas seis lenguas con las que convive el español (vasco, guaraní, quichua, tzutujil, maya yucateco, tepehuano del sur), a pesar de ser de diferentes familias lingüísticas coinciden en: 1) no tener la categoría de género, y en algunos casos de número; 2) no poseer pronombres clíticos; y 3) la concordancia del verbo con el objeto se establece en la morfología flexiva verbal, y en muchos de los casos esta concordancia se da través de una marca \emptyset (Fernández Ordóñez 1999, p. 1341).

4.3 EL SISTEMA PRONOMINAL ÁTONO DE TERCERA PERSONA DE OBJETO DIRECTO EN EL ESPAÑOL EN CONTACTO CON EL OTOMÍ EN SAN ANDRÉS CUEXCONTITLÁN

4.3.1 ANTECEDENTES: EL SISTEMA PRONOMINAL ÁTONO DE TERCERA PERSONA EN EL ESPAÑOL DE BILINGÜES OTOMÍ-ESPAÑOL EN PUEBLO NUEVO, ACAMBAY

En investigaciones previas sobre el español en contacto con el otomí (Lastra 1987, pp. 239-244; Hekking 2001, pp. 127-151; Guerrero Galván 2006, pp. 80-110; 2009, pp. 39-56; Guerrero Galván y San Giacomo 2014, pp. 1459-1526; Lizárraga 2014, pp. 39-65) se ha documentado una variación en el sistema pronominal átono del español de bilingües que apunta a una simplificación del paradigma.

Lizárraga (2014) realizó un estudio sobre el sistema pronominal átono de tercera persona en bilingües otomí-español con cuatro hablantes (2 mujeres y 2 hombres, de dos grupos etarios) de Pueblo Nuevo, municipio de Acambay, Estado de México. A partir de una metodología cualitativa y cuantitativa en la que consideró factores lingüísticos (la posición del pronombre con respecto al verbo, caso del clítico, función gramatical, género,

número, y animacidad del referente) y sociolingüísticos (sexo, edad, nivel de bilingüismo) encontró que, tal como se había documentado en investigaciones previas, el sistema pronominal de bilingües otomí-español se aleja del uso etimológico, propio del español del centro de México, y se caracteriza por: 1) la omisión de pronombres átonos de tercera persona; 2) la extensión de la redundancia pronominal al objeto directo; y 3) la tendencia a la simplificación del sistema pronominal.

Esta investigadora sólo ahonda en el tercer punto y sugiere la pertinencia de nuevos estudios que analicen en mayor detalle las otras características. Como se adelantó anteriormente, aunque el sistema pronominal átono de tercera persona de bilingües otomí-español tiene principalmente un uso etimológico, también se observa la simplificación del paradigma en dos pronombres: *lo* para OD y *le* para OI, debido a la neutralización de los rasgos de género (46a) y número (46b); o en una sola forma *lo*, en la que además de los rasgos anteriores se neutraliza el caso gramatical (46c). A continuación se presentan tres ejemplos que ilustran los tres tipos de neutralización.

- (46) a. *tenían que bajar **la virgen** abajo y ya como el ocho o nueve, **lo** suben otra vez*
b. *pasó un temblor por acá juerte, **lo** tiró **las iglesia***
c. *[La milpa] orita ps ora ya **lo** pertenece a **mis hijos***

Fuente: Lizárraga (2014, p. 42).

La neutralización de género está más extendida que la de número y ésta, a su vez, que la del caso gramatical. Es en el paradigma de objeto directo donde se halla mayor neutralización de género y número, mientras que el inventario de objeto indirecto mantiene mayormente la norma estándar. Asimismo, Lizárraga señala que factores como la posición proclítica del referente, y los rasgos -humano y +animado favorecen los usos alternativos en el sistema pronominal; por su parte, el uso canónico se presenta cuando el referente está

en posición enclítica, y posee los rasgos +humano, -animado. Aunque la muestra de este estudio fue pequeña, se pudo observar que factores sociolingüísticos como el grupo etario y el nivel de conocimiento del español inciden en la simplificación del sistema pronominal.

La estudiosa señala que la simplificación del sistema pronominal átono del español otomí es un cambio indirecto inducido por contacto, tal como se ha dicho de las seis situaciones de contacto expuestas. Con base en esto señala que el otomí, aunque marca el número, no distingue el género gramatical, y la marcación de objeto de 3ª persona singular y plural es una marca Ø, lo cual concuerda con que la neutralización de género esté más extendida que la de número y con los casos de omisión del pronombre átono de 3ª persona. Por otro lado, en lo que respecta al objeto indirecto, el otomí cuenta con un morfema explícito para la 3ª persona que no marca el número, lo cual incidiría en el mantenimiento de la forma *le* para OI en el español (Lizárraga 2014, pp. 39-65).

4.3.2 EL SISTEMA PRONOMINAL ÁTONO DE TERCERA PERSONA DE OBJETO DIRECTO EN EL ESPAÑOL EN CONTACTO CON EL OTOMÍ EN SAN ANDRÉS CUEXCONTITLÁN

Un comportamiento similar se observa en el español en contacto con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán, Estado de México, en donde también existe una tendencia a la simplificación del sistema pronominal átono de tercera persona, en relación con el género (47a), (47b) y el número (47a), (47c).

- (47) a. *Otra vez llegando a mi casa, otra vez a **las vacas** <~vaca> ir a cuidarlo*
b. ***La muchacha** tantito que **lo** regañan ahorita <~orita> ya no se halla, ya se va*
c. *Entonces <~entonce> crecían <~crecía> **esos animalitos**, entonces <~entonce> pues <~pus> **lo** vendía*

- d. *P: ah/ pero ahorita <~orita> ya Ø rogamos [a] los hijos I: sí:/ ahorita <~orita> casi le rogamos para <~pa> que coman <~come>*
- e. *mi mamá me contó también <~tambié> que este <~este:>/ una vez dice/ mi abuelito <~agüelito> que lo pegaba mucho mi abuelita <~agüelita>*
- f. *antes nada más hierven el/ el este <~este:> quelite y le exprimen <~exprime>/ y el salsa de molcajete.*

Asimismo, se documentan algunos casos de elisión (47d) del objeto directo e indirecto y redundancia del pronombre átono de tercera persona de objeto directo, así como la extensión de las formas de OD al indirecto (47e) y viceversa (47f). Como ya lo había advertido Lizárraga (2014), este comportamiento del sistema pronominal parece guardar relación con algunas características de la lengua otomí que a continuación se describen en mayor detalle.

4.3.2.1 Algunas características sintácticas del otomí

4.3.2.1.1 Marcación de género y número

A diferencia del español, los sustantivos en el otomí de San Andrés Cuexcontitlán no tienen flexión de número ni de género. No obstante, el número gramatical sí se expresa a través de los artículos antepuestos al sustantivo¹⁶⁴: *ra* para singular y *ya* para el dual o plural (Lastra 1992, p. 18), tal como se observa en (48).

¹⁶⁴ El otomí del estado de Querétaro presenta esta misma característica: el artículo no expresa género, únicamente número (singular/plural). El paradigma de artículos se compone de cuatro formas, dos corresponden al artículo determinado: *ar* para singular y *ya* para plural; y dos a artículos indeterminados: en singular *'nar* y en plural *'ra ya* (Hekking y Andrés de Jesús 1984, p. 20). En otra comunidad de ese estado, San Ildefonso Tultepec, Palancar documenta la forma *ar* como determinante singular y como plural *ya*, (2009, p. 92), Lastra encuentra un comportamiento similar en el otomí de Ixtenco, Tlaxcala, que tiene el artículo *ra* para singular y *yi* para plural (1997, p. 28).

- (48) a. *ra ngú* 'la casa'
 b. *ya yóho ngú* 'las dos casas'
 c. *ya ngú* 'las casas'

4.3.2.1.2 Sintaxis de la cláusula simple y orden de palabras

El otomí es una lengua con alineamiento nominativo-acusativo, en el que los sujetos de los verbos transitivos e intransitivos se tratan de la misma manera gramaticalmente, y no presenta marca de caso nominativo, por lo que el verbo recibe marcas pronominales de referencia a las FN de sujeto y objeto (Palancar 2009, pp. 15-16).

Los verbos intransitivos tienen un argumento sintáctico, cuya función es la de sujeto (49a). Los verbos transitivos cuentan con dos argumentos (49b): uno agente y otro paciente, que funcionan como sujeto y objeto, respectivamente, y que se formalizan típicamente como frases nominales (Palancar 2009, pp. 344-345). Los verbos ditransitivos presentan dos configuraciones: en la primera y más frecuente el paciente se codifica como el objeto directo de las transitivas y el receptor o beneficiario como objeto indirecto (49c). En otomí, cuando aparecen los dos objetos, el verbo solamente recibe una marca de dativo que hace referencia al objeto indirecto. En el segundo tipo, y menos frecuente, el receptor o beneficiario se codifica como un objeto directo y el tema como un segundo objeto (49d) (Palancar 2009, p. 16)¹⁶⁵.

- (49) a. *bi hñü^h' pu*
 bi = h < ñ > ü^h' pu
 3. PSD= <TNP>sentarse. A=allí
 'se sentó allí'

¹⁶⁵ Los ejemplos fueron tomados de Palancar (2009, pp. 16, 345-346). A los marcadores que concuerdan con el objeto directo se les denominó marcadores de "Objeto" (OBJ) y a los que concuerdan con el objeto indirecto, marcadores de "Dativo" (DAT) (Palancar 2009, p. 226).

b. *pwes mí txitantyatho*

pwes mí =*txi-tantya* = Ø = *tho*

pwes 3.IMP=DIM-*adivinar*=3OBJ=DEL

‘*pues la adivinaba (la hora)*’

c. *dá ntregabir he'mi nor 'behñö*

dá = *ntrega* = **bi**(=*r* *he'mi*)OD (no = *r* *'behñö*)OI

1SUI.PSD=*entregar*=3DAT=SG DEF.SG=SG *mujer*

‘*le entregué la carta a la señora*’

d. *dá 'ü'tar 'behñö nor he'mi*

dá = *'ü't-* Ø-*a*(=*r* *'behñö*)OBJ1 (no = *r* *he'mi*)OBJ2

1SUI. PSD=*mostrar*=3. DAT=SG *mujer* DEF.SG=SG *papel*

‘*le enseñé la carta a la señora*’

(lit. ‘*le enseñé la señora la carta*’)

El orden de constituyentes básico¹⁶⁶ es SVO; no obstante, posee cierta flexibilidad que le permite presentar diferentes configuraciones, por ejemplo SOV u OVS, en las que las FN de sujeto y objeto aparecen antepuestas o pospuestas al verbo. Estos cambios en el orden básico están regulados por factores pragmáticos (Lastra 1992, p. 34; Hekking 1987, p. 15; Palancar 2009, pp. 345-346).

4.3.2.1.3 Marcación de objeto directo

El otomí de San Andrés Cuexcontitlán marca el objeto gramatical con sufijos en el verbo. A continuación, se presenta el inventario de sufijos de objeto de la primera, segunda y tercera persona y sus alomorfos:

¹⁶⁶ “El orden básico SVO quiere decir lo siguiente: cuando un hablante desea presentar una información nueva sobre un evento que protagonizan dos entidades como agente y como paciente, y al hacerlo no tiene ánimo de destacar ni la acción, ni ninguno de los dos participantes –se trata de un contexto informativo neutro en el que lo que se pone en relevancia es el evento en sí, lo que pasó– el hablante emplea una cláusula en la que se expresa primero la FN sujeto que codifica al agente, después el verbo que codifica la acción, y después la FN objeto (directo) que expresa al paciente” (Palancar 2009, p. 346).

Persona	Sufijo	Alomorfos
1 ^a	-gí	-kí -hkí
2 ^a	-kʔí	-ʔé ʔkí
3 ^a	-bí	-hpí(é) -pí, - Ø -bí

Tabla 4.11. Sufijos de objeto del otomí de San Andrés Cuexcontitlán

Como se observa en la tabla anterior, el sufijo *-gí* se emplea para marcar objetos de primera persona; además, este sufijo tiene dos alomorfos: *-kí*, que aparece después de sibilantes y *-hkí*, con verbos que llegan a perder la segunda sílaba; ambos también pueden estar determinados morfológicamente. Es importante señalar que en algunos casos la /i/ final del sufijo puede manifestarse como /e/ si la raíz del verbo tiene /e/. El objeto de segunda persona se marca con el sufijo *-kʔí*, que también presenta dos alomorfos: *-ʔé* cuando la raíz verbal tiene /e/ y *-ʔkí* como resultado de una metátesis tras vocal. La tercera persona se marca con el sufijo *-bí* y también presenta una serie de alomorfos *-pí*, *-hpí(é)*, *-Ø* y *-bí*, condicionados morfofonológicamente. Los sufijos de dual y plural son los mismos para la marcación de sujeto y objeto y la ambigüedad que se genera se aclara contextualmente. Asimismo, Lastra señala que la raíz verbal llega a sufrir cambios fonéticos o morfológicos al agregar el sufijo objeto de primera y segunda persona, mientras que con la tercera persona la raíz queda intacta y sólo se agrega la forma correspondiente¹⁶⁷ (Lastra 1992, p. 34).

En el caso del otomí de Ixtenco, Lastra señala que los sufijos de objeto (directo e indirecto) se dan inmediatamente después del tema verbal. Los sufijos de 1^a persona son *-ka*

¹⁶⁷ Para el otomí de Querétaro, Hekking y Andrés de Jesús (1987, p. 86) presentan el siguiente inventario de sufijos para el complemento directo: *-gi* (me), *'i* (te), *-na* (lo, la), *-nu* (lo, la), *-'ä* (lo, la), *-g(ö)* (nos), *-'a* (los, a uds.), *-ya*, *-yu*, *-'ü* (los, las).

o *-ga* y la aparición de uno u otro está condicionada por las reglas de los enfáticos; además, cuando el sujeto de la oración es una 2ª persona o el objeto es plural inclusivo, éstos cambian a *-kí* o *-gí*, también acorde con las reglas para la aparición del enfático. El objeto de segunda persona se marca con el sufijo *-kʔí*, excepto cuando los verbos tienen vocal central media o alta, pues en tales casos aparece la forma *-ke*. Por su parte, el objeto de tercera persona generalmente es \emptyset , pero bajo ciertas condiciones morfológicas aparece un sufijo, *-phí*, *-pi* o *-bí* (Lastra 1997, pp. 40-41).

En el caso del otomí de Querétaro, Palancar documenta sufijos y enclíticos de objeto y dativo¹⁶⁸. En el primer grupo encontramos dos alomorfos, *-g* y *-k*, que marcan la 1ª persona, tanto de objeto como de dativo¹⁶⁹, y su distribución está condicionada morfológicamente; *-'* marca la 2ª persona de objeto y dativo y no presenta variación alomórfica. En contraste, la tercera persona sí distingue las funciones: *-p* codifica a la 3ª persona de objeto indirecto y presenta dos alomorfos: *-b/-w*, mientras que el objeto directo tiene una marca \emptyset . En todos los casos, la adición de un sufijo produce una serie de modificaciones morfofonológicas en la raíz verbal¹⁷⁰ (2009, pp. 51-53, 227-228). Por otro lado, los verbos que no pueden albergar sufijos reciben enclíticos de objeto, a saber: *=gi* marca objeto y dativo de primera persona, *=í* codifica las dos funciones de la segunda

¹⁶⁸ A diferencia de Lastra (1992, 1997) y Hekking y Andrés de Jesús (1987), para el otomí de Querétaro Palancar (2009) propone la existencia de dos tipos de morfemas ligados: afijos y clíticos. Los primeros son definidos como morfemas no silábicos con poco peso fonológico, es decir que no poseen acento, aparecen ligados a una unidad mayor, generalmente de naturaleza léxica, de la que dependen fonéticamente; típicamente tienen funciones gramaticales y se distinguen tres tipos: prefijos, afijos e infijos. Por su parte, los clíticos son morfemas silábicos con tono inherente, si bien éstos pueden aparecer ligados a unidades mayores (léxico, frase, cláusula, oración), no dependen de éstas fonéticamente y desempeñan diversas funciones (2009 pp. 50-51).

¹⁶⁹ Según la nomenclatura establecida por Palancar (2009), véase nota 56.

¹⁷⁰ Para una descripción más detallada de las modificaciones morfofonológicas de la raíz verbal, véase Palancar (2009, pp. 231-237).

persona; finalmente, la tercera persona presenta un enclítico $-\emptyset$ para objeto y $=bi$ para dativo (Palancar 2009, pp. 51-53, 242-244).

En términos generales, se advierte que los sufijos y alomorfos de objeto del otomí de San Andrés Cuexcontitlán coinciden con algunos de los documentados en Querétaro e Ixtenco. No obstante, en el caso de la tercera persona, en estas dos últimas variantes la marca $-\emptyset$ es la más generalizada, mientras que en San Andrés Cuexcontitlán es el sufijo $-bí$ el más empleado, y $-\emptyset$ es parte del inventario de los alomorfos condicionados morfológica y fonéticamente.

Con base en la afirmación de Palancar, quien señala que la tercera persona de objeto sí distingue entre acusativo y dativo (2009, pp. 51-53, 227-228), se espera que el sistema pronominal de los bilingües otomí-español mantenga la distinción formal entre acusativo y dativo. Por otro lado, también se espera que los bilingües neutralicen el género gramatical en los elementos del paradigma pronominal átono que marcan este rasgo: *la* y *las*, como consecuencia de que el otomí no gramaticaliza el género en el sustantivo, la frase nominal y la marca de objeto, y que los pronombres en los que no se marca, como las formas de dativo y de 1ª y 2ª persona de acusativo, no sean afectados.

Además, se espera observar un proceso de neutralización del número gramatical, como resultado de que en el otomí no se marque ese rasgo en los sustantivos ni en las marcas de objeto; sin embargo, en la lengua otomí sí se marca el número en el artículo de la FN, lo cual tiene consecuencias en el español de los bilingües otomí-español, que se observa en construcciones como *los niño*, en donde el número sólo se marca en el artículo. Por ello se espera que el porcentaje de neutralización de número sea menos numeroso que la de género. Finalmente, también se esperan algunos casos de omisión de los pronombres de 3ª persona, debido a que en el otomí uno de los alomorfos de 3ª persona es la marca \emptyset .

4.3.2.2 Metodología

En este trabajo no se consideraron los casos de elisión del objeto directo e indirecto, la redundancia del pronombre átono de tercera persona de objeto directo, la extensión de las formas de objeto directo al indirecto y la de indirecto a directo, y sólo se puso atención a la neutralización del género y el número que convergen en una única forma *lo* para el objeto directo y su relación con factores lingüísticos y sociolingüísticos. A continuación, se expone la metodología empleada en la recolección y organización de los datos, así como las herramientas y los procesos estadísticos llevados a cabo.

El análisis del sistema pronominal átono de tercera persona de objeto directo en el español en contacto con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán se llevó a cabo a partir del material fónico de una historia de vida y una tradicional, una narración a partir de imágenes, un cuestionario sociolingüístico y, en algunos casos, ítems de la prueba de competencia lingüística (véase capítulo 2) de veintiocho colaboradores¹⁷¹: 14 mujeres y 14 hombres de cuatro grupos etarios (adolescentes, jóvenes, adultos y mayores), tres niveles de instrucción (bajo, medio y alto) y distintos grados de bilingüismo (bilingües con mayor dominio del otomí, bilingües equilibrados, bilingües con mayor dominio del español, monolingües en español con competencia pasiva en otomí y monolingües en español), como se discutió en el capítulo 3.

Se tomaron las primeras cincuenta ocurrencias de pronombres de objeto directo. En algunos casos éstas se consiguieron sólo con las historias de vida y tradicional, pero en la mayoría fue necesario hacer uso de todo el material fónico de los colaboradores; no obstante, hubo casos en los que no se logró completar el mínimo. En total se obtuvieron 772 ocurrencias de pronombres de objeto directo, las cuales fueron organizadas en una hoja

¹⁷¹ En este apartado no se consideró el material de las dos monolingües en otomí.

de cálculo de Excel, en donde además se registraron los rasgos de la forma pronominal (género, número, función sintáctica, posición con respecto al verbo) y su referente (género, número, función y estructura sintáctica, los rasgos semánticos +/- específico, +/- determinado, +/- contable, +/- animado, +/- humano, que han sido importantes para definir el comportamiento de algunos sistemas pronominales, y su dominio lingüístico); asimismo, se añadieron las características sociolingüísticas (género, nivel de instrucción, edad y grado de bilingüismo) del colaborador que emitía cada ejemplo.

Posteriormente, los datos se mudaron al software estadístico SPSS (2013) con la finalidad de obtener tablas de contingencia en las que se cruzaran la variable dependiente y las variables independientes. Se realizó una primera prueba en la que se consideró como variable dependiente el pronombre emitido (FR) y se consideraron como variables dependientes algunos de los factores lingüísticos y sociolingüísticos antes mencionados, de cuyos resultados sólo se consideraron dos tablas de contingencia: una, en la que se cruza el pronombre emitido (FR), con el uso y otra, en la que se asocia el pronombre realizado (FR) con la forma esperada o canónica (FC). En el segundo análisis, del que se toma la mayoría de los resultados, se consideró como variable dependiente el uso del pronombre (estándar vs. alternativo) y como variables independientes los siguientes factores:

Variable dependiente	Uso del pronombre: estándar / alterno
Variabes independientes	Posición del pronombre: catafórico / anafórico
	Posición del referente: enclítico / proclítico
	Específico: específico / no específico
	Determinado: determinado / no determinado
	Contable: contable / no contable
	Animado: animado / inanimado
	Humano: humano / no humano
	Dominio: oracional / contextual /situacional
<i>Lingüísticas</i>	
<i>Sociolingüísticas</i>	Género: masculino / femenino
	Nivel de instrucción: bajo / medio / alto
	Edad: adolescente/ joven / adulto / mayor
	Grado de bilingüismo: BO / BS / BE / PO / ME

Tabla 4.12. *Lista de variables lingüísticas y sociolingüísticas*

Finalmente, se realizó una prueba adicional de regresión logística escalonada con el programa GoldVarb (Sankoff, Tagliamonte y Smith 2005); ambos resultados se exponen en el siguiente apartado.

4.3.2.3 Resultados

En el corpus, compuesto por 772 pronombres de objeto directo, prevalece un uso estándar con 604 ocurrencias (78.2%), pero se presenta un importante porcentaje (21.8%) de pronombres empleados de manera alterna o innovadora. En la siguiente tabla se presentan, por un lado, la relación entre el uso pronominal (alterno vs. estándar) y el clítico realizado (*lo, los, la y las*); y, por el otro, la relación entre el uso y el pronombre canónico o esperado –es decir, la forma que correspondería según los rasgos de género y número de su referente: *lo*, cuando el referente es +masculino +singular; *los*, cuando es -masculino -plural; con referentes -masculino +singular, *la*; y cuando son referentes -masculino -singular, *las*–. Del lado horizontal se observan los clíticos *lo, los la y las*, en dos columnas: en la primera se registran las formas pronominales realizadas (R) y en la segunda las que deberían haberse

realizado (C), según las características del referente. En el lado izquierdo vertical se encuentra el uso pronominal: A se refiere al uso alternativo de los pronombres y E al estándar; en recuento se ofrece la frecuencia absoluta de los usos alternativo y estándar, abajo se ofrece la frecuencia relativa de éstos (% alternativo y % estándar); posteriormente se muestra el porcentaje de usos alternos y estándar según el pronombre realizado (% FR) y el canónico (% FC); y, finalmente, se presenta el recuento total (T).

Uso del pronombre		Pronombre realizado (R) y pronombre canónico (C)								Total
		Lo		Los		La		Las		
		R	C	R	C	R	C	R	C	
A	Recuento	162	2	2	45	4	103	0	18	168
	% alternativo	96.4	1.2	1.2	26.8	2.4	61.3	0.0	10.7	100.0
	% FR y FC	25.2	0.4	5.7	57.7	5.7	60.9	0.0	41.9	21.8
E	Recuento	480	480	33	33	66	66	25	25	604
	% estándar	79.5	79.5	5.5	5.5	10.9	10.9	4.1	4.1	100.0
	% FR y FC	74.8	99.6	94.3	42.3	94.3	9.1	100.0	58.1	78.2
T	Recuento	642	482	35	78	70	169	25	43	772
	% FR y FC	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	% total	83.2	62.4	4.5	10.1	9.1	21.9	3.2	5.6	100.0

Tabla 4.13. *Uso y pronombre realizado / uso y pronombre canónico*

En la tabla anterior se observa que el clítico *lo* es el predominante, con 83.2% de la muestra total, del cual el 74.8% de las veces es empleado canónicamente y 25.2% de manera alterna, es decir, que tiene correferencia con entidades que no son +masculino +singular. En contraste, *las* es el que menos aparece (3.2% de la muestra) y el que en todas las ocasiones fue empleado de manera estándar; los clíticos *la* y *los* fueron el segundo (9.1%) y tercero (4.5%) más comunes, y ambos presentan un comportamiento similar con sólo 2 y 4 ítems empleados de manera distinta; por ejemplo, en algunos casos el pronombre *la* se emplea para referir a una entidad +masculina +singular, como en *Hay gente eh/ hay gente todavía/ que no saben hablar español/ pero otomí/ te la hablan pero corridito*.

La prominencia de usos alternos con el pronombre *lo* es más evidente si se observan las 168 ocurrencias de empleos innovadores, de los cuales 96.4% son con este pronombre;

en contraste, las formas *los* y *la* apenas sumaron el 3.6%. Con base en esto, podría decirse que es el clítico *lo* el que más se asocia a usos alternos, pues es en esta forma donde convergen los procesos de neutralización de género y número.

Por otro lado, en lo que respecta a la relación entre el uso estándar/alternativo y el pronombre canónico, se advierte que la mayoría de las entidades de la muestra (62.4%) tienen los rasgos +masculino +singular y son pronominalizados con la forma correspondiente *lo*, a excepción de dos ocasiones. Los entes +masculino -singular se asocian en menor porcentaje (42.3%) a su forma canónica *los*, frente a un 57.7% que se relaciona con otro pronombre. Esta tendencia se acentúa en las entidades -masculino +singular, pues sólo el 39.1% es correferente de su forma estándar *la* y el 60.9% se asocia a otros pronombres. Finalmente, en el caso de los referentes -masculino, -plural, esta tendencia disminuye y se observa que más de la mitad (58.1%) está asociada a su forma *las*, mientras que el 41.9% lo está a otro pronombre.

Al contrastar las columnas R y C del pronombre *lo*, se encuentra que el porcentaje de formas que debían presentarse (62.4%) en la muestra es menor al que en realidad se emitió (83.2%), lo cual confirma que un número importante de este pronombre guarda referencia con entidades de otro género y número. En contraste, el porcentaje de pronombres *los* que debían aparecer en la muestra (10.1%) es mayor al que se presenta (4.5%), lo que significa que un número importante de entidades +masculino, -singular fueron pronominalizadas con un clítico distinto al estándar. Esta tendencia se agudiza en las entidades -masculino, +singular (21.9% de la muestra), que debían formalizarse en el clítico *la* y de las cuales únicamente el 9.1% lo hizo, de tal forma que un porcentaje importante de estos referentes se asocia a otro pronombre distinto al canónico. Asimismo, del 5.6% de clíticos *las* que deberían aparecer, sólo se encontró un 3.2% en la muestra total.

Si únicamente se pone atención al uso alterno de los pronombres, se encuentra que las entidades -masculino, +singular (una potencial forma *la*) son las más propensas a ser pronominalizadas con otra forma (61.3%), seguidas por las entidades +masculino -singular (26.8%) y las -masculino -singular (10.7%); en contraste, son las entidades +masculino, +singular las que menos probabilidad tienen de asociarse a un pronombre distinto a *lo*.

En conclusión, se encuentra que las entidades masculino singular tienden a asociarse mayormente a su pronombre de objeto canónico *lo*, mientras que el resto es pronominalizado principalmente por formas que no son las estándar, es decir, existe una convergencia. Por otro lado, el pronombre *lo* es el que está más relacionado con usos alternos, pues con él no sólo se asocian referentes +masculino +singular, sino también +masculino -singular, -masculino +singular y -masculino -singular. En la siguiente tabla se muestran cuáles son los pronombres que deberían haberse emitido en un sistema etimológico y que son realizados con una única forma *lo*.

Forma realizada		Forma canónica				Total
		lo	Los	la	las	
lo	Recuento	480	45	103	14	168
	% dentro de F.R.	74.8%	7.0%	16.0%	2.2%	100.0%
	% dentro del F.C.	99.6%	57.7%	60.9%	32.6%	83.2%
los	Recuento	0	33	0	2	35
	% dentro de F.R.	0.0%	94.3%	0.0%	5.7%	100.0%
	% dentro del F.C.	0.0%	42.3%	0.0%	4.7%	4.5%
la	Recuento	2	0	66	2	70
	% dentro del F.R.	2.9%	0.0%	94.3%	2.9%	100.0%
	% dentro del F.C.	0.4%	0.0%	39.1%	4.7%	9.1%
las	Recuento	0	0	0	25	25
	% dentro de F.R.	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	100%
	% dentro del F.C.	0.0%	0.0%	0.0%	58.1%	3.2%
Total	Recuento	482	78	169	43	772
	% dentro de F.C.	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	62.4%	10.1%	21.9%	5.6%	100.0%

Tabla 4.14. *Forma realizada / forma canónica*

Se observa que cuando las entidades son +masculino +singular se pronominalizan el 99.6% de las veces en *lo*, como se ve en (50a) y sólo en dos ocasiones en el clítico *la* (50b);

los referentes +masculino, -singular se asocian en un 42.3% con el pronombre canónico *los*, como se ejemplifica en (50c), pero la mayoría de veces (57.7%) lo hacen con la forma *lo* (53d), que refiere al proceso de neutralización de número; por su parte, en las entidades –masculino, +singular se advierte que más de la mitad de las veces (60.9%) son pronominalizadas con el pronombre *lo*, como se ve en (50e); y sólo 39.1% con la forma canónica *la* (50f), como resultado de la neutralización de género; finalmente, aunque los referentes –masculino, –singular se asocian principalmente a la forma estándar *las* (58.1%), como se ve en (50g), también se relacionan al clítico *lo* en un 32.6%, como se ejemplifica en (50h), y en un 4.71% a *los* (50i) y *la* (50j).

- (50) a. P: *si estás platicando allí con **el muchacho**/ **ese** ya es tu novio/ ya te casan a fuerzas I: a fuerza <~juerza>/ y **lo** quiere no **lo** quiere/ pues <~ps> tienen <~tiene> que a fuerza*
- b. *Hasta <~hasta:> me sangraba las manos <~mano>/ porque con el agua este <~este:>/ todo helada/ tenía que hacer <~cer> **mi quehacer** porque **la** tenía que hacer*
- c. *Ahí **ellos** si hablaban otomí **los** discriminaban/ o **los** trataban mal*
- d. *Porque <~porque:> si no tienen prepa/ si no tienen este <~este:>/ este un <~u:n> no hay trabajo/ muy difícil para encontrarlo/ porque **lo** veo a **mis hijos** <~hijo> que [se] le hace difícil <~difíci> para encontrar <~encontra> su trabajo*
- e. *Yo mandaba [a] pedir <~pedir> **mi mi mercancía**/ ya me **lo** mandaban <~mandaba>*

- f. *Uno de sus hijos que es Hugo/ le dio este **una parrilla/** y **esa parrilla** <~parilla:> ahorita en la actualidad ya **la tiene/** ya **la tiene este/** Rafa*
- g. *Dicen que he hecho **las cosas** sin pensar/ siempre **las** he hecho al aventón*
- h. *Una ocasión <~ocasió> que fue <~jue> **unas dos amiguitas/** según que se fueron <~juero> al molino/ y se fueron <~jueron> a trabajar/ que se fueron <~jueron> al molino ahí <~ai> **lo** agarraron <~garraro>*
- i. *Yo no quiero que mis hijos pasen eso lo que a mí pasó/ principal a **mis hijas/** por eso **los** cuidaba mucho y/ y no/ no valió la pena de cuidar**las***
- j. *Pero **esas hermanas** lo veían a tu abuelito como/ pues como el papá que ya no tenían/ cualquier problema que tenían **ellas** con sus esposos/ pues todo se lo venían a comunicar a tu abuelito para que él **las** defendiera*

A grandes rasgos, se puede decir que en el sistema pronominal de San Andrés Cuexcontitlán se están llevando a cabo dos procesos de neutralización, uno de número, como se observa en (51b) y otro de género, como se ve en (51a):

- (51) a. *El esposo de mi mamá y su hermano/ tomaron en una tienda/ ya al estar tomados eh/ mi tío Lupe/ o sea el hermano de mi mamá/ le pide prestado **una bicicleta nueva que tenía el esposo de mi mamá/** y él no se **lo** quiso prestar [...]*
- b. *Uno creyó que <~que:> este <~este:> echó <~chó> **los frijoles** a la olla/ y el otro creyó pues <~ps:> [que] también **lo** echó <~chó>/ no <~no:> pues <~ps:> estaban atice <~tice> y atice <~tice> la olla*

No obstante, parece ser que uno de ellos ha ganado más terreno. Este hecho se comprueba en la tabla inferior, en la que se observa que, del total de 168 ítems con uso alterno, 36.3% no concuerda en número con su referente, mientras que el 72.0% no lo hace

en género. Lo anterior confirma que la neutralización de género está más avanzada que la de número. Esto parece estar relacionado con que el otomí sea una lengua que no marca el género gramatical pero sí el número, lo cual explica que este rasgo sea el que más neutralización presente.

Uso del pronombre		Concordancia de número		Total
		No	Sí	
Alternativo	Recuento	61	107	168
	% dentro de alternativo	36.3%	63.7%	100.0%
	% dentro del C.N.	100.0%	15.0%	21.8%
Estándar	Recuento	0	604	604
	% dentro de estándar	0.0%	100.0%	100%
	% dentro del C.N	0.0%	85.0%	78.2%
Total	Recuento	61	711	772
	% dentro del C.N	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	7.9%	92.1%	100.0%
Uso del pronombre		Concordancia de género		Total
		No	Sí	
Alternativo	Recuento	121	47	168
	% dentro de alternativo	72.0%	28.0%	100.0%
	% dentro del C.G.	100.0%	7.2%	21.8%
Estándar	Recuento	0	604	604
	% dentro de estándar	0.0%	100.0%	100%
	% dentro del C.G.	0.0%	92.8%	78.2%
Total	Recuento	121	651	772
	% dentro del C.G.	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	15.7%	84.3%	100.0%

Tabla 4.15. *Uso del pronombre / concordancia de número y género*

En síntesis, aunque un importante porcentaje de la muestra del sistema pronominal átono de tercera persona de objeto directo del español en contacto con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán muestra un uso predominantemente estándar, otro (21.8%) presenta un uso innovador que consiste en dos procesos de neutralización, uno de número y otro de género, éste último más extendido, que convergen en una única forma pronominal *lo* para marcar el objeto directo de tercera persona.

A continuación, se muestran algunas tablas de contingencia que se realizaron con la finalidad de encontrar alguna asociación entre el uso (alternativo/estándar) de los pronombres átonos de objeto directo y las variables lingüísticas (posición del pronombre con respecto al verbo y al referente, los rasgos semánticos +/-específico, +/-determinado, +/-contable, +/-animado, +/-humano) y sociolingüísticas (género, edad, nivel de instrucción y nivel de bilingüismo) del colaborador, consideradas en este análisis.

4.3.2.3.1 Variables lingüísticas

Uso de los pronombres y su posición con respecto al verbo

La primera variable lingüística que se consideró fue la posición que el pronombre ocupa con respecto al verbo, es decir si se encuentra en proclisis o enclisis¹⁷². En la siguiente tabla se observa que un alto porcentaje de los pronombres de la muestra (86.8%) precede al verbo y sólo el 13.2% está pospuesto; este hecho no es raro, pues en el español general predomina la posición proclítica.

Uso del pronombre		PV		Total
		Enclítico	Proclítico	
Alternativo	Recuento	13	155	168
	% dentro de alternativo	7.7%	92.3%	100.0%
	% dentro del PV.	12.7%	23.1%	21.8%
Estándar	Recuento	89	515	604
	% dentro de estándar	14.7%	85.3%	100%
	% dentro del PV.	87.3%	76.9%	78.2%
Total	Recuento	102	670	772
	% dentro del PV.	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	13.2%	86.8%	100.0%

Tabla 4.16. *Uso del pronombre / posición con respecto al verbo*

Los pronombres en enclisis fueron empleados 87.3% de las veces de forma estándar, como se ejemplifica en (52a) y (52b), y sólo 12.7% de manera alterna, como se

¹⁷² La proclisis se presenta cuando el pronombre precede a un verbo conjugado como en *lo pensé*, mientras que la enclisis se presenta con un verbo en infinitivo, gerundio o imperativo seguido del pronombre: *comprarlo* (Fernández Soriano 1999, p. 1253); también véase 4.1.2.

muestra en (52c) y (52d). Una tendencia general similar se advierte en el grupo de pronombres que preceden al verbo, con el 23.1% de uso alterno, que se ejemplifica en (52e) y (52f) y el 76.9% de modo estándar, como se ve en (52g) y (52h).

- (52) a. *Ahí tenía una casita vieja **mi mamita**/ y ahí vivía sola/ después de que falleció su esposo/ entonces mi papá al conocer**la** y al estar separado ya de la primera esposa/ empezó enamorar a mi mamita*
- b. *E: ¿alguien te dijo que qué bueno que no hablabas otomí? I: desde que era chiquita/ eh por lo regular yo quería hablarlo/ **las palabras** que ellos pronunciaban/ bueno que mis papás y mis abuelos pronunciaban/ yo intentaba como que asimilar**las**/ hablar**las** también/ o imitar**las** en los sonidos*
- c. *cuando **mi niña** se me murió/ este <~este::>/ **la** <~la:> **primer niña que tuve**/ ese se me murió/ este <~este:> nos fuimos a ir a <~a::>/ que a curarlo era como las diez/ las once de la noche*
- d. *luego ya al poco rato entregan el chiquihuite/ traigán**lo la olla**/ la comida pues <~ps> ya/ el pastel lo <~lo:>/ pues <~ps> lo reparten ¿no?*
- e. *y cuando dio la vuelta/ cuando dejó la cubeta/ pues que ya **lo** vio que <~que:> una **llorona** iba allí*
- f. *entonces <~entos> yo pedía **mis tacos** <~taco>/ pero no **lo** comía/ **lo** envolvía en un papel/ y le llevaba sus tacos <~taco> a mi papá*
- g. *Nada más <~namás> cuando pasa una viejita y/ las viejitas sí son las únicas que te hablan en otomí/ o **mi abuelita** <~agüelita> cuando me **la** encuentro/ pero los demás no*

h. *yo no podía jugar/ <lo que más> me gustaba era <~nada más <~nomás>> a los niños cargarlos/ porque [a] mis sobrinos los cargaba/ los cargaba*

En lo que se refiere a los pronombres que fueron empleados innovadoramente, el 92.3% se encontraba en posición proclítica y apenas el 7.7% en enclisis; en el uso estándar se encuentra que también la mayoría de los clíticos antecedía al verbo (85.3%), en contraste con el 14.7% que estaban pospuestos. Con base en esto, se podría decir que la posición proclítica favorece levemente el uso alterno de los pronombres. Sin embargo, se realizará más adelante un análisis de regresión logística que permita establecer la significación y la jerarquía de importancia de estas variables.

Uso de los pronombres y posición del referente

La segunda variable lingüística que se tomó en cuenta fue la posición del referente: si se encontraba antes (anáfora) o después del pronombre (catafora)¹⁷³. En la tabla posterior se encuentra que una gran parte del corpus (86.4%) tiene una relación anafórica con su referente y sólo 13.6% catafórica.

Uso del pronombre		PR		Total
		Anafórico	Catafórico	
Alterno	Recuento	132	36	168
	% dentro de alterno	78.6%	21.4%	100.0%
	% dentro del PR.	19.8%	34.3%	21.8%
Estándar	Recuento	535	69	604
	% dentro de estándar	88.6%	11.4%	100%
	% dentro del PR.	80.2%	65.7%	78.2%
Total	Recuento	667	105	772
	% dentro del PR.	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	86.4%	13.6%	100.0%

Tabla 4.17. *Uso del pronombre / posición del referente*

¹⁷³ “En las construcciones anafóricas aparece el nombre propio o el grupo nominal antes que el pronombre con el que es correferente [...] en las catafóricas, por el contrario, el pronombre se sitúa antes que el nombre o el grupo nominal” (*Nueva Gramática de la Lengua Española*, p. 1202).

La mayoría de los referentes en anáfora (80.2%) están asociados a pronombres de uso estándar, como se observa en (53a) y (53b), y el 19.8% a pronombres empleados de manera alterna, como se muestra en (53c) y (53d). En el grupo de referentes catafóricos se eleva el porcentaje de asociación con pronombres innovadores a un 34.3%, como se observa en (53e) y (53f), pero se mantiene un 65.7% de usos estándar, como se ejemplifica en (53g).

- (53) a. *Cuando van a pedir **una novia**/ que **la** lleven/ que **la** vayan a sacar de su casa con mariachi/ o con violinistas*
- b. *Mi papá tomaba muchísimo/ y cada vez que tomaba pues **mis hermanos** no querían ir por él/ porque cuando mi papá veía a **mis hermanos** que iban por él/ él nada más se molestaba/ a veces les pegaba/ o **los** corría de ahí*
- c. *P: con trabajo uno consigue **la comida** I: luego **lo** desprecian otra vez*
- d. *Pero yo sí quise a **los dos**/ ujum/ mucho mucho **lo** quise.*
- e. *Entonces dice cómo **lo** voy a llevar a la junta [a] **mi mamá**/ si no pronuncia bien y luego le hablan/ y no sabe hablar bien*
- f. *Juntaba yo basura/ y **lo** cocía yo **los elotes**/ y con eso me alimentaba*
- g. *Según ella/ que es lo único que le pide a Dios para que **los** vea crecer **sus nietos***

Si se pone atención a los 168 pronombres de uso innovador, se halla que el 78.6% guarda una relación anafórica con su referente en contraposición al 21.4% con entidades catafóricas. Esta misma tendencia se observa en el conjunto de pronombres empleados de manera estándar, en los que el 88.6% tienen referentes anafóricos y 11.4% catafóricos. En ambos usos son predominantes los referentes anafóricos, por lo que hacen falta análisis estadísticos más detallados (*infra*).

Uso de los pronombres y el rasgo +/-específico

Otra de las variables lingüísticas que se incluyó en el análisis fue la especificidad del referente¹⁷⁴. Se esperaría que cuando el hablante emitiera un referente específico –al tener la intención de comunicar y hacer manifiesto que se refiere a una entidad determinada– especificaría el género y número de éste, promoviendo así un uso pronominal estándar; mientras que si se tratara de un referente inespecífico –el hablante al no tener la intención de comunicar y hacer manifiesto que se refiere a una entidad determinada– podría no especificar el género y número de la entidad y optar por una forma más neutra, como *lo*, que sólo indique la relación de correferencia, dando lugar a un uso pronominal no canónico.

En la tabla inferior se presentan tres columnas: E, corresponde a los referentes específicos, NE a los no específicos y O a referentes oracionales. Gran parte de los pronombres de la muestra (468=60.6%) tiene un referente específico, en contraposición al 30.3% que tiene inespecíficos y el 9.1% restante, que comprende a los referentes oracionales, los cuales no presentan variación pues en todos los casos hubo un uso pronominal estándar.

¹⁷⁴ Según Leonetti (1999, p. 858) “es específico un SN empleado por un hablante para referirse a una entidad determinada en la que está pensando. A primera vista, esta concepción tiende a identificar la referencia específica con la referencia a objetos conocidos por el hablante: en realidad, lo decisivo para una caracterización de la especificidad que aspire a ser válida desde el punto de vista lingüístico no es el conocimiento o la capacidad para identificar objetos (es decir, no es el estado mental interno del hablante), sino la intención del hablante de comunicar y hacer manifiesto que pretende referirse a una entidad determinada”. En ese sentido, se consideraron como específicas las frases nominales que al ser emitidas por los colaboradores se entendieron como un objeto o individuo determinado, particular y concreto.

Uso del pronombre		Específico			Total
		E	NE	O	
Alternativo	Recuento	68	100	0	168
	% dentro de alternativo	40.5%	59.5%	0.0%	100.0%
	% dentro de Esp.	14.5%	42.7%	0.0%	21.8%
Estándar	Recuento	400	134	70	604
	% dentro de estándar	66.2%	22.2%	11.6%	100.0%
	% dentro del Esp.	85.5%	57.3%	100.0%	78.2%
Total	Recuento	468	234	70	772
	% dentro del Esp.	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	60.6%	30.3%	9.1%	100.0%

Tabla 4.18. *Uso del pronombre / rasgo +/- específico*

Dentro del conjunto de referentes específicos, el 85.5% tiene correferencia con pronombres empleados canónicamente, como se ve en (54a) y (54b), y sólo 14.5% con clíticos usados de forma innovadora, tal como se muestra en (54c) y (54d). En cambio, con los referentes inespecíficos disminuye la diferencia porcentual entre el uso alternativo (42.7%), que se ejemplifica en (54e) y (54f), y el estándar (59.5%), como se observa en (54g) y (54h).

- (54) a. *Porque meritito yo creo que/ porque llegué allí [a] casa [de] tu tía/ y <~i:> hablamos y **la niña** se despertó/ y yo de mensa **lo** agarro <~garro> y le doy de pecho*
- b. *Y así tu abuelito lo veían **sus sobrinos** como/ si fuera su padre/ y es que él también asumió/ esa esa responsabilidad/ de **verlos** así como sus hijos*
- c. *Te acuerdas que él ya nada más tenía **su mano** así/ así no **lo** tenía bien extendido*
- d. *Porque <~porque:> si no tienen prepa/ si no tienen este <~este:>/ este un <~u:n> no hay trabajo/ muy difícil para encontrarlo/ porque **lo** veo a **mis hijos** <~hijo> que [se] le hace difícil <~difíci> para encontrar <~encontra> su trabajo*

- e. *Y me dice [mi esposo] “a que <~unque> ni sabes/ qué está ahí”/ “¿qué está?”/ “está una <~una:> una mujer” dice <~dice:>/ este “está <~tá> bien largo su cabello”/ él lo vio pero yo no lo vi porque no sé si me espanté o me asusté*
- f. *Porque mucho <~muncho> lo escuché que sí/ que <~que:> lo vio los charros <~charro>*
- g. *Y ya compra uno sus tortillitas/ las pasa al comal*
- h. *Yo no podía jugar/ <lo que más> me gustaba era <~nada más <~nomás>> a los niños cargarlos*

Aunque el uso pronominal estándar es el predominante con los dos tipos de referente, éste es menor con los referentes inespecíficos. Este hecho coincide con que, del total de pronombres con uso alterno, el 59.5% tiene como referente una entidad inespecífica y el 40.5% una específica. Con base en esto, se podría decir que los referentes inespecíficos favorecen un uso pronominal no canónico, lo cual coincide con el supuesto inicial.

Uso de los pronombres y el rasgo +/-determinado

El segundo rasgo semántico que se contempló en el análisis fue el de +/-determinado¹⁷⁵. Tal como sucedió con la variable anterior, en la tabla 4.19 se observa un grupo de pronombres con referentes oracionales (9.1% de la muestra), que en todos los casos son empleados de forma estándar; a la izquierda están los referentes indeterminados (ND), que comprenden 21.6% del total, seguidos por los determinados (D), con 69.3%.

¹⁷⁵ Como referente determinado se consideró a la frase nominal cuyo núcleo va acompañado de un artículo determinado (*el, la, los, las*), un adjetivo demostrativo o posesivo; también se incluye el nombre propio y el pronombre personal o demostrativo. Por indeterminado se comprende a las FN escuetas, es decir, que no van acompañadas de algún determinante, y asimismo se incluyen frases nominales con artículos indefinidos (*un, una, unos, unas*) (Rigau 1999, pp. 315-316, 838).

Uso del pronombre		Determinado			Total
		D	ND	O	
Alterno	Recuento	136	32	0	168
	% dentro de alterno	81.0%	19.0%	0.0%	100.0%
	% dentro de Det.	25.4%	19.2%	0.0%	21.8%
Estándar	Recuento	399	135	70	604
	% dentro de estándar	66.1%	22.4%	11.6%	100.0%
	% dentro de Det.	74.6%	80.8%	100.0%	78.2%
Total	Recuento	535	167	70	772
	% dentro de Det.	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	69.3%	21.6%	9.1%	100.0%

Tabla 4.19. *Uso del pronombre / rasgo +/- determinado*

Gran parte de los referentes determinados (74.6%) tiene una relación de correferencia con pronombres empleados canónicamente, como se muestra en (58a) y (58b), y en un menor porcentaje (25.4%) con clíticos usados de forma alterna (58c y 15d). Este comportamiento es más notario con los referentes indeterminados, de los cuales el 80.8% se asocia a pronombres usados de manera estándar, como se expone en (55e) y (55f), y el 19.2% con formas no estándar (55g) y (55h).

- (55) a. *A **mi novia la** conocí en la secundaria/ bueno nada más de vista/ no yo nunca le hablé*
- b. *Y antes ya coloqué **los huevitos/ los** puse en una/ en un platito/ **los** rompo y ya **los** agrego al platito*
- c. *Y después entonces <~entonce> yo lo hacía el aseo y ellas se iban de groseras/ pues <~ps> **lo** tiraban **el agua***
- d. *Yo también creí que tú **lo** echaste **los frijoles***
- e. *A mi parecer es más importante el otomí porque/ es **una lengua** que ya es antepasada y si se pierde/ ya nadie **la** va a volver a hablar*
- f. *Compro/ medio kilo de calabazas/lo que uno vaya a preparar/ medio/ un kilo/ las lava uno/ y las pica en cuadritos/ en **cubitos**/ y después **los** vuelve a enjuagar*

g. *Ya ve que hay frases que no lo hablo bien*

h. *Por ejemplo en mexiquense pasan programas muy bonitos/ llegan [a] pasar programas de <~de:> que cómo lo hablan el otomí/ más en Temoaya que es lo que lo pasan más*

La relación entre el rasgo determinado del referente y el uso de los pronombres se hace visible si se observan los porcentajes de uso alterno, en los que se encuentra que el 81.0% fue con referentes determinados y sólo 19.0% con indeterminados. Con base en esa observación podría pensarse que los referentes determinados promueven un uso alterno de los pronombres. Este hecho cobra sentido si se considera que un referente determinado es generalmente un elemento que previamente fue introducido en el discurso, es decir, se trata de información consabida por los interlocutores –ya sea a partir de un conocimiento enciclopédico, contextual o inferencial–, por lo que para el emisor podría no ser relevante especificar el número o el género del referente con la forma pronominal correspondiente, pues considera que ya es conocido y únicamente alude al referente con la forma *lo*, que es la menos marcada.

Uso de los pronombres y el rasgo +/- contable

Otra de las variables lingüísticas que se tomó en cuenta fue el rasgo contable¹⁷⁶ de los referentes, que ha sido de gran importancia en la definición de otros sistemas pronominales como el referencial, el asturiano, el cántabro, los transicionales y el del español en contacto maya (véanse 4.2.2 y 4.2.3). En la siguiente tabla de nuevo se aprecia el grupo de pronombres con referentes oracionales (O), empleados de forma estándar en un 100%;

¹⁷⁶ Se denominan como contables o discontinuos a las entidades que “que designan las cosas que «no pueden dividirse sin dejar de ser lo que son, como *árbol, mesa*» (Bello 1847, pp.123)” (Bosque 1999, p. 8) y como no contables o continuas a las entidades “denotan «cosas que pueden dividirse hasta el infinito conservando su naturaleza y su nombre, como *agua, vino, oro, plata*» (Bello 1847, pp. 123)” (Bosque 1999, p. 8).

asimismo se ve que la mayoría de los referentes de la muestra son contables (59.2%) y el 31.7% no contables.

Uso del pronombre		Contable			Total
		C	NC	O	
Alternar	Recuento	141	27	0	168
	% dentro de alterno	83.9%	16.1%	0.0%	100.0%
	% dentro del Cont.	30.9%	11.0%	0.0%	21.8%
Estándar	Recuento	316	218	70	604
	% dentro de alterno	52.3%	36.1%	11.6%	100.0%
	% dentro del Cont.	69.1%	89.0%	100.0%	78.2%
Total	Recuento	457	245	70	772
	% dentro del Cont.	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	59.2%	31.7%	9.1%	100.0%

Tabla 4.20. *Uso del pronombre / rasgo +/-contable*

Dentro del grupo de entidades contables se encuentra que un porcentaje importante (69.1%) está asociado a pronombres usados de manera estándar, como se ejemplifica en (56a) y (56b), y una menor parte (30.9%) a clíticos empleados de forma alterna, como se observa en (56c) y (56d). Una tendencia similar se ve en el conjunto de referentes no contables, aunque en este caso la asociación con pronombres de uso alterno disminuye hasta un 11.0%, como se observa en (56e), y la de uso estándar aumenta (56f).

- (56) a. *Tú como que ya no eres tan devoto de **esas costumbres** tal cual **las** tienen establecidas/ también como que te van haciendo a un lado*
- b. *Hacíamos nuestra colección de animalitos buscábamos bajo las piedras/ qué **animalitos** había/ y le clavábamos un alfiler y **los** clavábamos en la penca de un maguey*
- c. **Las ranas** se comían/ pero ahorita <~orita> quién **lo** va a comer/ toda la contaminación que hay
- d. *El niño **lo** está acariciando <~cariciando> el <~l:> **perro** y un **gatito***

e. *Después entonces <~entonce> yo lo hacía el aseo y ellas se iban de groseras/
pues <~ps> **lo tiraban el agua***

f. *Donde meritito iba a orina[r] que ahí estaba el cántaro de pulque// por poquito
lo orina el pulque*

Si se contemplan los resultados para uso estándar, se encuentra que el 52.3% guarda una relación de correferencia con entes contables y el 36.1% con no contables; esta diferencia es más notoria en el uso alterno, pues los referentes contables comprenden el 83.9% y los no contables el 16.1%. Este hecho parece indicar que existe una tendencia a emplear los pronombres átonos de tercera persona de forma innovadora cuando refieren a entidades contables.

Uso de los pronombres y el rasgo +/- animado

El penúltimo rasgo que se analizó fue el de animación del referente, que ha mostrado ser de suma importancia para definir el comportamiento de algunos sistemas pronominales, como el del español vasco, guaraní, quichua, tzutujil, maya, tepehuano y otomí (véase 4.2.3). En este caso se observa que la muestra de 772 ítems tiene un porcentaje muy similar de referentes animados (41.1%) e inanimados (49.9%); de nueva cuenta se tiene la presencia del grupo O (9.1%) con referentes oracionales, asociado a pronombres de uso estándar.

Uso del pronombre		Animado			Total
		A	NA	O	
Alterno	Recuento	79	89	0	168
	% dentro de alterno	47.0%	53.0%	0.0%	100.0%
	% dentro del A.	24.9%	23.1%	0.0%	21.8%
Estándar	Recuento	238	296	70	604
	% dentro de alterno	39.4%	49.0%	11.6%	100.0%
	% dentro del A.	75.1%	76.9%	100.0%	78.2%
Total	Recuento	317	385	70	772
	% dentro del A.	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	41.1%	49.9%	9.1%	100.0%

Tabla 4.21. *Uso del pronombre / rasgo +/-animado*

De los 317 casos con referentes animados, 24.9% está asociado a pronombres usados de forma alterna, como se ejemplifica en (57a) y (57b), y 75.1% a clíticos empleados canónicamente (57c) y (57d). Un comportamiento muy similar se halla con los inanimados: 23.1% está relacionado con formas pronominales no canónicas, como se observa en (57e) y (57f), y 76.9% con pronombres empleados de manera estándar (57g) y (57h).

- (57) a. *Entonces <~entonce> **la pobre** <~probe> **gente** pues <~ps> no/ pues <~ps> no/ no **lo** mandaron [a]la escuela*
- b. *Iba yo a pedir prestado un puerco/ [...] y eso entonces <~entonce> [...] crecía **esos animalitos** [puercos] entonces <~entonce> pues <~pus> **lo** vendía*
- c. *Yo según si estaba enamorado de **Diana**/ o sea sí **la** quería*
- d. *Íbamos a buscar **animalitos** a los cerros y a recolectarlos*
- e. *Cuando teníamos **tienda** nosotros/ bueno tenía mi papá/ todavía **lo** sigue teniendo mi hermana*
- f. *Si no **lo** tiene **unos centavitos** <~centavito> para canica/ pues <~ps> la/lo hacíamos con lodo*

g. *Y ya llegó el día de **la boda**/ mis parientes no **la** olvidan nunca/ porque para ellos fue una boda inolvidable*

h. *Compra/ uno los tomatitos/ los chilitos/ pela los tomatitos/ lava **los tomates**/ **los chiles**/ y **los** pone uno a hervir con tantita cebolla*

Si se pone atención únicamente a los casos de uso alternativo de los pronombres, se encuentra que 47.0% de ellos tenían un referente animado, mientras que la mayor parte (53.0%) estaba asociado a referentes inanimados. Por lo que, si bien no se observa una diferencia prominente entre animados e inanimados, podría señalarse que existe una tendencia a la aparición de usos innovadores con referentes inanimados.

Uso de los pronombres y el rasgo +/- humano

El último de los rasgos semánticos que se consideró fue el de humano, que ha desempeñado un papel importante en el sistema pronominal del español tepehuano, maya y otomí. En la tabla inferior se ve que gran parte de los pronombres de la muestra está un 49.9% de veces asociado a referentes no humanos, seguido de un 29.1% con entidades humanas; de nuevo se tiene la presencia del grupo O con referentes oracionales (9.1% de la muestra total), que en todos los casos tiene un uso estándar.

Uso del pronombre		Humano			Total
		H	NH	O	
Alternativo	Recuento	69	99	0	168
	% dentro de alternativo	41.1%	58.9%	0.0%	100.0%
	% dentro del H.	30.7%	20.8%	0.0%	21.8%
Estándar	Recuento	156	378	70	604
	% dentro de alternativo	25.8%	62.2%	11.6%	100.0%
	% dentro del H.	69.3%	79.2%	100.0%	78.2%
Total	Recuento	225	477	70	772
	% dentro del H.	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	29.1%	49.9%	9.1%	100.0%

Tabla 4.22. *Uso del pronombre / rasgo +/-humano*

En el grupo de los referentes humanos, se nota que el 69.3% de estos se asocia a pronombres de uso canónico, como se ejemplifica en (58a) y (58b), y el 30.7% a pronombres empleados de forma innovadora (58c) y (58d). En las entidades no humanas, por su parte, se observa un aumento en la asociación con pronombres usados de forma estándar (79.2%), como se observa en los ejemplos (58e) y (58f), y una disminución con clíticos innovadores (20.8%), que se presentaron casos como (58g) y (58h).

- (58) a. *Vi a una señora ahí en mi casa/ **una señora vestida de negro/** y este <~este:> yo **la** seguí/ yo pensando que era mi mamá*
- b. *Mi mamá no quiso/ dice “no no/a **mis hijos no los** vas a vender/ ellos no son animales”*
- c. *Y dice lo <~lo:> que lo vio/ pues <~ps> **lo** vio [a] **una mujer***
- d. *Dice que agarraban <~garraba>/ que seguía <~siguía> [a] **los hombres/** cuando tenían <~tenía> dos mujeres/ que **lo** espantaba eso/ que salían <~salía> dos patos y luego [se] convertían <~convertía> en tres mujeres*
- e. *En la secundaria conocí/ a una maestra que nos impartía las clases de español y matemáticas/ español e inglés/ **ella** era la que impartía esas dos clases/ y pues **la** **conocí** desde primero/ segundo y tercer grado/ fue mi maestra/*
- f. *<lo que más> me gustaba era <~nada más <~nomás>> a **los niños** cargarlos*
- g. *Y todavía está **la ventana/ a <~a:> la bodega/ ¿sí lo** has visto/no?*
- h. *El niño **lo** está jalando **los dos** perros*

Al observar con detenimiento las ocurrencias de pronombres con empleo alterno, se nota que la mayoría de estos (58.9%) está relacionado con referentes no humanos, mientras

que el 41.1% lo está con entidades humanas, por lo que podría decirse que la aparición de usos pronominales innovadores se favorece con referentes no humanos.

Uso de los pronombres y el dominio del referente

La última variable lingüística que se consideró fue el dominio lingüístico en el que se encuentra el referente: contextual, oracional y situacional¹⁷⁷. En la siguiente tabla se ve que el 69.8% de los referentes se encuentran en el dominio contextual, 27.6% en el oracional y 2.6% en el situacional. Los referentes del dominio situacional están mayormente asociados a pronombres de uso estándar (65.0%); este tipo de uso pronominal se eleva a un 72.3% cuando los referentes son del dominio oracional y este proceso continúa en el dominio contextual hasta un 81.1%.

Uso del pronombre		Dominio			Total
		Contextual	Oracional	Situacional	
Alternativo	Recuento	102	59	7	168
	% dentro de alternativo	60.7%	35.1%	4.2%	100.0%
	% dentro del dom.	18.9%	27.7%	35.0%	21.8%
Estándar	Recuento	437	154	13	604
	% dentro de estándar	72.4%	25.5%	2.2%	100.0%
	% dentro del dom.	81.1%	72.3%	65.0%	78.2%
Total	Recuento	539	213	20	772
	% dentro del dom.	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	69.8%	27.6%	2.6%	100.0%

Tabla 4.23.2 Empleo diferente de los clíticos en relación al dominio

En el caso de los usos innovadores, la mayoría de los referentes (60.7%) son del dominio contextual (59a), 35.1% del oracional (59b) y 4.2% del situacional (59c). En el empleo estándar de nueva cuenta predominan los referentes del dominio contextual (72.4%), como se muestra en (59d), seguidos por 25.5% con referentes oracionales (59e) y 2.2% situacionales (59f). Aunque el empleo innovador de los pronombres es más recurrente

¹⁷⁷ Se considera que un referente está en el dominio contextual cuando fue dado en la información derivada de las expresiones lingüísticas que son intercambiadas antes (anáfora) o después (catáfora) por los interlocutores; en cambio el dominio situacional, deriva de las percepciones de los participantes o de otra manera de la experiencia en la situación en la que tiene lugar la interacción (Dik 1997, p. 10)

con referentes del dominio contextual, que éstos sean los más numerosos en la muestra no permite poder afirmar dicho supuesto.

- (59) a. *Y **mi vida** fue muy triste/ pero no sé por qué **lo** narré*
b. *Dice “no/no **lo** vas a robar **mi hija**”*
c. *Un licenciado que **lo** defienda ¿no? [**a la persona que habla otomí**]*
d. *Por eso mi papito quería mucho a **sus sobrinos**/ como si fueran sus hijos/ **los** cuidaba y vio por ellos*
e. *Mm <~m::~> muy rara vez que **lo** saludo **el sacerdote***
f. *Y da las gracias otra vez [**a**] toda la familia/ [**a**]los que apoyaron <~apoyaro>/ los que <~que::> **lo** acompañaron <~compañaron> en la misa*

En síntesis, se observó que factores como la posición proclítica de los pronombres, una posición anafórica y los rasgos –específico, +determinado, +contable, -animado, -humano del referente parecen favorecer el uso alterno de los pronombres; no obstante, en algunos casos, como en el rasgo de animacidad, esta relación no es tan clara. A continuación, se expondrán los resultados de las variables sociolingüísticas.

4.3.2.3.2 Variables sociolingüísticas

Uso de los pronombres y el género de los colaboradores

La primera variable sociolingüística que se consideró fue el género de los colaboradores. Se observa que hombres y mujeres tienen un número similar de ocurrencias: del total de 772 apariciones de pronombres de objeto directo, 407 (52.7%) fueron emitidos por mujeres y 365 (47.3%) por hombres. Este hecho puede estar relacionado con que en esta investigación se contó con el mismo número de colaboradores hombres y mujeres.

Uso del pronombre		Género del colaborador		Total
		F	M	
Alternativo	Recuento	97	71	168
	% dentro de alternativo	57.7%	42.3%	100.0%
	% dentro del género	23.8%	9.5%	21.8%
Estándar	Recuento	310	294	604
	% dentro de estándar	51.3%	48.7%	100%
	% dentro del género	74.2%	80.5%	78.2%
Total	Recuento	407	365	772
	% dentro del género	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	52.7%	47.3%	100.0%

Tabla 4.24. *Uso del pronombre / género del colaborador*

Dentro del grupo femenino, predomina un uso canónico con 76.2%, que se ejemplifica en (60a), frente a 23.8% de usos alternos, como se ve en (60b), y un patrón similar se halla en el conjunto masculino, que tiene 80.5% de pronombres empleados de forma estándar, como se ejemplifica en (60c) y 19.5% con un uso alternativo (60d).

- (60) a. *Nos íbamos al cerro a echar guerritas con/ **las plantas** que había ahí cor- **las** cortábamos y echábamos guerritas*
- b. *Mandaron [**la**] el imagen [**de**] San Andrés a Toluca/ **lo** mandaron/ **lo** mandan día domingo*
- c. *Nada más en los padres **las** pronuncian bien/ los hijos no/ los hijos les faltan **palabras**/ así como yo*
- d. *Pues <~pus> la milpa/ pues <~pus> aquellos <~aquello> tiempos <~tiempo> que tenían <~tenía> animalito/ pues <~ps> con **la lama**/ juntándolo nada más/ juntándolo*

En lo que se refiere a la relación entre el uso alternativo y estándar según el género de los informantes, el 57.7% de los usos innovadores fue proporcionado por mujeres y el 42.3% por hombres, por lo que podría suponerse que la aparición de usos pronominales no

estándar es más probable en hablantes del género femenino. Este hecho se relaciona con que: 1) las mujeres son las que menor índice de instrucción tienen y 2) que el grupo de bilingües con mayor dominio de otomí y equilibrados se conformó principalmente por mujeres, mientras que el de mayor dominio de español sólo por hombres.

Uso de los pronombres y el nivel de instrucción de los colaboradores

La segunda variable sociolingüística que se consideró fue el nivel de instrucción de los colaboradores, a saber: bajo (-6 años), medio (6-12 años) y alto (+12 años escolares). A diferencia de lo que sucedió con el género, no se cuenta con el mismo número de colaboradores en los tres niveles de instrucción, y la mayoría de éstos son de nivel bajo, lo cual explica que este grupo sea el que mayor porcentaje de pronombres aporte, 54.5 % del total de la muestra, en contraste con el hecho de que los hablantes de instrucción media sean los que menor número de emisiones presenta (16.8%), mientras que los colaboradores de nivel alto emitieron el 28.6% de los pronombres.

Uso del pronombre		Nivel de instrucción			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Alternativo	Recuento	150	11	7	168
	% dentro de alternativo	89.3%	6.5%	4.2%	100.0%
	% dentro del N.I.	35.6%	8.5%	3.2%	21.8%
Estándar	Recuento	271	119	214	604
	% dentro de estándar	44.9%	19.7%	35.4%	100.0%
	% dentro del N.I.	64.4%	91.5%	96.8%	78.2%
Total	Recuento	421	130	221	772
	% dentro del N.I.	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	54.5%	16.8%	28.6%	100.0%

Tabla 4.25. *Uso del pronombre / nivel de instrucción de los colaboradores*

El grupo de nivel de instrucción bajo tiene 64.4% de pronombres con un uso estándar, como se ejemplifica en (61a), y 35.6 % con un empleo alternativo (61b); en los hablantes de nivel medio aumenta el porcentaje de pronombres empleados de forma

canónica a un 91.5%, como se muestra en (61c), y disminuye el de uso alternativo a 8.5%, como se observa en (61d); en el grupo de instrucción alto sólo se presenta un 4.2% de usos no canónicos (61e), en contraste con el 96.8% de pronombres estándar (61f).

- (61) a. *La niña y **el caballo lo** está peinando con el cepillo <~cepjo>*
- b. *Antes <~ante> sí venía como/ venía bueno los los/la medicina/ entonces <~entonce> sí **lo** mataba **la/ la** <~la:> **la hierba***
- c. *E: que haya **palabras nuevas** I: ah no/ todas son iguales/ nada más que este uno como persona pues no **las** sabe decir iguales como/ como la gente que sí sabe hablar en otomí*
- d. *Ella ahorita lo que le preocupa/es y está agradecida con Dios/ **la presión** ella se **lo** controló*
- e. *Empezaron a/ a producir en grandes cantidades **estos materiales/** bueno **estas colchas/ estos tapetes y colgantes/** y bueno aparte de vender**lo** de manera personal/ también tuvieron entregas en otras tiendas grandes*
- f. *O sea para tener algo/ darle algo y hacerla no sé/ con **Karen** siempre quise proteger**la** y hacer**la** feliz/ ver**la** feliz*

Nótese que conforme se avanza del nivel de instrucción bajo al alto, el porcentaje de usos alternos disminuye y el de canónicos aumenta. Este hecho coincide con que sean los hablantes de nivel bajo quienes aporten la mayor parte de los casos de uso alternativo, 150 ocurrencias=89.3%; en contraste, los de instrucción alta proporcionan apenas el 4.2% (7 casos), por lo que se puede decir que existe una relación entre el grado de instrucción y el uso alternativo vs. canónico de los pronombres.

La asociación que existe entre el nivel de instrucción y el uso estándar vs. alterno de los pronombres está relacionada con otros factores, como el modo de adquisición del español como segunda lengua, el grado de bilingüismo, las redes y el modo de vida de los colaboradores. Con respecto al primero, generalmente un nivel de instrucción alto-medio implica un proceso de adquisición del español como L2, tanto oral como escrito, a partir de un *input* estándar y formal, donde además se recibe corrección y retroalimentación del profesor, lo cual genera que los bilingües hagan un uso más cercano al español estándar. Éste es el caso de los dos bilingües con mayor dominio del español. Por otro lado, los bilingües con instrucción baja terminaron su proceso de adquisición en un entorno coloquial, sin corrección y retroalimentación de un instructor, y el resultado es una gama de usos alternos en el español de estos hablantes, como se observa en los pronombres átonos de objeto directo.

Asimismo, que los bilingües alcancen un nivel de instrucción alto-medio implica, en muchos casos, salir de la comunidad de origen, San Andrés Cuexcontitlán, y relacionarse con personas de la urbe, generalmente monolingües en español, lo cual necesariamente repercute en la competencia, los dominios y las funciones del español y el otomí, así como en las actitudes en torno a ellas. En síntesis, se observa que los colaboradores con nivel de instrucción bajo son los que presentan un sistema pronominal más simplificado y los de nivel medio-alto tienden a emplear uno más cercano al etimológico, que es el estándar en México.

Uso de los pronombres y la edad de los colaboradores

El tercer factor sociolingüístico que se consideró fue el grupo etario de los colaboradores, a saber: 1 adolescentes (14-19 años), 2 jóvenes (20-35 años), 3 adultos (36-55 años) y 4

mayores (más de 55 años). Tal como sucedió con el nivel de instrucción, no se contó con la misma cantidad de colaboradores y material en los cuatro grupos. Los más numerosos fueron los adultos y mayores, con ocho colaboradores cada uno, mientras que los adolescentes y jóvenes sólo tuvieron seis representantes, y esto parece guardar proporción con que los grupos 3 y 4 son los que más pronombres tienen, con el 33.3 y 36.3% del total del corpus, respectivamente; por su parte, el grupo 1 aportó el 17.5% y el 2 el 13%.

Uso del pronombre		Grupo etario				Total
		1	2	3	4	
Alternativo	Recuento	1	2	66	99	168
	% dentro de alternativo	0.6%	1.2%	39.3%	58.9%	100.0%
	% dentro del G.E.	0.7%	2.0%	25.7%	35.4%	21.8%
Estándar	Recuento	134	98	191	181	604
	% dentro de estándar	22.2%	16.2%	31.6%	30.0%	100.0%
	% dentro del G.E.	99.3%	98.0%	74.3%	64.6%	78.2%
Total	Recuento	135	100	257	280	772
	% dentro del G.E.	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	17.5%	13.0%	33.3%	36.3%	100.0%

Tabla 4.26. *Uso del pronombre / el grupo etario de los colaboradores*

En la tabla anterior se puede ver que el grupo de adolescentes tiene un 99.3% de pronombres con un uso canónico, como se ejemplifica en (62a), y sólo un ejemplo de uso alternativo (62b); los jóvenes presentan un comportamiento similar, con dos casos de uso alternativo (62c) y un 98% de uso estándar (62d). El tercer grupo muestra un aumento sustancial en la frecuencia de pronombres con empleo alternativo: 66 casos (25.7%), de los que se muestra uno en (62e), en contraste con los 191 (74.3%) de uso estándar (62f). El uso alternativo de los pronombres vuelve a incrementarse en el grupo de hablantes mayores y alcanza el 35.4%, como se puede ver en (62g), mientras que el uso canónico disminuye a 64.6% (62h).

- (62) a. *O sacábamos **toda la ropa** y **la** aventábamos*
- b. *Casi no había este/ los servicios/ no había drenaje/ agua sí/ pero **tiendas panaderías carnicerías** no **lo** existían*
- c. *Le dijo/ "te doy mientras **mi parrilla** para que **lo** ocupes"*
- d. *Pero para encontrar **las respuestas** a estas preguntas/ es necesario buscar**las***
- e. *Cuando platicamos de nuestras travesuras de niños/ pues <~ps> **las travesuras** pues <~ps>/ siempre **lo** cometemos ¿no?*
- f. ***Ellos** estaban seguros que se iban a quedar con el primer lugar/ y nunca pensaron que alguna de las escuelitas/ que iban a visitar**los**/ se iba a traer el primer lugar y pues sorpresa*
- g. *Fuimos <~phuimos> casa la <~la:> tía mi Boni/ casa [de] **Hilaria** fuimos <~a:> <~a:>/ que a visitar**lo***
- h. *Y **el ratoncito** se cayó [en una] un trampa también/ pero ya el león <~ljión> lo fue <~jue> a buscar/ para que/ que **lo** iba a matar*

En ese sentido, se observa que son precisamente estos dos últimos grupos –mayores con 58.9% y adultos con 39.3%– los que aportan casi la totalidad de pronombres con uso alterno, mientras que los adolescentes y jóvenes apenas llegan al 0.6% y 1.2%. En resumen, las generaciones más jóvenes (grupos 1 y 2) tienden a mantener un sistema pronominal cercano al estándar, mientras que las mayores (grupos 3 y 4) presentan un sistema más simplificado.

De nuevo, la relación entre el grupo etario y el uso de los pronombres está asociada a factores como el nivel de instrucción, el grado de bilingüismo, las redes y el modo de vida de los colaboradores. Debido a la situación socioeconómica que se vivía en la comunidad

de San Andrés Cuexcontitlán hace cincuenta años, los colaboradores de los grupos etarios 3 y 4 (adultos y mayores) no culminaron la educación primaria, por lo que, como se explicó en el apartado anterior, su español presenta usos no estándar, en este caso en el sistema pronominal. Asimismo, son estos colaboradores los que difícilmente salen de la comunidad y se relacionan con personas ajenas a ella, por lo que se espera que mantengan más rasgos vernáculos en su habla. Actualmente, la situación ha cambiado y un importante porcentaje de la población joven de San Andrés (grupos 1 y 2) tiene la oportunidad de continuar con su formación escolar, adquiriendo así un mayor dominio del español estándar, además de tener vínculos con personas monolingües de otras localidades, hecho que refuerza un uso estándar del español.

Uso de los pronombres y grado de bilingüismo

La última, pero no menos importante, variable sociolingüística que se consideró fue el grado de bilingüismo de los hablantes (véase capítulo 3). Gracias a una prueba de competencia lingüística en español y otomí (véase 2.3.5 y 2.3.6), se distinguieron cinco grupos: BO, bilingües con mayor dominio del otomí; BS, bilingües equilibrados o simétricos; BE, bilingües con mayor dominio del español; PO, monolingües en español con competencia pasiva del otomí; y ME, monolingües en español.

Como se indicó en el capítulo 3, la agrupación que tiene más integrantes es la de bilingües con mayor dominio del otomí (BO), con 8 informantes. En contraste, la que cuenta con menor número de hablantes es la de mayor dominio del español (BE), con apenas dos elementos; el resto de los conjuntos (BS, PO y ME) tiene seis integrantes. Si bien no se cuenta con la misma cantidad de material lingüístico de todos los informantes, parece existir de todos modos una relación entre el número de colaboradores y la cantidad

de ítems por grupo. Por ejemplo, el grupo de bilingües con mayor dominio del otomí es el que más número de pronombres tiene, con 36.3%, mientras que el de bilingües con mayor dominio del español apenas aporta el 7.6% de la muestra total.

Uso del pronombre		Tipo de hablante					Total
		BO	BS	BE	PO	ME	
Alternativo	Recuento	118	41	6	2	1	168
	% dentro de alternativo	70.2%	24.4%	3.6%	1.2%	0.6%	100.0%
	% dentro del G.B.	42.1%	21.0%	10.2%	1.9%	0.7%	21.8%
Estándar	Recuento	162	154	53	101	134	604
	% dentro de estándar	26.8%	25.5%	8.8%	16.7%	22.2%	100.0%
	% dentro del G.B.	57.9%	79.0%	89.8%	98.1%	99.3%	78.2%
Total	Recuento	280	195	59	103	135	772
	% dentro del G.B.	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
	% del total	36.3%	25.3%	7.6%	13.3%	17.4%	100.0%

Tabla 4.27. *Uso del pronombre / grado de bilingüismo*

Los resultados expuestos en la tabla 4.27 muestran una relación entre el uso de los pronombres átonos de objeto directo (estándar vs. alternativo) y el grado de bilingüismo de los colaboradores. Se advierte que el conjunto de bilingües con mayor dominio del otomí tiene un importante porcentaje de uso alternativo, 42.1%, que se ejemplifica en (63a) y (63b); frente a 57.9% de pronombres con uso canónico (63c). En los bilingües equilibrados, el porcentaje de uso innovador decrece a 21.0%, y se ejemplifica en (63d) y (63e), mientras que el empleo estándar incrementa a 79.0%, como se muestra en (66f). Este comportamiento se acentúa en el grupo de bilingües con mayor dominio de español, que obtiene un 88.9% de uso canónico de los pronombres (63g) y (63h), frente a 10.2% de empleo alternativo (63i); finalmente, los dos grupos de monolingües en español (PO y ME) presentan un sistema pronominal prácticamente etimológico, como se observa de (63j)-(63l): los colaboradores con competencia pasiva en otomí emitieron dos pronombres con uso innovador y los monolingües en español sólo uno.

- (63) a. *Antes <~ante> sí venía como/ venía bueno los los/la medicina/ entonces <~entonces> sí lo mataba la/ la <~la:> la hierba*

- b. *Entonces* <~entonce> *crecían* <~crecía> **esos animalitos**, *entonces* <~entonce> *pues* <~pus> **lo** *vendía*
- c. *Entonces* <~entos> *este la ropita que que nos hacía/ este* **un pantaloncito** *pues* <~pus> *este/ pues* <~pus> *no* **lo** *comprábamos*
- d. *Ya regresando pues* <~ps> *ya recogen* **la ofrenda** *de la mesa/ lo* *recogen/ lo* *guardan/ lo* *limpian* <~limpia>
- e. *Se ponen* <~pone>/ **los tamales** *igual pues* <~pus> *quién lo* *va a preparar* <~prepara>/ *si hay personas quien lo* *prepare/ pues* <~ps> *ahí están* *preparándolo*
- f. **Una señora vestida de negro/** *y este* <~este:> *yo la* *seguí/ yo pensando que era* *mi mamá/ porque en esos tiempos no había luz/ y este* <~este:>/ *y la* *seguí/ todo* *el transcurso del pasillo* <~pasjo>/ *el comedor/ este* <~este:> *y después* **la** *volví* *a seguir hasta* <~hasta:>/ *la puerta roja*
- g. *Y ahí* **ella** *me conoció/ bueno yo* **la** *conocí*
- h. *Mi papá tomaba muchísimo/ y cada vez que tomaba pues mis hermanos no* *querían ir por él/ porque cuando mi papá veía a* **mis hermanos** *que iban por él/ él* *nada más se molestaba/ a veces les pegaba/ o* **los** *corría de ahí*
- i. *Él ya nada más tenía* **su mano** *así/ así no* **lo** *tenía bien extendido*
- j. **Las palabras** *que ellos pronunciaban/ bueno que mis papás y mis abuelos* *pronunciaban/ yo intentaba como que* *asimilarlas/ hablarlas también/ o* *imitarlas* *en los sonidos*
- k. *Y ahora lo que le preocupa a ella son* **sus nietecitos/** *pues que no/ o sea que / ella* *quiere verlos* *crecer*
- l. *Sacábamos toda* **la ropa** *y* **la** *aventábamos*

m. *Tú como que ya no eres tan devoto de esas costumbres tal cual las tienen establecidas*

Si se examinan únicamente las ocurrencias de pronombres con usos alternos se halla un comportamiento similar, pues son los dos grupos con buen dominio de la lengua otomí y menor conocimiento de español (BO y BS) los que aportan 159 (94.6%) del total de 168 casos, mientras que el conjunto de bilingües cuya lengua predominante es el español (BE, PO, ME) apenas reporta 9 de ellos (5.4%). En términos generales, se puede advertir que una mayor competencia en español (como en los casos de ME, PO y BE) favorece el uso estándar de los pronombres, mientras que un menor dominio de esta lengua (BO y BS), asociado a un mayor dominio del otomí, propicia la aparición de usos innovadores en el sistema pronominal átono de tercera persona.

Como se ha afirmado a lo largo de este trabajo, en el caso de San Andrés Cuexcontitlán el factor bilingüismo se encuentra asociado a otras variables sociolingüísticas, como el grupo etario y el nivel de instrucción. Con respecto al primero, los bilingües con buen dominio del otomí pertenecen a los grupos 3 y 4 (adultos y mayores), mientras que los que tienen un mejor dominio del español pertenecen principalmente a los grupos de jóvenes y adolescentes. Por otro lado, también se advierte que los bilingües con más conocimiento del otomí son los que menor nivel de instrucción tienen; en contraste, los más jóvenes con buen conocimiento del español son los que mayor nivel de instrucción tienen.

En resumen, se puede decir que las variables nivel de instrucción, edad y grado de bilingüismo están relacionadas con el uso estándar vs. canónico de los pronombres átonos de objeto directo, pero además también es posible observar que estas variables

sociolingüísticas no son completamente independientes, sino que existe un cierto grado de relación entre ellas. De este modo, los colaboradores de generaciones mayores, con un nivel de instrucción bajo, un mayor dominio del otomí y un bajo conocimiento del español son los que tienden a emplear los pronombres de forma alterna, mientras que los colaboradores de generaciones jóvenes, con un nivel de instrucción medio-alto, un menor conocimiento del otomí y un mayor dominio del español tienden a usar los pronombres de manera estándar.

4.3.2.3.3 Regresión logística escalonada

En los resultados expuestos hasta ahora se advierte que algunos factores, como el grado de bilingüismo, mostraron de forma más clara su relación con el uso de los pronombres. Sin embargo, hubo casos, como con el rasgo de animacidad, en que esta relación no fue tan clara. Por ello se decidió realizar una prueba adicional de regresión logística escalonada en GoldVarb (Sankoff, Tagliamonte y Smith 2005), que permitiera establecer la significación y la jerarquía de los factores lingüísticos y sociolingüísticos que inciden en el uso de los pronombres de tercera persona. A continuación, se presentan los resultados:

Tabla.4.28. *Jerarquía de las variables independientes con respecto a los usos no canónicos*

<i>Jerarquía</i>	<i>Variable</i>	<i>Uso NC</i>
<i>1</i>	<i>Bilingüismo</i>	
<i>raz. ver.= -312.859</i>	<i>BO</i>	<i>0.718</i>
<i>sign. = 0.000</i>	<i>BS</i>	<i>0.505</i>
<i>rango = 0.435</i>	<i>E</i>	<i>0.283</i>
<i>2</i>	<i>+/- Contable</i>	
<i>raz. ver.= -299.196</i>	<i>Contable</i>	<i>0.600</i>
<i>sign. = 0.000</i>	<i>No contable</i>	<i>0.316</i>
<i>rango = 0.284</i>		
<i>3</i>	<i>Pronombre</i>	
<i>raz. ver.= -295.049</i>	<i>Lo=</i>	<i>0.549</i>
<i>sign. = 0.006</i>	<i>Los, la, las=</i>	<i>0.299</i>
<i>Rango= 0.250</i>		
<i>4</i>	<i>Edad</i>	
<i>raz. ver.= -292.408</i>	<i>Mayores</i>	<i>0.622</i>
<i>sign.=0.022</i>	<i>Jóvenes</i>	<i>0.240</i>
<i>Rango= 0.382</i>		

Input= 0.133; razón de verosimilitud =-292.408; significación=0.022

En la tabla 4.28 se observa que sólo fueron seleccionadas como significativas cuatro de las doce variables independientes en el siguiente orden de importancia, según su razón de verosimilitud: en primer lugar, se encuentra el grado de bilingüismo, seguido del rasgo contable, posteriormente se encuentra el pronombre y en último lugar la edad de los colaboradores.

En lo referente al primer campo de factores, se tomó la decisión de fusionar tres grupos de hablantes –monolingües en español (ME), monolingües con competencia pasiva en otomí (PO) y (BE) bilingües con mayor dominio del español– en un solo conjunto en el que la lengua predominante es el español (E), y se mantuvieron separados el grupo de bilingües simétricos (BS) y el de bilingües con mayor dominio del otomí (BO). Se observa que los colaboradores con menos conocimiento de español y mayor dominio del otomí (BO) son los que tienen más probabilidad de usar los pronombres de forma alterna (0.718),

seguidos por los bilingües simétricos (BS), con 0.505, mientras que los hablantes en los que la lengua predominante es el español (E) son los que menor probabilidad tienen de presentar usos alternos (0.283). Este hecho confirma lo observado en la tabla de contingencia 4.27, en el que una mayor competencia en otomí, aunada a un menor conocimiento del español, favorece el uso alternativo de los pronombres, y éste va disminuyendo conforme se avanza en la escala de bilingüismo al monolingüismo en español. Es importante señalar que, aunque el nivel de instrucción no resultó significativo en la prueba de regresión logística, guarda una estrecha relación con el grado de bilingüismo y la edad de los colaboradores.

La segunda variable en la jerarquía fue el rasgo contable de los referentes. Los resultados indican que cuando el referente es contable es más probable que se presente un uso pronominal no estándar (0.600), mientras que con referentes no contables es menos probable que esto suceda (0.316). La importancia que tiene esta variable en el sistema pronominal del español otomí no es atípica; recuérdese que este rasgo ha sido de suma importancia en el comportamiento de otros sistemas pronominales como el referencial, el asturiano y el cántabro, por mencionar algunos.

En tercer lugar, se encuentra el pronombre realizado –en este caso se reagruparon las formas *los*, *la* y *las*, mientras que *lo* se mantuvo independiente–. En la tabla anterior se encuentra que la forma pronominal *lo* es la que más probabilidades tiene de ser empleada de forma no estándar (0.549), en contraste con el resto de los pronombres (*los*, *la* y *las*), que presentan un índice de probabilidad de 0.299. Este hecho refuerza el supuesto anterior, en el que se señala que el pronombre *lo* es el más empleado de forma alterna, porque es justamente en esta forma donde converge la neutralización de género y la de número; de

este modo, el pronombre *lo* no sólo hace correferencia a entidades +masculino, +singular, sino también a –masculino, -singular.

La última variable de la jerarquía fue la edad de los colaboradores. De nueva cuenta se realizó una reorganización de los grupos etarios: se fusionaron 3 y 4 en un conjunto denominado como mayores (+ de 35 años) y el conjunto 1 con el 2 en un grupo de jóvenes (14-35 años). Los índices de probabilidad de la tabla anterior revelan que los colaboradores del grupo etario mayor son los que tienen más probabilidad de emitir pronombres de manera no canónica (0.622); en contraste, los hablantes del grupo etario joven son los que menos probabilidad tienen de hacer un uso alterno de los pronombres (0.240). Este hecho comprueba la relación ya advertida en la tabla 4.26, en la que se observaba que una edad avanzada se relaciona con un uso no estándar de los pronombres, mientras que las generaciones más jóvenes tienden a un uso canónico.

Aunque gran parte de las variables independientes no se incluyeron en la jerarquía anterior, por no ser estadísticamente significativos, no hay que descartar su importancia y los pequeños matices que aportan, así como las relaciones que guardan algunas de ellas, como el nivel de instrucción que, pese a no haber resultado significativo en este último análisis, está estrechamente relacionado con la edad y el grado de bilingüismo de los colaboradores, y éstos a su vez con el uso alterno de los pronombres.

Según las pruebas estadísticas, el factor que más incide en el uso alterno de los pronombres de objeto es el grado de bilingüismo. El grupo que más usos alternos presenta es el de los bilingües que, además de tener un bajo conocimiento del español, tienen un mayor dominio del otomí. Es por ello que a continuación se discuten algunas características sintácticas del otomí que pueden estar influyendo en el uso alterno de los pronombres átonos de tercera persona de objeto directo.

4.3.2.4 *Discusión*

En el sistema pronominal átono de tercera persona del español en contacto con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán se mantiene la distinción entre objeto indirecto y directo¹⁷⁸. Es en este último donde se registran dos procesos de neutralización: uno de género y otro de número, cuyo resultado es la simplificación del paradigma en una única forma *lo* (tendencia 3). En menor proporción se registran casos de omisión (tendencia 1) y de redundancia (tendencia 2) pronominal, así como usos del pronombre *le* con objetos directos y de las formas *la* y *lo* con indirectos, aunque son los menos¹⁷⁹. Estos hallazgos concuerdan con lo observado por Lastra (1987) en este mismo poblado, con lo que Hekking (2001) y Guerrero (2006, 2014) encontraron en el español otomí de Santiago Mexquititlán, así como con los resultados de Lizárraga (2014) sobre el español de bilingües otomí-español de Pueblo Nuevo, Acambay.

En la muestra prevalece un uso pronominal estándar (78.2%), en contraste con un 21.5% de ocurrencias no canónicas. Los resultados de la prueba de regresión logística señalan que la forma pronominal es significativa (3° lugar en la jerarquía) y está relacionada con la neutralización de género y número. En ese sentido, el pronombre *lo* es el que más usos alternos presenta (96.4% de los usos no canónicos), pues en esta forma convergen la neutralización de género y de número; en consecuencia, el clítico *lo* no sólo refiere a entes +masculino, +singular, sino también a otros con rasgos –masculino y –

¹⁷⁸ En esta investigación no se analizó el paradigma pronominal de objeto indirecto, sin embargo, en el corpus apenas se observaron casos de usos no estándar. Esto coincide con lo que Lizárraga (2014) encontró en el sistema pronominal del español otomí de Pueblo Nuevo, en el que el paradigma de objeto indirecto tenía bajos índices de usos alternos (p. 46). No obstante, sería interesante que en posteriores investigaciones se realizara un análisis más detallado de este fenómeno.

¹⁷⁹ En esta investigación tampoco se analizaron las tendencias 1 y 2, la extensión de los pronombres de objeto directo al indirecto y viceversa, debido a su poca frecuencia; no obstante, sería de suma importancia poder examinar estos fenómenos, pues eso permitirá una descripción completa del sistema pronominal átono personal del español de contacto con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán.

singular. Las formas *los* y *la* apenas presentan un 3.6% de usos alternos, mientras que *las* es el único pronombre empleado de manera estándar en las 25 ocasiones que apareció.

En relación a lo anterior, se encuentra que los referentes femeninos y/o plurales son los más propensos a ser referidos con pronombres no canónicos, y en cambio los referentes +masculino, +singular se asocian mayormente a su forma estándar. Esta observación indica la presencia de un proceso de neutralización del género femenino, que es el rasgo más marcado, al menos marcado, que es el masculino; y de neutralización del número plural al singular.

Los datos también muestran que la neutralización de género está más extendida en la muestra en comparación con la de número, pues el 72% de los usos alternos corresponden a la neutralización de género y sólo el 36.3% a la de número. Este hecho coincide con algunas características sintácticas del otomí, pues en esta lengua no se distingue el género en la frase nominal (Guerrero 2006, 2014; Palancar 2009), lo cual se relaciona seguramente con que este rasgo sea el que presenta mayor porcentaje de simplificación.

Por otro lado, el otomí sí distingue número gramatical, el cual se marca en la frase nominal con los artículos *ra* para singular y *ya* para plural o dual, mas no en el sustantivo. Esto coincide con la emisión de frases nominales en español, como *las vaca(s)* del ejemplo (8a), donde se marca el plural únicamente en el artículo y no en el núcleo de la FN. Además, la elisión de la consonante /s/ en coda concuerda con que la estructura silábica del otomí es de tipo CV y el fonema /s/ es de poca productividad a final de palabra (Guerrero Galván 2006, 2014; Palancar 2009). Asimismo, es importante señalar que, si bien el otomí posee un sistema de marcación de número en las FN, éste no se presenta en la marcación de objeto directo (Palancar 2004:174). Estos hechos se asocian, por un lado, con la presencia

de un proceso de neutralización de número en el sistema pronominal átono de tercera persona de acusativo y, por el otro, que éste sea el menos extendido, en relación con la neutralización de género.

Este tipo de variaciones en el sistema pronominal se han explicado como cambios indirectos inducidos por contacto, “en los que no se importa directamente material de otra lengua; por el contrario, mediante la influencia indirecta de una lengua en contacto A surgen variaciones gramaticales muy significativas, generalmente en el registro oral coloquial de la lengua B, que aprovechan la propia evolución interna de esa lengua B para hacer aflorar estrategias gramaticales cuya funcionalidad comunicativa obedece a procesos cognitivos de la lengua A de contacto” y cuyo principal mecanismo es la convergencia lingüística (Palacios 2007, p. 263).

El sistema pronominal átono de tercera persona de objeto directo del español otomí de San Andrés Cuexcontitlán es muy semejante al de Pueblo Nuevo, Acambay. En este sistema también prevalece un empleo canónico de los pronombres (60.4%), frente a 39.6% de usos alternos. Además, la forma *lo* es la que más usos alternos presenta y la neutralización de género está más extendida que la de número (Lizárraga 2014, pp. 44). No obstante, se advierten ciertas diferencias porcentuales con respecto al uso pronominal alternativo. En principio, estas diferencias pueden estar determinadas por el tamaño del corpus y por el tipo de colaboradores: en San Andrés Cuexcontitlán, por ejemplo, se cuenta con colaboradores bilingües y monolingües, lo cual incrementa el porcentaje de usos estándar, mientras que la muestra de Pueblo Nuevo es muy pequeña y se compone únicamente de bilingües, lo cual se relaciona con un mayor porcentaje de usos alternos.

Asimismo, se advierte que el sistema pronominal del español otomí es semejante al de los seis sistemas pronominales expuestos en 3.2.3, en los que, aunque predomina un

sistema etimológico, también presentan un importante porcentaje de usos pronominales no estándar. No obstante, guarda una mayor similitud con los sistemas pronominales del español tepehuano y maya, en los que se mantiene la distinción casual entre dativo y acusativo, y la neutralización de género y número es porcentualmente más llamativa que el resto de los fenómenos; contrario a esto, se distancia de los sistemas pronominales de la zona andina, en los que se presenta un mayor porcentaje de neutralización del caso gramatical y la elisión pronominal.

Para la descripción del sistema pronominal átono de tercera persona de objeto directo del español otomí de San Andrés Cuexcontitlán se consideraron factores lingüísticos y sociolingüísticos. Entre los lingüísticos se incluyó la posición del pronombre con respecto al verbo, y se encontró que la posición proclítica es la más numerosa en el corpus de estudio (92.3%) y la que más favorece un uso pronominal alterno. Esta variable también fue considerada por Lizárraga (2014) en su investigación sobre el sistema pronominal del español otomí de Pueblo Nuevo, donde se observó un comportamiento similar: la posición proclítica también fue la predominante en su muestra, tal como sucede en el español general, y la que más se relacionó con un uso alterno (pp. 45-46).

También se consideró la posición del referente con respecto al pronombre de objeto directo y se halló que la posición anafórica es la más numerosa en la muestra y la que mayor porcentaje de usos alternos presenta, 78.6%, en contraste con la posición catafórica, que tiene 21.4%. Este hecho coincide con lo que Torres Sánchez (2015) encontró en el sistema pronominal del español tepehuano del sur, en el que la posición anafórica, además de ser la predominante en su corpus, es la que más usos alternos presenta (pp. 28-30). El alto porcentaje de relaciones anafóricas en las dos muestras es congruente con lo que sucede en el español general, pues esta posición es la más recurrente. Por otro lado, la

relación entre la anáfora y el uso alternativo de los pronombres podría explicarse si se considera que los referentes anafóricos han sido introducidos en el discurso previo, por lo que se trata de información consabida y, por ende, favorece el uso de un pronombre alternativo, generalmente *lo*, en el que no se especifican los rasgos de género y número.

Asimismo, se incluyeron en el análisis seis rasgos semánticos de los referentes. El primero fue la especificidad. Con respecto a esto se advierte que los referentes inespecíficos comprenden la menor parte de la muestra (30.3%) y, sin embargo, son los que más favorecen la neutralización de género y número (59.55%). Esto confirma el supuesto inicial, en el que el pronombre que correfiere a una entidad inespecífica –al no asociarse a un ente determinado– tendería a no especificar el género y número, por lo que la forma predilecta sería *lo*, que sólo indica la relación de correferencia, dando lugar a un uso pronominal no canónico. En el estudio sobre el sistema pronominal del español maya también se consideró esta variable, pero no se encontró que fuese significativa en la definición de los usos pronominales (Hernández y Palacios 2015, p. 64).

El segundo rasgo que se tomó en cuenta fue el de +/- determinado. Los referentes determinados son los que predominan en el material de este estudio y los que más porcentaje de neutralización tienen (81.0%), en contraste con el 19.0% de usos alternos con referentes indeterminados. Esta variable también fue considerada en la investigación sobre el sistema pronominal de bilingües español-tepehuano del sur, bajo la nomenclatura de “específico”. Torres Sánchez (2015) señaló que el rasgo + determinado está más asociado a la neutralización del género y el número, tal como sucede con el español otomí (pp. 27-28). Por otro lado, aunque el rasgo determinado no es equivalente a definido, sí están asociados y se traslapan parcialmente. En ese sentido, también se observan similitudes con el sistema pronominal del español maya en el que las entidades +definidas son las que tienen mayor

porcentaje de neutralización de género (Hernández y Palacios 2015, p. 64). La relación entre entidades +determinadas y un mayor porcentaje de usos alternos se puede explicar si se considera que un referente determinado es generalmente un elemento que previamente fue introducido en el discurso, es decir, se trata de información consabida por los interlocutores –ya sea a partir de un conocimiento enciclopédico, contextual o inferencial–, por lo que para el emisor podría no ser relevante especificar el número o el género del referente con la forma pronominal correspondiente, pues considera que ya es conocido y únicamente marca la correferencia con la forma *lo*.

El siguiente rasgo semántico que se tomó en cuenta en el análisis fue el de animacidad. En los resultados se advierte que los referentes inanimados son los más numerosos (49.9%) de la muestra y los que están más relacionados con la neutralización de género y número (53.0%). Para el sistema pronominal del español otomí de Pueblo Nuevo, Lizárraga (2014) también consideró la animacidad de los referentes a partir de la siguiente escala: +humano > +animado > -animado y observó que el rasgo +humano favorece un uso pronominal estándar; sin embargo, señala que no encontró un comportamiento definido (pp. 49-50). Asimismo, en el español de bilingües tepehuanos (Torres Sánchez 2015, pp. 25-26) y mayas (Hernández y Palacios 2015, p. 63) el rasgo –animado está asociado a un mayor porcentaje de neutralización de género, mientras que en el español tzutujil este rasgo es más relevante en el proceso de neutralización de número (García Tesoro 2010, p. 141-143). La animacidad también ha demostrado ser un factor muy importante en la definición de los sistemas pronominales del español guaraní (Palacios 2000), quechua (Palacios 2005d) y vasco (Fernández Ordóñez 1999, 2001).

En lo referente al rasgo humano, se observa que los referentes –humanos son los que predominan en la muestra y los que más usos alternos presentan (58.9%). Este

comportamiento también se advierte en los sistemas pronominales del español tepehuano (Torres Sánchez, pp. 24-25) y maya (Hernández y Palacios 2015, pp. 62-63), en los que el rasgo –humano está relacionado con un mayor porcentaje de usos alternos. También se incluyó el dominio del referente: oracional, contextual y situacional, y se esperaba que una mayor accesibilidad al referente incidiría en un mayor porcentaje de usos alternos. En ese sentido, el dominio oracional sería el que más neutralización de género y número presentaría; sin embargo, contrario a lo esperado, los resultados indican que el dominio contextual es el más recurrente (69.8%) y el que más usos alternos presenta (60.7%).

En síntesis, se observa que factores lingüísticos como la posición enclítica del pronombre, la relación anafórica y los rasgos -específico, -humano, -animado y +determinado del referente tienden a favorecer la neutralización de género y número. No obstante, los resultados de la prueba de regresión logística sólo señalan como plenamente significativos dos factores lingüísticos: la forma pronominal (3° lugar), ya expuesta anteriormente, y el rasgo +/- contable del referente (2° posición). Con respecto a esto se encontró que la mayoría de los pronombres de la muestra guarda relación con entidades contables (59.2%) y que, además, son éstas las que tienen un mayor porcentaje de usos alternos (83.9%). La importancia que tiene este rasgo en la definición del comportamiento pronominal no es fortuita, pues ha mostrado ser relevante en la organización de otros sistemas pronominales como el referencial, el asturiano y el cántabro, en el que los entes no contables o discontinuos son pronominalizados con la forma *lo*, independientemente de su género (véase 4.2.2). En situaciones de contacto, el rasgo +/- contable también ha sido relevante, como en el caso del sistema pronominal del español maya (Hernández y Palacios 2015, pp. 58-59) y tepehuano (Torres Sánchez 2015, pp. 26-27), en los que se advierte que las entidades no contables o continuas están relacionadas con un uso alterno.

Como se puede observar, el comportamiento del sistema pronominal del español otomí contrasta con el de los otros sistemas pronominales, pues son las entidades contables las que más se asocian a usos pronominales alternos. Es posible que la explicación de esta diferencia se encuentre en las características del otomí; sin embargo, en el caso del otomí de San Andrés Cuexcontitlán no se cuenta con información de este tipo que nos permita corroborar dicho supuesto, pues hasta donde se sabe la variación presente en los sufijos de objeto de esta lengua está determinada por restricciones morfofonémicas, mas no semánticas.

Pese a que el resultado de la prueba de regresión sólo considera como relevante el rasgo contable, no se descarta del todo la posibilidad de que los rasgos +/- animado y +/- determinado incidan en los procesos de neutralización de género y número, ya que se ha mostrado su relevancia en otros sistemas. Por ello, en futuras investigaciones sería interesante realizar otro tipo de análisis que permita ver la posible incidencia de estos rasgos en la neutralización del género y número, como los que realizaron Palacios y Hernández (2015) para el sistema pronominal del español maya, en el que trabajaron por separado la neutralización de género y número e incluyeron factores pragmáticos.

Entre los factores sociolingüísticos que se incluyeron en el análisis se encuentra el género de los colaboradores. En relación a esto se observó que la mayor parte de los ítems del corpus fue aportada por mujeres (52.7%), y son éstas las que más se asocian con la neutralización de género y número (57.7%), en contraste con el 42.3% de usos alternos producidos por hombres. En el sistema pronominal del español otomí de Pueblo Nuevo, también se consideró esta variable; sin embargo, Lizárraga (2014) no observó un comportamiento diferenciado entre hombres y mujeres (p. 52).

La segunda variable sociolingüística fue el nivel de instrucción y se consideraron tres niveles: bajo, medio y alto. Los resultados indican que gran parte de la muestra consta de pronombres emitidos por colaboradores de nivel de instrucción bajo (54.5%), y es precisamente este grupo el que más ocurrencias de neutralización aporta (89.8%), en contraste con el 4.2% que proporcionan los colaboradores de nivel de instrucción alto. Este factor también ha resultado de gran importancia en la descripción de sistemas pronominales como el del español tepehuano (Torres Sánchez 2015, p. 33), maya (Hernández y Palacios 2015, pp. 53-55) y tzutujil (García Tesoro 2010, pp. 140-141) en los que, aunque se hacen distintas clasificaciones del nivel de instrucción, se encuentran usos pronominales alternos en todos ellos y la frecuencia de éstos es más notoria en los grupos de instrucción baja. Además, la funcionalidad de este factor no se limita a las situaciones de contacto, pues también resulta relevante para explicar el comportamiento del sistema pronominal referencial (Fernández Ordóñez 1999), en el que los usos leístas, laístas y loístas dependen en gran parte del nivel de instrucción de los hablantes.

Según la prueba de regresión logística, el cuarto lugar en la jerarquía de variables que inciden en el uso pronominal alterno es la edad de los colaboradores. Para la realización de este análisis se fundieron los cuatro grupos etarios iniciales –adolescentes (1), jóvenes (2), adultos (3) y mayores (4)– en dos: el primero corresponde a las generaciones más jóvenes (1 y 2) y el segundo a las mayores (3 y 4). Con base en esto se determinó que los hablantes de generaciones mayores son los que se encuentran más ligados a la neutralización de género y número (98.2%), mientras que los de generaciones más jóvenes presentan un sistema pronominal más cercano al estándar, pues sólo aportan 1.8% de los usos pronominales alternos. Este mismo comportamiento se encontró en Pueblo Nuevo, Acambay, en el que, aunque la muestra del trabajo era pequeña (4

colaboradores), Lizárraga (2014) pudo observar que los bilingües otomí-español de mayor edad –con aparente mayor grado de conocimiento del otomí–, eran los que más porcentaje de neutralización aportaban, mientras que los de generaciones más jóvenes –con un dominio mayor del español– tenían un sistema pronominal más cercano al etimológico (p. 52).

El último factor sociolingüístico que se consideró fue el grado de bilingüismo que, según los resultados de la prueba de regresión logística escalonada, es la variable independiente número uno de la jerarquía y, por tanto, la que más se relaciona con la neutralización de género y número. Gracias a la prueba de bilingüismo que se aplicó a los colaboradores (véase capítulo 2)¹⁸⁰ se determinaron cinco grupos lingüísticos: BO-bilingües con mayor dominio del otomí, BS-bilingües equilibrados o simétricos, BE-bilingües con mayor competencia en español, PO-monolingües con competencia pasiva en otomí y ME-monolingües en español. En un primer análisis se observó que el corpus se componía principalmente de emisiones del grupo BO (36.3%) y que justamente este conjunto es el que más usos alternos presentaba (70.2%). El porcentaje de neutralización de los rasgos de género y número disminuía conforme se avanzaba en la escala de bilingüismo hacia el monolingüismo en español; de este modo en este último grupo apenas se encuentra un 0.6% de usos no canónicos.

En un segundo análisis, el de regresión logística, se mantuvieron independientes los grupos BO y BS, y se fusionaron BE, PO y ME en un solo conjunto en el que la lengua dominante es el español. Con base en esto se encontró que, en efecto, el grupo de bilingües con mayor dominio del otomí es el que más probabilidad de neutralización presenta

¹⁸⁰ Como se ha señalado anteriormente, la prueba de bilingüismo que se aplicó a los colaboradores de esta investigación sigue como modelo la prueba que Torres Sánchez (2015) empleó para medir la competencia del español en bilingües tepehuanos.

(0.718); los bilingües equilibrados o simétricos comprenden un grupo de transición con 0.505 de probabilidad de ocurrencia de usos pronominales no estándar; y el conjunto en el que el español es la lengua determinante presenta un sistema más cercano al estándar con sólo 0.283 de probabilidad de usos no canónicos.

Un comportamiento similar se encontró en el español otomí de Pueblo Nuevo (Lizárraga 2014, p. 53), en el español maya de Chetumal (Hernández y Palacios 2015, pp. 47-50) y en el español en contacto con tzutujil de Guatemala (García Tesoro 2010, pp. 138-141) en los que, aunque no se realizaron pruebas de bilingüismo¹⁸¹, se pudo observar que los hablantes que parecían tener una mayor competencia en la lengua indígena (bilingües consecutivos y simétricos) eran los que más porcentaje de usos alternos presentaban, en contraste con los que tenían menor competencia de la lengua originaria y mayor conocimiento del español (bilingües instrumentales y monolingües en español), cuyos sistemas pronominales se asemejaban más al etimológico. Esta variable también es relevante en sistemas pronominales del área andina (guaraní y quechua) en los que, aunque monolingües y bilingües presentan importantes porcentajes de neutralización de género, número y caso, también se advierten comportamientos diferenciados entre éstos; por ejemplo, la tendencia denominada como “loísmo”¹⁸² sólo se presenta en los bilingües y el

¹⁸¹ La clasificación de bilingüismo que realiza García Tesoro (2010) para el tzutujil y Hernández y Palacios (2015) para el maya se basa en la propuesta de Palacios (2005c), que considera la edad y forma de aprendizaje (formal o informal) de las lenguas, el nivel de instrucción y las redes de los hablantes, y con base en eso identifica cinco grupos lingüísticos: monolingües en lengua indígena, bilingüe incipiente (funcional), bilingüe consecutivo (adquisición de la segunda lengua no completa), bilingües simultáneos o simétricos y monolingües en español (pp. 63-94).

¹⁸² En este caso, se entiende como “loísmo” la tendencia a usar *lo* como única forma de objeto directo, independientemente del género y número del referente, lo cual implica la neutralización de estos dos rasgos.

“leísmo”¹⁸³, por su parte, es casi exclusivo del habla monolingüe; algo similar sucede con el sistema pronominal vasco, véase 4.2.3.

Por otro lado, para el tepehuano del sur Torres Sánchez (2015) sí aplicó una prueba de bilingüismo que le permitió establecer tres grupos lingüísticos, a saber: bilingües incipientes, bilingües simultáneos y bilingües consecutivos. En su investigación analizó las emisiones de los dos últimos grupos y observó que, contrario a lo que se observa en el español otomí y en otros casos, en ambos se encontraban importantes porcentajes de usos alternos (p. 33). Este hecho puede explicarse por el tipo de contacto que existe entre el español y el tepehuano, el cual es reciente y se caracteriza por una importante vitalidad y prestigio de la lengua originaria, lo cual dista de la situación de San Andrés Cuexcontitlán y Pueblo Nuevo, lugares en los que el proceso de desplazamiento del otomí está muy avanzado.

La clasificación de bilingüismo propuesta por Palacios (2005d), en la que conjuga información sobre la edad y forma de aprendizaje (formal o informal) de las lenguas, el nivel de instrucción y las redes de los hablantes ha sido funcional para la descripción de los sistemas pronominales del español maya y tzutujil y, además, guarda relación con los hallazgos en San Andrés Cuexcontitlán, en donde se observa que el grado de bilingüismo está estrechamente asociado con otros factores, como el proceso de adquisición del español como segunda lengua¹⁸⁴, el nivel de instrucción, la edad, las redes y el modo de vida de los

¹⁸³ “Leísmo” se entiende como la tendencia a emplear el pronombre *le* como marca de objeto directo e indirecto, sin distinción tampoco de género y número.

¹⁸⁴ En diversos estudios sobre el sistema pronominal del español en contacto con lenguas indígenas (Palacios 2015, Hernández y Palacios 2015, Torres Sánchez 2015) se ha enfatizado que el uso pronominal alterno de los bilingües es un cambio indirecto inducido por contacto, el cual es sistemático, coherente y eficiente, que se rige por patrones gramaticales, semánticos y pragmáticos; asimismo, se ha rechazado la idea de que se trate de deficiencias de aprendizaje del español como L2. Sin embargo, no se pueden ignorar las similitudes entre el comportamiento del sistema pronominal de bilingües otomí-español y las etapas del proceso de adquisición del sistema pronominal del español como L2. En investigaciones sobre este proceso con hablantes cuya L1

colaboradores, de tal forma que los bilingües con buen dominio del otomí (BO y BS) de nuestra muestra adquirieron el español como segunda lengua a una edad más avanzada (más de 6 años de edad), pertenecen al grupo etario de más edad (adultos y mayores), tienen un nivel de instrucción bajo, hacen un mayor uso del otomí y se mueven en redes densas y locales.

Mientras tanto, los que tienen un mejor dominio del español (BE, PO y ME) son del grupo etario joven (adolescentes y jóvenes), tienen un nivel de instrucción medio-alto, hacen un mayor uso del español, participan en redes locales, generalmente difusas, y se relacionan con personas de otras comunidades y/o de la ciudad. Es por ello que, aunque la prueba de regresión logística sólo indicó como significativos la edad y el grado de bilingüismo de los colaboradores en relación a la neutralización del género y número, debe observarse que las variables grado de bilingüismo, nivel de instrucción y edad tienen cierto grado de relación e inciden en el uso de los pronombres átonos de objeto directo.

En resumen, en San Andrés Cuexcontitlán conviven, al menos, dos sistemas pronominales. El primero es el etimológico o distinguidor, que es el sistema estándar del centro de México, y se compone de dos pronombres de objeto indirecto *le*, para el singular y *les* para el plural; y cinco formas de objeto directo *lo* (masculino), *lo* (neutro), *los*, *la* y *las*. Este sistema pronominal es propio de los hablantes jóvenes (14-34 años) con nivel de instrucción medio-alto y cuya lengua dominante es el español (BE, PO y ME). El segundo

son el inglés y quechua se encontró que la primera expresión del OD es a través de una FN, posteriormente, cuando ocurre la pronominalización, las primeras formas que surgen son las de primera y segunda persona, pero sólo en la posición que marca el orden sintáctico de la L1; la aparición de los pronombres de tercera persona es más tardía: en una etapa más temprana se presenta una importante omisión de la tercera persona, posteriormente aparece el pronombre de objeto indirecto *le* y luego la forma de objeto directo *lo*, después aparecen sus formas plurales *les* y *los* y, finalmente, emergen los pronombres femeninos de objeto directo *la(s)* (Malovrh 2014, pp. 185-205). Estas etapas coinciden con las características del sistema pronominal del español otomí de San Andrés Cuexcontitlán, en el que las formas pronominales de primera y segunda persona de objeto directo no presenten problema, se mantiene nítidamente la distinción entre dativo y acusativo hay una tendencia a marcar más el número que el género gramatical.

sistema pronominal también mantiene la distinción entre objeto indirecto y directo, pero presenta variación en las formas de objeto directo, debido a un proceso de neutralización del género y, en menor medida, del número gramatical, cuyo resultado es cierta tendencia al uso del pronombre *lo* como única forma de OD. Este uso pronominal es común en los bilingües con mayor dominio del otomí (BO y BS), de mayor edad (de 35 en adelante), con un nivel de instrucción bajo o nulo.

Este tipo de variaciones en el sistema pronominal se han explicado como cambios indirectos inducidos por contacto. Si se parte de este concepto, se observa que el español (lengua B) tiene un sistema pronominal átono de tercera persona inestable, que ha presentado variación desde la Edad Media (véase 4.2.1) –en la que se documentan casos de *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*– hasta nuestros días, en que estos usos persisten y conviven, junto con el sistema etimológico, con otros sistemas pronominales, como el referencial, el asturiano, el cántabro, que están determinados por el rasgo de continuidad (véase 4.2.2). Según algunos autores (García 1975, 1981; Klein-Andreu 1981; Fernández Ordóñez 1994, 1999, 2001; Flores Cervantes 2006), estos sistemas son muestra de diferentes estadios de un proceso de cambio lingüístico cuyo resultado es la pérdida del caso gramatical¹⁸⁵, tal como sucede con el sistema referencial, que mantiene los rasgos de género y número, pero que ha perdido por completo la distinción casual (véase 4.2.2). Fernández Ordóñez ha analizado este proceso (1993, 1994, 1999, 2001) a partir de una metodología que conjuga la información dialectal sincrónica y diacrónica con la teoría del cambio morfosintáctico y la tipología lingüística (véase 4.2.2), y ha establecido la ruta de este cambio lingüístico, según la cual el primer rasgo en desaparecer es el caso gramatical, considerado como más externo,

¹⁸⁵ Este proceso de cambio se ha tratado de explicar a partir de diversas hipótesis (véanse 4.2.1, 4.2.2 y notas 27 y 32).

seguido de la continuidad, el género y finalmente el número gramatical, que es el rasgo más nuclear (Fernández Ordóñez 2001, p. 439).

En consecuencia, la variación en el paradigma pronominal del español en contacto con otras lenguas se contextualiza en la evolución interna del sistema, pero tiene otras características y sigue un camino de cambio distinto al establecido por Fernández Ordóñez (2001) para el español peninsular, debido a la influencia de una segunda lengua. La mayoría de los sistemas pronominales en contacto se caracterizan por presentar tres tendencias: 1) la omisión del pronombre de OD cuando el referente es inanimado; 2) la extensión de la redundancia pronominal al OD; 3) la simplificación del paradigma en dos formas, *le* para OI y *lo* para OD, o en una sola forma, *le*, cuya frecuencia depende del tipo de contacto y de las características semánticas, sintácticas y morfológicas de la segunda lengua en cuestión. Por ejemplo, en las áreas andina (español en contacto con quechua y guaraní) y vasca, es más notoria la omisión de los pronombres de OD inanimados y la simplificación del paradigma en una sola forma *le*, en contraste con los sistemas pronominales del español tzutujil, maya y tepehuano, que como en el español otomí, tienen un número bajo de omisiones y un importante porcentaje de simplificación del repertorio pronominal, en dos formas, *le* y *lo*.

Según Palacios (2007), las diferencias entre estos sistemas pronominales dan cuenta de los estadios de un cambio lingüístico producto del contacto y distinto al del español general. El primer paso es la neutralización del género gramatical, como consecuencia de que las lenguas indígenas involucradas no marcan este rasgo, y en la segunda etapa se lleva a cabo la neutralización del número; estos procesos resultan en la primera solución de la tercera tendencia: un pronombre para objeto indirecto, *le*, y otro para directo, *lo*. En la tercera etapa del cambio se lleva a cabo la neutralización del caso gramatical, cuyo

producto coincide con la segunda solución de la tendencia 3: el empleo de una sola marca de objeto, *le*, que no distingue género, número y caso; finalmente, el cambio concluye con la omisión de la marca de objeto (primera tendencia).

Con base en estas observaciones, es posible explicar la variación en el sistema pronominal del español en contacto con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán como un proceso de cambio inducido por contacto ahora en retracción, que es consistente con la variación interna del sistema pronominal español y se desarrolla a partir de la pauta que el otomí impone, ya que esta lengua funciona como una especie de catalizador que acelera y modifica las rutas más posibles del cambio lingüístico. De esa forma, el género gramatical –segundo rasgo más nuclear en la jerarquía de Fernández Ordóñez–, que no se gramaticaliza en el otomí, es el primero en neutralizarse, seguido del número gramatical, rasgo más nuclear; mientras que el caso, considerado menos nuclear, se mantiene en este sistema. En ese sentido, este sistema pronominal se asemeja al del español maya, tepehuano y tzutujil, pues sólo presenta la primera y, en menor medida, la segunda etapa del cambio lingüístico, mientras que los sistemas pronominales andinos y vascos se encuentran en las etapas más avanzadas del cambio.

Las diferencias en el progreso de este cambio inducido por contacto de los distintos sistemas pronominales están relacionadas, como se mencionó anteriormente, con las características de la segunda lengua y con el tipo de contacto. En el caso de San Andrés Cuexcontitlán, el contacto intenso entre el otomí y el español es reciente, pues data de mediados del siglo pasado y, sin embargo, ha generado un proceso de desplazamiento de la lengua otomí (véase capítulo 3) –reflejado en la reducción de los dominios de uso, la no transmisión y el poco prestigio de esta lengua– que incide en el comportamiento del sistema pronominal en dos formas: por un lado, que el contacto lingüístico sea reciente explica que

el paradigma pronominal se encuentre en una etapa temprana del cambio, con sólo la primera (neutralización de género) y, parcialmente, la segunda etapa (neutralización de número); y, por el otro, la reducción de los dominios del otomí, su no transmisión y el bajo prestigio del que goza , han impedido que este cambio, propio de los hablantes con un alto conocimiento de otomí, se expanda al resto de los grupos lingüísticos.

CONCLUSIONES

En esta investigación se intentó resaltar la importancia que tiene el contacto de lenguas en los estudios de variación y cambio lingüístico (Weinreich 1953, p. 20; Weinreich, Labov y Herzog 1968, p. 165; Silva-Corvalán 2001, p. 269), así como en el estudio del bilingüismo, el desplazamiento y la muerte de las lenguas. En el primer capítulo se presentaron algunos de los principales postulados de la teoría de contacto lingüístico y con base en eso, esta investigación adoptó un enfoque funcional del contacto lingüístico y sus consecuencias.

Acorde a esto, se estableció una definición funcional de bilingüismo y se planteó una clasificación dual y dinámica, cuya finalidad fue aproximarse a la complejidad del bilingüismo individual y de las comunidades en las que se hablan dos o más lenguas, donde existe un continuo bilingüe complejo, que va desde el monolingüismo en una lengua hasta al monolingüismo en la otra, pasando por una diversa gama de bilingües con diferentes niveles de competencia. Asimismo, se eligió emplear los términos *transferencia* y *cambio inducido por contacto*, frente al de *interferencia*, porque no tienen una connotación negativa y permiten ver la bidireccionalidad y multicausalidad de estos fenómenos lingüísticos.

A partir de esto, se presentó una relación de la influencia que el otomí ha tenido en algunas variedades de español en contacto, como la de Santiago Mexquititlán, Tolimán, Pueblo Nuevo, entre otras (Hekking 1995, 2001; Hekking y Bakker 2005, 2007, 2010; Lizárraga 2014), y se encontraron importantes similitudes con el español en contacto con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán, principalmente, en algunas transferencias fonológicas y morfosintácticas como la aféresis de sílabas con estructura V y VC, la apócope de consonantes en coda, el uso alternativo del género y número gramatical, de las preposiciones y de los sufijos flexivos, entre otros (Lastra 1987; Guerrero 2006; Guerrero y San Giacomo

2014). Además, se reseñaron algunas de las investigaciones sobre la influencia que el español ha tenido en la fonología, el léxico y la morfosintaxis del otomí de Santiago Mexquititlán y Tolimán; sin embargo, aunque en esta investigación se recogieron algunos datos no fue posible estudiar la influencia que el español ha tenido en el otomí de San Andrés, pero se espera poder hacerlo en próximas investigaciones.

A propósito del segundo capítulo, la metodología de esta investigación parte del método sociolingüístico variacionista, pues se trabajó con una muestra de 30 colaboradores, que comprendía los dos géneros, cuatro grupos de edad y tres niveles de instrucción; y se realizó una entrevista y un cuestionario sociolingüístico. También se basó en los supuestos teóricos antes expuestos. Por ello, a partir de nuestra escala de bilingüismo (figura 1.2), que se basa en la competencia lingüística, se diseñaron tres pruebas de competencia: una en otomí, otra en español y una prueba adicional de comprensión en otomí, cuyo objetivo era aproximarse, de manera razonablemente objetiva y cuantitativa, a la competencia que los colaboradores tienen de las dos lenguas en un momento determinado y poder ubicarlos dentro de nuestra gradiente de bilingüismo.

Adicionalmente, se realizó una valoración del material fónico en español y en otomí, con la ayuda de dos jueces nativos hablantes, para analizar una mayor cantidad de material y observar si se presentaban otros fenómenos de transferencia no advertidos en las pruebas de competencia. Asimismo, se convino incluir algunos factores de la clasificación de Palacios (2005c), como la edad y el contexto de adquisición, el nivel de instrucción, el uso de las lenguas y la historia de vida de los colaboradores (Grosjean 2004), para comprender más la complejidad del bilingüismo y completar el perfil de los colaboradores.

En el capítulo 3, se presentaron los resultados de estas pruebas, a partir de los cuales se clasificaron seis grupos de hablantes con características lingüísticas y sociolingüísticas

diferentes: monolingües en otomí, bilingües con mayor dominio del otomí, bilingües equilibrados o simétricos, bilingües con mayor dominio del español, monolingües con conocimiento pasivo del otomí y monolingües en español.

En síntesis, el grupo de monolingües en otomí se compuso únicamente por mujeres de más de 70 años, con un nivel de instrucción bajo, que tienen una competencia nativa en otomí y un conocimiento simbólico del español. Por ello, emplean el otomí con todos sus interlocutores y en todos los dominios. El grupo de bilingües con mayor dominio del otomí está conformado por colaboradores del grupo etario 4, con un nivel de instrucción bajo. Su variante de otomí tiene elementos léxicos (sustantivos, verbos, adverbios) y gramaticales (conjunciones, preposiciones) del español, que son adaptados a la fonología y morfosintaxis de la lengua receptora. Por otro lado, su español se caracteriza por tener un importante número de transferencias en los niveles fonológico y morfosintáctico, por ejemplo, el uso alterno del género y el número.

El siguiente conjunto, bilingües equilibrados, está integrado por personas del grupo etario tres (35-54 años), con no más de 6 años de instrucción. Los bilingües simétricos tienen un otomí similar al de los bilingües con mayor dominio del otomí, pero presentan más préstamos del español. En esta última lengua también se observan transferencias fonológicas y morfosintácticas del otomí, aunque con menor frecuencia que en el español de los bilingües con mayor dominio del otomí. Los bilingües con mayor dominio del otomí (BO) y los bilingües simétricos (BS) usan el otomí para comunicarse con personas de mayor edad (grupos etarios 3 y 4) y emplean el español con los más jóvenes (grupos 1 y 2).

El grupo de bilingües con predominancia del español está integrado por personas del grupo etario 3, que tienen un nivel de instrucción medio-alto. Su otomí posee un mayor número de préstamos del español, en comparación con los dos grupos de bilingües

anteriores, y en su mayoría no son adaptados a la fonología y morfosintaxis del otomí. Contrario a esto, su español no presenta transferencias del otomí. Estos hablantes emplean el español con la mayoría de los interlocutores y en casi todos los dominios.

El quinto conjunto, monolingües en español con competencia pasiva del otomí, se compone de personas del grupo etario 2 (20-34 años) con un nivel de instrucción medio-alto. El español de este grupo tiene características del español popular, tales como: realizaciones del fonema bilabial oclusivo sordo /b/ similar al fonema /g/, velarización del fonema /f/, artículos determinados antepuestos a nombres propios, por mencionar algunos; además, tienen un importante nivel de comprensión de palabras, oraciones y narraciones en otomí. Finalmente, los monolingües en español son del primer grupo etario y tienen un nivel de instrucción medio-alto, poseen una competencia nativa en español, que no presenta transferencias del otomí, y tienen un conocimiento simbólico del otomí, que consiste en algunos saludos, sustantivos y frases sencillas. Los dos grupos de monolingües en español emplean esa lengua con todos los interlocutores y en todos los dominios que se plantearon en esta investigación.

Con base en estas observaciones, se llegó a varias conclusiones: 1) el grado de bilingüismo está relacionado con la frecuencia de las transferencias del otomí en el español, 2) la adaptación de los préstamos del español a la fonología y morfosintaxis del otomí, 3) el nivel de instrucción de los colaboradores, 4) la edad de los colaboradores y 5) el uso de las lenguas.

Con respecto al primer punto, los hablantes con mayor dominio del otomí (MO, BO, BS) tienen un mayor porcentaje de transferencias en su español; mientras que los grupos con más dominio del español (BE, PO, ME) presentan un menor número de transferencias. En relación al segundo punto, se observó que los hablantes con mayor dominio del otomí

(MO, BO y BS) tienden a adaptar con mayor frecuencia los préstamos del español, mientras que aquéllos cuya lengua dominante es el español (BE) lo hacen en un menor porcentaje.

Con respecto a la relación entre el grado de bilingüismo y el nivel de instrucción de los colaboradores, se encontró que los hablantes con mayor dominio del otomí tenían un nivel de instrucción bajo y los hablantes cuya lengua dominante era el español tenían un nivel de instrucción medio-alto. Por otro lado, en lo referente al vínculo que hay entre los seis conjuntos lingüísticos y los cuatro grupos etarios, se ha encontrado que no hay transmisión de la lengua otomí a las generaciones más jóvenes (grupos etarios 1 y 2), pues son únicamente los hablantes de mayor edad (generaciones 3 y 4) quienes presentan distintos niveles de competencia en otomí. Asimismo, se observa que el otomí sólo se usa con personas de edad mayor y ha ido perdiendo presencia en los diferentes dominios lingüísticos, incluso en el hogar. Esto, además de mostrar la complejidad que hay en las comunidades en las que se hablan dos o más lenguas, comprueba que en San Andrés Cuexcontitlán se está llevando a cabo un proceso de desplazamiento lingüístico.

En el último capítulo se analizó en mayor detalle uno de los fenómenos de transferencia del otomí en el español de San Andrés Cuexcontitlán: la neutralización de los rasgos de género y número en el sistema pronominal átono de tercera persona de acusativo, y se llegó a la conclusión de que en el español de esa comunidad conviven, al menos, dos sistemas pronominales. El primero es el etimológico o distinguidor, que está conformado por dos pronombres de objeto indirecto *le/les* y cinco formas de objeto directo *lo, lo, los, la* y *las*, y que es propio de los hablantes jóvenes (14-34 años), con nivel de instrucción medio-alto y cuya lengua dominante es el español (BE, PO y ME).

El segundo sistema pronominal también mantiene la distinción entre objeto indirecto y directo, pero presenta variación en las formas de objeto directo, debido a un

proceso de neutralización del género y, en menor medida, del número gramatical, cuyo resultado es cierta tendencia al uso del pronombre *lo* como única forma de OD. Este uso pronominal es común en los bilingües con mayor dominio del otomí (BO y BS), de mayor edad (de 35 en adelante), y con un nivel de instrucción bajo o nulo.

Esta variación en el sistema pronominal se ha explicado en otras investigaciones (Palacios 2000, 2005c, 2005d, 2006, 2007, 2015; Lizárraga 2014, Hernández y Palacios 2015; Torres Sánchez 2014, 2015, en prensa, en proceso) y también en esta tesis como un cambio indirecto inducido por contacto, que parte de la variación interna de la lengua, presente desde la Edad Media hasta nuestros días, cuyo resultado sería un sistema pronominal como el referencial, sin distinción de caso pero que mantiene los rasgos de género y número gramatical (García 1975, 1981; Klein-Andreu 1981; Fernández Ordóñez 1994, 1999, 2001; Flores Cervantes 2006). Sin embargo, tiene otras características y sigue un camino de cambio diferente, en el que primero se neutraliza el género gramatical, como consecuencia de que las lenguas indígenas involucradas, como el otomí, no marcan este rasgo, y en la segunda etapa se lleva a cabo la neutralización del número, cuyo resultado es un sistema con dos pronombres: *le*, para objeto indirecto y *lo* para objeto directo, como sucede en los sistemas pronominales del español en contacto con el tepehuano, el tzutujil y el maya yucateco. En la tercera etapa se neutraliza el caso gramatical y surge un sistema con un solo pronombre de objeto, *le*, que no distingue género, número y caso, tal como se presenta en los sistemas pronominales andinos. Finalmente, el cambio concluye con la omisión de la marca de objeto.

Con base en esto, es posible decir que la variación en el sistema pronominal del español en contacto con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán es un proceso de cambio inducido por contacto, ahora en retracción, que es consistente con la variación interna del

sistema pronominal español, pero se desarrolla a partir de la pauta que el otomí impone, ya que esta lengua funciona como una especie de catalizador que acelera y modifica las rutas más plausibles del cambio lingüístico. De esa forma, el género gramatical, que no se gramaticaliza en el otomí, es el primero en neutralizarse, seguido del número gramatical, mientras que el caso se mantiene en este sistema.

Las diferencias en el progreso de este cambio inducido por contacto entre los distintos sistemas pronominales están relacionadas, como se mencionó anteriormente, con las características de la segunda lengua y con el tipo de contacto. En el caso de San Andrés Cuexcontitlán, el contacto intenso entre el otomí y el español es reciente, pues data de mediados del siglo pasado y, sin embargo, ha generado un proceso de desplazamiento de la lengua otomí –reflejado en la reducción de los dominios de uso, la no transmisión y el poco prestigio de esta lengua–, que incide en el comportamiento del sistema pronominal en dos formas: por un lado, que el contacto lingüístico sea reciente explica que el paradigma pronominal se encuentre en una etapa temprana del cambio, con sólo la primera (neutralización de género) y, parcialmente, la segunda etapa (neutralización de número); y, por el otro, la reducción de los dominios del otomí, su no transmisión y el bajo prestigio del que goza, han impedido que este cambio, propio de los hablantes con un alto conocimiento de otomí, se expanda al resto de los grupos lingüísticos.

Por último, es importante señalar que la metodología empleada en esta investigación permitió ir más allá de una clasificación impresionista y simple del bilingüismo y aproximarse a la complejidad del bilingüismo individual y de las comunidades bilingües, en este caso la de San Andrés Cuexcontitlán. Sin embargo, esta aproximación no fue exhaustiva, por lo que sería necesario ampliar las herramientas de obtención de datos y considerar otras dimensiones, como la percepción.

Se espera que en futuras investigaciones se estudie en mayor profundidad cada una de las transferencias presentes en el español en contacto con el otomí de San Andrés Cuexcontitlán para determinar su comportamiento y distribución dentro de la comunidad. Por último, uno de los grandes pendientes en los estudios de contacto es el análisis de la influencia que el español ha tenido en las lenguas indígenas. En el caso de San Andrés Cuexcontitlán, espero tener algún día el conocimiento necesario para poder indagar sobre la variación y el cambio que ha sufrido esta variante de otomí por el contacto con el español.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, EMILIO 1971. *Fonología española*. Madrid: Gredos.
- APPEL, RENÉ y PIETER MUYSKEN 1996. *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Trad. de Anxo M. Lorenzo Suárez y Clara I. Bouzada Fernández. Barcelona: Ariel.
- BARTHOLOMEW, DORIS 1994. “Panorama of studies in Otopamean languages”, en *Panorama de los estudios de las lenguas indígenas de México*. Eds. Leonardo Manrique, Yolanda Lastra y Doris Bartholomew. Quito: Abya-Yala. Vol. I, pp. 335-377.
- BELLO, ANDRÉS 1988. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Est. prel., ed. y notas de Rufino José Cuervo. Madrid: Arco/Libros. 2 vs.
- BLAS ARROYO, JOSÉ LUIS 1994. “Datos sobre el uso de los pronombres átonos de tercera persona en el habla de Valencia aproximación sociolingüística”, *Epos: Revista de Filología*, 10, pp. 93-135.
- BLOOM, J.P. and J. GUMPERZ 1972. “Social meaning in linguistic structures: Code-switching in Norway”, in *Directions in Sociolinguistics*. Eds. J. Gumperz y D. Hymes. New York, pp. 407-434.
- BLOOMFIELD, LEONARD [1933] 1956. *Language*. London: George Allen & Unwin.
- BOGARD, SERGIO 2015. “Los clíticos pronominales del español. Estructura y función”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 63, pp. 1-38.
- BOSQUE, IGNACIO 1999. “El nombre común”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen I: *Sintaxis básica de las clases de palabras*. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe, pp. 3-75.

- BOSQUE, IGNACIO 2007. *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. 7º reimp. Madrid: Síntesis. (*Lingüística*, 11).
- BRUYNE, JACQUES DE 1999. “Las preposiciones”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen I: *Sintaxis básica de las clases de palabras*. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe, pp. 657-703.
- CAMUS BERGARECHE, BRUNO y SARA GÓMEZ SEIBANE 2015. “Nuevos datos sobre la omisión de objetos en el castellano del País Vasco”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, pp. 211-236.
- CARRASCO PIZANA, PEDRO [1950] 1979. *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*, Ed. facs. México: Biblioteca enciclopédica del Estado de México, *apud* Yolanda Lastra [2006] 2010. *Los otomíes: su lengua y su historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- DIEBOLD, A.RICHARD 1964. “Incipient bilingualism”, en *Language in culture and Society*. Eds. Dell Hymes. New York: Harper & Row.
- DIK, SIMON C. 1997. *The Theory of Functional Grammar*. Volumen I: *The structure of the clause*. 2ª ed. rev. Kees Hengeveld. Berlin-New York: Mouton de Gruyter.
- EBERENZ, ROLF 2000. “Marcas y funciones de los pronombres átonos de tercera persona (leísmo, laísmo y loísmo)”, en *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres*. Madrid: Gredos, pp. 223-245. (*Biblioteca Románica Hispánica II. Estudios y Ensayos*, 422).
- ECKER, LAWRENCE 2012. *Diccionario etimológico del otomí colonial y compendio de gramática otomí*. Eds. Yolanda Lastra y Doris Bartholomew. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- ESGUEVA MARTÍNEZ, MANUEL 1981. *El habla de la ciudad de Madrid: materiales para su estudio*. Madrid: CSIC.
- FERGUSON, CHARLES A. 1959. "Diglossia", *Word*, 15, pp. 325-340.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, INÉS 1993: "Leísmo, laísmo y loísmo: estado de la cuestión", en *Los pronombres átonos*. Ed. Olga Fernández Soriano. Madrid: Taurus Universitaria, pp.1-26, [también en http://uam.es/personal_pdi/filoyletras/ifo/publicaciones/1_cl.pdf.-, consultado 1 de julio, 2016].
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, INÉS 1994: "Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona", *Revista de Filología Española*, 74, pp. 71-125.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, INÉS 1999. "Leísmo, laísmo y loísmo", en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen I: *Sintaxis básica de las clases de palabras*. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe, pp. 1317-1397.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, INÉS 2001. "Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo", *Boletín de la Real Academia Española*, 80, pp. 389-464.
- FERNÁNDEZ SORIANO, OLGA 1999. "El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos", en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen I: *Sintaxis básica de las clases de palabras*. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe. pp. 1209-1273.
- FISHMAN, JOSHUA A. 1972. *The sociology of language: An interdisciplinary social science approach to language in society*. New York: Newbury House Publishers.

- FLEGE, JAMES 1995. "Second language speech learning theory, findings, and problems", en *Speech Perception and Linguistic Experience. Issues in Cross-Language Research*. Ed. Winifred Strange. Baltimore: York Press.
- FLORES CERVANTES, MARCELA 1997. "Individuación de la entidad en los orígenes de *leísmo, laísmo y loísmo*", en *Cambios diacrónicos en el español*. Ed. Concepción Company Company. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 33-63.
- FLORES CERVANTES, MARCELA 2006. "Leísmo, laísmo y loísmo", en *Sintaxis histórica de la lengua española*. Dir. Concepción Company Company. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, pp. 669-749.
- FLORES FARFÁN, JOSÉ ANTONIO 1999. *Cuaterros somos y toindioma hablamos. Contactos y conflictos entre el náhuatl y el español en el sur de México*. México: CIESAS.
- FLORES FARFÁN, JOSÉ ANTONIO 2008c. "Capítulo 2. México", en *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Coord. Azucena Palacios. Barcelona: Ariel, pp. 33-56.
- GARCÍA GONZÁLEZ, FRANCISCO 1978. "El *leísmo* en Santander", en *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach, III*. Oviedo: Universidad de Oviedo, pp. 87-101.
- GARCÍA GONZÁLEZ, FRANCISCO 1981. "/le (lu), la, lo (lu)/ en el Centro-Norte de la Península", *Verba*, 8, pp. 347-353.
- GARCÍA TESORO, ANA ISABEL 2010. "Español en contacto con el tzutujil en Guatemala: cambios en el sistema pronominal átono de tercera persona", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 15, pp. 133-155.

- GARCÍA TESORO, ANA ISABEL y VÍCTOR FERNÁNDEZ-MALLAT 2015. "Cero vs. *lo* en español andino (Chincho, Cuzco)", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, pp. 131-157.
- GARCÍA, ÉRICA C. 1975. *The Role of Theory in Linguistic Analysis. The Spanish Pronoun System*. Amsterdam: North-Holland Publishing Company. (*North-Holland Linguistic Series*, 19).
- GARCÍA, ÉRICA C. 1986. "The case of Spanish gender. Referential strategies in language change", *Neophilologische Mitteilungen*, 87, pp. 165-184.
- GARCÍA, ÉRICA C. 1990. "Bilingüismo e interferencia sintáctica", *Lexis*, 14, pp. 151-195.
- GARCÍA, ÉRICA C. 1992. "Sincronización y desfase del leísmo y laísmo", *Neophilologische Mitteilungen*, 93, pp. 235-256.
- GARZA, GUSTAVO 2003. *La urbanización de México en el siglo XX*. México: El Colegio de México.
- GIL, BURGOIN, CARLOS IVANHOE 2014. "El debilitamiento de /ʃ/ en el español de La Paz, Baja California Sur", en *Argumentos cualitativos y argumentos cuantitativos en sociolingüística. Segundo Coloquio cambio y variación lingüística*. Eds. Pedro Martín Butragueño y Leonor Orozco. México: El Colegio de México, pp. 79-105.
- GODENZZI, JUAN CARLOS 1986. "Pronombres de objeto directo e indirecto del castellano en Puno", *Lexis*, 10, pp. 187-201.
- GÓMEZ RENDÓN, JORGE 2008. *Typological and social constraints on language contact: Amerindian languages in contact with Spanish*. Vol. I y II. Amsterdam: Universiteit van Amsterdam.
- GÓMEZ, ROSARIO e ISABEL MOLINA MARTOS 2013. *Variación yeísta en el mundo hispánico*. Madrid-Frankfurt/M.: Iberoamericana-Vervuert.

GONZÁLEZ ARELLANO, SALOMÓN y ADRIANA LARRALDE CORONA 2013.

“Conceptualización y medición de lo rural. Una propuesta para clasificar el espacio rural en México”, en *La situación demográfica en México*, México: Consejo Nacional de Población, pp. 141-157.

[http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Conceptualizacion_y_medicion_de_lo_rural_Una_propuesta_para_clasificar_el_espacio_rural_en_Mexico; consultado el 4 de julio 2016].

GRANDA, GERMÁN DE 1982. “Origen y formación del leísmo en el español del Paraguay. Ensayo de un método”, *Revista de Filología Española*, 62, pp. 259-283.

GRANDA, GERMÁN DE 1995. “El contacto lingüístico como factor de retención gramatical”, *Thesaurus*, 50, pp. 148-180.

GRANDA, GERMÁN DE 1996. “Origen y mantenimiento de un rasgo sintáctico (o dos) del español andino. La omisión de clíticos preverbiales”, *Lexis*, 20, pp. 275-298.

GROSJEAN, FRANCOIS 2004. “Studying bilinguals: Methodological and conceptual issues”, en *The Handbook of bilingualism*. Eds. Tej K. Bhatia y William C. Ritchie. Malden, MA: Blackwell, pp. 32-63.

GROSJEAN, FRANCOIS 2008. *Studying bilinguals*. Oxford: Oxford University Press.

GUERRERO GALVÁN, ALONSO 2006. “Hablamo(s) así todo(s) igual(es): concordancia plural en un contexto bilingüe”, en *Líderes lingüísticos*. Ed. Pedro Martín Butragueño. México: El Colegio de México, pp. 89-110.

GUERRERO GALVÁN, ALONSO 2009. “Otho ?bui. Migrantes otomíes en la ciudad de México”, *Lengua y Migración*, 1, pp. 39-56.

GUERRERO GALVÁN, ALONSO 2014. “Aspectos cuantitativos y cualitativos del peritaje lingüístico”, en *Argumentos cualitativos y argumentos cuantitativos en*

- sociolingüística. Segundo Coloquio cambio y variación lingüística*. Eds. Pedro Martín Butragueño y Leonor Orozco. México: El Colegio de México, pp. 613-642.
- GUERRERO GALVÁN, ALONSO 2015. "Patrones tonales y acento en otomí", en *Tono, acento y estructuras métricas en lenguas mexicanas*. Ed. Esther Herrera Zendejas. México: El Colegio de México.
- GUERRERO GALVÁN, ALONSO y MARCELA SAN GIACOMO TRINIDAD 2014. "El llamado español indígena en el contexto del bilingüismo", en *Historia Sociolingüística de México. Volumen III: Espacio, contacto y discurso político*. Dirs. Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño. México: El Colegio de México, pp. 1459-1526.
- GUILLÁN, MARÍA ISABEL 2015. "Hablar en la frontera argentino-paraguaya: el contacto español-guaraní", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, pp. 158-185.
- GUMPERZ, JOHN J. 1962. "Types of linguistic communities", *Antropological Linguistics*, 4, pp. 28-40.
- GUMPERZ, JOHN J. 1981. "Ethnic differences in communicative style", en *Language in the USA*. Eds. Charles A. Ferguson y Shirley Brice Heath. Cambridge: Cambridge University Press.
- H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA 1984. *Topónimos de los Pueblos del Municipio*. Toluca: H. Ayuntamiento de Toluca.
- HAUGEN, EINAR. 1953. *The Norwegian Language in America: A study in bilingual behaviour*. Philadelphia: University of Philadelphia Press.
- HEKING, EWALD 1995. *El otomí de Santiago M.: desplazamiento lingüístico, préstamos y cambios gramaticales*. Amsterdam: IFOTT.

- HEKKING, EWALD 2001. “Cambios gramaticales por el contacto entre el otomí y el español”, en *Lo propio y lo ajeno en las lenguas austronésicas y amerindias: procesos interculturales en el contacto de lenguas indígenas con el español en el Pacífico e Hispanoamérica*. Eds. Thomas Stolz y Klaus Zimmermann. Madrid-Frankfurt/M.: Iberoamericana-Vervuert, pp. 127-151.
- HEKKING, EWALD 2002. “Desplazamiento, pérdida y perspectivas para la revitalización del Hñäñho”. *Estudios de cultura otopame*, 3, pp. 221-248.
- HEKKING, EWALD y DIK BAKKER 2005. “Problems with the acquisition of a second language: Otomí meets Spanish”, en *Dinámica lingüística de las lenguas en contacto*. Eds. Claudine Chamoreau y Yolanda Lastra. Hermosillo: Universidad de Sonora, pp. 239-276.
- HEKKING, EWALD y DIK BAKKER 2007. “Cambios lingüísticos en el otomí y el español producto del contacto de lenguas en el estado de Querétaro”, *UniverSOS. Revista de Lenguas Indígenas y Universos Culturales*, 4, pp. 115-140.
- HEKKING, EWALD y DIK BAKKER 2010. “Tipología de los préstamos léxicos en el otomí queretano: una contribución para el estudio sistemático y comparativo de diversas lenguas representativas del mundo desde un enfoque interlingüístico”, *Revista Ciencia@UAQ*, 3, pp. 27-47.
- HEKKING, EWALD y SEVERIANO ANDRÉS DE JESÚS 1984. *Gramática otomí*. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- HERNÁNDEZ, EDITH y AZUCENA PALACIOS 2015. “El sistema pronominal átono en la variedad de español en contacto con el maya yucateco”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, pp. 36-78.

- HERNÁNDEZ CRUZ, LUIS, MOISÉS VICTORIA TORQUEMADA y DONALDO SINCLAIR CRAWFORD 2010. *Diccionario del hñähñu (otomí) del Valle del Mezquital, Estado de Hidalgo*. 2ª ed. electrónica. Instituto Lingüístico de Verano. (Serie Mariano Silva Aceves, 45)
- HIDALGO NAVARRO, ANTONIO y MERCEDES QUILIS MERÍN 2004. *Fonética y fonología españolas*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- HOCKETT, CHARLES F. 1958. *A course in modern linguistics*. New York: Macmillan.
- HOLM, JOHN 2000. *An introduction to pidgins and creoles*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HOLMQUIST, JONATHAN 1987. "Style choice in a bidialectal Spanish village". *International Journal of the Sociology of Language*, pp. 21-30.
- HUALDE, JOSÉ IGNACIO 2005. *The sounds of Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HYMES, DELL 1966. "Two types of linguistic relativity, en *Sociolinguistics*. Ed. W. Bright. The Hague: Mouton, pp. 114-158.
- INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA 2010. *Censo general de población y vivienda*. México: INEGI.
- INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS 2009. *Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales. Variantes Lingüísticas de México con sus denominaciones y referencias geoestadísticas*. México: INALI.
- JAIN, DHANESH K. 1973. *Pronominal usage in Hindi: A sociolinguistic study*. University of Pennsylvania.
- JAKOBSON, ROMAN 1963. "Linguistique et poétique", *Essais de linguistique générale*. Paris: Minuit, pp. 208-248.

- KLEIN-ANDREU, FLORA 1979. "Factores sociales en algunas diferencias lingüísticas en Castilla la Vieja", *Papers. Revista de Sociología*, 11, pp. 46-67.
- KLEIN-ANDREU, FLORA 1981 "Distintos sistemas de empleo de *le, la, lo*. Perspectiva sincrónica, diacrónica y sociolingüística", *Thesaurus*, 36, pp. 1-21.
- LABOV, WILLIAM 1966a. *The Social Stratification of English in New York City*. Washington, DC: Center of Applied Linguistics.
- LABOV, WILLIAM 2001. *Principles of Linguistic Change*. Vol. II: *Social factors*. Malden: Blackwell. (*Language in Society*, 29)
- LAMBERT, WALLACE E. 1978. "Cognitive and socio-cultural consequences of bilingualism. *The Canadian Modern Language Review/La Revue canadienne des langues vivantes*, 34(3), pp. 537-547.
- LANDA, ALAZNE 1993. "Los objetos nulos determinados del español del País Vasco", *Lingüística ALFAL*, 5, pp. 131-146.
- LASTRA, YOLANDA 1987. "El español de una familia bilingüe otomí", en *Studia Humanitatis. Homenaje a Rubén Bonifaz Nuño*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 239-244.
- LASTRA, YOLANDA 1989. *Otomí de San Andrés Cuexcontitlán, Estado de México*, México: El Colegio de México, Archivo de Lenguas Indígenas de México.
- LASTRA, YOLANDA 1992a. *El otomí de Toluca*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LASTRA, YOLANDA 1992b. *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción*. México: El Colegio de México.
- LASTRA, YOLANDA 1993. "El otomí actual", *Antropológica*, 8, pp. 79-86.

- LASTRA, YOLANDA 1997. *El otomí de Ixtenco*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LASTRA, YOLANDA 1998. “Los estudios sobre las lenguas otopames”, *Estudios de Cultura Otopame*, 1, pp. 61-87.
- LASTRA, YOLANDA [2006] 2010. *Los otomíes: su lengua y su historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LASTRA, YOLANDA y PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO 2000. “El modo de vida como factor sociolingüístico en la ciudad de México”, en *Estructuras en contexto. Estudios de variación y cambio*. Ed. Pedro Martín Butragueño. México: El Colegio de México, pp. 13-43.
- LASTRA, YOLANDA y PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO 2006. “Un posible cambio en curso: el caso de las vibrantes en la ciudad de México”, en *Estudios sociolingüísticos del español de España y de América*. Eds. A.M. Cestero Mancera, I. Molina Martos y F. Paredes García. Madrid: Arco Libros, pp. 35-68.
- LEONETTI, MANUEL 1999. “El artículo”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen I: *Sintaxis básica de las clases de palabras*. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe, pp. 787-890.
- LIZÁRRAGA, GLENDA 2014. “Los pronombres clíticos del español en hablantes bilingües español-otomí”, *Estudios de Lingüística Aplicada*, 59, pp. 39-65.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO 1989. *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- MACKEY, W. 1968. “The description of bilingualism”, en *Readings in the sociology of language*. Ed. Joshua Fishman. The Hague: Mouton, pp. 554-584.
- MACNAMARA, JOHN 1966. *Bilingualism and primary education: A study of Irish education*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

- MALOVRH, PAUL A. 2014. "Object pronouns in second language Spanish", in *The Handbook of Spanish Second Language Acquisition*. Ed. Kimberly L. Geeslin. Malden, MA: Wiley-Blackwell, pp. 185-205.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO 2014. *Fonología variable del español de México*. Volumen I: *Procesos segmentales*. México: El Colegio de México. (*Estudios de Lingüística*, 17).
- MARTÍNEZ, ANGELITA 2015. "¿Cómo afecta la cultura a la gramática? El caso de los clíticos en el español americano", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, pp. 186-210.
- MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO 1999. "La concordancia", en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen II: *Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe, pp. 2695-2786.
- MONTRUL, SILVINA 2008. *Incomplete acquisition in bilingualism. Re-examining the age factor*. Amsterdam: John Benjamins.
- MONTRUL, SILVINA 2013. *El bilingüismo el mundo hispanohablante*. Malden, MA: Wiley-Blackwell.
- MONTRUL, SILVINA 2014. "Ultimate attainment in Spanish L2 acquisition" en *The handbook of Spanish second language acquisition*. Ed. Kimberly L. Geeslin. Malden, MA: Wiley Blackwell. pp. 353-368,
- MORELOS, ISIDRO 1995. *Los otomíes del Estado de México, Región centro*. México: Instituto Nacional Indigenista y Secretaría de Desarrollo Social.
- MORENO DE ALBA, JOSÉ G. 1994. *La pronunciación del español en México*. México: El Colegio de México.

- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO [1998] 2012. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. 4ªed. (5ªreimp.). Barcelona: Ariel.
- MOUGEON, RAYMOND y EDOUARD BENIAK 1987. "The extralinguistic correlates of core lexical borrowing", en *Variation in Language: NWAV-XV at Stanford*. Eds. Keith M. Denning *et al.* Standford: Standford University Press, pp. 250-262.
- MUYSKEN, PIETER 1981. "Halfway between Quechua and Spanish: The case of relexification", en *Historicity and variation in creoles studies*. Eds. Arnold Highfield y Albert Valdman. Ann Arbor: Karoma, pp. 52-78.
- NAVARRO TOMÁS, TOMÁS 1946. *Estudios de fonología española*. New York: Syracuse University Press.
- NEBRIJA, ANTONIO DE [1492] 2011. *Gramática sobre la lengua castellana*. Ed. est. prel. y notas de Carmen Lozano. Barcelona: Real Academia Española.
- PALACIOS, AZUCENA 1998. "Variación sintáctica en el sistema pronominal del español paraguayo: la elisión de pronombres objeto", *Anuario de Lingüística Hispánica*, 14, pp. 431-454.
- PALACIOS, AZUCENA 2000. "El sistema pronominal del español paraguayo: un caso de contacto de lenguas", en *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*. Ed. Julio Calvo Pérez. Madrid-Frankfurt/M.: Iberoamericana-Vervuert, pp. 123-143.
- PALACIOS, AZUCENA 2005a. "Lenguas en contacto en Paraguay: español y guaraní", en *Variiedades lingüísticas y lenguas en contacto en el mundo de habla hispana*. Eds. Carmen Ferrero Pino y Nilsa Lasso-von Lan. Bloomington, IN: Ed. 1st. Books Library, pp. 35-43.

- PALACIOS, AZUCENA 2005b. “La influencia del quichua en el español andino ecuatoriano”, en *Varietades lingüísticas y lenguas en contacto en el mundo de habla hispana*. Eds. Carmen Ferrero Pino y Nilsa Lasso-von Lang. Bloomington, IN: Ed. 1st. Books Library, pp. 44-52.
- PALACIOS, AZUCENA 2005c. “Aspectos teóricos y metodológicos del contacto de lenguas: el sistema pronominal del español en áreas de contacto con lenguas amerindias”, en *El español en América: Aspectos teóricos, particularidades, contactos*. Eds. Volker Noll, Klaus Zimmermann e Ingrid Neumann-Holzschuh. Madrid-Frankfurt/M.: Iberoamericana-Vervuert, pp. 63-94.
- PALACIOS, AZUCENA 2005d. “El sistema pronominal del español ecuatoriano: un caso de cambio lingüístico inducido por el contacto”, en *Dinámica lingüística de las lenguas en contacto*. Eds. Claudine Chamoureau y Yolanda Lastra. Hermosillo: Universidad de Hermosillo, pp. 357-376.
- PALACIOS, AZUCENA. 2006. “Cambios inducidos por contacto en el español de la sierra ecuatoriana: la simplificación de los sistemas pronominales (procesos de neutralización y elisión)”, *Tópicos del Seminario*, 15, pp. 197-230.
- PALACIOS, AZUCENA 2007. “¿Son compatibles los cambios lingüísticos inducidos por contacto y las tendencias internas al sistema?”, en *Lenguas en interacción: Entre historia, contacto y política. Ensayos en homenaje a Klaus Zimmermann*. Eds. Martina Schrader-Kniffki y Laura Morgenthaler García. Madrid-Frankfurt/M.: Iberoamericana-Vervuert, pp. 259-279.

- PALACIOS, AZUCENA 2014. “Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto: algunas precisiones teóricas”, en *Argumentos cuantitativos y cualitativos en sociolingüística. Segundo coloquio de cambio y variación lingüística*. Eds. Pedro Martín Butragueño y Leonor Orozco. México: El Colegio de México, pp. 267- 294.
- PALACIOS, AZUCENA. 2015. “De nuevo sobre la omisión de objeto directo en el español andino ecuatoriano”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, pp. 104-130.
- PALANCAR, ENRIQUE L. 2004. “Datividad en otomí”, *Estudios de Cultura Otopame*, 4, pp. 171-196.
- PALANCAR, ENRIQUE L. 2009. *Gramática y textos del hñöñhö. Otomí de San Ildefonso Tultepec Querétaro*. Volumen 1: *Gramática*. México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- PARODI, CLAUDIA 2012. “Tensión lingüística en la colonia: diglosia y bilingüismo”, en *Historia sociolingüística de México*. Dirs. Rebeca Barriga Villanueva y Pedro Martín Butragueño. Vol. 2. México: El Colegio de México.
- PAVÓN LUCERO, M. VICTORIA 1999. “Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen I: *Sintaxis básica de las clases de palabras*. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe, pp. 565-655.
- PENNY, RALPH J. y RALPH JOHN 1993. *Gramática histórica del español*. Ed. de José Ignacio Pérez Pascual. Barcelona: Ariel.
- PERECMAN, ELLEN. 1984. “Spontaneous translation and language mixing in a polyglot aphasic”. *Brain and Language*, 23, pp. 43-63.

- SANKOFF, DAVID & POPLACK, SHANA. 1981. "A formal grammar for code-switching".
Papers in Linguistics 14, 1. 3-46.
- SANKOFF, DAVID, SALI TAGLIAMONTE y ERIC SMITH. 2005. GoldVarb X: A variable rule application for Macintosh and Windows. Department of Mathematics, University of Ottawa and Department of Linguistics, University of Toronto.
- SPSS. *Statistical Package for the Social Sciences*. Versión 13 para Windows. SPSS Inc.
- STEFAN PFÄNDER y AZUCENA PALACIOS 2013. "Evidencialidad y validación en los pretéritos del español andino", *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 54, pp. 65-98.
- QUILIS, ANTONIO 1988. *Fonética acústica de la lengua española*. Madrid: Gredos.
(*Biblioteca Románica Hispánica. III Manuales*, 49).
- QUILIS, ANTONIO 1993. *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Gredos.
(*Biblioteca Románica Hispánica. III Manuales*, 74).
- QUILIS, ANTONIO 1997. *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco/Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2009. *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Libros. 2 vs.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA 2009. *Nueva Gramática de la Lengua Española. Manual*. Madrid: Espasa Libros.
- REYES TABOADA, VERÓNICA 2014. "La variabilidad del segmento /s/ en posición implosiva: estudio comparativo entre residentes del puerto de Acapulco y migrantes a la ciudad de México", en *Argumentos cualitativos y argumentos cuantitativos en sociolingüística. Segundo Coloquio cambio y variación lingüística*. Eds. Pedro Martín Butragueño y Leonor Orozco. México: El Colegio de México, pp. 199-220.

- RIGAU, GEMMA 1999. “La estructura del sintagma nominal: los modificadores del nombre”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*. Volumen I: *Sintaxis básica de las clases de palabras*. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe pp. 311-362.
- ROMAINE, SUZANNE 1989. *Bilingualism*. Oxford: Basil Blackwell.
- SERRANO, JULIO CÉSAR 2008. “Vibrantes asibiladas en español de la ciudad de México (1964-1972)”, en *Fonología instrumental: patrones fónicos y variación*. Eds. Esther Herrera Zendejas y Pedro Martín Butragueño. México: El Colegio de México, pp. 191-210.
- SHIMANSKAYA, ELENA and ROUMYANA SLABAKOVA 2015. “Re-assembling objects: A new look at the L2 acquisition of pronominal clitics”, *Bilingualism Language and Cognition*, 18, pp. 1-18.
- SILVA-CORVALÁN, CARMEN 2001. *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington, DC: Georgetown University Press.
- SORIANO, JUAN GUADALUPE 2012. *Tratado del arte y unión de los idiomas otomí y pame. Vocabularios de los idiomas pame, otomí, mexicano y jonaz*. Ed. de Yolanda Lastra. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- TERBORG, ROLAND 2011. “La situación del otomí de San Cristóbal Huichochitlán del Estado de México”, en *Muerte y vitalidad de las lenguas indígenas y las presiones de sus hablantes*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 197-220.
- THOMASON, SARAH G. 2001. *Language contact*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- TORRES SÁNCHEZ, NADIEZDHA 2014. “Léxico indígena en la ciudad de Guadalajara”, EN *Argumentos cualitativos y argumentos cuantitativos en sociolingüística. Segundo*

- Coloquio cambio y variación lingüística*. Eds. Pedro Martín Butragueño y Leonor Orozco. México: El Colegio de México, pp. 371-396.
- TORRES SÁNCHEZ, NADIEZDHA 2015. “El sistema pronominal en el español de bilingües tepehuano del sureste-español”, *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 61, pp. 10-35.
- TORRES SÁNCHEZ, NADIEZDHA en prensa. “Simplificación del sistema pronominal átono del español de bilingües tepehuano del sureste y español”, en *Estudios de variación geolingüística*. Eds. Leonor Orozco y Alonso Guerrero. México: INAH, pp. 513-546.
- TORRES SÁNCHEZ, NADIEZDHA (en proceso). “*Aquí hablamos tepehuano y allá español*”. *Un estudio de la situación de bilingüismo incipiente entre español y tepehuano del sureste en Santa María Ocotán y Durango*. México: El Colegio de México. (Tesis doctoral)
- TRUDGILL, PETER 1974. *The social differentiation of English in Norwich*. Cambridge: Cambridge University Press.
- VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, JOSEPH ANTONIO 1952 [1746]. *Theatro Americano. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, Ed. facs. México: Editora Nacional, *apud* Yolanda Lastra 2010. *Los otomíes: su lengua y su historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 237.
- WEINREICH, URIEL [1953] 1966. *Languages in Contact. Findings and problems*. 4a ed. London: Mouton.
- WEINREICH, URIEL, WILLIAM LABOV and MARVIN I. HERZOG 1968. “Empirical foundations for a theory of language change”, in *Directions for historical linguistics: A*

symposium. Eds. Winfred Philipp Lehmann and Yakov Malkeil. Austin, TX:
University of Texas Press, pp. 95-188.

**APÉNDICE 1: CUESTIONARIO. RECUPERACIÓN DE LA ESTRUCTURA
SILÁBICA CV DEL OTOMÍ EN ESPAÑOL**

Nombre: _____

Instrucciones: el entrevistador proporcionará información o una descripción de la palabra que requiere del informante. Las respuestas del informante serán grabadas.

Ejemplo: E: ¿qué es lo contrario a un hombre? I: una mujer.

1. ala (parte del cuerpo de un pájaro que le sirve para volar)
2. dos alas
3. esfera (adorno redondo que se pone en el árbol de Navidad)
4. tres esferas
5. iglesia (lugar al que se va a rezar)
6. dos iglesias
7. olla (recipiente en el que se calienta agua o se pone el café)
8. las ollas
9. uva (fruta con la que se produce el vino)
10. dos uvas
11. virgen (¿cómo se le dice a la madre de Dios?)
12. pulga (animal que le chupa la sangre a los perros y gatos)
13. tercero (de segundo sigue...)
14. cárcel (lugar a donde se llevan a los criminales)
15. perfume (líquido que se ponen las personas para oler agradable)
16. invierno (¿cuál es la última estación del año?)

APÉNDICE 2: CUESTIONARIO. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN ESPAÑOL

Nombre: _____

Objetivo: determinar el nivel de competencia (fónica, léxica y morfosintáctica) del colaborador en español, a partir de la presencia/ausencia de transferencias del otomí en esos niveles. Este cuestionario se realizará en español y todas las respuestas del informante serán grabadas.

Nivel fonológico

Instrucciones: el entrevistador proporcionará información o una descripción de la palabra que requiere del informante.

Ejemplo: E: ¿qué es lo contrario a un hombre? I: una mujer.

1. correr (¿cómo se le llama a la acción de caminar rápido?)
2. raro (¿cómo se le dice a una persona que es extraña?)
3. amarillo (¿de qué color es el sol?)
4. lluvia (¿cómo se le dice a las gotas de agua que caen del cielo?)
5. lombriz (animal de forma redonda que vive en la tierra)
6. corazón (parte del cuerpo que bombea sangre)
7. café (bebida caliente de color oscuro que se suele beber en la mañana)
8. fotógrafo (¿cómo se le dice a la persona que saca fotos?)
9. flaco (¿cómo se le llama a una persona que es delgada?)
10. familia (grupo de personas integrado por una mamá un papá e hijos)
11. chico (¿qué es lo contrario de grande?)
12. leche (líquido que producen las vacas y que consume el hombre)

Nivel léxico

Instrucciones: el entrevistador pondrá a escuchar al colaborador una grabación con 15 palabras en otomí, previamente grabadas por un informante bilingüe, y le pedirá que diga su correspondiente en español.

- | | |
|---------------|---------------|
| 1. documento | 8. escapar |
| 2. ayate | 9. tú |
| 3. miedo | 10. él |
| 4. calzón | 11. adentro |
| 5. alegrarse | 12. afuera |
| 6. arrancar | 13. horroroso |
| 7. amanecer | 14. hermoso |
| 15. friolento | |

Nivel morfosintáctico

Parte I

Instrucciones: el entrevistador le leerá al informante dos o tres construcciones sintácticas similares y le pedirá que escoja la que generalmente usa.

1. a) Mi hermano habla de quedito
b) Mi hermano habla quedito
2. a) En mi pueblo la gente habla de español
b) En mi pueblo la gente habla español
c) En mi pueblo la gente habla en español
3. a) Todos mis hijos estaban chico
b) Todos estaban chico mis hijos
c) Todos mis hijos estaban chicos

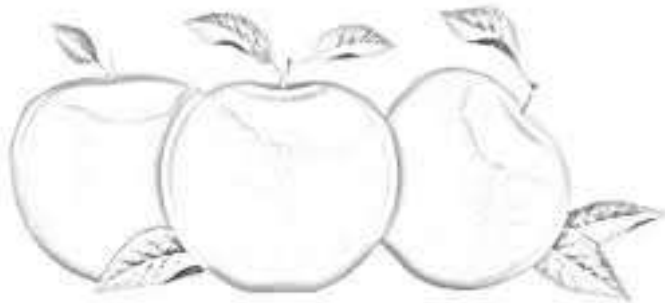
Parte II

Instrucciones: el entrevistador empleará una serie de imágenes para obtener construcciones sintácticas en español que presentan algún grado de dificultad para los bilingües otomí-español.

1. Concordancia del sustantivo con el verbo



2. Concordancia de número entre sustantivo y el numeral



3. Redundancia del pronombre átono de objeto directo *lo*



4. Omisión o uso alternativo del pronombre reflexivo *se*



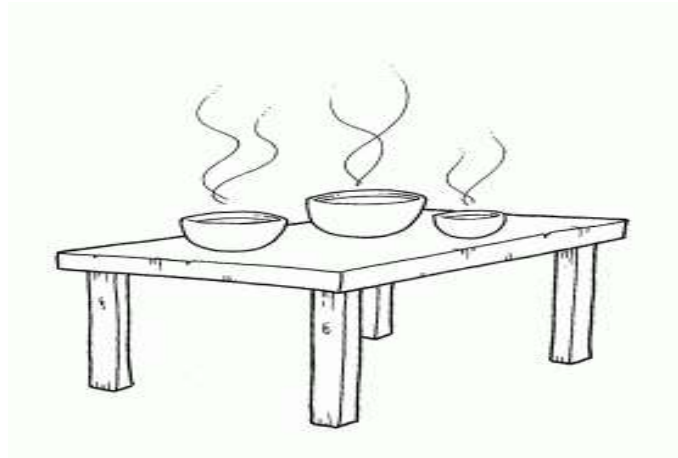
5. Omisión o uso alternativo de la preposición *a* de objeto indirecto



6. Omisión o uso alternativo de la preposición *a*



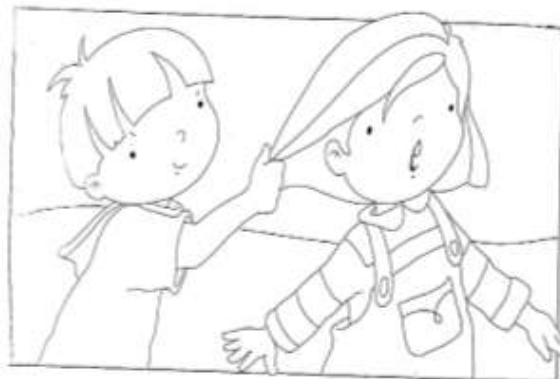
7. Omisión o uso alternativo de la preposición *en*



8. Uso de la preposición *en*



9. Omisión o uso alternativo del pronombre de objeto indirecto *le*



10. Omisión o uso alternativo de la conjunción coordinativa y



Parte III

Instrucciones: el entrevistador leerá algunas oraciones al colaborador y le hará preguntas sobre eso.

1. Mis tíos, mi mamá y María fueron a misa ayer.
 - a. ¿Quiénes fueron a misa mis tíos o mi mamá?
 - b. ¿María iba con mis tíos?
2. La bicicleta que traía Juan, Pedro se la regaló.
 - a. ¿Quién le regaló la bicicleta a Juan?
 - b. ¿De quién era la bicicleta?
3. Julia y Karen se peinaron
 - a. ¿Cada quién se peinó por separada?
 - b. ¿Se peinaron entre ellas?
4. Marcos le prestó una pluma a Margarita
 - a. ¿A quién le prestó la pluma Marcos?
 - b. ¿Ya le prestó Marcos la pluma a Margarita?

APÉNDICE 3: CUESTIONARIO. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN OTOMÍ

Nombre: _____

Objetivo: determinar el nivel de competencia (fónica, léxica y morfosintáctica) del colaborador en otomí, a partir de la presencia/ausencia de transferencias del español en esos niveles. Este cuestionario se realizará en español y todas las respuestas del informante serán grabadas.

Nivel fonológico

Instrucciones: el entrevistador mencionará las palabras en español y el colaborador proporcionará su equivalente en otomí.

- | | |
|------------------------------------|---------------------------|
| 1. <i>xät'ä</i> 'nopal' | 9. <i>m̥i</i> 'barriga' |
| 2. <i>thä</i> 'mazorca' | 10. 'ñäi 'epazote' |
| 3. <i>tuhu</i> 'cantar' | 11. 'yo 'perro' |
| 4. <i>gu</i> 'oreja' | 12. <i>h̥i</i> 'tierra' |
| 5. <i>gin'ue</i> 'mosca' | 13. <i>xi</i> 'cáscara' |
| 6. <i>sei</i> 'pulque' | 14. <i>däza</i> 'plátano' |
| 7. <i>dese</i> 'capulín' | 15. <i>za</i> 'bonito' |
| 8. <i>dada, tu, mb̥oḥo</i> 'señor' | |

Nivel léxico

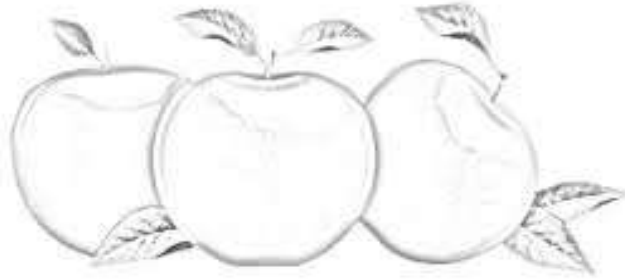
Instrucciones: el entrevistador mencionará las palabras en español y el colaborador proporcionará su equivalente en otomí

- | | |
|-------------------------------|----------------------------|
| 1. <i>b̥ots'e</i> 'costilla' | 10. <i>oki</i> 'agujerado' |
| 2. <i>Ajüa/Zidada</i> 'Dios' | 11. <i>seh̥e</i> 'solo' |
| 3. 'bax'b̥ots'e 'chiquigüite' | 12. <i>m̥fege</i> 'roto' |
| 4. <i>däza</i> 'plátano' | 13. <i>nda'ä</i> 'cuál' |
| 5. <i>gä'tsi</i> 'suspirar' | 14. <i>nu'y</i> 'aquellos' |
| 6. <i>agi</i> 'enterrar' | 15. <i>ha</i> 'en' |
| 7. 'b̥ets'i 'embarrar' | |
| 8. <i>h̥ämbi</i> 'arrebatar' | |
| 9. <i>h̥ñu</i> 'pesado' | |

Nivel morfosintáctico

Instrucciones: el entrevistador empleará una serie de imágenes para obtener construcciones sintácticas en otomí que presentan algún grado de dificultad para los bilingües otomí-español.

1. Frase nominal (inclusión de un numeral del español)



2. Frase nominal coordinada (inserción de la conjunción y)



3. Uso de la morfología verbal



4. Oración transitiva



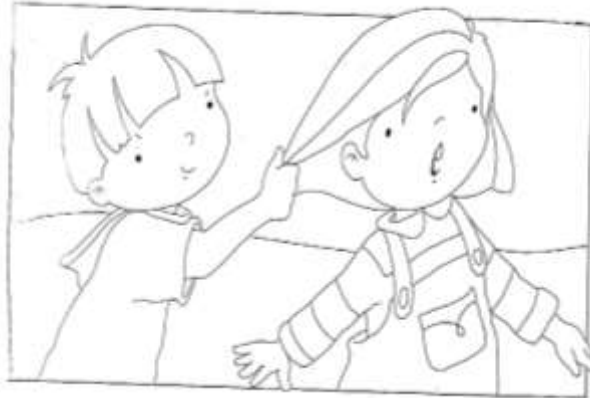
5. Oración transitiva



6. Oración ditransitiva



7. Oración ditransitiva



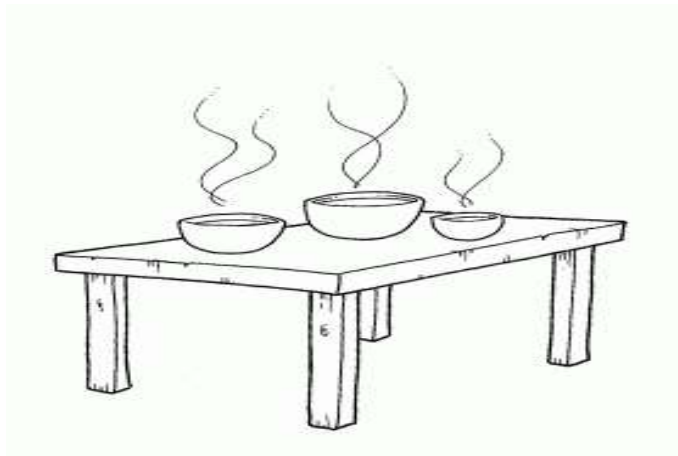
8. Oración reflexiva



9. Oración con locativo (inserción de preposiciones del español)



10. Oración locativa (inserción de preposiciones del español)



APÉNDICE 4: CUESTIONARIO. COMPETENCIA PASIVA EN OTOMÍ

Nombre: _____

Objetivo: determinar el nivel de conocimiento pasivo (léxico y morfosintáctico) en otomí del colaborador. Este cuestionario se realizará en español y todas las respuestas del informante serán grabadas.

Nivel léxico

Instrucciones: el entrevistador pondrá a escuchar al colaborador una grabación con 58 palabras en otomí, previamente grabadas por un informante bilingüe, y le pedirá que diga su correspondiente en español.

- | | |
|-----------------|----------------|
| 1. 'agua' | 22. 'epazote' |
| 2. 'agujereó' | 23. 'escoba' |
| 3. 'árbol' | 24. 'espuma' |
| 4. 'barriga' | 25. 'este' |
| 5. 'blanco' | 26. 'estrella' |
| 6. 'bonito' | 27. 'flor' |
| 7. 'bueno' | 28. 'gallina' |
| 8. 'caballo' | 29. 'guaje' |
| 9. 'cabeza' | 30. 'hijo' |
| 10. 'caerse' | 31. 'hoyo' |
| 11. 'caliente' | 32. 'huarache' |
| 12. 'capulín' | 33. 'lumbre' |
| 13. 'ceniza' | 34. 'mamá' |
| 14. 'chayote' | 35. 'mañana' |
| 15. 'chico' | 36. 'mañana_2' |
| 16. 'cierra' | 37. 'mazorca' |
| 17. 'come' | 38. 'metate' |
| 18. 'componer' | 39. 'México' |
| 19. 'dónde' | 40. 'negro' |
| 20. 'encontrar' | 41. 'oreja' |
| 21. 'enfermo' | 42. 'perro' |

- | | |
|----------------|----------------|
| 43. 'pie' | 51. 'sueño' |
| 44. 'piojo' | 52. 'temer' |
| 45. 'plátano' | 53. 'tierra' |
| 46. 'puerta' | 54. 'tortilla' |
| 47. 'pulque' | 55. 'bebé' |
| 48. 'sal' | 56. 'yo' |
| 49. 'señor' | 57. 'zapote' |
| 50. 'siéntate' | |

Nivel morfosintáctico

Instrucciones: el entrevistador pondrá a escuchar al colaborador una grabación con 33 oraciones en otomí, previamente grabadas por un informante bilingüe, y le pedirá que diga su correspondiente en español.

1. 'A ese hombre lo mataron ayer'
2. 'Ayer acabé de sembrar'
3. 'Buenas tardes'
4. 'Buenos días'
5. '¿Cómo es esa casa?'
6. 'Él es gordo'
7. 'Él nunca me pide tortillas'
8. 'Ese árbol creció'
9. 'Ese árbol va a ser grande'
10. 'Ese árbol va a ser o es grande'
11. 'Ese niño se parece mucho a su papá'
12. 'Ese niño se parece mucho a su papá_2'
13. 'Ese pájaro no puede volar'
14. 'Esta agujereado'
15. 'Esta casa es grande'
16. 'Esta casa no es grande'
17. 'Hace calor'
18. 'Hace frío'

19. 'Hasta mañana'
20. 'Hoy acabo de sembrar'
21. 'Juan sabe hablar español'
22. 'Juan se ríe de ti'
23. 'La mosca está en la pared'
24. 'La puerta se cerró'
25. 'Le pregunté'
26. 'Los metates de él'
27. 'Mi papá siempre está en la casa'
28. 'Nosotros somos grandes'
29. '¿Qué tan grande es esa casa?'
30. 'Tengo dolor de cabeza'
31. '¿Tu caballo es blanco o negro?'
32. 'Va a llover'
33. 'Vi animales en el camino'

APÉNDICE 5: CUESTIONARIO SOCIOLINGÜÍSTICO

Datos sociodemográficos

1) Nombre _____

2) Género: 1. Hombre 2. Mujer

3) Lugar de entrevista: 1. Casa 2. Calle 3. Trabajo

4) Lugar de nacimiento: _____

5) Edad: 1. 14-19 2. 20-35 3. 36-55 4. 55+

6) Domicilio actual: _____

1. San Andrés Cuexcontitlán 2. Ciudad pequeña: Toluca 3. Ciudad grande: (México)

4. Otro: _____

7) ¿Cuántos años ha vivido en su comunidad actual?

1. 1-7 años 2. 7-14 años 3. 15-22 4. 23+

8) ¿Ha salido muchas veces de su comunidad?

0. nunca 1. Pocas veces 2. Muchas 3. Periódicamente

8.1 ¿A dónde?

1. Ciudad pequeña 2. Ciudad grande 3. Norte (EE.UU.) 4. Otro

8.2 ¿Cuánto tiempo ha estado fuera de su comunidad de origen?

1. 1/2-1 año 2. 2-6 años 3. 7-15 4. 15 +

9) ¿Cuántos años ha estado en la escuela?

0. 0 años 1. 1-3 años 2. 4-6 años 3. 7-10 4. 11 +

9.1 ¿Actualmente estudia?

1. Sí 2. No

10) Estado civil:

1. Vive en pareja: (casado/unión libre) 2. Separado/Divorciado/Viudo 3. Soltero

Datos socioeconómicos

11) ¿Realiza alguna actividad económica?

1. Sí 2. No, pensionado 3. No, tareas domésticas 4. No, estudio

5. No, impedimento físico 6. No, edad 7. No, desempleado NR

12) ¿Usted trabaja para alguien o lo hace por cuenta propia?

1. Soy empleado u obrero 2. Soy peón o jornalero 3. Trabajo por cuenta propia

13) ¿Qué actividad económica realiza principalmente para subsistir?

14) ¿Realiza alguna otra actividad complementaria? ¿Cuál?

15) ¿Durante el último año usted ha migrado para trabajar?

1. Sí 2. No, no tengo como financiarme 3. No, no tengo con quien llegar ni trabajo
4. No, estudio 5. No, estoy cumpliendo algún cargo 6. No, me da miedo
7. No, no me interesa migrar NR

16) ¿Cuándo viaja para trabajar, se queda en una sola ciudad?

1. Sí, estacionaria 2. No, dos o más en temporadas diferentes, temporal
3. No, diferentes ciudades hasta volver a donde comencé a trabajar, circular NR

17) ¿Cuánto tiempo dedica a las actividades de subsistencia?

1. de 1 a 4 horas diarias 2. Más de 4 horas diarias 3. Algunos días a la semana de
1 a 4 horas cada día 5. Algunos días más de 4 horas NR

18) ¿Recibe ingresos por las actividades que realiza para subsistir?

1. Sí 2. No, actividad familiar y de autoconsumo 3. No, actividad para adquirir
experiencia 4. No, actividad familiar y los ingresos los administran los jefes de
familia NR

19) ¿Aproximadamente de cuánto es su ingreso mensual?

1. Cerca de \$1, 600 2. Entre \$1,600 y \$3,200 3. Entre \$3, 200 y \$4,000
4. Entre \$4,000 y \$8,000 6. Más de \$ 8, 000

Adquisición y competencia lingüística

20) ¿Qué lenguas habla?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

21) ¿Dónde aprendió el otomí? ¿Quién le enseñó a hablarlo o cómo lo aprendió?

22) ¿Dónde aprendió el español? ¿Quién le enseñó a hablarlo o cómo lo aprendió?

23) ¿A qué edad aprendió el otomí?

0. 0-5 años 1. 5-15 años 2. 16 + NR

24) ¿A qué edad aprendió el español?

0. 0-5 años 1. 5-15 años 2. 16 + NR

25) ¿Cuánto hace que no habla otomí?

0. Actualmente 1. Alguna vez lo hablo 2. Nunca lo he hablado 3. + de 1 año NR

26) ¿Cuánto hace que no habla español?

0. Actualmente 1. Alguna vez lo hablo 2. Nunca lo he hablado 3. + de 1 año NR

27) ¿Cuál lengua habla mejor?

1. Español 2. Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

28) ¿Cuál lengua entiende mejor?

1. Español 2. Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

29) ¿En cuál lengua piensa?

1. Español 2. Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

30) ¿En cuál lengua sueña?

1. Español 2. Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

31) ¿En cuál lengua hace cuentas?

1. Español 2. Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

32) ¿Lee el español?

0. Sí 1. No 2. Un poco NR

33) ¿Lee el otomí?

0. Sí 1. No 2. Un poco NR

34) ¿Escribe el español?

0. Sí 1. No 2. Un poco NR

35) ¿Escribe el otomí?

0. Sí 1. No 2. Un poco NR

Uso de las lenguas

36) ¿Qué lengua habla con su familia?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

37) ¿Con la mamá?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

38) ¿Con el papá?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

39) ¿Con los hermanos o hermanas?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

40) ¿Con el abuelo?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

41) ¿Con la abuela?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

42) ¿Con sus tíos?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

43) ¿Con sus tías?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

44) ¿Con sus primos?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

45) ¿Con sus primas?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

46) ¿Con la pareja?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

46.1 ¿Con los hijos o hijas?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

46.2 ¿Con su suegro?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

46.3 ¿Con su suegra?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

46.4 ¿Con su nuera?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

46.5 ¿Con su yerno?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

46.6 ¿Con su nieto o nieta?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

47) ¿Con los amigos?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

48) ¿Con los compadres?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

49) ¿Con las comadres?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

Responda qué lengua utilizaría en las siguientes situaciones:

50) ¿En su casa con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

50.1 ¿En su casa con sus amigos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

51) ¿En su trabajo con sus compañeros?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

51.1 ¿En su trabajo con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

51.2 ¿En su trabajo con su jefe?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

52) ¿En el mercado con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

52.1 ¿En el mercado con sus amigos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

52.2 ¿En el mercado con los comerciantes?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

53) ¿En la ciudad con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

53.1 ¿En la ciudad con sus amigos? 1

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

54) ¿Con las autoridades de San Andrés Cuexcontitlán?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

55) ¿En la escuela?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

55.1 ¿En la escuela con sus amigos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

55.2 ¿En la escuela con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

55.3) ¿En la escuela con su profesor?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

56) ¿En la iglesia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

56.1 ¿En la iglesia con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

56.2 ¿En la iglesia con sus amigos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

56.3 ¿En la iglesia con el sacerdote o pastor?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

57) ¿En las fiestas del pueblo?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

57.1 ¿En las fiestas con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

57.2 ¿En las fiestas con sus amigos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

58) ¿En las juntas o reuniones del pueblo?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

58.1 ¿En las juntas con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

58.2 ¿En las juntas con sus amigos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

59) ¿En la calle de San Andrés Cuexcontitlán?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

59.1 ¿En la calle con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

59.2 ¿En la calle con sus amigos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

Actitudes

60) ¿Cree que alguna lengua es más importante?

1. Español 2. Otomí 3. Ninguna o son iguales 4. Otra NR

60.1 ¿Por qué? (si elige OTRA especificar cuál)

61) ¿Cree que debería haber programas de radio y tv en otomí?

1. Sí 2. No 3. Debería haber más 4. Hay suficientes NR

62) ¿En caso de no saber, le interesaría aprender a hablar en español?

1. Sí 2. No NR

62.1 ¿Por qué?

1. Sí, me sería muy útil 2. No, porque es difícil 3. Sí, pero es muy difícil 4. No, no me sería útil

62.2 ¿Le interesaría aprender a hablar en otomí?

1. Sí 2. No NR

62.3 ¿Por qué?

1. Sí, me sería muy útil 2. No, porque es difícil 3. Sí, pero es muy difícil 4. No, no me sería útil

62.4 ¿En caso de no saber, le interesaría aprender a leer y escribir en español?

1. Sí 2. No NR

62.5 ¿Por qué?

1. Sí, me sería muy útil 2. No, porque es difícil 3. Sí, pero es muy difícil 4. No, no me sería útil

62.6 ¿Le interesaría aprender a leer y escribir en otomí?

1. Sí 2. No NR

62.7 ¿Por qué?

1. Sí, me sería muy útil 2. No, porque es difícil 3. Sí, pero es muy difícil 4. No, no me sería útil

62.8 ¿Le interesaría que hubiera libros y revistas en otomí?

1. Sí 2. No NR

63) ¿Cree que el otomí puede perderse o dejarse de hablar?

1. Sí 2. No, porque es difícil 3. No me interesa 4. Sin opinión NR

64) ¿Cree que los otomíes tienen derecho a que se les enseñe en su lengua?

1. Sí 2. No, porque es difícil 3. No me interesa 4. Sin opinión NR

65) ¿Se debería enseñar el español en las escuelas?

1. Sí 2. No NR

65.1 ¿Por qué?

1. Sí, porque es muy útil 2. No, porque es difícil 3. Sí, pero es muy difícil 4. No, porque no es útil

66) ¿Se debería enseñar el otomí en las escuelas?

1. Sí 2. No NR

66.1 ¿Por qué?

1. Sí, porque es muy útil 2. No, porque es difícil 3. Sí, pero es muy difícil 4. No, porque no es útil

67) ¿En qué lengua le gustaría que le dieran clases a sus hijos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

68) ¿En caso de tener problemas con la policía, en que lengua le gustaría que le hablaran?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

68.1 ¿En qué lengua le gustaría que le explicaran sus derechos y obligaciones en un juzgado?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

68.2 ¿Cree que es necesario que exista un intérprete de otomí en el ministerio público?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con frecuencia NR

68.3 ¿Se ha sentido discriminado por hablar otomí?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con frecuencia NR

68.4 ¿Se ha sentido discriminado por no hablar otomí?

1. Sí 2. No 3. Me es igual 4. Sin opinión NR

69) ¿Sus padres le han dicho que el otomí es feo o no debe hablarlo?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con frecuencia NR

69.1 ¿El profesor le ha dicho que el otomí no se debe hablar?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con frecuencia NR

69.2 ¿Las autoridades le han dicho que el otomí no se debe hablar?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con frecuencia NR

69.3 ¿El sacerdote o pastor le ha dicho que el otomí no se debe hablar?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con frecuencia NR

69.4 ¿Personas ajenas a la comunidad le han dicho que el otomí no se debe hablar?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con frecuencia NR

69.5 ¿Sus compadres le han dicho que el otomí no se debe hablar?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con frecuencia NR

69.6 ¿Sus amigos le han dicho que el otomí no se debe hablar?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con frecuencia NR

69.7 ¿Usted cree que el otomí no se debe hablar?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con frecuencia NR

69.8 ¿Usted cree que el español no se debe hablar?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con frecuencia NR

70) En manos de quién cree que esta difundir lenguas como el otomí

1. Todos 2. Sus hablantes 3. La familia 4. El Estado NR

Identidad y cultura

71) ¿Cree que las que las costumbres otomíes son distintas a las personas que no son de la comunidad?

1. Sí 2. No 3. Sin opinión NR

71.1 En caso de decir SI, mencione tres aspectos en que son diferentes

1. _____

2. _____

3. _____

72) ¿Qué es lo que más le produce lealtad y sentido de pertenencia? (escoja máximo CUATRO opciones en orden de importancia)

1. La familia: ser miembro de una 2. El pueblo ñähtó: ser parte del pueblo ñäthó de San Andrés Cuexcontitlán 3. La región: ser parte de Toluca 4. El estado: ser de México
5. El país: ser mexicano 6. Otro país: norteamericano 7. El mundo: ser parte de la humanidad 8. En realidad NO SE SIENTE PARTE de nada

73) ¿Se identifica con la cultura Otomí?

1. Sí, mucho 2. Sí, aunque no digo que soy ñäthó 3.No, porque no es distinta a la cultura mexicana 4. No, porque no es moderna NR

73.1 Puede mencionar tres aspectos que lo identifiquen más con la cultura Otomí

1. _____
2. _____
3. _____

Variación

74) Mencione tres lugares donde sabe que se habla el otomí:

1. _____
2. _____
3. _____

74.1 ¿En dónde cree que se habla mejor el otomí?

0. San Andrés Cuexcontitlán 1. San Cristóbal Huichochitlán 2. San Pablo Autopan
3. Temoaya 4. Son iguales 5. Otro lugar 6. Sin opinión

74.2 ¿Quiénes hablan mejor el otomí?

0. los niños 1. Los jóvenes 2. Los adultos 3. Los ancianos 4. Las mujeres
5. Es igual 6. Sin opinión

75) ¿Cree que el otomí que hablan los jóvenes es distinto al que hablan los ancianos?

0. No 1. Sí 2. Sí, un poco 3. Sí, es muy diferente 4. Es igual 5. Sin opinión

75.1 ¿Cree que ha cambiado el otomí últimamente?

0. No 1. Sí 2. Sí, un poco 3. Sí, es muy diferente 4. Es igual 5. Sin opinión

75.2 ¿Ese cambio ha afectado a las palabras (léxico)?

0. No 1. Sí 2. Sí, un poco 3. Sí, es muy diferente 4. Es igual 5. Sin opinión

75.3 ¿A la pronunciación?

0. No 1. Sí 2. Sí, un poco 3. Sí, es muy diferente 4. Es igual 5. Sin opinión

75.4 ¿A la entonación (tonos)?

0. No 1. Sí 2. Sí, un poco 3. Sí, es muy diferente 4. Es igual 5. Sin opinión

75.5 ¿A la forma de formar las palabras y las oraciones (gramática)?

0. No 1. Sí 2. Sí, un poco 3. Sí, es muy diferente 4. Es igual 5. Sin opinión

75.6 En caso de decir SI, mencione tres aspectos que han producido ese cambio

1 _____

2 _____

3 _____

APÉNDICE 6: CUESTIONARIO SOCIOLINGÜÍSTICO (MONOLINGÜES EN ESPAÑOL)

Datos sociodemográficos

1) Nombre _____

2) Género: 1. Hombre 2. Mujer

3) Lugar de entrevista:

1. Casa 2. Calle 3. Trabajo

4) Lugar de nacimiento: _____

5) 5) Edad: 1. 14-19 2. 20-35 3. 36-55 4. 55+

6) Domicilio actual: _____

1. San Andrés Cuexcontitlán 2. Ciudad pequeña: Toluca 3. Ciudad grande: (México)

4. Otro: _____

7) ¿Cuántos años ha vivido en su comunidad actual?

1. 1-7 años 2. 7-14 años 3. 15-22 4. 23 +

8) ¿Ha salido muchas veces de su comunidad?

0. nunca 1. Pocas veces 2. Muchas 3. Periódicamente

8.1 ¿A dónde?

1. Ciudad pequeña 2. Ciudad grande 3. Norte (EE.UU.) 4. Otro

8.2 ¿Cuánto tiempo ha estado fuera de su comunidad de origen?

1. 1/2-1 año 2. 2-6 años 3. 7-15 4. 15 +

9) ¿Cuántos años ha estado en la escuela?

0. 0 años 1. 1-3 años 2. 4-6 años 3. 7-10 4. 11 +

9.1 ¿Actualmente estudia?

1. Sí 2. No

9.3 ¿Qué estudia? _____

9.4 ¿Dónde estudia? _____

10) Estado civil:

1. Vive en pareja: (casado/unión libre) 2. Separado/Divorciado/Viudo 3. Soltero

Datos socioeconómicos

11) ¿Realiza alguna actividad económica?

1. Sí 2. No, pensionado 3. No, tareas domésticas 4. No, estudio
5. No, impedimento físico 6. No, edad 7. No, desempleado NR

12) ¿Usted trabaja para alguien o lo hace por cuenta propia?

1. Soy empleado u obrero 2. Soy peón o jornalero 3. Trabajo por cuenta propia

13) ¿Qué actividad económica realiza principalmente para subsistir?

14) ¿Realiza alguna otra actividad complementaria? ¿Cuál?

15) ¿Durante el último año usted ha migrado para trabajar?

1. Sí 2. No, no tengo como financiarme 3. No, no tengo con quien llegar ni trabajo
4. No, estudio 5. No, estoy cumpliendo algún cargo 6. No, me da miedo 7. No, no me interesa migrar NR

16) ¿Cuándo viaja para trabajar, se queda en una sola ciudad?

1. Sí, estacionaria 2. No, dos o más en temporadas diferentes, temporal 3. No, diferentes ciudades hasta volver a donde comencé a trabajar, circular NR

17) ¿Cuánto tiempo dedica a las actividades de subsistencia?

1. de 1 a 4 horas diarias 2. Más de 4 horas diarias 3. Algunos días a la semana de 1 a 4 horas cada día 4. Algunos días más de 4 horas NR

18) ¿Recibe ingresos por las actividades que realiza para subsistir?

1. Sí 2. No, actividad familiar y de autoconsumo 3. No, actividad para adquirir experiencia 4. No, actividad familiar y los ingresos los administran los jefes de familia

19) ¿Aproximadamente de cuánto es su ingreso mensual?

1. Cerca de \$1, 600 2. Entre \$1,600 y \$3,200 3. Entre \$3, 200 y \$4,000 4. Entre \$4,000 y \$8,000 6. Más de \$ 8, 000

20) ¿Vive con sus padres?

1. Sí 2. No

21) ¿A qué se dedican sus padres?_____

Adquisición y competencia lingüística

22) ¿Qué lenguas habla?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

23) ¿Dónde aprendió el español? ¿Quién le enseñó a hablarlo o cómo lo aprendió? _____

24) ¿Su papá qué lenguas habla? _____

25) ¿Su mamá qué lenguas habla? _____

26) ¿Tu papá en qué lengua te habla? _____

27) ¿Tu papá con quién suele hablar otomí y en dónde? _____

28) ¿Tu mamá en qué lengua te habla? _____

29) ¿Tu mamá con quién suele hablar otomí y en dónde? _____

30) ¿Sus abuelos paternos qué lenguas hablan? _____

31) ¿Sus abuelos maternos qué lenguas hablan? _____

32) ¿Por qué no aprendió a hablar otomí? _____

33) ¿Qué opinas del otomí? _____

Uso de las lenguas

34) ¿Qué lengua habla con su familia?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

35) ¿Con la mamá?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

36) ¿Con el papá?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

37) ¿Con los hermanos o hermanas?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

38) ¿Con el abuelo?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

39) ¿Con la abuela?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

40) ¿Con sus tíos?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

41) ¿Con sus tías?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

42) ¿Con sus primos?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

43) ¿Con sus primas?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

44) ¿Con la pareja?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

45) ¿Con los hijos o hijas?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

46) ¿Con su suegro?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

47) ¿Con su suegra?

1. Sólo español 2. Sólo otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

Responda qué lengua utilizaría en las siguientes situaciones:

48) ¿En su casa con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

48.1 ¿En su casa con sus amigos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

49) ¿En su trabajo con sus compañeros?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

49.1 ¿En su trabajo con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

49.2 ¿En su trabajo con su jefe?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

50) ¿En el mercado con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

50.1 ¿En el mercado con sus amigos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

50.2 ¿En el mercado con los comerciantes?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

51) ¿En la ciudad con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

51.1 ¿En la ciudad con sus amigos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

52) ¿Con las autoridades de San Andrés Cuexcontitlán?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

53) ¿En la escuela?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

53.1 ¿En la escuela con sus amigos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

53.2 ¿En la escuela con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

53.3 ¿En la escuela con su profesor?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

54) ¿En la iglesia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

54.1 ¿En la iglesia con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

54.2 ¿En la iglesia con sus amigos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

54.3 ¿En la iglesia con el sacerdote o pastor?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

55) ¿En las fiestas del pueblo?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

55.1 ¿En las fiestas con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

55.2 ¿En las fiestas con sus amigos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

56) ¿En las juntas o reuniones del pueblo?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

56.1 ¿En las juntas con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

56.2 ¿En las juntas con sus amigos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

57) ¿En la calle de San Andrés Cuexcontitlán?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

57.1 ¿En la calle con su familia?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

57.2 ¿En la calle con sus amigos?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

Actitudes

58) ¿Cree que alguna lengua es más importante?

1. Español 2. Otomí 3. Ninguna o son iguales 4. Otra NR

58.1 ¿Por qué? (si elige OTRA especificar cuál)

59) ¿Cree que debería haber programas de radio y tv en otomí?

1. Sí 2. No 3. Debería haber más 4. Hay suficientes NR

59.1 ¿Le interesaría aprender a hablar en otomí?

1. Sí 2. No NR

59.2 ¿Por qué?

1. Sí, me sería muy útil 2. No, porque es difícil 3. Sí, pero es muy difícil 4. No, no me sería útil

59.3 ¿Le interesaría aprender a leer y escribir en otomí?

1. Sí 2. No NR

59.4 ¿Por qué?

1. Sí, me sería muy útil 2. No, porque es difícil 3. Sí, pero es muy difícil 4. No, no me sería útil

59.5 ¿Le interesaría que hubiera libros y revistas en otomí?

1. Sí 2. No NR

60) ¿Cree que el otomí puede perderse o dejarse de hablar?

1. Sí 2. No, porque es difícil 3. No me interesa 4. Sin opinión NR

61) ¿Cree que los otomíes tienen derecho a que se les enseñe en su lengua?

1. Sí 2. No, porque es difícil 3. No me interesa 4. Sin opinión NR

62) ¿Se debería enseñar el otomí en las escuelas?

1. Sí 2. No NR

62.1 ¿Por qué?

1. Sí, porque es muy útil 2. No, porque es difícil 3. Sí, pero es muy difícil 4. No, porque no es útil

63) ¿En qué lengua le gustaría que te dieran clases?

1. + Español 2. + Otomí 3. Español y otomí 4. Otra NR

63.1 ¿Cree que es necesario que exista un intérprete de otomí en el ministerio público?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con frecuencia NR

63.2 ¿Se ha sentido discriminado por hablar otomí?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con frecuencia NR

63.3 ¿Se ha sentido discriminado por no hablar otomí?

1. Sí 2. No 3. Me es igual 4. Sin opinión NR

64) ¿Sus padres le han dicho que el otomí es feo o no debe hablarlo?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con Frecuencia NR

64.1 ¿El profesor le ha dicho que el otomí no se debe hablar?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con Frecuencia NR

64.2 ¿Las autoridades le han dicho que el otomí no se debe hablar?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con Frecuencia NR

64.3 ¿El sacerdote o pastor le ha dicho que el otomí no se debe hablar?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con Frecuencia NR

64.4 ¿Personas ajenas a la comunidad le han dicho que el otomí no se debe hablar?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con Frecuencia NR

64.5 ¿Sus compadres le han dicho que el otomí no se debe hablar?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con Frecuencia NR

64.6 ¿Sus amigos le han dicho que el otomí no se debe hablar?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con Frecuencia NR

64.7 ¿Usted cree que el otomí no se debe hablar?

1. Sí 2. No 3. Algunas veces 4. Con Frecuencia NR

65) En manos de quién cree que esta difundir lenguas como el otomí

1. Todos 2. Sus hablantes 3. La familia 4. El Estado NR

Identidad y cultura

66) ¿Cree que las que las costumbres otomíes son distintas a las personas que no son de la comunidad?

1. Sí 2. No 3. Sin opinión NR

66.1 En caso de decir SI, mencione tres aspectos en que son diferentes

1. _____
2. _____
3. _____

67) ¿Se identifica con la cultura Otomí?

1. Sí, mucho 2. Sí, aunque no digo que soy nāthó 3. No, porque no es distinta a la cultura mexicana 4. No, porque no es moderna NR

67.1 Puede mencionar tres aspectos que lo identifiquen más con la cultura Otomí

1. _____
2. _____
3. _____

Variación

68) Mencione tres lugares donde sabe que se habla el otomí:

1. _____
2. _____
3. _____

68.1 ¿En dónde cree que se habla mejor el otomí?

0. San Andrés Cuexcontitlán 1. San Cristóbal Huichochitlán 2. San Pablo Autopan
3. Temoaya 4. Son iguales 5. Otro lugar 6. Sin opinión NR

68.2 ¿Quiénes hablan mejor el otomí?

0. Los niños 1. Los jóvenes 2. Los adultos 3. Los ancianos 4. Las mujeres
5. Es igual 6. Sin opinión NR

69) ¿Cree que el otomí que hablan los jóvenes es distinto al que hablan los ancianos?

0. No 1. Sí 2. Sí, un poco 3. Sí, es muy diferente 4. Es igual 5. Sin opinión

69.1 ¿Cree que ha cambiado el otomí últimamente?

0. No 1. Sí 2. Sí, un poco 3. Sí, es muy diferente 4. Es igual 5. Sin opinión

69.2 ¿Ese cambio ha afectado a las palabras (léxico)?

0. No 1. Sí 2. Sí, un poco 3. Sí, es muy diferente 4. Es igual 5. Sin opinión

69.3 ¿A la pronunciación?

0. No 1. Sí 2. Sí, un poco 3. Sí, es muy diferente 4. Es igual 5. Sin opinión

69.4 ¿A la entonación (tonos)?

0. No 1. Sí 2. Sí, un poco 3. Sí, es muy diferente 4. Es igual 5. Sin opinión

69.5 ¿A la forma de formar las palabras y las oraciones (gramática)?

0. No 1. Sí 2. Sí, un poco 3. Sí, es muy diferente 4. Es igual 5. Sin opinión

75.6 En caso de decir SI, mencione tres aspectos que han producido ese cambio

1 _____

2 _____

3 _____